

Número de registro como emisor en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI: SPVS-IV-EM-CJN-094/2004 otorgado mediante Resolución N°SPVS-IV-N°413de fecha 04/08/2004  
 Resolución que aprueba y autoriza el Programa de Emisiones de Bonos: ASFI/471/2020 de fecha 02 de octubre de 2020  
 Número de Registro del Programa de Emisiones de Bonos en el Registro del Mercado de Valores de ASFI: ASFI/DSVSC-PEB-CJN-013/2020

## PROSPECTO MARCO PARA UN PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS

"El Prospecto Marco debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Complementario correspondiente a los Valores que serán ofrecidos, para acceder a la información necesaria que permita entender todas las implicancias relativas a las emisiones que serán efectuadas"

Denominación del Programa de Emisiones de Bonos:

# "BONOS CJN I"

Monto Autorizado del Programa de Emisiones de Bonos:

**Bs200.000.000.-**

(Doscientos millones 00/100 bolivianos)

Principales características del Programa de Emisiones de Bonos:

TIPO DE VALOR A EMITIRSE	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
MONTO TOTAL DEL PROGRAMA DE EMISIONES	Bs 200.000.000.- (Doscientos millones 00/100 Bolivianos).
MONEDA EN QUE SE EXPRESARAN LAS EMISIONES QUE CONFORMEN EL PROGRAMA DE EMISIONES	Bolivianos ("Bs") o Dólares Estadounidenses ("USD").
PLAZO DEL PROGRAMA DE EMISIONES	Un mil ochenta (1.080) días calendario computables a partir del día siguiente hábil de efectuada la notificación de la Resolución de la ASFI, que autorice e inscriba el Programa de Emisiones en el RMV de ASFI.
FECHA DE EMISION Y FECHA DE VENCIMIENTO DE TODAS LAS EMISIONES QUE CONFORMEN EL PROGRAMA DE EMISIONES	A ser definidas para cada Emisión, conforme el numeral 1.2 del presente Prospecto Marco.
MONTO, DENOMINACION, VALOR NOMINAL, MONEDA, CANTIDAD DE VALORES DE CADA EMISION, SERIES EN QUE SE DIVIDIRÁ LAS EMISIONES, PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES Y AMORTIZACIONES DE CAPITAL, MODALIDAD DE COLOCACIÓN	A ser definidos para cada Emisión, conforme el numeral 1.2 del presente Prospecto Marco.
TASA Y TIPO DE INTERÉS PARA CADA EMISIÓN QUE CONFORME EL PROGRAMA DE EMISIONES	A ser definidos para cada Emisión conforme al punto 1.2 del presente Prospecto Marco.
PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	Mínimamente a la par del valor nominal
CALIFICACION DE RIESGO	Cada una de las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones contará con una calificación de riesgo individual practicada por una empresa debidamente autorizada e inscrita en el RMV de la ASFI.
FORMA DE PAGO DE INTERESES Y PAGO O AMORTIZACION DE CAPITAL DE CADA EMISIÓN QUE CONPONE EL PROGRAMA DE EMISIONES	Será efectuada de la siguiente manera: a) En el día de vencimiento de cada cupón o Bono, se pagarán contra la presentación de la identificación respectiva en base al Reporte de Relación de Titularidad emitido por la EDV. b) A partir del día siguiente hábil del vencimiento de cada Cupón o Bonos pagarán contra la presentación del "CAT" emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA PARA CADA EMISIÓN QUE CONFORME EL PROGRAMA DE EMISIONES	Podrá ser de hasta ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión respectiva.
PROCEDIMIENTO DE COLOCACION PRIMARIA, MECANISMO DE NEGOCIACIÓN Y REGLA DE DETERMINACIÓN DE TASA DE CIERRE O ADJUDICACIÓN EN COLOCACIÓN PRIMARIA	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. La regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria será determinada conforme lo establecido en el numeral 1.2 del presente Prospecto Marco y estará señalada en el Prospecto Complementario de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones. Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.
FORMA DE PAGO EN COLOCACION PRIMARIA DE LAS EMISIONES QUE COFORMEN EL PROGRAMA	En efectivo.
FORMA DE REPRESENTACION DE LOS BONOS DEL PROGRAMA	Mediante anotaciones en Cuenta en el Sistema de Registro a cargo de la EDV.
FORMA DE CIRCULACION DE LOS BONOS	A la Orden.
PLAZO PARA LA AMORTIZACIÓN O PAGO TOTAL DE LOS BONOS A SER EMITIDOS DENTRO DEL PROGRAMA	El plazo no será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.
LUGAR DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES	En las oficinas del Agente Pagador, Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.
BOLSA EN LA QUE SE INSCRIBIRA EL PROGRAMA DE EMISIONES Y SUS EMISIONES	Bolsa Boliviana de Valores S.A. ("BBV")
GARANTIA	Las Emisiones que conforman el Programa de Emisiones estarán sujetas a los límites de lo establecido por el inciso e) del Artículo 464 de la Ley de Servicios Financieros N° 393 de fecha 21 de agosto de 2013.

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.

"Véase la Sección "Factores de Riesgo" en la página 26, la cual contiene una exposición de ciertos factores que deberán ser considerados por los potenciales adquirientes de los Valores ofrecidos"

"LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA. EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE ÉL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO."

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisiones de Bonos es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la Bolsa Boliviana de Valores S.A., Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa y Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Jesús Nazareno R.L.

Elaboración del Prospecto Marco, Diseño,  
Estructuración y Colocación:



Octubre 2020

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES**

**Declaración Jurada de los Estructuradores por el contenido del Prospecto Marco**



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA  
MINISTERIO DE JUSTICIA  
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL  
DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL  
LEY N° 483/14

Serie: A-DIRNOPLU-FN-2020

N° 1078278

VALOR Bs. 3.-



**FORMULARIO NOTARIAL**  
Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 017

**N° 155/2020**

**DECLARACIÓN VOLUNTARIA**

En la ciudad de La Paz – Estado Plurinacional de Bolivia, a horas trece y treinta del día veinticuatro del mes de agosto del año dos mil veinte, Ante mí: **Abg. MARIA EUGENIA QUIROGA DE NAVARRO, Abogada, NOTARIA DE FE PUBLICA No. 50 del Departamento de La Paz – Municipio de La Paz**, se hizo presente la señora **CAROLA BLANCO MORALES** con C.I. No. **4326800 LP.**, boliviana, con domicilio en esta ciudad, mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal de la Sociedad Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, en virtud al Testimonio de Poder N° 103/2015 de fecha 24 de febrero de 2015, suscrito por ante Notaria de Fe Pública N° 78 a cargo de la Dra. Maria Eugenia Quiroga de Navarro, quien concurre por sí misma en uso de sus propios derechos y facultades mentales a objeto de Prestar **DECLARACIÓN VOLUNTARIA**, declarando lo siguiente:

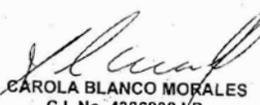
Que, Yo **Carola Blanco Morales**, declaro que:

**AL PRIMERO.-** "Si es cierto y evidente que Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, ha realizado una investigación, dentro del ámbito de su competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA JESÚS NAZARENO R.L., o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado".

**AL SEGUNDO.-** "Si es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos denominados "BONOS CJN I" que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Marco y en el Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta".

**AL TERCERO.-** "Si es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos denominados "BONOS CJN I", presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal como aparecen en el presente Prospecto Marco."

Es cuanto declara en honor a la verdad, responsabilizándose por la veracidad de la presente declaración, con lo que terminó el acto, leído que le fue, persistió en su tenor, firmando en constancia de ello juntamente con la suscrita Notaria de Fe Pública. **DOY FE.**



**CAROLA BLANCO MORALES**  
C.I. No. 4326800 LP.  
EN REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA  
**SOCIEDAD PANAMERICAN SECURITIES S.A. AGENCIA DE BOLSA**  
DECLARANTE

ANTE MÍ:



**NOTARIA DE FE PÚBLICA**  
N° 50  
25042018  
LA PAZ - BOLIVIA



**Abg. Maria Eugenia Quiroga de Navarro**  
**NOTARIA DE FE PÚBLICA**  
N° 50  
25042018  
LA PAZ - BOLIVIA

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES**

Declaración Jurada de los Representantes Legales de Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Jesús Nazareno R.L.

**CORRESPONDE  
NOTARIA No. 57**

Serie: A-DIRNOPLU-FN-2020

N° 0341425

1

**FORMULARIO NOTARIAL**

VALOR Bs. 3.-=

Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 015/2017

**DECLARACION VOLUNTARIA N° 17/2020**

En esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas once y veinte del día diecisiete de agosto del año dos mil veinte, se hizo presente ante mí, **Abg. ANA MOYRA JORDAN MARDINEZ, Notario de Fe Pública N° 57** de este Municipio, el señor Lic. **ROLANDO DOMÍNGUEZ SOLETO, con C.I. N° 1581053-S.C.**, de nacionalidad boliviana, nacido(a) en fecha 15 de junio de 1951 en Santa Cruz-Warnes-Barreras, casado, Empleado, con domicilio en B. San Carlos Calle Seboi N° 03, mayor de edad, residente en esta ciudad y hábil por ley, para proporcionar la declaración libre y voluntaria que hace a continuación:-----

Declaro que: **AL PRIMERO.**-“Es cierto y evidente que **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA JESÚS NAZARENO R.L.**, representado legalmente para este acto por mi persona, presentó a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores del Programa de Emisiones de Bonos denominado **“BONOS CJN I”** objeto de la presente oferta pública.-----

**AL SEGUNDO.**- “Es cierto y evidente que, manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve errores en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos denominado **“BONOS CJN I”**, presentado ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).” .-----

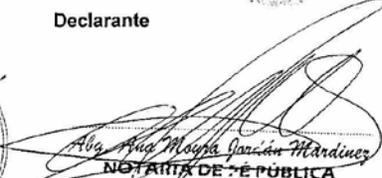
Es cuanto declaro en honor a la verdad y concluyo ratificándose en íntegro contenido, por ser fiel y verdadera expresión de lo declarado, es que firmo y estampo mis huellas dactilares, asumiendo toda responsabilidad por lo manifestado.-----

Con lo que concluyo la prese.-----

Expido, sello y firmo, en dos originales la presente declaración, en el lugar y fecha de su otorgamiento.- DOY FE.-----

  
**ROLANDO DOMÍNGUEZ SOLETO**

Declarante

  
**NOTARIA DE FE PÚBLICA**  
**N° 57**  
**25042018**  
Santa Cruz - Bolivia

**CORRESPONDE  
NOTARIA No. 57**

N° 0971875

**FORMULARIO NOTARIAL**

VALOR Bs. 3.-

Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 25042018



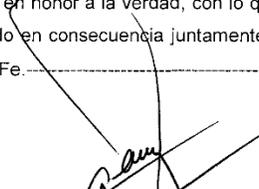
**DECLARACION VOLUNTARIA N° 21/2020**

En esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas diez y cincuenta (10:50) a.m. del día veintiuno de septiembre del año dos mil veinte, se hizo presente ante mí, **Abg. ANA MOYRA JORDAN MARDINEZ**, Notario de Fe Pública N° 57 de este Municipio, el señor Lic. **JUAN CARLOS BALCAZAR ESPINOZA**, con Cédula de Identidad N° **1578725-SC.**, de nacionalidad boliviana, nacido(a) en fecha 27 de junio de 1950 en Santa Cruz- Andrés Ibáñez-Santa Cruz de la Sierra, casado, Lic. Administración General, con domicilio en B. Ban Cruz Calle Pizo Firme No 3700, mayor de edad, residente en esta ciudad y hábil por ley, para proporcionar la declaración libre y voluntaria que hace a continuación:-----

Declaro que: **AL PRIMERO.-** “Es cierto y evidente que **LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA JESÚS NAZARENO R.L.**, representado legalmente para este acto por mi persona, presentó a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores del Programa de Emisiones de Bonos denominado “**BONOS CJN I**” objeto de la presente oferta pública.-----

**AL SEGUNDO.-** “Es cierto y evidente que, manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve errores en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos denominado “**BONOS CJN I**”, presentado ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).”-----

En cuanto tengo a bien declarar en honor a la verdad, con lo que termino el acto, leída que le fue persistió en su tenor firmando en consecuencia juntamente con la Suscrita Notaria de Fe Pública de lo que certifico y Doy Fe.-----

  
**JUAN CARLOS BALCAZAR ESPINOZA**  
Cédula de Identidad N° 1578725-SC  
Declarante



## **AGENCIA DE BOLSA ENCARGADA DE LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS**

La Agencia de Bolsa estructuradora del Programa de Emisiones de Bonos es Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.

## **RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO MARCO**

- Rolando Domínguez Soletto  
*Gerente General de Coop. de Ahorro y Crédito Abierta Jesús Nazareno R.L.*
- Juan Carlos Balcázar Espinoza  
*Subgerente General de Coop. de Ahorro y Crédito Abierta Jesús Nazareno R.L.*
- Carola Blanco Morales  
*Presidenta Ejecutiva de Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa*
- Angela Torrico  
*Subgerente Comercial de Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa*

## **PRINCIPALES EJECUTIVOS DE COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA JESÚS NAZARENO R.L.**

Rolando Domínguez Soletto	Gerente General
Juan Carlos Balcázar Espinoza	Subgerente General
Herland Serrano Mansilla	Coordinador Gerencial
Ruly Arteaga Chávez	Gerente de Asesoría Legal
Guido Cárdenas Pérez	Gerente de Riesgo
Lorena Aguilera Franco	Gerente de Negocios
Julio César Miranda Franco	Gerente de Operaciones
Javier Rueda Peralta	Gerente de Auditoría Interna
Olvis Erik Saucedo Ortega	Gerente de Suc. Cochabamba
Betty Gonzales Gutiérrez	Gerente de Desarrollo Organizacional

## **DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO**

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisiones es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en las siguientes oficinas:

*Registro del Mercado de Valores (RMV) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)*

Av. Arce, Esq. Plaza Isabel La Católica  
Torre del Poeta, Torre A, Piso 6.  
La Paz – Bolivia

*PanamericanSecurities S.A, Agencia de Bolsa*

Av. Sánchez Bustamante esq. Calle 15 Calacoto, Torre Ketal piso 3 of. 324, La Paz – Bolivia.

*Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV)*

Av. Arce Nº 2333 esquina Rosendo Gutiérrez  
Edificio Bolsa Boliviana de Valores,  
La Paz - Bolivia

*Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Jesús Nazareno R.L.*

Calle La Paz Nº 270, zona Central  
Santa Cruz de la Sierra – Bolivia.

## Contenido

---

<b>1</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS</b>	<b>1</b>
1.1	Antecedentes legales del Programa de Emisiones .....	1
1.2	Delegación de definiciones y aspectos operativos .....	1
1.3	Características del Programa de Emisiones y de las Emisiones que lo conforman .....	2
1.3.1	Denominación del Programa de Emisiones .....	2
1.3.2	Número de Registro y fecha de inscripción del Programa de Emisiones de Bonos en el RMV de ASFI .....	2
1.3.3	Denominación de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones .....	2
1.3.4	Tipo de valores a Emitirse .....	2
1.3.5	Monto total del Programa y monto de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones .....	2
1.3.6	Series de cada Emisión, monto de cada Emisión y plazo de cada Emisión que forma parte del Programa de Emisiones .....	3
1.3.7	Valor nominal de los bonos que componen las diferentes Emisiones.....	3
1.3.8	Forma de pago de intereses y pago o amortización de capital de cada Emisión que compone el Programa de Emisiones .....	3
1.3.9	Individualización de las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones .....	3
1.3.10	Precio de colocación primaria .....	3
1.3.11	Forma de representación de los valores del Programa de Emisiones de Bonos.....	4
1.3.12	Forma de circulación de los valores del Programa de Emisiones .....	4
1.3.13	Cantidad de Bonos (número de Valores) que contendrá cada Emisión dentro del Programa de Emisiones .....	4
1.3.14	Forma de pago en colocación primaria .....	4
1.3.15	Plazo de colocación primaria para cada Emisión dentro del Programa de Emisiones .....	4
1.3.16	Reajustabilidad del Empréstito .....	4
1.3.17	Redención Anticipada .....	4
1.3.18	Agente Colocador y Pagador .....	6
1.3.19	Agencia de Bolsa encargada de la estructuración del Programa de Emisiones y de la estructuración de cada emisión dentro del Programa de Emisiones .....	6
1.3.20	Garantía .....	6
1.3.21	Fecha de Emisión y fecha de vencimiento de cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones .....	6
1.3.22	Modalidad de Colocación .....	7
1.3.1	Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria .....	7
1.3.2	Transferencia de valores .....	7
1.3.3	Posibilidad de que Bonos dentro del Programa de Emisiones sean limitados o afectados por otra clase de valores .....	7
1.3.4	Plazo para el pago total de los bonos a ser emitidos dentro del Programa de Emisiones.....	8
1.4	Aspectos Relacionados a los Intereses y Amortizaciones de Capital .....	8
1.4.1	Tasa y tipo de Interés para cada Emisión que comprende el Programa de Emisiones de Bonos .....	8
1.4.2	Fórmula para el cálculo de los intereses .....	8
1.4.3	Fórmula para la amortización o pago de capital .....	8
1.4.4	Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses .....	9
1.4.5	Periodicidad de pago de intereses y amortizaciones o pago de capital .....	9
1.4.6	Lugar de Amortización de capital y pago de intereses .....	9

1.4.7	Provisión de los fondos para amortizaciones o pago de capital y pago de intereses .....	9
1.5	Compromisos, restricciones, obligaciones y compromisos financieros a los que se sujetará la Cooperativa durante la vigencia de las Emisiones de Bonos dentro del Programa de Emisiones .....	9
1.5.1	Compromisos, restricciones y obligaciones.....	10
1.5.2	Compromisos financieros.....	12
1.6	Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento.....	14
1.6.1	Definiciones.....	14
1.6.2	Hechos Potenciales de Incumplimiento .....	15
1.6.3	Hechos de Incumplimiento .....	15
1.6.4	Aceleración de Plazos.....	16
1.7	Asamblea General de Tenedores de Bonos .....	16
1.7.1	Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos.....	17
1.7.2	Segunda Convocatoria .....	18
1.7.1	Asamblea General de Tenedores de Bonos sin necesidad de Convocatoria.....	18
1.7.2	Quórum y votos necesarios.....	18
1.7.3	Derecho de los Tenedores de Bonos a participar y tomar decisiones en las Asambleas de Tenedores .....	18
1.7.4	Aplazamiento de la votación .....	19
1.8	Representante Común de Tenedores de Bonos y nombramiento del Representante de Tenedores de Bonos Provisorio.....	19
1.8.1	Deberes y Facultades .....	19
1.8.2	Nombramiento del Representante de Tenedores de Bonos Provisorio .....	20
1.9	Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida .....	20
1.10	Protección de Derechos .....	21
1.11	Redención de los Bonos, Pago de Intereses, Relaciones con los Tenedores de Bonos, y Cumplimiento de Otras Obligaciones Inherentes al Programa de Emisiones .....	21
1.12	Tribunales Competentes.....	21
1.13	Arbitraje.....	21
1.14	Modificación a las Condiciones y Características del Programa de Emisiones de Bonos y de las Emisiones que lo componen .....	22
1.15	Normas de Seguridad de los Valores.....	22
1.16	Frecuencia y formato de envío de la información a los Tenedores de Bonos .....	22
1.17	Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar .....	23
1.18	Tratamiento Tributario .....	23
<b>2</b>	<b>CALIFICACIÓN DE RIESGO</b>	<b>24</b>
<b>3</b>	<b>RAZONES DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS, DESTINO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACION</b>	<b>25</b>
3.1	Razones del Programa de Emisiones.....	25
3.2	Destino de los Fondos.....	25
3.3	Plazo de utilización de los fondos que componen las diferentes Emisiones el Programa de Emisiones .....	25
<b>4</b>	<b>FACTORES DE RIESGO</b>	<b>26</b>
4.1	Factores Relacionados al Negocio de Intermediación Financiera .....	26

4.1.1	Riesgo Crediticio.....	26
4.1.2	Riesgo de Mercado (Tipo de Cambio) .....	27
4.1.3	Riesgo de Liquidez.....	27
4.1.4	Riesgo Operativo.....	28
4.1.5	Riesgo de cumplimiento (Prevención, detección, reporte y control de legitimación ganancial ilícitas al financiamiento al terrorismo y/o delito precedentes).....	28
<b>5</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN</b>	<b>29</b>
5.1	Destinatarios a los que va Dirigida la Oferta .....	29
5.2	Medios de difusión sobre las principales condiciones de la Oferta.....	29
5.3	Tipo De Oferta .....	29
5.4	Diseño, estructuración y colocación del Programa de Emisiones de Bonos y de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones.....	29
5.5	Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación.....	29
5.6	Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria.....	29
5.7	Modalidad de colocación y plazo de colocación primaria para cada Emisión dentro del Programa de Emisiones .....	30
5.8	Procedimiento en el caso de que la Oferta Pública quede sin efecto o se modifique.....	30
5.9	Precio de colocación primaria.....	30
5.10	Forma de pago en colocación primaria .....	30
5.11	Bolsa de Valores en la que se transarán los Valores .....	30
<b>6</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD EMISORA</b>	<b>31</b>
6.1	Identificación Básica .....	31
6.2	Antecedentes Legales del Emisor -Documentos de Constitución y Modificaciones.....	32
6.3	Dirección de las oficinas de la Cooperativa .....	33
6.4	Asociados.....	33
6.5	Gobierno Corporativo, Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y Ejecutivos .....	34
6.5.1	Perfil Profesional de los principales Ejecutivos.....	35
6.6	Administración y Organización .....	37
6.6.1	Característica de la planilla de Recursos Humanos .....	39
6.6.2	Red de Agencias y Cajeros Automáticos.....	39
6.6.3	Entidades Vinculadas y relación con otras empresas con participación accionaria mayor al 10% .....	41
6.7	Descripción de las Actividades y Negocios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Jesús Nazareno R.L. ....	41
6.7.1	Breve reseña histórica.....	41
6.7.2	Estrategia corporativa .....	42
6.7.3	Los Clientes de la Cooperativa .....	43
6.7.4	Principales Productos Financieros y Servicios .....	43
6.7.5	Asistencia en Salud.....	45
6.7.6	Responsabilidad Social Empresarial y Medio Ambiente .....	46
6.8	Políticas de Créditos, Inversiones Financieras y Tesorería .....	47
6.9	Procesos Judiciales Existentes.....	48
6.10	Principales Activos del Emisor.....	49

6.11	Relaciones Especiales entre el Emisor y el Estado .....	49
6.12	Registro de Marcas, Patentes, Licencias y/o Concesiones .....	49
6.13	Relación económica con otra empresa en razón de préstamo o garantía que en conjunto comprometan más del 10% del Patrimonio de la Cooperativa.....	50
6.14	Detalle de Deudas Existentes con Entidades de Financiamiento .....	50
6.15	Hechos Relevantes.....	50
<b>7</b>	<b>DESCRIPCIÓN EN EL SECTOR QUE SE ENCUENTRA LA COOPERATIVA Y SU POSICIONAMIENTO EN EL MERCADO</b>	<b>54</b>
7.1	Análisis del Sistema de intermediación financiera .....	54
7.2	Depósitos .....	54
7.3	Cartera de Créditos del sistema de intermediación financiera .....	56
7.3.1	Mora y provisiones sistema de intermediación financiera .....	56
7.4	Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas (CAC's) .....	57
7.4.1	Número de prestatarios CAC's .....	59
7.4.2	Composición de activos y financiamiento .....	59
7.5	La Cooperativa Jesús Nazareno y su posicionamiento en el mercado .....	61
7.5.1	Cartera de Créditos CJN y Cartera de Créditos CAC's .....	61
7.5.2	Captaciones CJN y CAC's .....	62
7.5.3	Ventajas competitivas de la CJN .....	63
<b>8</b>	<b>ANÁLISIS FINANCIERO</b>	<b>64</b>
8.1	Activo .....	64
8.1.1	Cartera de Créditos .....	65
8.1.2	Disponibilidades e Inversiones Temporarias .....	66
8.2	Pasivo.....	66
8.2.1	Obligaciones con el Público.....	67
8.2.2	Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento .....	68
8.2.3	Valores en Circulación .....	69
8.3	Patrimonio .....	69
8.4	Resultados .....	71
8.4.1	Ingresos Financieros.....	72
8.4.2	Gastos Financieros .....	72
8.4.3	Otros Ingresos y Egresos Operativos.....	73
8.4.4	Gastos de Administración .....	73
8.4.5	Resultado neto de la gestión.....	73
8.5	Principales Indicadores Financieros .....	75
8.5.1	Liquidez .....	75
8.5.2	Calidad de Cartera.....	75
8.5.3	Solvencia .....	76
8.5.4	Endeudamiento.....	77
8.5.5	Rentabilidad .....	78

8.5.6	Eficiencia Administrativa .....	79
<b>9</b>	<b>CÁLCULO DE COMPROMISOS FINANCIEROS</b>	<b>80</b>
9.1	Evolución de los Compromisos Financieros .....	82
<b>10</b>	<b>RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA</b>	<b>83</b>

### **ÍNDICE DE CUADROS Y GRÁFICOS**

Cuadro Nº2	Consejo de Administración de la Cooperativa (al 30 de junio de 2020)	34
Cuadro Nº3	Consejo de Vigilancia de la Cooperativa (al 30 de Junio de 2020)	35
Cuadro Nº4	Ejecutivos de la Cooperativa (al 30 de junio de 2020)	35
Cuadro Nº5	Evolución del número de personal (al 30 de junio de 2020)	38
GRÁFICO 1	Estructura de la Organización	38
Gráfico Nº1	Distribución por Grupo Etario	39
Cuadro Nº6	Red de Agencias y Cajeros Automáticos (al 30 de junio de 2020)	39
Cuadro Nº7	Detalle de Agencias Fijas de la Cooperativa (al 30 de junio de 2020)	40
Cuadro Nº8	Procesos Judiciales existentes Por Departamento (al 30 de junio de 2020)	48
Cuadro Nº9	Principales Activos de la Cooperativa (En MM de Bs al 30 de junio de 2020)	49
Cuadro Nº10	Detalle de Deudas con Entidades de Financiamiento en Bs (al 30 de junio de 2020)	50
Cuadro Nº11	Entidades reguladas por ASFI	54
GRÁFICO 2	Depósitos del Público (por tipo de depósito en MM de Bs y Porcentajes)	55
GRÁFICO 3	Depósitos por modalidad y tipo de entidad (al 30 de junio de 2020)	55
GRÁFICO 4	Evolución de la Cartera del Sistema de intermediación financiera en sectores priorizados (en MM de Bs)	56
GRÁFICO 5	Evolución mora y provisiones sistema de intermediación financiera	57
GRÁFICO 6	Crecimiento de Depósitos y Cartera (Cac`s) en millones de Bs	58
GRÁFICO 7	Clasificación de Cartera por destino de crédito	58
GRÁFICO 8	Prestatarios por tipo de Entidad (al 30 de junio de 2020)	59
GRÁFICO 9	Composición de Activos y su financiamiento	60
GRÁFICO 10	Composición de Opciones de Financiamiento	60
GRÁFICO 11	Evolutivo cartera de Créditos CAC`s y CJN	61
GRÁFICO 12	Evolución de Porcentaje Cartera en Mora–CJN y CAC`s	62
GRÁFICO 13	Evolutivo Captaciones (en miles de Bs)	62
GRÁFICO 14	Composición de las Captaciones	63
GRÁFICO 15	Estructura de Activos de la Cooperativa ( en MM Bs )	64
GRÁFICO 16	Estructura de Pasivos de la Cooperativa (en MM bs)	67
GRÁFICO 17	Estructura del Patrimonio (en MM de Bs.)	69
GRÁFICO 18	Evolución del Estado de Ganancias y Pérdidas (en MM de Bs)	72
GRÁFICO 19	Indicadores de Liquidez (en %)	75
GRÁFICO 20	Calidad de Cartera	76
GRÁFICO 21	Indicadores de solvencia	77

GRÁFICO 22	Indicadores de endeudamiento	78
GRÁFICO 23	Rentabilidad	78
GRÁFICO 24	Eficiencia Administrativa	79
CUADRO Nº19	Indicadores Financieros Evolutivos de COOPERATIVA JESÚS NAZARENO	80

**ANEXO A:** Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2018

**ANEXO B:** Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2019

**ANEXO C:** Estados Financieros con informe de auditoría interna al 30 de junio de 2020

## DEFINICIONES

Los términos que se detallan a continuación tendrán el siguiente significado para efectos del presente Prospecto Marco:

<b>“Asamblea General de Tenedores de Bonos”</b>	Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente.
<b>“ASFI”</b>	Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.
<b>“BBV”</b>	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
<b>“BCB”</b>	Banco Central de Bolivia.
<b>“Bono”</b>	“Bono CJN I” comprendido dentro del Programa de Emisiones.
<b>“CAT”</b>	Certificado de Acreditación de Titularidad emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
<b>“CJN”</b>	Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Jesús Nazareno R.L.
<b>“Cooperativa JN”</b>	Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Jesús Nazareno R.L.
<b>“Cooperativa”</b>	Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Jesús Nazareno R.L.
<b>“DPF”</b>	Depósito a Plazo Fijo.
<b>“EDV”</b>	Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
<b>“Emisión”</b>	Emisión de Bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones “Bonos CJN I”.
<b>“Emisor”</b>	Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Jesús Nazareno R.L.
<b>“Entidad”</b>	Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Jesús Nazareno R.L.
<b>“Entidad emisora”</b>	Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Jesús Nazareno R.L.
<b>“LSF”</b>	Ley de Servicios Financieros N° 393 de fecha 21 de agosto de 2013.
<b>“Programa”</b>	Programa de Emisión de Bonos denominado “Bonos CJN I”.
<b>“Programa de emisiones”</b>	Programa de Emisión de Bonos denominado “Bonos CJN I”.
<b>“Presente Prospecto”</b>	Prospecto Marco del Programa de Emisión de Bonos denominado “Bonos CJN I”.
<b>“Prospecto”</b>	Prospecto Marco del Programa de Emisión de Bonos denominado “Bonos CJN I”.
<b>“Prospecto Complementario”</b>	Prospecto Complementario de las Emisiones que conformen el Programa de Emisión de Bonos “Bonos CJN I”.
<b>“RMV”</b>	Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.
<b>“Sociedad”</b>	Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Jesús Nazareno R.L.
<b>“Sociedad Emisora”</b>	Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Jesús Nazareno R.L.
<b>“TPP”</b>	Tasa Promedio Ponderada de los Depósitos a Plazo Fijo del Sistema Financiero Boliviano.
<b>“TRE”</b>	Tasa de Interés de Referencia.
<b>“UFV”</b>	Unidad de Fomento a la Vivienda.
<b>“USD”</b>	Dólares Estadounidenses.

## 1 DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

---

### 1.1 Antecedentes legales del Programa de Emisiones

---

En fecha 22 de marzo de 2019 se llevó a cabo la Asamblea General Extraordinaria de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Jesús Nazareno R.L., con la finalidad de aprobar el presente Programa de Emisiones de Bonos y autorizar su inscripción en el Registro de Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A., por un monto autorizado de Bs200.000.000.- (Doscientos millones 00/100 de bolivianos) denominado **“BONOS CJN I”**

El Acta de la mencionada Asamblea se encuentra contenida en la Copia Legalizada CL N° 124/2019, protocolizada ante Notaría de Fe Pública de Primera Clase N°57 a cargo de la Abog. Ana Moyra Jordán Martínez del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra- Bolivia.

Las modificaciones al Programa de Emisiones denominado **“BONOS CJN I”** fue aprobado por los Socios según consta en el Acta de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 20 de marzo de 2020, protocolizada mediante Copia Legalizada C.L. N° 29/2020 ante Notaría de Fe Pública de Primera Clase N°57 a cargo de la Abog. Ana Moyra Jordán Martínez del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra- Bolivia.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (**“ASFI”**), mediante Resolución ASFI/471/2020 de fecha 02 de octubre de 2020, autorizó e inscribió el Programa de Emisiones de Bonos denominado **“Bonos CJN I”** en el Registro de Mercado de Valores (**“RMV”**), bajo el Número de Registro ASFI/DSVSC-PEB-CJN-013/2020.

### 1.2 Delegación de definiciones y aspectos operativos

---

A través de una Asamblea General Extraordinaria de la Cooperativa debidamente convocada al efecto en cumplimiento con las formalidades establecidas en el Estatuto Orgánico, serán aprobadas las características específicas, los términos y condiciones aplicables a cada una de las Emisiones comprendidas dentro del presente Programa de Emisiones.

Los Socios delegaron a favor del Gerente General para que, actuando de manera conjunta con cualquiera de los siguientes ejecutivos, indistintamente entre ellos: Sub Gerente General o Gerente de Operaciones y Servicios o Gerente de Negocios (o sus equivalentes en caso de presentarse modificaciones a la estructura organizacional de la Cooperativa), a fin de que definan las características y aspectos operativos de cada emisión bajo el Programa de Emisiones, que se detallan a continuación:

- a) Tasa de interés
- b) Fecha de Emisión.
- c) Fecha de Vencimiento.
- d) Regla de determinación de Tasa de Cierre o Adjudicación en colocación primaria.
- e) Modalidad de Colocación.
- f) Establecer la modalidad, el procedimiento y condiciones del Rescate Anticipado.
- g) Contratación y/o sustitución de la empresa calificadora de riesgo cuando corresponda, la cual deberá estar debidamente autorizada e inscrita en el RMV de ASFI.
- h) Designación del Representante Provisorio de los Tenedores de Bonos.

### **1.3 Características del Programa de Emisiones y de las Emisiones que lo conforman**

---

#### **1.3.1 Denominación del Programa de Emisiones**

---

El presente Programa de Emisiones de Bonos se denomina “**Bonos CJN I**” y estará conformado por una o varias emisiones.

#### **1.3.2 Número de Registro y fecha de inscripción del Programa de Emisiones de Bonos en el RMV de ASFI**

---

Mediante Resolución ASFI /471/2020 de fecha 02 de octubre de 2020, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”), se autorizó e inscribió el Programa de Emisiones de Bonos denominado “**Bonos CJN I**” en el Registro de Mercado de Valores (“RMV”) de ASFI, bajo el Número de Registro ASFI/DSVSC-PEB-CJN-013/2020.

#### **1.3.3 Denominación de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones**

---

Cada Emisión dentro del Programa de Emisiones se identificará como “Bonos CJN I – Emisión”, seguido del numeral de la Emisión correspondiente.

#### **1.3.4 Tipo de valores a Emitirse**

---

Bonos, obligacionales y redimibles a plazo fijo.

#### **1.3.5 Monto total del Programa y monto de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones**

---

El monto del presente Programa de Emisiones de Bonos alcanza hasta la suma de Bs200.000.000.- (Doscientos millones 00/100 de bolivianos).

El monto de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones será determinado por la Asamblea General Extraordinaria de la Cooperativa de conformidad a lo señalado en el numeral 1.2 anterior, referido a Delegación de Definiciones y Aspectos Operativos.

##### **1.3.5.1 Moneda en las que se expresarán las Emisiones que forman parte del Programa de Emisiones**

Las Emisiones que forman parte del Programa de Emisiones se expresarán en Dólares de los Estados Unidos de América (US\$) o bolivianos (Bs).

Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado para el Programa de Emisiones por la Asamblea General Extraordinaria de la Cooperativa y ASFI, se deberá tomar en cuenta el tipo de cambio oficial de compra de Dólares de los Estados Unidos de América vigente al día de la fecha de autorización de Oferta Pública de la Emisión respectiva dentro del Programa de Emisiones, establecido por el Banco Central de Bolivia (“BCB”).

La moneda de cada una de las Emisiones comprendida dentro del Programa de Emisiones será determinada por la Asamblea General Extraordinaria de la Cooperativa de conformidad a lo señalado en el numeral 1.2 anterior, referido a Delegación de Definiciones y Aspectos Operativos.

### **1.3.6 Series de cada Emisión, monto de cada Emisión y plazo de cada Emisión que forma parte del Programa de Emisiones**

---

Las series de cada Emisión que forma parte del Programa de Emisiones, el monto y plazo de cada Emisión, serán determinadas por la Asamblea General Extraordinaria de la Cooperativa, de conformidad a lo señalado en el numeral 1.2 anterior, referido a Delegación de Definiciones y Aspectos Operativos.

De igual manera, el plazo de cada una de las Emisiones (y sus Series cuando corresponda) dentro del Programa de Emisiones será determinado por la Asamblea General Extraordinaria de la Cooperativa de conformidad a lo señalado en el numeral 1.2 anterior, referido a Delegación de Definiciones y Aspectos Operativos.

Todos los plazos serán computados a partir de la fecha de Emisión.

### **1.3.7 Valor nominal de los bonos que componen las diferentes Emisiones**

---

El valor nominal de los Bonos será determinado para cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones por la Asamblea General Extraordinaria de la Cooperativa de conformidad a lo señalado en el numeral 1.2 anterior, referido a Delegación de Definiciones y Aspectos Operativos.

### **1.3.8 Forma de pago de intereses y pago o amortización de capital de cada Emisión que compone el Programa de Emisiones**

---

La forma de amortización de capital y el pago de intereses será efectuada de la siguiente manera:

- a) En el día del vencimiento de cada Cupón o Bono: los intereses correspondientes y el capital (o su amortización, según corresponda) se pagarán contra la presentación de la identificación respectiva en base al Reporte de Relación de Titularidad emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV).
- b) A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cada Cupón o Bono: los intereses correspondientes y el capital (o su amortización, según corresponda) se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

### **1.3.9 Individualización de las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones**

---

El Programa de Emisiones comprenderá Emisiones periódicas de Bonos, cuya individualización y características serán comunicadas oportunamente a ASFI por la Cooperativa mediante nota acompañada de la correspondiente Acta de la Asamblea General Extraordinaria, de la Declaración Unilateral de Voluntad y del Prospecto Complementario.

### **1.3.10 Precio de colocación primaria**

---

El precio de colocación primaria será mínimamente a la par del valor nominal.

### **1.3.11 Forma de representación de los valores del Programa de Emisiones de Bonos**

---

Los “**Bonos CJN I**” estarán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

El domicilio legal de la EDV se encuentra en la Av. Arce esquina Rosendo Gutiérrez N° 2333, Edificio Bolsa Boliviana de Valores, de la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia.

### **1.3.12 Forma de circulación de los valores del Programa de Emisiones**

---

Los “**Bonos CJN I**” correspondientes al presente Programa de Emisiones de Bonos serán emitidos a la Orden.

La Cooperativa reputará como titular de un Bono CJN I perteneciente al Programa de Emisiones, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV.

Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos CJN I anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.

### **1.3.13 Cantidad de Bonos (número de Valores) que contendrá cada Emisión dentro del Programa de Emisiones**

---

La cantidad de Bonos que contendrá cada Emisión (y sus Series) será determinada por la Asamblea General Extraordinaria de la Cooperativa de conformidad a lo señalado en el numeral 1.2 anterior, referido a Delegación de Definiciones y Aspectos Operativos.

### **1.3.14 Forma de pago en colocación primaria**

---

La forma de pago será en efectivo.

### **1.3.15 Plazo de colocación primaria para cada Emisión dentro del Programa de Emisiones**

---

El plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones podrá ser de hasta ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión y será definido por la Asamblea General Extraordinaria de la Cooperativa de conformidad a lo señalado en el numeral 1.2 anterior, referido a Delegación de Definiciones y Aspectos Operativos.

### **1.3.16 Reajustabilidad del Empréstito**

---

Las Emisiones que componen el presente Programa de Emisiones y el empréstito resultante no serán reajustables.

### **1.3.17 Redención Anticipada**

---

La Cooperativa se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos que componen este Programa de Emisiones, en una o en todas las Emisiones (y Series) comprendidas dentro del Programa de Emisiones,

conforme a lo siguiente: (i) mediante sorteo (rescate parcial) o (ii) mediante compras en el mercado secundario (rescate parcial o total), conforme lo siguiente:

### 1.3.17.1 Redención mediante sorteo

Cuando la redención se efectúe mediante sorteo, éste se realizará conforme a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable. Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanentes de la emisión, con sujeción a lo siguiente:

En base a las delegaciones señaladas en el punto 1.2 anterior, las cuales serán aplicables en las mismas condiciones para todas las Emisiones (y Series) dentro del Programa de Emisiones, el Gerente General en forma conjunta con cualquiera de los siguientes ejecutivos, indistintamente entre ellos: el Subgerente General o el Gerente de Operaciones y Servicios o el Gerente de Negocios (o sus equivalentes en el caso de presentarse modificaciones a la escritura organizacional de la Cooperativa), actuando en nombre de la Cooperativa, serán los encargados de definir la realización del rescate anticipado y la cantidad de Bonos a redimirse, las Emisiones que intervendrán en el sorteo, la fecha y hora del sorteo.

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, con asistencia de Representantes de la Cooperativa y del Representante Común de Tenedores de Bonos, debiendo el Notario de Fe Pública levantar acta de la diligencia, indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser redimidos anticipadamente, la que se protocolizará en sus registros.

Dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la fecha de celebración del sorteo, se deberá publicar por una vez en un periódico de circulación nacional, la lista de Bonos sorteados para redención anticipada, con la identificación de los mismos, de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV, con indicación de la fecha en la que se efectuará el pago, que será después de quince (15) días calendario siguientes a la publicación y con la indicación de los Bonos sorteados conforme a lo anterior, dejarán de generar intereses desde la fecha fijada para su pago. La Cooperativa depositará en la cuenta bancaria designada por el Agente Pagador, el importe de los Bonos sorteados, la compensación por la redención anticipada, y los intereses devengados hasta la fecha de pago, mínimo un día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanente de la Emisión [o Serie(s)] con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la emisión (en días)	Porcentaje de compensación por el saldo a capital a ser redimido
2.161 o mayor	2.75%
2.160 – 1.801	2.25%
1.800 – 1.441	1.75%
1.440 – 1.081	1.30%
1.080 – 721	1.00%
720 – 361	0.75%
360 – 1	0.25%

### 1.3.17.2 Redención mediante Mercado Secundario

Adicionalmente, la redención anticipada podrá efectuarse a través de compras en el Mercado Secundario a un precio que sea calculado en función a la tasa de mercado del día anterior al que la CJN comunique su eventual

decisión de efectuar una redención anticipada. La tasa de mercado será determinada en concordancia con lo establecido en la Metodología de Valoración para entidades supervisadas por ASFI.

En caso de que la redención anticipada se efectúe a través de compras en Mercado Secundario, las transacciones deberán realizarse necesariamente en la BBV.

Conforme a lo determinado de manera previa y expresa en la Delegación de Definiciones y Aspectos Operativos establecida en el numeral 1.2 anterior, el Gerente General en forma conjunta con cualquiera de los siguientes ejecutivos, indistintamente entre ellos: el Subgerente General o el Gerente de Operaciones y Servicios o el Gerente de Negocios (o sus equivalentes en el caso de presentarse modificaciones a la escritura organizacional de la Cooperativa), para que a nombre y representación de la CJN, puedan determinar, cuando lo juzguen conveniente a los intereses de la Cooperativa, la redención anticipada de los Bonos, de cada una de las Emisiones que compongan el Programa de Emisiones, la modalidad de redención, la cantidad de Bonos a ser redimidos, los procedimientos y/u otros aspectos que sean necesarios.

Asimismo, cualquier decisión de redimir Valores a través de sorteo o mediante compras en el Mercado Secundario y los resultados del sorteo, cuando corresponda, deberán ser comunicados como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos a más tardar al día siguiente hábil de conocido el mismo.

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que, como resultado de ello, el plazo de los Bonos resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC-IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los montos referidos montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen vistos afectados por la redención anticipada.

#### **1.3.18 Agente Colocador y Pagador**

---

El Agente Colocador y Pagador es Panamerican Securities S. A. Agencia de Bolsa, con domicilio en la Av. Sánchez Bustamante esquina Calle 15 (Calacoto) Torre Ketal Piso 3 oficina 324, La Paz – Bolivia.

#### **1.3.19 Agencia de Bolsa encargada de la estructuración del Programa de Emisiones y de la estructuración de cada emisión dentro del Programa de Emisiones**

---

La Agencia de Bolsa encargada de la estructuración del Programa de Emisiones y de cada Emisión dentro del mismo, es Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, entidad que no tiene vinculación alguna con el emisor.

#### **1.3.20 Garantía**

---

Las Emisiones que conforman el Programa de Emisiones estarán sujetas a los límites de lo establecido por el inciso e) del Artículo 464 de la Ley de Servicios Financieros N° 393 de fecha 21 de agosto de 2013.

#### **1.3.21 Fecha de Emisión y fecha de vencimiento de cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones**

---

La fecha de emisión y fecha de vencimiento de cada una de las Emisiones (y de las Series cuando corresponda), comprendidas dentro del Programa de Emisiones será determinada por el Gerente General en forma conjunta con cualquiera de los siguientes ejecutivos, indistintamente entre ellos: el Subgerente General o el Gerente de Operaciones y Servicios o el Gerente de Negocios (o sus equivalentes en el caso de presentarse modificaciones

a la escritura organizacional de la Cooperativa) conforme lo establecido en el numeral 1.2 anterior, referido a Delegación de Definiciones y Aspectos Operativos, y estarán señaladas en la autorización emitida por ASFI para la Oferta Pública y la Inscripción en el RMV de ASFI de la correspondiente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones.

### **1.3.22 Modalidad de Colocación**

---

La modalidad de colocación será determinada por el Gerente General en forma conjunta con cualquiera de los siguientes ejecutivos, indistintamente entre ellos: el Subgerente General o el Gerente de Operaciones y Servicios o el Gerente de Negocios (o sus equivalentes en el caso de presentarse modificaciones a la escritura organizacional de la Cooperativa), conforme lo establecido en el numeral 1.2 anterior, referido a Delegación de Definiciones y Aspectos Operativos.

### **1.3.1 Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria**

---

La Regla de determinación de Tasa de Cierre será determinada por el Gerente General en forma conjunta con cualquiera de los siguientes ejecutivos, indistintamente entre ellos: el Subgerente General o el Gerente de Operaciones y Servicios o el Gerente de Negocios (o sus equivalentes en el caso de presentarse modificaciones a la escritura organizacional de la Cooperativa), conforme a lo establecido en el numeral 1.2 anterior referido a Delegación de Definiciones y Aspectos Operativos.

La regla de determinación de Tasa de Cierre estará señalada en el Prospecto Complementario de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones.

Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

### **1.3.2 Transferencia de valores**

---

Como los valores se encuentran representados mediante anotaciones en cuenta, la transferencia de los mismos se realizará de acuerdo a los procedimientos establecidos en la normativa vigente.

### **1.3.3 Posibilidad de que Bonos dentro del Programa de Emisiones sean limitados o afectados por otra clase de valores**

---

A la fecha, la Cooperativa no tiene vigentes otras Emisiones de Valores de Oferta Pública en circulación debidamente autorizadas e inscritas en el RMV de ASFI.

Sin embargo, es importante mencionar que la Cooperativa tiene inscritos en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. ("BBV") Depósitos a Plazo Fijo ("DPF`s") para su negociación, los mismos que son reportados a la BBV y la ASFI con una periodicidad mensual, según la normativa vigente.

El detalle de pasivos de la Cooperativa y las obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento se presenta en el punto 6.14 del presente Prospecto Marco.

#### **1.3.4 Plazo para el pago total de los bonos a ser emitidos dentro del Programa de Emisiones**

---

No será superior, de acuerdo con documentos constitutivos de la Cooperativa, al plazo de duración de la Cooperativa.

### **1.4 Aspectos Relacionados a los Intereses y Amortizaciones de Capital**

---

#### **1.4.1 Tasa y tipo de Interés para cada Emisión que comprende el Programa de Emisiones de Bonos**

---

La tasa de interés de cada Emisión será determinada por el Gerente General en forma conjunta con cualquiera de los siguientes ejecutivos, indistintamente entre ellos: el Subgerente General o el Gerente de Operaciones y Servicios o el Gerente de Negocios (o sus equivalentes en el caso de presentarse modificaciones a la escritura organizacional de la Cooperativa), conforme lo establecido en el numeral 1.2 anterior referido a Delegación de Definiciones y Aspectos Operativos.

La tasa de interés de cada Emisión (y si corresponde de cada Serie) incluida dentro del presente Programa de Emisiones estará señalada en la correspondiente Declaración Unilateral de Voluntad.

El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días.

El tipo de interés será nominal, anual, fijo o variable y será determinado por la Asamblea General Extraordinaria de la Cooperativa conformidad a lo señalado en el numeral 1.2 anterior, referido a Delegación de Definiciones y Aspectos Operativos.

#### **1.4.2 Fórmula para el cálculo de los intereses**

---

Para Emisiones denominadas en bolivianos o en Dólares de los Estados Unidos de América, el cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

$$VC_i = VN * (Ti * PI / 360)$$

Donde:

VC<sub>i</sub> = Valor de cupón en el período i

VN = Valor Nominal o saldo de capital pendiente de pago, según corresponda

Ti = Tasa de interés nominal anual

PI = Plazo del cupón (número de días calendario)

Dónde "i" representa el período

#### **1.4.3 Fórmula para la amortización o pago de capital**

---

El monto de capital a pagar en cada Emisión comprendida bajo el Programa de Emisiones se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Capital: } VP = VN * PA$$

Donde:

VP= Monto a pagar en la moneda de la Emisión

VN= Valor nominal en la moneda de la Emisión.

PA= Porcentaje de Amortización.

#### **1.4.4 Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses**

---

Los “**Bonos CJN I**” devengarán intereses a partir de su Fecha de Emisión determinada por la Cooperativa y establecida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción en el RMV de ASFI de las correspondientes Emisiones dentro del Programa de Emisiones. Dichos intereses dejarán de generarse a partir de la fecha de vencimiento establecida para el pago del interés y/o en la fecha establecida para la amortización de capital del Bono, según corresponda.

En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón.

#### **1.4.5 Periodicidad de pago de intereses y amortizaciones o pago de capital**

---

El plazo para el pago de los Cupones (amortización de capital y/o pago de intereses) o Bonos, para cada Emisión (y sus Series cuando corresponda) dentro del Programa de Emisiones será determinado por la Asamblea General Extraordinaria de la Cooperativa, de conformidad a lo señalado en el numeral 1.2 anterior, referido a Delegación de Definiciones y Aspectos Operativos.

#### **1.4.6 Lugar de Amortización de capital y pago de intereses**

---

Las amortizaciones de capital y pago de intereses se realizarán en las oficinas del Agente Pagador, siendo el lugar de pago comunicado a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional.

#### **1.4.7 Provisión de los fondos para amortizaciones o pago de capital y pago de intereses**

---

La Cooperativa es responsable exclusiva de la provisión de fondos para la(s) amortización(es) de capital y/o pago de intereses en la cuenta que para tal efecto establezca el Agente Pagador.

La Cooperativa deberá depositar los fondos para la amortización o pago de capital (según corresponda) y pago de intereses en una cuenta bancaria local designada para este efecto en coordinación con el Agente Pagador, por lo menos un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del capital y/o intereses de los “**Bonos CJN I**” de acuerdo al cronograma de pagos que derive de las aprobaciones de la correspondiente Asamblea General y que estará establecido en la Declaración Unilateral de Voluntad y en el Prospecto Complementario (que señalará la fecha de vencimiento) de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones.

Transcurridos noventa (90) días calendario de la fecha señalada para el pago, la Cooperativa podrá retirar las cantidades depositadas y -en tal caso- el pago del capital e intereses de los “**Bonos CJN I**” que no hubiesen sido reclamados o cobrados, quedarán a disposición del acreedor en la cuenta que para tal efecto designe el Emisor y el acreedor podrá exigir el pago del capital e intereses de los Bonos directamente al Emisor. En aplicación a lo establecido en los artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones de los Tenedores de Bonos para el cobro de intereses y para el cobro del capital, prescriben en cinco (5) y diez (10) años respectivamente.

### **1.5 Compromisos, restricciones, obligaciones y compromisos financieros a los que se sujetará la Cooperativa durante la vigencia de las Emisiones de Bonos dentro del Programa de Emisiones**

---

La Cooperativa deberá asumir ciertos Compromisos, restricciones y obligaciones y Compromisos Financieros relacionados con las Emisiones de Bonos que formarán parte integrante del Programa de Emisiones, en tanto se

encuentren pendientes de redención el total de los Bonos de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones por parte de la Cooperativa, conforme a lo siguiente:

#### **1.5.1 Compromisos, restricciones y obligaciones**

---

- a) De acuerdo a lo establecido en el Art. 648 del Código de Comercio, la CJN no podrá cambiar su objeto, su domicilio ni su denominación sin el consentimiento de la Asamblea General de Tenedores de Bonos.
- b) En caso de fusión de la CJN, los Bonos que formen parte de cada una de las Emisiones del presente Programa de Emisiones de Bonos pasarán a formar parte del pasivo de la nueva empresa fusionada, la que asumirá el cumplimiento de todos los compromisos asumidos por la CJN conforme al presente Programa de Emisiones y las que voluntariamente asuma en acuerdos con la Asamblea General de Tenedores de Bonos. Los balances especiales de una eventual fusión de la CJN con otra entidad se pondrán a disposición de los Tenedores de Bonos en Asamblea General.
- c) La CJN mantendrá los archivos, registros contables y procedimientos establecidos por la ASFI para el normal desarrollo de sus operaciones y con el objeto de identificar el uso de los fondos de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones.
- d) La CJN mantendrá niveles de seguros sujetos a las prácticas comerciales generalmente aceptadas en la industria financiera, con entidades aseguradoras sujetas a la regulación, control y supervisión de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS y proporcionar al Representante Común de Tenedores de Bonos, un certificado que evidencie la contratación y vigencia de los seguros de la Cooperativa.
- e) La CJN obtendrá, mantendrá y renovará todos los derechos, autorizaciones, privilegios, licencias, consentimientos y aprobaciones que fueren requeridos para su operación y normal funcionamiento, con sujeción a las disposiciones legales aplicables.
- f) La CJN efectuará una auditoría externa anual de acuerdo con las normas legales aplicables, por un auditor independiente que se encuentre inscrito en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI.
- g) La CJN se compromete a cubrir los costos de convocatoria y realización de las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos conforme al numeral 1.7 Asamblea General de Tenedores de Bonos del presente Prospecto.
- h) Pagar los honorarios del Representante Común de Tenedores de Bonos por un monto máximo de Bs. 14.400,00 (Catorce mil cuatrocientos 00/100 Bolivianos) anuales durante la vigencia de las emisiones que componen el Programa de Emisiones. En el caso de que los Tenedores de Bonos designen a Representantes Comunes de Tenedores de Bonos por cada Emisión que impliquen en conjunto un costo superior al que se menciona anteriormente, la diferencia deberá ser cubierta por los Tenedores de Bonos.
- i) Permitir al Representante Común de Tenedores de Bonos, acceso directo a los Auditores Externos designados por la Cooperativa solamente en los siguientes casos:
  - 1. Cuando el Representante Común de Tenedores de Bonos desee realizar consultas específicas y puntuales sobre temas relacionados a Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento.

2. Cuando el Representante Común de Tenedores de Bonos considere necesario intercambiar ideas e información con los Auditores Externos de la Cooperativa en la medida que dicho intercambio no suponga un costo adicional para la Cooperativa.
- j) Sin perjuicio de las obligaciones de información que corresponden por Ley, la CJN suministrará al Representante Común de Tenedores de Bonos, la misma información que sea proporcionada a ASFI y a la BBV en los mismos tiempos y plazos establecidos al efecto.

Asimismo, ante requerimiento escrito del Representante Común de Tenedores de Bonos, fundado en razones estrictamente relacionadas con los intereses de los Tenedores de Bonos, la Cooperativa deberá: i) proporcionar información adicional razonable sobre la CJN; y ii) permitirle acceso a los libros de la misma, previa coordinación de los objetivos de la visita, de la información que se desee revisar y de la disponibilidad de tiempo del área de la Cooperativa que maneje dicha información, no pudiendo exceder de diez (10) días hábiles el lapso entre la solicitud de la visita y la realización de la misma. En cualquier caso, la revisión se efectuará solamente respecto a información que no esté disponible en registros o lugares de acceso público y/o no esté sujeta a reserva conforme a Ley.

Se aclara que ningún requerimiento o petición de información solicitada por el Representante Común de Tenedores de Bonos, dentro del alcance del párrafo anterior, será de tal naturaleza que precise de la elaboración o análisis de datos, que en todo caso deberán ser obtenidos o realizados por el Representante Común de Tenedores de Bonos, a costo de los Tenedores de Bonos.

La Cooperativa podrá, en cualquier caso, objetar por escrito ante el Representante Común de Tenedores de Bonos el suministro de información, cuando considere que el requerimiento o solicitud no sea a su juicio razonable.

Si no hubiera acuerdo entre la Cooperativa y el Representante Común de Tenedores de Bonos, se remitirá el caso a Arbitraje a cargo de la Cámara de Industria y Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (CAINCO). Los costos del arbitraje, incluyendo los honorarios de los abogados, serán cubiertos por la parte perdedora, sin perjuicio de que en tanto se obtenga el laudo arbitral final, cada parte asuma sus propios costos con cargo a ser repagada en caso de vencer en el laudo arbitral. Si el laudo arbitral declarara sólo parcialmente probada la demanda de cualquiera de las partes, entonces cada una de ellas sufrará sus propios costos y honorarios de sus abogados.

El Representante Común de Tenedores de Bonos es responsable de la correcta revisión del cumplimiento de los presentes convenios, y de su oportuna y suficiente información a los Tenedores de Bonos.

- k) La CJN notificará por escrito al Representante Común de Tenedores de Bonos cualquier circunstancia o hecho que interfiera o amenace con interferir la capacidad de pago de las obligaciones emergentes del presente Programa de Emisiones.
- l) La CJN no podrá otorgar a los recursos obtenidos de las Emisiones efectuadas dentro del Programa de Emisiones, un destino distinto a aquel establecido en el presente Programa de Emisiones y al destino específico a ser determinado para cada Emisión, conforme lo establecido en los documentos legales de las Emisiones.
- m) Durante el período de colocación de cada Emisión, la CJN, a través de la Agencia responsable de la colocación, deberán comunicar semanalmente a ASFI, el estado de la colocación de los Bonos emitidos, siempre y cuando hayan existido modificaciones respecto a la semana anterior. Concluido el plazo de colocación de los Bonos de cada Emisión o una vez que éstos hayan sido totalmente vendidos, la Agencia responsable de la colocación, deberán remitir a la ASFI, el estado final de colocación, al día siguiente hábil administrativo de ocurrido el hecho.

- n) La CJN defenderá cualquier acción legal, demanda u otros procesos que pudieran ser instituidos por cualquier persona ante cualquier corte o tribunal competente que pudieran afectar la normal operación de CJN.
- o) La CJN cumplirá con todas las leyes, normas, reglamentos y resoluciones aplicables a la Cooperativa dictadas por cualquier organismo regulador o supervisor que tenga control o injerencia sobre las actividades de la CJN, incluyendo: (i) el pago a su vencimiento de todos los impuestos, tasas y cargos que le sean aplicados a la CJN o a sus bienes; (ii) el pago a su vencimiento de todas las obligaciones de índole laboral, de seguridad social, fiscal a cargo de la CJN, salvo que tales obligaciones sean objetadas de buena fe mediante los procedimientos pertinentes y con respecto a los cuales se hayan establecido reservas y provisiones adecuadas.
- p) La CJN no podrá celebrar acuerdos en virtud de los cuales estipule compartir con terceros sus ingresos futuros o utilidades que puedan afectar en cualquier forma la capacidad de honrar las obligaciones que ha asumido a través de todas las Emisiones de Bonos colocadas y comprendidas dentro del presente Programa de Emisiones, salvo autorización previa y expresa de las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos correspondientes a todas las Emisiones dentro del Programa de Emisiones.
- q) La CJN se obliga a no transferir a patrimonios autónomos, sociedades de titularización o cualquier otra entidad facultada para adelantar procesos de titularización en el País o el exterior, activos o ingresos presentes o futuros, cualquiera sea su naturaleza sin el consentimiento expreso, previo y por escrito de las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos correspondientes a todas las Emisiones dentro del Programa de Emisiones.

Los Compromisos, Restricciones y Obligaciones previstos precedentemente que no deriven de obligaciones comerciales o regulatorias determinadas por el Código de Comercio u otras normas jurídicas expresas, podrán ser modificadas por la CJN previo consentimiento de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, por el número de votos necesarios para tomar resoluciones válidas conforme al inciso 1.14 siguiente y contando con la aceptación de la Cooperativa a través de los órganos competentes, no debiendo negarse, retrasarse, ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dicha modificación sea (i) necesaria para el desarrollo de la Cooperativa; (ii) pudiera resultar en un incremento de los ingresos de la Cooperativa; (iii) pudiera resultar en una disminución de los costos del Emisor; o (iv) reduzca el riesgo de la Cooperativa y dichas modificaciones se encuentren dentro de un marco de las prácticas comerciales generalmente aceptadas en la industria financiera.

### **1.5.2 Compromisos financieros**

---

Mientras no se haya procedido a la redención total de todos los Bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones, la CJN se obliga al cumplimiento de los siguientes compromisos financieros:

#### **1. Suficiencia Patrimonial**

La Cooperativa se sujetará a un índice de suficiencia patrimonial, considerando el promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de mes, que deberá ser igual o superior al once por ciento (11%).

El cálculo del índice de suficiencia patrimonial será realizado por el Emisor conforme lo establecido en el Reglamento de Control de la Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos (contenido en el Libro 3°, Título VI, Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros).

#### **2. Indicador de Liquidez**

El promedio de los últimos 3 meses, calculado cada fin de mes, correspondiente al resultado de dividir (i) la suma del valor de las siguientes cuentas de la Cooperativa: Disponibilidades más Inversiones Temporarias, entre (ii) la suma del valor de las siguientes cuentas: Obligaciones con el Público a la Vista más Obligaciones con el

Público por Cuentas de Ahorro; debe ser igual o superior al cuarenta y cinco por ciento (45%), conforme a la siguiente fórmula, sin perjuicio de la obligación de la Cooperativa de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

$$\frac{\text{Disponibilidades + Inversiones Temporarias}}{\text{Obligaciones con el Público a la vista + Obligaciones con el Público por cuentas de ahorro}} \geq 45\%$$

Donde:

**Disponibilidades:** Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, representa el efectivo que mantiene la entidad en caja, los saldos a la vista en el Banco Central de Bolivia, en oficina matriz y sucursales del exterior, en bancos y corresponsales del país y del exterior; así como, la tenencia de metales preciosos. También representa la existencia de cheques y otros documentos mercantiles de cobro inmediato.

**Inversiones Temporarias:** Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras "entidades de intermediación financiera", depósitos en el Banco Central de Bolivia y los valores representativos de deuda adquiridos por la entidad; inversiones que han sido realizadas, conforme a su política de inversiones, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de sus excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días.

**Obligaciones con el Público a la Vista:** Según el inciso a) del artículo 121 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, corresponde a cualquier clase de pasivo cuyo pago puede ser requerido a simple pedido del titular con la presentación del documento respectivo.

Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en esta cuenta se registran las obligaciones con el público de exigibilidad inmediata. No se consideran en este grupo las obligaciones con entidades del sector público (cuentas fiscales), el Banco Central de Bolivia, otros bancos y entidades de financiamiento.

**Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro:** Según inciso c) del artículo 121 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, son depósitos de dinero con plazo indeterminado, sujetos al reglamento de cada Entidad de Intermediación Financiera aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en esta cuenta se registran las obligaciones con el público por fondos recibidos en cuentas de ahorros.

### 3. Indicador de Cobertura

El promedio de los últimos 3 meses, calculado cada fin de mes, correspondiente al resultado de dividir (i) el valor de la suma de las siguientes cuentas de la Cooperativa: Previsión para Incobrabilidad de Cartera más Previsión para Activos Contingentes más Previsión Genérica Cíclica más Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas, entre (ii) la suma del valor de las siguientes cuentas: Cartera Vencida más Cartera en Ejecución más Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida más Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución; debe ser igual o superior al cien por ciento (100%), conforme a la siguiente fórmula sin perjuicio de la obligación de la Cooperativa de cumplir con el mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

$$\frac{\text{Previsión para Incobrabilidad de Cartera + Previsión para Activos Contingentes +} \\ \text{Previsión Genérica Cíclica + Previsiones Genéricas Voluntarias} \\ \text{para pérdidas futuras aún no identificadas}}{\text{Cartera vencida + Cartera en ejecución + Cartera reprogramada o reestructurada vencida +} \\ \text{Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución}} \geq 100\%$$

Donde:

**Previsión para incobrabilidad de cartera:** Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en esta cuenta se registra el importe que se estima para cubrir los riesgos de pérdidas por incobrabilidad de préstamos,

de acuerdo con lo dispuesto en el Libro 3, Título II de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y en la descripción del grupo Cartera.

**Previsión para Activos Contingentes:** Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en esta cuenta se registra el importe estimado para cubrir el riesgo de posibles pérdidas originadas por los activos contingentes.

**Previsión Genérica Cíclica:** Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en esta cuenta se registra el importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida, según lo establecido en el Capítulo IV “Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos”, contenido en el Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicio Financieros.

**Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas:** Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en esta cuenta se registran las provisiones que en forma voluntaria y adicional, las entidades financieras constituyen para cubrir posibles pérdidas futuras y que aún no han sido identificadas.

**Cartera Vencida:** Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en esta cuenta se registran los créditos cuyo capital, cuotas de amortización o intereses no hayan sido cancelados íntegramente a la entidad hasta los 30 días contados desde la fecha de vencimiento. Para este efecto, la fecha efectiva de contabilización en esta cuenta es el día 31 de incumplimiento en el cronograma de pagos.

Todo crédito cuyo vencimiento para las amortizaciones de capital, una cuota del mismo o intereses devengados, haya sido prorrogada por períodos adicionales a 30 días se contabiliza en esta cuenta.

**Cartera en Ejecución:** Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en esta cuenta se registran los créditos por los cuales la entidad ha iniciado las acciones judiciales para el cobro.

**Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida:** Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en esta cuenta se registran los créditos reprogramados o reestructurados cuyo capital, cuotas de amortización o intereses no hayan sido cancelados íntegramente a la entidad hasta los 30 días contados desde la fecha de vencimiento. Para este efecto, la fecha efectiva de contabilización en esta cuenta es el día 31 de incumplimiento en el cronograma de pagos.

**Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución:** Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en esta cuenta se registran los créditos reprogramados o reestructurados por los cuales la entidad ha iniciado las acciones judiciales para el cobro.

El cálculo de los compromisos financieros descritos precedentemente será trimestral (con corte a marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año) y enviado en forma conjunta a la respectiva información financiera periódica a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común, en los plazos establecidos aplicables.

Los Compromisos Financieros previstos precedentemente podrán ser modificados por la CJN previo consentimiento de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, por el número de votos necesarios para tomar resoluciones válidas conforme al inciso 1.14 siguiente y contando con la aceptación de la Cooperativa a través de los órganos competentes, no debiendo negarse, retrasarse, ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dicha modificación sea (i) necesaria para el desarrollo de la Cooperativa; (ii) pudiera resultar en un incremento de los ingresos de la Cooperativa; (iii) pudiera resultar en una disminución de los costos del Emisor; o iv) reduzca el riesgo de la Cooperativa y dichas modificaciones se encuentren dentro de un marco de las prácticas comerciales generalmente aceptadas en la industria financiera.

## **1.6 Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento**

---

### **1.6.1 Definiciones**

---

De manera previa al desarrollo del presente punto, se debe tomar en cuenta las definiciones que se detallan a continuación:

**Hechos Potenciales de Incumplimiento:** Significan todos aquellos hechos descritos en el numeral 1.6.2 siguiente que implican un incumplimiento a uno o más compromisos asumidos por la Cooperativa aplicables a cada una de las Emisiones comprendidas dentro del presente Programa de Emisiones y que de no ser corregidos durante el Período de Corrección, se convierten en Hechos de Incumplimiento conforme a lo previsto en el numeral 1.6.3 siguiente.

**Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento:** Significa la notificación que el Representante Común de Tenedores de Bonos, efectúe a la Cooperativa por escrito en su domicilio legal, dentro del día hábil siguiente de conocido el hecho, por lo cual, define y da cuenta de la existencia de uno o más Hechos Potenciales de Incumplimiento, momento a partir del cual correrá el Período de Corrección.

**Notificación del Hecho de Incumplimiento:** Significa la notificación que el Representante Común de Tenedores de Bonos, efectúe a la Cooperativa por escrito en su domicilio legal, dentro del día hábil siguiente de conocido el hecho, por lo cual, define y da cuenta de la existencia de la ocurrencia de uno o más Hechos de Incumplimiento.

**Período de Corrección:** Significa el período con que la Cooperativa cuenta a partir de la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento para subsanar el Hecho Potencial de Incumplimiento. El Período de Corrección aplicable para cada Hecho Potencial de Incumplimiento será de noventa (90) días hábiles, prorrogables hasta dos (2) veces por periodos iguales por decisión de la Asamblea General de Tenedores de Bonos correspondiente.

Durante el Periodo de Corrección y su Prórroga, los Tenedores de Bonos, la Asamblea General de Tenedores de Bonos correspondiente y el Representante Común de Tenedores de Bonos, no tendrán derecho a proseguir ninguna acción o recurso contra la Cooperativa a causa del Hecho Potencial de Incumplimiento.

**Hechos de Incumplimiento:** Significan todos aquellos hechos descritos en el numeral 1.6.3 siguiente que implican un incumplimiento a uno o más compromisos asumidos por la Cooperativa aplicables a cada una de las Emisiones comprendidas dentro del presente Programa no sujetos a un Período de Corrección, así como todos aquellos Hechos Potenciales de Incumplimiento que no fueron objeto de corrección por parte de la Cooperativa durante la vigencia del Período de Corrección y su prórroga, si hubiere.

#### **1.6.2 Hechos Potenciales de Incumplimiento**

---

Son Hechos Potenciales de Incumplimiento solamente los referidos en el inciso siguiente:

- a) Si la Cooperativa no cumpliera con los compromisos, restricciones y obligaciones señalados en el numeral 1.5.1 del presente Prospecto Marco o con los Compromisos Financieros establecidos en el numeral 1.5.2 del presente Prospecto Marco.

En caso de que ocurriese uno o más de los Hechos Potenciales de Incumplimiento, el Representante Común de Tenedores de Bonos deberá realizar la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento al Emisor. A partir de la fecha de notificación con la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento comenzará a correr el Periodo de Corrección.

#### **1.6.3 Hechos de Incumplimiento**

---

Sin perjuicio de lo anterior y sin necesidad de previa aprobación de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, cada uno de los hechos siguientes constituirá un Hecho de Incumplimiento no sujeto a un período de corrección, no pudiendo ser motivo de controversia judicial o arbitral alguna por la Cooperativa:

- a) Si la Cooperativa no efectuara cualquier pago correspondiente al capital o intereses de los Bonos dentro de las Emisiones que forman parte del Programa de Emisiones en las fechas de vencimiento sin

importar el motivo o las razones del incumplimiento, salvo caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida, establecido de acuerdo al numeral 1.9 siguiente.

En cumplimiento a lo dispuesto en el inciso a) del Artículo 511 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros de 21 de agosto de 2013, el incumplimiento de pago de capital o intereses de los Bonos que conformen el presente Programa de Emisiones constituye causal de intervención por parte de ASFI.

- b) Si por disposiciones de ASFI, la CJN fuera intervenida para aplicar el procedimiento de disolución o liquidación forzosa judicial, de modo que impida la prosecución de las actividades de servicios financieros de la Cooperativa y que implique que éste no efectuará los pagos correspondientes al capital o intereses de los Bonos de las Emisiones que componen el presente Programa de Emisiones en las fechas de vencimiento.
- c) Si un Hecho Potencial de Incumplimiento no es subsanado por la Cooperativa dentro del Periodo de Corrección y sus prórrogas si existiesen, conforme a lo determinado en el presente Prospecto Marco.
- d) Si se probara, mediante autoridad judicial competente a través de una sentencia con cosa juzgada, que cualquier declaración efectuada por la Cooperativa, en el presente Programa de Emisiones o en la Declaración Unilateral de Voluntad de todas las Emisiones de Bonos dentro del Programa de Emisiones, en el Bono o en cualquier otro documento legal que respalde el presente Programa de Emisiones y las Emisiones que lo componen, fuese incorrecta en cualquier aspecto durante la vigencia de todas las Emisiones dentro del Programa de Emisiones y que pueda causar perjuicio a los Tenedores de Bonos, (“La Manifestación Incorrecta”), y el Tenedor de Bonos hubiera confiado en dicha Manifestación Incorrecta para perjuicio suyo en el momento que ésta fue hecha, a partir de la fecha en la que la Cooperativa tuvo conocimiento de la misma.

En caso de que ocurriese un Hecho de Incumplimiento, el Representante Común de Tenedores de Bonos deberá realizar la Notificación del Hecho de Incumplimiento al Emisor.

#### **1.6.4 Aceleración de Plazos**

---

En el caso que ocurriese uno o más de los Hechos de Incumplimiento descritos precedentemente, con sujeción a las estipulaciones que anteceden, los Tenedores de Bonos de las Emisiones que forman parte del Programa de Emisiones podrán dar por vencidos sus Valores (Bonos) y declarar la aceleración de los plazos de vencimiento del capital y los intereses pendientes de pago.

El capital y los intereses pendientes de pago vencerán inmediatamente y serán exigibles, sin necesidad de citación o requerimiento, salvo que dicha citación o requerimiento fuese exigida por alguna Ley aplicable.

Si la Asamblea General de Tenedores de Bonos, adoptara por mayoría acuerdos que quebranten los derechos individuales de los tenedores de bonos de las Emisiones que forman parte del Programa de Emisiones, la minoría disidente podrá dar por vencidos sus títulos de conformidad a lo establecido en el Artículo 660 del Código de Comercio.

#### **1.7 Asamblea General de Tenedores de Bonos**

---

En virtud a lo determinado por el Artículo 657 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones deberán reunirse en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente (en adelante “Asamblea General de Tenedores de Bonos”), por lo que es, pertinente fijar las normas relativas a las convocatorias, el quórum y las mayorías necesarias para las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos.

Se aclara para todos los fines consiguientes, que existirá una Asamblea General de Tenedores de Bonos para cada Emisión que forme parte del Programa de Emisiones, que se registrará conforme se establece en los numerales siguientes.

### **1.7.1 Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos**

los Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente se reunirán en Asamblea General de Tenedores de Bonos, cuando sean legalmente convocados por la Cooperativa, por el Representante Común de Tenedores de Bonos o a solicitud expresa de un grupo no menor al veinticinco por ciento (25%) del conjunto de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente, computados por capitales remanentes de los Bonos en circulación a la fecha de la convocatoria a la correspondiente Asamblea General de Tenedores de Bonos.

En caso de que exista una solicitud de convocatoria a cualquier Asamblea General de Tenedores de Bonos que cumpla con los requisitos antes previstos, y la Cooperativa no haya procedido a tal convocatoria en un plazo de treinta (30) días calendario, posteriores a la recepción de dicha solicitud, el Representante Común de Tenedores de Bonos procederá a emitir la convocatoria respectiva.

Las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos, se llevarán a cabo en las ciudades de La Paz o Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, en un lugar adecuado que la Cooperativa designe al efecto y proporcionado a su costo.

El Emisor deberá convocar a una Asamblea General de Tenedores de Bonos por lo menos una (1) vez al año, cubriendo los costos en los que se incurran a los fines de la correspondiente Asamblea. Asimismo, corren a cargo de la Cooperativa los costos de convocatoria a Asambleas Generales de Tenedores de Bonos para tratar temas relacionados a:

- ✓ Hecho(s) Potencial(es) de Incumplimiento.
- ✓ Hecho(s) de Incumplimiento, en caso de que sea convocada (en cualquier momento de producido el (los) Hecho(s) de Incumplimiento) a efectos de obtener información sobre las circunstancias del (de los) Hecho(s) de Incumplimiento, e independientemente de quien sea el interesado en la realización de la Asamblea General de Tenedores de Bonos.
- ✓ Para tratar cualquier modificación a las condiciones y características de la respectiva Emisión y/o del Programa (conforme lo establecido en el numeral 1.14 siguiente del presente Prospecto Marco, referido a Modificación a las Condiciones y Características del Programa de Emisiones y de las Emisiones que la componen), cuando la modificación sea motivada por iniciativa del Emisor.

Los costos de convocatorias a otras Asambleas Generales de Tenedores de Bonos, distintas a las mencionadas anteriormente, deberán ser asumidos por quienes las soliciten.

Las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos, se instalarán previa convocatoria indicando los temas a tratar. La convocatoria se efectuará mediante una publicación en un periódico de circulación nacional por lo menos una (1) vez, debiendo realizarse la publicación al menos diez (10) días calendario y no más de treinta (30) días calendario antes de la fecha de realización de la Asamblea General de Tenedores.

Adicionalmente, a solicitud de la Cooperativa, del Representante Común de Tenedores de Bonos o de los Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente, de acuerdo a lo establecido en el párrafo anterior, se podrá efectuar otras Asambleas Generales de Tenedores de Bonos. Cada Asamblea General de Tenedores de Bonos, se instalará previa convocatoria indicando los temas a tratar. La convocatoria se efectuará mediante publicación en un periódico de circulación nacional por lo menos una (1) vez, debiendo realizarse la publicación al menos diez (10) días calendario y no más de treinta (30) días calendario antes de la reunión.

Formarán parte de las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos aquellos Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente que hagan constar su derecho propietario sobre cada Bono con un (1) día de anticipación al día de la celebración de la Asamblea General de Tenedores de Bonos respectiva y cuyo nombre figure en los registros de la EDV.

## **1.7.2 Segunda Convocatoria**

---

En caso de no existir quórum suficiente para instalar la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente, se convocará por segunda vez y el quórum suficiente será el número de votos presentes en la Asamblea General de Tenedores de Bonos, cualquiera que fuese, con excepción a lo previsto en el numeral 1.14 siguiente del presente Prospecto Marco, referido a Modificación a las Condiciones y Características del Programa de Emisiones y de las Emisiones que la componen.

Si ningún Tenedor de Bonos de la Emisión correspondiente asistiese, se realizarán posteriores convocatorias con la misma exigencia de quórum que para las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos convocadas por segunda convocatoria.

La Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente en segunda convocatoria deberá llevarse a cabo dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha inicialmente convocada. Para posteriores convocatorias se seguirá la misma regla, corriendo el señalado plazo de quince (15) días hábiles a partir de la última fecha convocada.

### **1.7.1 Asamblea General de Tenedores de Bonos sin necesidad de Convocatoria**

---

La Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente podrá reunirse válidamente sin el cumplimiento de los requisitos previstos para la convocatoria y resolver cualquier asunto de su competencia, siempre y cuando concurren el cien por ciento (100%) de los Tenedores de Bonos en circulación de la Emisión correspondiente.

Para este caso, las resoluciones se adoptarán por el voto de los Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente que representen el sesenta y siete por ciento (67%) del capital remanente en circulación de la Emisión correspondiente, presentes y/o representados en la Asamblea General de Tenedores de Bonos.

### **1.7.2 Quórum y votos necesarios**

---

El quórum requerido para cada Asamblea General de Tenedores de Bonos será de 51% (cincuenta y uno por ciento), computado por capitales remanentes en circulación de los Bonos correspondientes a cada Emisión.

Las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, en primera, segunda y posteriores convocatorias, serán tomadas por el 51% (cincuenta y uno por ciento) contabilizados por capitales remanentes en circulación de los Bonos emitidos que se encuentren presentes al momento de la realización de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de cada Emisión, con excepción a lo previsto en el numeral 1.14 siguiente del presente Prospecto Marco relativo a la Modificación a las Condiciones y Características del Programa y de las Emisiones que lo componen, y; ii) Las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos sin necesidad de convocatoria.

Las determinaciones asumidas por la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente tendrán un carácter obligatorio para los Tenedores de Bonos ausentes o disidentes, salvo el caso previsto en el artículo 660 el Código de Comercio.

### **1.7.3 Derecho de los Tenedores de Bonos a participar y tomar decisiones en las Asambleas de Tenedores**

---

Para efectos de conformación del quórum y cálculo del porcentaje de participación al que tienen derecho los Tenedores de Bonos en las decisiones que se adopten en las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente, se deberá tomar en cuenta que el monto total de capital pendiente de pago de cada

Emisión representará el cien por ciento (100%) de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente y corresponderá a cada Tenedor de Bonos un porcentaje de participación en las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos igual al porcentaje que represente su inversión en el capital pendiente de pago de la Emisión correspondiente.

La referencia a capital pendiente de pago significa el capital vigente al momento de la celebración de la respectiva Asamblea. Los Bonos que no hayan sido puestos en circulación no podrán ser representados en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente.

#### **1.7.4 Aplazamiento de la votación**

---

Por voto de por lo menos el veinticinco por ciento (25%) del capital pendiente de pago de los Bonos presentes o representados en asamblea General de Tenedores de Bonos de la emisión correspondiente, se podrá determinar un aplazamiento de la votación de cualquier asunto en una Asamblea General de Tenedores de Bonos hasta por treinta (30) días, sin necesidad de efectuar una nueva convocatoria. Este derecho podrá ejercitarse solo una vez sobre el mismo asunto.

La postergación descrita en este párrafo podrá solicitarse en cualquier momento, debiendo ser necesariamente respetada por la Asamblea General de Tenedores de Bonos.

### **1.8 Representante Común de Tenedores de Bonos y nombramiento del Representante de Tenedores de Bonos Provisorio**

---

De conformidad al artículo 654 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos podrán designar en la correspondiente Asamblea General de Tenedores de Bonos a un Representante Común de Tenedores de Bonos para cada Emisión dentro del Programa (en adelante referido de manera genérica como el “Representante de Tenedores de Bonos”), otorgándole para tal efecto las facultades correspondientes.

#### **1.8.1 Deberes y Facultades**

---

En cuanto a los deberes y facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos, además de lo establecido en los artículos 654 y 655 del Código de Comercio, la Asamblea General de Tenedores de Bonos podrá otorgarle las facultades que vea por conveniente, sin perjuicio de aquéllas que por las condiciones de las Emisiones que componen el Programa de Emisiones de Bonos, se le otorguen más adelante en el futuro.

Son obligaciones y facultades del Representante de Tenedores de Bonos:

1. Comunicar oportunamente a los Tenedores de Bonos toda aquella información relativa al Programa de Emisiones y de las Emisiones que lo componen que considere pertinente poner en conocimiento de éstos.
2. Solicitar y recibir idéntica información que la Cooperativa deba presentar a la Dirección de Supervisión de Valores y Sociedades Controladoras de Grupos Financieros de ASFI y la BBV, previendo los mismos plazos establecidos al efecto, especialmente la información que corresponda a la colocación de los Bonos dentro del Programa de Emisiones.
3. De acuerdo con lo establecido en el artículo 654 del Código de Comercio, el Representante de Tenedores de Bonos deberá cerciorarse, en su caso, de la existencia y el valor de los bienes que constituyan las garantías específicas y comprobar los datos contables manifestados por la Cooperativa.

4. De acuerdo con lo establecido en el artículo 655 del Código de Comercio, el Representante de Tenedores de Bonos actuará como mandatario del conjunto de Tenedores de Bonos y representará a éstos frente a la Cooperativa y, cuando corresponda, frente a terceros.
5. De acuerdo con lo establecido en el artículo 656 del Código de Comercio, cada Tenedor de Bonos puede ejercer individualmente las acciones que le corresponda, pero el juicio colectivo que el Representante de Tenedores de Bonos pudiera iniciar atraerá a todos los juicios iniciados por separado.
6. De acuerdo con lo establecido en el artículo 659 del Código de Comercio, el Representante de Tenedores de Bonos tendrá el derecho de asistir con voz a las Asambleas Generales de Socios de la Cooperativa y deberá ser convocado a ellas.
7. Comprobar la veracidad de los datos y registros contables manifestados por la Cooperativa.

El Representante Común podrá solicitar información a los Auditores Externos designados por la Cooperativa y a la CJN cuando exista un Hecho Potencial de Incumplimiento o un Hecho de Incumplimiento. La información solicitada deberá guardar estricta relación con dicho Hecho Potencial de Incumplimiento o Hecho de Incumplimiento.

#### **1.8.2 Nombramiento del Representante de Tenedores de Bonos Provisorio**

---

La Sociedad tiene la necesidad de nombrar un Representante de Tenedores de Bonos Provisorio, el cual una vez finalizada la colocación de cada una de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones, podrá ser ratificado o sustituido por la correspondiente Asamblea General de Tenedores de Bonos debidamente convocada para el efecto.

La designación del Representante Provisorio corresponde a las personas delegadas conforme a lo determinado en el numeral 1.2 anterior referido a Delegación de Definiciones y Aspectos Operativos.

Todas las Emisiones que componen el Programa de Emisiones tendrán un mismo Representante Provisorio de Tenedores de Bonos. Sin embargo, en cualquier momento, dentro de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones se podrá designar a un representante diferente para la respectiva emisión, por decisión asumida por la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente.

Si transcurridos treinta (30) días calendario de finalizada la colocación de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones, la Asamblea General de Tenedores de Bonos correspondiente no se pronunciara con relación al Representante de Tenedores de Bonos Provisorio, éste quedará tácitamente ratificado para la respectiva Emisión dentro del Programa.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 658 del Código de Comercio, la Asamblea General de Tenedores de Bonos podrá remover libremente al Representante de Tenedores de Bonos, conforme lo señalado anteriormente.

#### **1.9 Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida**

---

La Cooperativa no será considerada responsable, ni estará sujeta a la aplicación de los Hechos de Incumplimiento, cuando dicho incumplimiento sea motivado por caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida.

Se entiende como caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida cualquier evento de la naturaleza, tales como, y sin que se limiten a: catástrofes, inundaciones, epidemias, o hechos provocados por los hombres, tales como, y sin que se limiten a: ataques por enemigo público, conmociones civiles, huelgas, actos del

gobierno como entidad soberana o persona privada, eventos no previstos o imposibles de prever por la Cooperativa, no imputable al mismo y que impidan el cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente Programa de Emisiones y en las Emisiones que componen a este; de manera general, cualquier causa fuera de control por parte de la Cooperativa que no sea atribuible a este y que impidan el cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente Programa de Emisiones.

En tal caso, la Cooperativa deberá comunicar al Representante Común de Tenedores de Bonos, al día siguiente hábil de conocido el hecho, proporcionando la información disponible que permita corroborar el mismo. Asimismo, realizará la comunicación del Hecho Relevante a ASFI y a la BBV.

Comprobado el caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida, y en caso de que la imposibilidad sea temporal se establecerá un plazo para subsanar el incumplimiento de la respectiva Emisión que será acordado entre la Cooperativa y la Asamblea General de Tenedores de Bonos, de conformidad a las mayorías establecidas para el efecto.

#### **1.10 Protección de Derechos**

---

La omisión o demora en el ejercicio de cualquier derecho, facultad o recurso reconocido al Representante Común de Tenedores de Bonos o a la Asamblea General de Tenedores de Bonos correspondiente, respecto a un Hecho Potencial de Incumplimiento o Hecho de Incumplimiento, no significará la renuncia a dicho derecho, facultad o recurso ni tampoco se interpretará como un consentimiento o renuncia a las obligaciones de la Sociedad que hiciera necesaria la disolución de las operaciones comerciales de ésta.

#### **1.11 Redención de los Bonos, Pago de Intereses, Relaciones con los Tenedores de Bonos, y Cumplimiento de Otras Obligaciones Inherentes al Programa de Emisiones**

---

El Consejo de Administración de la Cooperativa efectuará todos los actos necesarios, sin limitación alguna, para llevar a buen término la redención de los Bonos dentro del Programa de Emisiones, el pago de intereses a los Tenedores de Bonos, sostener y llevar a buen fin las relaciones con los Tenedores de Bonos y su Representante Común de Tenedores de Bonos y cumplir con otras obligaciones inherentes al Programa de Emisiones y a las Emisiones que formen parte de éste, como ser: la publicación de los Estados Financieros auditados de la Cooperativa o proporcionar la información que sea requerida por los Tenedores de Bonos, en cuanto a las obligaciones, limitaciones, y/o prohibiciones a las que se sujetará la Cooperativa durante la vigencia de las Emisiones que compongan el Programa de Emisiones, estas no serán otras que aquellas contempladas en el Código de Comercio, el Acta de la Asamblea General Extraordinaria de la Cooperativa y las correspondientes Declaraciones Unilaterales de Voluntad aplicables a cada una de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones y otras disposiciones legales aplicables.

#### **1.12 Tribunales Competentes**

---

Los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia son competentes para que la Cooperativa sea requerida judicialmente para el pago.

#### **1.13 Arbitraje**

---

En caso de discrepancia entre la Cooperativa y el Representante Común de Tenedores de Bonos y/o los Tenedores de Bonos, respecto de la interpretación de cualesquiera de los términos y condiciones relacionados a los documentos que conforman el presente Programa de Emisiones y a los documentos aplicables a cada una de las Emisiones de Bonos comprendidas dentro del citado programa, que no pudieran haber sido resueltas

amigablemente, serán resueltas en forma definitiva mediante arbitraje con sede en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, administrado por el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Industria y Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (CAINCO), de conformidad con su reglamento.

No obstante lo anterior, se aclara que no serán objeto de arbitraje los Hechos de Incumplimiento descritos en el numeral 1.6.3 del presente Prospecto Marco.

#### **1.14 Modificación a las Condiciones y Características del Programa de Emisiones de Bonos y de las Emisiones que lo componen**

---

La Cooperativa tendrá la facultad de modificar las condiciones y características generales y comunes de las Emisiones comprendidas dentro del Programa, con excepción del Destino de los Fondos establecido en las características del Programa de Emisiones, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos de cada Emisión que conformen el Programa de Emisiones, presentes en la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la respectiva Emisión. En caso de que la Asamblea de una Emisión no apruebe la modificación propuesta, el cambio no será posible de realizar.

Asimismo, la Cooperativa tendrá la facultad de modificar las condiciones específicas y particulares de cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos presentes en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente.

Las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos que aprueben las modificaciones señaladas en el presente numeral, requerirán un quórum, en primera convocatoria, de al menos 75% (setenta y cinco por ciento) del capital remanente en circulación de los bonos emitidos y de 67% (sesenta y siete por ciento) del capital remanente en circulación de los bonos emitidos, en caso de segunda y posteriores convocatorias.

#### **1.15 Normas de Seguridad de los Valores**

---

Los Valores que formen parte del presente Programa de Emisiones de Bonos serán representados mediante anotaciones en cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"). En cuanto a las medidas de seguridad, la EDV cumple con los requisitos de seguridad de la información establecidos por el Artículo 16 del Reglamento de Entidades de Depósito de Valores y Compensación y Liquidación de Valores emitidos por la SPVS (actualmente ASFI).

Los traspasos, transferencias, cambios de titularidad, sucesiones, donaciones y otros similares sobre los Bonos del presente Programa de Emisiones se efectuarán según los procedimientos establecidos en el Reglamento Interno de la EDV aprobado por la SPVS (actualmente ASFI).

#### **1.16 Frecuencia y formato de envío de la información a los Tenedores de Bonos**

---

La Cooperativa enviará al Representante Común de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente, la misma información que se encuentra obligado a presentar a la Dirección de Supervisión de los Valores de la ASFI y a la BBV con la misma periodicidad y el mismo formato.

### 1.17 Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar

Los pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos a través de avisos en un medio o medios de prensa de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.

### 1.18 Tratamiento Tributario

De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 29 y el Artículo 35 de la Ley 2064 de fecha 03 de abril de 2000, el tratamiento tributario de los Bonos que conforman el presente Programa de Emisiones es el siguiente:

- Toda Ganancia de capital producto de la valuación de Bonos a precios de mercado o producto de su venta definitiva están exentas de todo pago de impuesto; y
- El pago de intereses de los Bonos cuyo plazo de vigencia sea igual o superior a tres años está exento del pago del RC-IVA.

Los impuestos antes señalados y los demás impuestos actuales y futuros se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulen.

	Ingresos Personas Naturales	Ingresos personas Jurídicas	Beneficiarios Exterior
	<b>RC-IVA 13%</b>	<b>IUE 25%</b>	<b>IUE-BE 12,5%</b>
rendimiento de valores menores a 3 años	No exento	No exento	No exento
Rendimiento de valores iguales o mayores a 3 años	Exento	No exento	No exento
Ganancias de capital	Exento	Exento	Exento

## 2 CALIFICACIÓN DE RIESGO

---

Cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones contará con Calificación de Riesgo conforme al Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo, practicada por cualesquiera de las Entidad(es) Calificadora(s) de Riesgo debidamente autorizada(s) e inscrita(s) en el RMV de ASFI.

La contratación de la(s) Empresa(s) Calificadora(s) de Riesgo y/o su sustitución, cuando corresponda, será efectuada por el Gerente General en forma conjunta con cualquiera de los siguientes ejecutivos, indistintamente entre ellos: el Subgerente General o el Gerente de Operaciones y Servicios o el Gerente de Negocios (o sus equivalentes en el caso de presentarse modificaciones a la escritura organizacional de la Cooperativa), conforme lo establecido en el numeral 1.2 anterior, referido a Delegación de Definiciones y Aspectos Operativos.

### **3 RAZONES DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS, DESTINO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACION**

---

#### **3.1 Razones del Programa de Emisiones**

---

Las principales razones del presente Programa de Emisiones de Bonos son principalmente:

- Optimización de la estructura y el costo financiero de sus pasivos.
- Diversificación y generación de nuevas fuentes de financiamiento para la Cooperativa a través del Mercado de Valores, contribuyendo de esta manera a su desarrollo.
- El fortalecimiento de su imagen institucional al participar como emisor de valores, consolidando su posición como una institución de intermediación financiera transparente.

#### **3.2 Destino de los Fondos**

---

Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los “**Bonos CJN I**” que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:

- a. Colocación de cartera de créditos entre los socios de la Cooperativa
- b. Recambio de pasivos
- c. Capital de inversiones
- d. Una combinación de las tres anteriores.

Para cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones, se establecerá el destino específico de los fondos y el plazo de utilización, lo que será determinado por la Asamblea General Extraordinaria de la Cooperativa de conformidad a lo señalado en el numeral 1.2 anterior referido a Delegación de Definiciones y Aspectos Operativos.

#### **3.3 Plazo de utilización de los fondos que componen las diferentes Emisiones el Programa de Emisiones**

---

Para cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones, se establecerá el destino específico de los fondos y el plazo de utilización, lo que será determinado por la Asamblea General Extraordinaria de la Cooperativa de conformidad a lo señalado en el numeral 1.2 del presente Prospecto Marco, referido a Delegación de Definiciones y Aspectos Operativos.

## 4 FACTORES DE RIESGO

---

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los “Bonos CJN I” deberán considerar cuidadosamente la información presentada en el presente Prospecto Marco del Programa de Emisiones y en el (los) Prospecto(s) Complementario(s) aplicable(s) a cada Emisión, sobre la base de sus objetivos de inversión. La inversión en los “Bonos CJN I” implica ciertos riesgos relacionados con factores tanto externos como internos de la Cooperativa que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.

### 4.1 Factores Relacionados al Negocio de Intermediación Financiera

---

La Cooperativa ha definido dentro de sus objetivos optimizar la eficiencia financiera, operativa y administrativa y con ello mantener la sostenibilidad de la institución. Para asegurar estos objetivos y para cumplir con la normativa en vigencia la institución ha implementado una estructura estratégica para mitigar los riesgos inherentes al negocio y los controles internos.

La estructura estratégica para el manejo del riesgo institucional definió diferentes objetivos estratégicos que buscan la mitigación de los riesgos inherentes de negocio. Entre las estrategias a seguir se tiene:

- Asegurar que los riesgos en los que incurre el modelo de negocio y actividades de la Cooperativa sean debidamente identificados, medidos, monitoreados, controlados, mitigados y divulgados, a fin de evitar pérdidas que pongan en riesgo la solvencia de la cooperativa y la continuidad del negocio.
- Mantener actualizado el sistema de Administración Integral de Riesgo con incorporación de las disposiciones emanadas del ente regulador, acuerdo de Basilea y mejores prácticas sobre la materia. La principal actividad de la Cooperativa es el otorgamiento de créditos, financiando con capital propio, captación del público y de entidades financieras locales y del exterior.

La Cooperativa para el desarrollo de sus labores de gestión integral de riesgos, cuenta con estrategias, políticas y procedimientos, que delinear el proceso de identificación de los riesgos a los que se halla expuesta la entidad; bajo ese contexto, la Cooperativa ha identificado los siguientes riesgos de manera prioritaria:

- Riesgo Crediticio
- Riesgo de Mercado (Tipo de cambio)
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo Operativo
- Riesgo de Cumplimiento (Prevención, detección, reporte y control de legitimación ganancial ilícitas al financiamiento al terrorismo y/o delito precedentes)

#### 4.1.1 Riesgo Crediticio

---

El Riesgo Crediticio se refiere a la posibilidad que los créditos otorgados por la Cooperativa presenten incumplimientos de pago, o la probabilidad de sufrir pérdidas derivadas del incumplimiento de pago por factores tanto macroeconómicos como a factores individuales de cada prestatario.

La definición de las políticas de crédito de la Cooperativa tiene por objeto establecer los lineamientos a seguir en la administración del activo más importante de la Cooperativa, en observancia a la Ley de Servicios Financieros, Ley General de Sociedades Cooperativas, Ley del Banco Central de Bolivia, disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, y el Estatuto Orgánico de la institución.

La Cooperativa mantiene una adecuada distribución del riesgo mediante el control permanente de los niveles de concentración de cartera y que la misma se encuentre dentro de los límites internos definidos, así como el

monitoreo mensual de límites internos de concentración crediticia por tipo de crédito, área geográfica y sector económico.

Aproximadamente el 49% de los créditos otorgados, se encuentran cubiertos con garantías hipotecarias, seguido por las garantías personales con un 34%, estructura que la Cooperativa considera razonable, dadas las características que representan las garantías hipotecarias como elemento mitigante ante situaciones de riesgo crediticio.

#### **4.1.2 Riesgo de Mercado (Tipo de Cambio)**

---

Por las actividades que realiza la Cooperativa, el riesgo de mercado se traduce principalmente en el riesgo de tasa de interés y el riesgo de tipo de cambio, estos riesgos están relacionados a la estructura de sus activos y pasivos.

Las políticas de la Cooperativa de definición de tasas de interés están determinadas por el costo financiero, costo administrativo, riesgo del crédito, y la tasa de referencia (TRE). La Cooperativa realiza un análisis del comportamiento de las tasas activas y pasivas de la industria financiera (competencia), análisis del costo del dinero, gastos administrativos, nivel de provisiones para incobrables, liquidez y presupuesto anual, para posteriormente definir y aplicar tasas activas y pasivas competitivas al mercado.

La definición de tipos de cambio está alineada al marco normativo emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, a través del Reglamento para el Control de Tipos de Cambio Máximo de Venta y Mínimo de Compra. Bajo este contexto, la Cooperativa centra su análisis en la posición cambiaria y el comportamiento de las tasas de cambio del mercado financiero, para posteriormente, en función al análisis de dichos elementos, definir la necesidad de aplicación de diferenciales de tipo de cambio respecto a la cotización oficial, tomando en cuenta los objetivos institucionales.

La gestión de riesgo de mercado ha considerado el control de los indicadores de riesgo de tipo de cambio como la posición cambiaria en moneda extranjera, ratios de sensibilidad y afectación del coeficiente de adecuación patrimonial por la exposición al riesgo por tipo de cambio, con el propósito de que las posiciones cambiarias no generen pérdidas por posibles variaciones en el tipo de cambio.

Analizando el contexto nacional, la política monetaria y las disposiciones gubernamentales referente a la regulación de tasas de interés activas y pasivas, durante las últimas gestiones se mantuvo con tasas estables sin mayor impacto en los estados financieros de la Cooperativa. Referente al tipo de cambio, no se perciben cambios para la cotización de la moneda extranjera en el corto plazo, manteniendo el gobierno su política monetaria en dirección estable, aspecto que no tendrá efectos significativos en los Estados Financieros de la Cooperativa.

#### **4.1.3 Riesgo de Liquidez**

---

El riesgo de liquidez está relacionado principalmente con la probabilidad que, por condiciones del mercado financiero, la Cooperativa pueda sufrir pérdidas financieras como consecuencia de que se le presenten situaciones de escasez de fondos que pudieran impedirle dar cumplimiento a las obligaciones de corto plazo, conduciéndole a la obtención de recursos en condiciones desfavorables; la gestión de activos y pasivos busca el equilibrio entre la rentabilidad y el riesgo.

La gestión de riesgo de liquidez está enfocada al control de indicadores financieros, calce de plazos, flujos de caja, posiciones cambiarias, indicadores de solvencia e indicadores de liquidez.

La Cooperativa realiza la gestión de la liquidez, de forma que siempre pueda atender sus compromisos conforme estos vencen y que en ningún momento se vea limitada su capacidad de cumplimiento. Para este

cometido, cuenta con diferentes herramientas que le permite un adecuado seguimiento de la liquidez verificando el comportamiento de la estructura del balance, los plazos y vencimientos.

Para mitigar este riesgo, la Cooperativa ha desarrollado un plan de contingencia que contempla entre las estrategias y medidas por orden de prelación: Liquidación de inversiones temporarias y permanentes, penalización de intereses en cancelaciones anticipadas de DPF's; políticas de incentivo orientadas a la renovación de DPF's, solicitud de préstamo y/o desembolsos de sus líneas de créditos ya contratadas, entre otras. Estas medidas están orientadas a atender situaciones contingentes, siempre y cuando el riesgo no sea sistémico. Las herramientas utilizadas para el monitoreo constante de la exposición al riesgo de liquidez permiten concluir que la Cooperativa mantiene un bajo nivel de exposición a riesgo de liquidez, destacando la capacidad institucional de cobertura de sus pasivos, aspecto que refuerza la solvencia y solidez institucional.

#### **4.1.4 Riesgo Operativo**

---

El riesgo operativo, se encuentra asociado a la posibilidad de incurrir en pérdidas por fallas o deficiencias originadas en los sistemas de información, por deficiencias en los controles internos, por falta de claridad en cuanto a las funciones y líneas de responsabilidad en las operaciones, por errores u omisiones durante el procesamiento y registro de las transacciones, por fraude o por la imposibilidad de entregar productos y servicios manteniendo una posición competitiva.

Con el objeto de mitigar futuras pérdidas económicas y prevenir que los eventos se materialicen, la Cooperativa mantiene la gestión de riesgo operativo siguiendo su esquema de identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación, referente a sus procesos, personas, sistemas, eventos externos e infraestructura; en primera instancia de carácter cualitativo, asimismo, se continua alimentando la base de datos de eventos de Riesgo Operativo, a objeto de contar con información histórica suficiente para una gestión integral que permita su medición de una forma cuantitativa en un mediano plazo a objeto de poder cuantificar los eventos de pérdida y asignar los recursos de la forma más adecuada.

Las distintas áreas son responsables de identificar y reportar a la Unidad de Riesgo los eventos que se produzcan asegurando la integridad de la información presentada para analizar las causas que generaron las mismas y establecer las medidas preventivas y correctivas necesarias.

Para la recolección y almacenamiento de eventos por concepto de riesgo operativo la Cooperativa ha construido una base de datos, lo que posibilitará calcular el número de ocurrencias de eventos de pérdida por factores de riesgo operativo, líneas de negocio, procesos, tipos de eventos de riesgo operativo y grado de criticidad. Con la finalidad de controlar la probabilidad de ocurrencia de un evento, la Cooperativa ha establecido controles tales como: Niveles de autorización, montos mínimos o máximos de efectivo, mecanismos de validación automática, segregación de funciones y otros.

#### **4.1.5 Riesgo de cumplimiento (Prevención, detección, reporte y control de legitimación ganancial ilícitas al financiamiento al terrorismo y/o delito precedentes)**

---

La Cooperativa privilegia el cumplimiento de la normativa vigente y estándares de buenas prácticas, especialmente en los aspectos relacionados a las actividades de negocios, privacidad y protección de información, así como la prevención del lavado de dinero, de manera de que no se presente la probabilidad de la generación de una publicidad negativa para la Sociedad.

La Cooperativa mantiene un Sistema de Administración de Riesgo basados en 4 pilares fundamentales: Clientes, Productos, Canales de Distribución y Zonas Geográficas, obteniendo un modelo de Gestión de Riesgos que se ajusta a los estándares exigidos para el correcto cumplimiento de la prevención del Lavado de Dinero, mismo que se respalda en la política "conozca a su cliente" y la aplicación de procedimientos de Debida Diligencia Intensificados.

## 5 DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

---

### 5.1 Destinatarios a los que va Dirigida la Oferta

---

La Oferta será dirigida a personas naturales, personas jurídicas, fondos de inversión y patrimonios autónomos.

### 5.2 Medios de difusión sobre las principales condiciones de la Oferta

---

Las condiciones principales de la Oferta Pública de las Emisiones de Bonos comprendidas dentro del presente Programa de Emisiones de Bonos se darán a conocer a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional.

### 5.3 Tipo De Oferta

---

La Oferta Pública de las Emisiones de Bonos a realizarse dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado “**Bonos CJN I**” será bursátil en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

### 5.4 Diseño, estructuración y colocación del Programa de Emisiones de Bonos y de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones

---

El diseño, la estructuración y la colocación de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones está a cargo de Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, entidad que no tiene ningún grado de vinculación con el Emisor.

### 5.5 Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación

---

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

### 5.6 Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria

---

La Regla de determinación de Tasa de Cierre será determinada por el Gerente General en forma conjunta con cualquiera de los siguientes ejecutivos, indistintamente entre ellos: Subgerente General o Gerente de Operaciones y Servicios o Gerente de Negocios (o sus equivalentes en caso de presentarse modificaciones a la estructura organizacional de la Cooperativa) conforme lo establecido en el numeral 1.2 del presente Prospecto Marco referido a Delegación de Definiciones y Aspectos Operativos.

La regla de determinación de Tasa de Cierre estará señalada en el Prospecto Complementario de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones “**Bonos CJN I**”.

Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

#### **5.7 Modalidad de colocación y plazo de colocación primaria para cada Emisión dentro del Programa de Emisiones**

---

La modalidad de colocación será determinada por el Gerente General en forma conjunta con cualquiera de los siguientes ejecutivos, indistintamente entre ellos: Subgerente General o Gerente de Operaciones y Servicios o Gerente de Negocios (o sus equivalentes en caso de presentarse modificaciones a la estructura organizacional de la Cooperativa) conforme lo establecido en el numeral 1.2 anterior del presente Prospecto Marco referido a Delegación de Definiciones y Aspectos Operativos.

El plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones podrá ser de hasta ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión y será definido por la Asamblea General Extraordinaria de la Cooperativa de conformidad a lo señalado en el numeral 1.2 anterior, referido a Delegación de Definiciones y Aspectos Operativos.

#### **5.8 Procedimiento en el caso de que la Oferta Pública quede sin efecto o se modifique**

---

En caso de que la totalidad de los Bonos no fueran suscritos dentro del plazo de colocación primaria, los Bonos no colocados quedarán automáticamente inhabilitados, perdiendo toda validez legal, debiendo este hecho ser comunicado a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A., a la Entidad de Depósito de Valores S.A. y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

#### **5.9 Precio de colocación primaria**

---

El precio de colocación primaria será mínimamente a la par del valor nominal.

#### **5.10 Forma de pago en colocación primaria**

---

El importe correspondiente al valor de los Bonos de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones “**Bonos CJNI**” adquiridos en colocación primaria, será cancelado en efectivo.

#### **5.11 Bolsa de Valores en la que se transarán los Valores**

---

Los Bonos emitidos dentro del Programa de Emisiones se transarán a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

## 6 DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD EMISORA

---

### 6.1 Identificación Básica

---

<b>Denominación:</b>	Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Jesús Nazareno RL.
<b>Domicilio Legal:</b>	Calle La Paz N° 270, de la ciudad de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia
<b>Rótulo Comercial:</b>	Cooperativa Jesús Nazareno.
<b>Objeto de la Sociedad:</b>	La Cooperativa tiene por objeto: "...realizar operaciones de intermediación financiera y prestar servicios financieros al público, en el marco de la Ley General de Cooperativas, Ley de Bancos y Entidades Financieras, Ley del Banco Central de Bolivia y a las disposiciones reglamentarias que en el uso de sus atribuciones dicten el Banco Central de Bolivia y la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras."
<b>Giro del Negocio:</b>	Entidad de Intermediación Financiera
<b>Representantes Legales:</b>	Rolando Domínguez Soleto – Gerente General Juan Carlos Balcázar Espinoza – Subgerente General
<b>Inscripción en el RMV de la ASFI:</b>	SPVS-IV-EM-CJN-094/2004 otorgado mediante Resolución N° SPVS-IV-N°413 de fecha 04/08/2004
<b>Número de NIT:</b>	1015477021
<b>CIIU:</b>	6492-Intermedicacionfinanciera-Otras actividades de servicios Financieros.
<b>Capital Pagado:</b>	Bs117,322,620.- (Ciento diecisiete millones trescientos veinte dos mil seiscientos veinte 00/100bolivianos)
<b>Número de socios:</b>	139,663 socios
<b>Licencia de Funcionamiento para Operar como Cooperativa:</b>	Mediante Resolución SB N° IAJ/040/94 del 8 de junio de 1994 otorgada por la entonces Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.
<b>Número de teléfono:</b>	(591-3)3638000
<b>Fax:</b>	(591-3)3638103
<b>Correo electrónico:</b>	consejeros@jesus-nazareno.coop
<b>Página WEB:</b>	www.jesus-nazareno.coop

## 6.2 Antecedentes Legales del Emisor - Documentos de Constitución y Modificaciones

---

- La COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA JESUS NAZARENO LTDA. (la “Cooperativa”), es una sociedad de responsabilidad limitada de duración indefinida constituida mediante Asamblea Constitutiva realizada en fecha 16 de enero de 1964, con personería jurídica reconocida mediante Resolución del Consejo Nacional de Cooperativas N° 00340 de 30 de diciembre de 1964 e inscrita en el Registro Nacional de Cooperativas con el N° 317 de la misma fecha.
- Mediante Resolución SB N° 221/93 de 29 de octubre de 1993, la entonces Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”) autorizó el funcionamiento de la Cooperativa, destinada a atender actividades propias de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, entidades financieras no bancarias reguladas por la Ley N° 1488 de Bancos y Entidades Financieras de 14 de abril de 1993 y demás normativa legal aplicable, concediéndole al efecto a la Cooperativa la correspondiente Licencia de Funcionamiento para operar como Cooperativa de Ahorro y Crédito mediante Resolución SB N° IAJ/040/94 de fecha 8 de junio de 1994.
- En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N° 1488 de 14 de abril de 1993, Ley N° 1670 de 31 de octubre de 1995 y el Decreto Supremo N° 24439 de 13 de diciembre de 1996, los socios mediante Asamblea Extraordinaria de fecha 31 de marzo de 1998, aprobaron la modificación y adecuación de los Estatutos de la Cooperativa. Como consecuencia de su nivel patrimonial y sus antecedentes como entidad financiera no bancaria autorizada, la Cooperativa se adecuó en la Categoría 4, definida en el citado Decreto Supremo N° 24439, cuyo capital mínimo era el mismo que se exigía a una entidad financiera bancaria. Dicha adecuación fue aprobada por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, actualmente ASFI, mediante Resolución SB/078/98 de fecha 3 de agosto de 1998, según consta en Testimonio N°978/99 de Protocolización de Documentos, Estatuto Orgánico y Personería Jurídica.
- En Asamblea Extraordinaria de Socios, realizada en fecha 13 de noviembre de 2004, se aprobó las modificaciones al Estatuto Orgánico de la Cooperativa, que fue aprobado por la Superintendencia de Bancos Y Entidades Financieras (hoy ASFI), mediante Resolución SB N°005/2005, de fecha 17 de enero de 2005 y Protocolizado según Testimonio N°59/05, de fecha 21 de enero 2005.
- A efectos de la adecuación de la Cooperativa a las últimas disposiciones legales emitidas y aplicables al Sistema Financiero Nacional en general y en particular a las Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas reguladas por la Ley N° 393 de Servicios Financieros de 21 de agosto de 2013, los socios de la Cooperativa mediante Asamblea General Extraordinaria de Socios celebrada el 5 de mayo de 2018 (documento contenido en la Copia Legalizada C.L.N°002), aprobaron las modificaciones al Estatuto Orgánico de la Cooperativa, el mismo que fue presentado ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero solicitando su revisión y no objeción, de acuerdo a la normativa legal establecida para tal efecto.
- La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI mediante Resolución ASFI/700/2018 de fecha 10 de mayo de 2018 dispuso la “no objeción” a las modificaciones efectuadas al referido Estatuto Orgánico de la Cooperativa resolviendo además que la Cooperativa debe proceder a la homologación de dicho Estatuto ante la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas (“AFCOOP”).

En fecha septiembre 18 de 2018, mediante Resolución Administrativa H-2ª FASE-N°495/2018, AFCOOP resolvió:

- Registrar la denominación de COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA “JESUS NAZARENO” R.L., con su denominación corta COOPERATIVA JESUS NAZARENO o su abreviatura (CJN) como se tiene establecido en el artículo 2 del Estatuto Orgánico, con domicilio legal ubicado en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Provincia Andrés Báñez del Departamento de Santa Cruz.
- Homologar el Estatuto Orgánico de la Cooperativa redactado en sus XIX Capítulos y 91 Artículos.
- Inscribir en el Registro Estatal de Cooperativas la referida Resolución Administrativa H-2ª FASE- N°495/2018 con su documentación adjunta y el Estatuto Orgánico homologado.

### 6.3 Dirección de las oficinas de la Cooperativa

El domicilio legal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Jesús Nazareno R.L. está situado en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, de acuerdo a lo siguiente:

Dirección:	Calle La Paz No. 270
Teléfono:	(591-3)3638000
Casilla de Correo:	1202
Correo electrónico:	consejeros@jesus-nazareno.coop

### 6.4 Asociados

Al ser una Cooperativa de Ahorro y Crédito, la participación de los socios en el capital social de la entidad está representada mediante certificados de aportación, los cuales tienen un valor de Bs10.-. Los socios deben constituir al inscribirse como socio y, posteriormente, por cada año de antigüedad, un total de 20 (veinte), certificados de aportación. Para solicitar créditos es necesario tener constituidos todos los certificados de aportación en función a su antigüedad. Es importante mencionar que no existe distinción entre los asociados en función al número de certificados poseídos con respecto a la toma de decisiones y ninguno de ellos tiene una participación mayor al 1%.

**Cuadro N°1 Asociados de la COOPERATIVA (al 30 de junio de 2020)**

NOMBRE	Nº DE CUOTAS	PORCENTAJE (*)	TIPOS DE CUOTAS
Otros	2,545,994	99.30%	Certificado de Aportación (CdA)
Rolando Domínguez Soleto	2416	0.11%	(CdA)
Juan Carlos Balcázar Espinoza	732	0.07%	(CdA)
Herland Serrano Mansilla	414	0.04%	(CdA)
Lorena Aguilera Franco	401	0.04%	(CdA)
Ruly Arteaga Chávez	404	0.04%	(CdA)
Julio Cesar Miranda Franco	383	0.04%	(CdA)
Guido Cárdenas Pérez	899	0.03%	(CdA)
Agustín Roberto Serrano Cortez	300	0.03%	(CdA)
Javier Rueda Peralta	1072	0.03%	(CdA)
Nancy Menacho Aguilera	3146	0.03%	(CdA)
Betty Gonzales Gutiérrez	718	0.03%	(CdA)
Julio Cesar Fiorilo Baya	285	0.03%	(CdA)
Celia Ingrid Encina VDA. De Bejarano	265	0.03%	(CdA)
Rosa Souza de Vaca De Álvarez	265	0.03%	(CdA)
Luis Fernando Porras Vaca Pereira	267	0.03%	(CdA)
Elizabeth Keuchguerian de Benavides	262	0.03%	(CdA)

Vargas Da Silva Daniel Ignacio	525	0.02%	(CdA)
Juana Raquel Yavarí Méndez De Rojas	1922	0.02%	(CdA)
Hugo Evaldo Montes Vannuci	2477	0.02%	(CdA)
<b>TOTAL</b>	<b>2,563,147</b>	<b>100.00%</b>	

(\*) Determinado en función al monto total constituido en certificados de aportación, no a la cantidad de certificados, ya que los mismos tienen diferentes valores nominales.

Fuente: CJN

## 6.5 Gobierno Corporativo, Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y Ejecutivos

El Gobierno Corporativo es el sistema por el cual se administra y se dirige apropiadamente la Cooperativa dentro de sanas prácticas de gobierno. Es un conjunto de principios, políticas, normas y medidas que regula las relaciones entre los integrantes de los Órganos de Gobierno (las Asambleas de Socios, los Asociados (as), los Consejos, la Alta Gerencia y los colaboradores) que les permite desempeñarse bajo ciertos estándares de eficiencia, equidad, transparencia y probidad.

De esta manera, la Cooperativa cimienta las bases necesarias para garantizar un crecimiento sostenible, generando diferencias comparativas y competitivas con nuestros principales competidores y la industria Cooperativa.

La estructura orgánica, tiene los siguientes órganos de gobierno corporativo:

-  Asamblea General de Asociadas y Asociados
-  Consejo de Administración
-  Consejo de Vigilancia
-  Tribunal de Honor (Comité de Ética)
-  Gerencia General
-  Auditoría Interna y Externa

Al 30 de junio de 2020, el Consejo de Administración y el Consejo de Vigilancia están conformados de la siguiente manera:

**CUADRO N°2 CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COOPERATIVA (AL 30 DE JUNIO DE 2020)**

Nombre	Nacionalidad	Cargo	Profesión	Fecha de ingreso o designación
Juana Raquel Yavari de Rojas	Boliviana	Presidenta	Profesora	20/03/2020
Hugo Evaldo Montes Vannuci	Boliviana	Vicepresidente	Auditor	20/03/2020
Müller Marcia Elena Baldivieso	Boliviana	Secretaria	Farmacéutica / Bioquímica	20/03/2020
Rosa Souza Vaca de Alvarez	Brasilera	Directora Titular	Ama de Casa	20/03/2020
Elizabeth Keuchguerian de Benavides	Boliviana	Directora Titular	Licenciada en Matemáticas	20/03/2020
Luis Fernando Vaca Pereira Porras	Boliviana	Director Titular	Abogado	20/03/2020
Miguel Ángel Herrera Westermann	Boliviana	Director Titular	Ingeniero Civil	20/03/2020
Sandra Velásquez Siles	Boliviana	Directora Suplente	Ama de Casa	20/03/2020
Bayguel Baldivieso Plaza	Boliviana	Director Suplente	Ingeniero Electrónico y Sistemas	20/03/2020

Fuente: CJN

**CUADRO N°3 CONSEJO DE VIGILANCIA DE LA COOPERATIVA (AL 30 DE JUNIO DE 2020)**

Nombre	Nacionalidad	Cargo	Profesión	Fecha de ingreso o designación
Sr. Julio Cesar Fiorilo Baya	Boliviana	Presidente	Comerciante	20/03/2020
Sra. Nancy Menacho Aguilera	Boliviana	Secretaria	Labores del hogar	20/03/2020
Sra. Delia Rosales de Forteza	Boliviana	Directora Titular	Labores del hogar	20/03/2020
Sra. Maria del Carmen Torrico de Tellez	Boliviana	Directora Suplente	Labores del hogar	20/03/2020
Dra. Nery Edith Valverde de Vaca	Boliviana	Directora Suplente	Médico cirujano	20/03/2020

*Fuente: CJN*

Los ejecutivos de la Cooperativa al 30 de junio de 2020 son:

**CUADRO N°4 EJECUTIVOS DE LA COOPERATIVA (AL 30 DE JUNIO DE 2020)**

Nombre	Nacionalidad	Cargo	Profesión	Fecha de Ingreso o Designación
Rolando Domínguez Soletto	Boliviana	Gerente General	Administrador de Empresas	01/07/1999
Juan Carlos Balcázar Espinoza	Boliviana	Subgerente General	Administrador General	01/05/2000
Herland Serrano Mansilla	Boliviana	Coordinador Gerencial	Auditor	30/09/1978
Ruly Arteaga Chávez	Boliviana	Gerente de Asesoría Legal	Abogado	01/03/2001
Lorena Aguilera Franco	Boliviana	Gerente de Negocios	Ingeniería Económica.	04/11/2014
Guido Cárdenas Pérez	Boliviana	Gerente de Riesgos	Administrador de Empresas	01/11/2012
Julio Cesar Miranda Franco	Boliviana	Gerente de Operaciones	Administrador de Empresas	04/06/2018
Javier Rueda Peralta	Boliviana	Gerente de Auditoría	Contaduría Pública	01/07/2014
Olvis Erik Saucedo Ortega	Boliviana	Gerente Suc. Cochabamba	Contaduría Pública	17/09/2018
Betty Gonzales Gutiérrez	Boliviana	Gerente de Desarrollo Organizacional	Administrador de Empresas	01/03/1994

*Fuente: CJN*

### 6.5.1 Perfil Profesional de los principales Ejecutivos

#### ***Rolando Domínguez Soletto***

Profesión: Administrador de Empresas

Licenciado en Administración de Empresas en la UMSA. Ingresó el año 1999 a la Cooperativa Jesús Nazareno como Gerente de Planificación y Sistemas, en la gestión 2001 pasa a ser Gerente General. Ha asistido a distintos cursos relacionados con análisis de sistemas, sistemas operativos, base de datos, especialmente en cursos de finanzas.

---

***Juan Carlos Balcázar Espinoza***

---

Profesión: Administración General

Licenciado en Administración General. Ha trabajado en la industria financiera desde el año 1977. Ha asistido a distintos cursos relacionados con gestión en relaciones humanas y trato al público, dinámica administrativa, administración bancaria, ordenanza de patentes e impuestos y contabilidad bancaria. Desde el año 2000 ingresa a la Cooperativa, siendo actualmente Subgerente General.

---

***Guido Cárdenas Pérez***

---

Profesión: Administrador de empresas

Licenciado en Administración de empresas. Con un diplomado en “Gestión Integral de Riesgos”, un postítulo en “Administración Integral de Riesgos Financieros” y una Maestría en Administración de Empresas. Ha realizado numerosos cursos y seminarios referente a la gestión de riesgos financieros, específicamente, riesgo de liquidez, riesgo cambiario, riesgo crediticio y en general la Administración Integral de Riesgos. Adicionalmente ha realizado disertaciones principalmente en cuanto a la medición, implementación y herramientas de gestión de Riesgo de Liquidez. Ingresó a la Cooperativa el año 1995 y actualmente se encuentra desempeñando el cargo de Gerente de Riesgos.

---

***Lorena Aguilera Franco***

---

Profesión: Licenciada en Ingeniería Económica

Licenciada en Ingeniería Económica de la UPSA. Con diplomado en Gestión Empresarial de la UPB. Ha realizado diferentes cursos de ventas. Ingresó a la Cooperativa el año 2003 y actualmente se encuentra desempeñando el cargo de Gerente de Negocios.

---

***Julio César Miranda Franco***

---

Profesión: Administrador de empresas

Licenciado en Administración de Empresas y diplomado en Microfinanzas. Inmerso en el rubro de la banca desde 1990. Ha realizado diversos cursos relacionados principalmente al Análisis Financiero, Gestión Integral de Riesgos y Gestión Financiera. Ingresó el año 2013 a la Cooperativa Jesús Nazareno actualmente se encuentra desempeñando el cargo de Gerente de Operaciones.

---

***Herland Serrano Mansilla***

---

Profesión: Auditor Financiero

Licenciado en Auditoría Financiera. Ha realizado diversos cursos y estudios, entre los más destacados se encuentran un Diplomado en Gestión de Riesgo y una Maestría en Auditoría y Finanzas. Ingresó a la Cooperativa el año 1978, actualmente se encuentra desempeñando sus funciones en el cargo de Coordinador Gerencial.

---

***Javier Rueda Peralta***

---

Profesión: Contador

Licenciado en Contaduría Pública de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno. Máster en Auditoría y Control de Gestión. Ha asistido a diversidad de cursos orientados a la gestión de Riesgos Financieros, riesgo de lavado de activos, riesgo de LGI Y FT, riesgo de liquidez, control interno y gestión de calidad. El año 1998 ingresa a la Cooperativa, actualmente se desempeña como Gerente de Auditoría Interna.

---

***Ruly Arteaga Chávez***

---

Profesión: Abogado

Licenciado en Ciencias jurídicas de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno. Con una maestría en Asesoría Jurídica Empresarial y Dirección de Recursos Humanos en la Escuela Militar de Ingeniería “Mcal. Antonio José de Sucre”. Ha realizado diversos cursos en materia de relaciones públicas, cooperativismo, derecho civil, laboral y penal. Ingresa a la Cooperativa el año 1997, desempeñándose actualmente como Gerente de Asesoría legal.

---

***Betty Gonzales Gutiérrez***

---

Profesión: Administrador de Empresas

Licenciada en Administración de Empresas, Master en Administración de Recursos Humanos, diversos cursos en gestión humana y de organización y métodos. Ingresa a la Cooperativa en el año 1994, se ha desempeñado en diversas áreas y actualmente ocupa el cargo de Gerente de Desarrollo Organizacional.

---

***Olvis Erik Saucedo Ortega***

---

Profesión: Contaduría Pública

Licenciado en la Carrera de Auditoría en la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno - UAGRM. Ingresa a la Cooperativa en agosto del año 2018, desempeñándose actualmente como Gerente de Sucursal Cochabamba.

---

## **6.6 Administración y Organización**

---

La Cooperativa prioriza los principios, valores, reglas o preceptos que regulan la Sociedad, y que además busca regir las actuaciones y los estándares de los entes colegiados, alta gerencia y el comportamiento de las personas dentro de la Cooperativa, bajo estándares de eficiencia, equidad, transparencia y probidad.

Ninguno de estos propósitos sería realmente efectivo si el personal de la Cooperativa no actuaría identificado con los objetivos centrales de su trabajo.

A la fecha, la Cooperativa cuenta con 410 trabajadores, de los cuales 12 son personal ejecutivo, 156 son administrativos y 242 son operativos.

A continuación, se presenta la evolución del número de personal en las últimas gestiones y al 30 de junio de 2020:

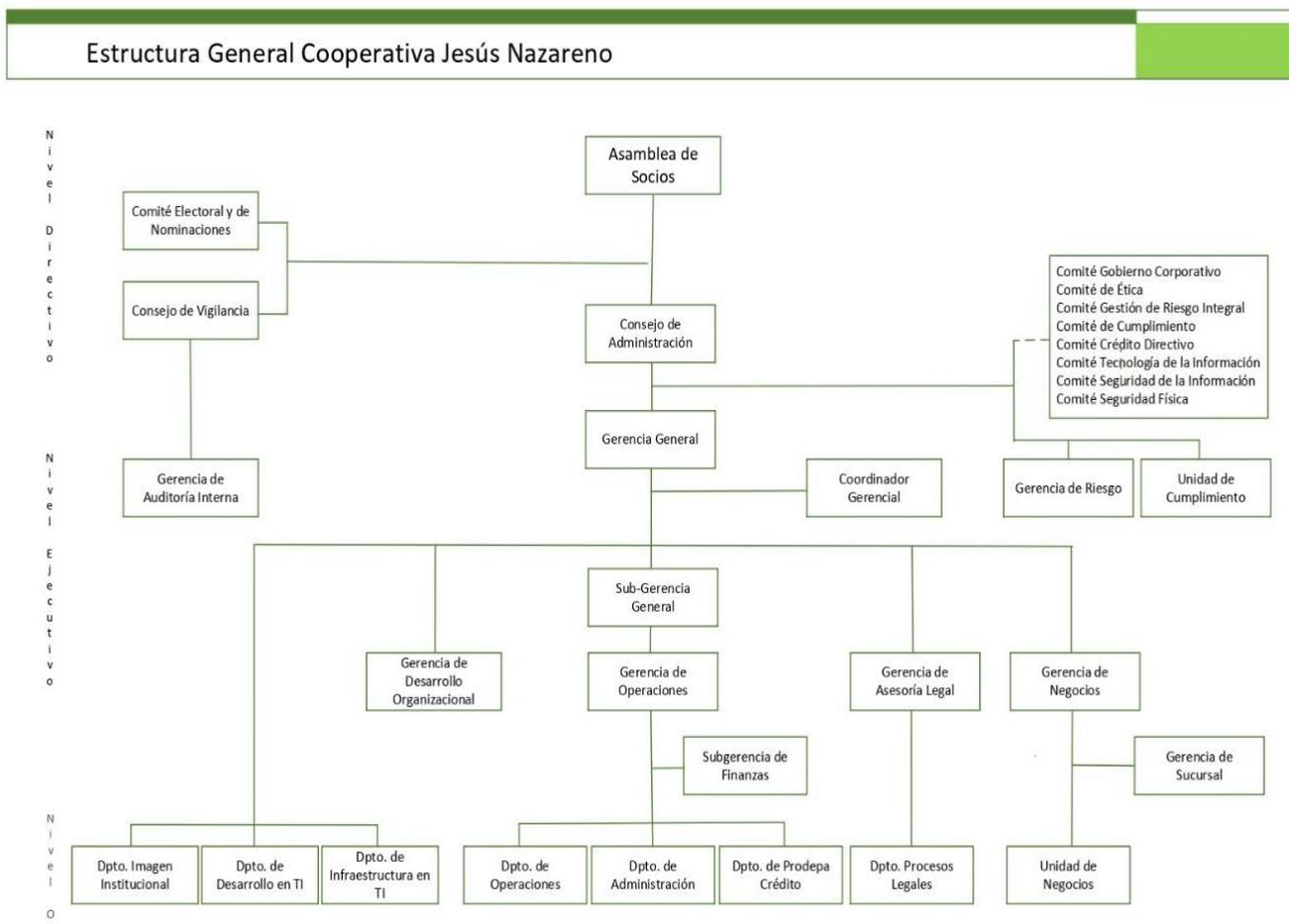
**CUADRO N°5 EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PERSONAL (AL 30 DE JUNIO DE 2020)**

Personal	2017	2018	2019	junio 2020
<b>Ejecutivos</b>	18	18	18	12
<b>Administrativos</b>	138	150	152	156
<b>Operativos</b>	256	268	267	242
<b>Total, Personal</b>	<b>412</b>	<b>436</b>	<b>432</b>	<b>410</b>

Fuente: CJN

El organigrama de la Cooperativa, a la fecha, es el siguiente:

**GRÁFICO 1 ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN**



Fuente: CJN

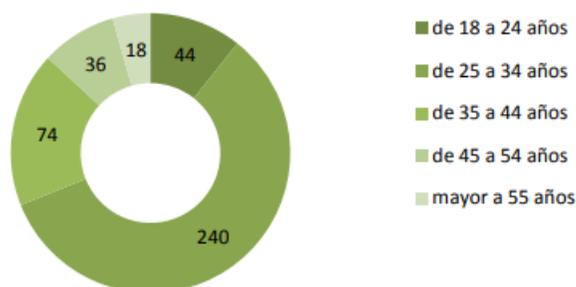
### 6.6.1 Característica de la planilla de Recursos Humanos

Para cumplir los retos institucionales propuestos, resulta imprescindible contar con colaboradores competentes, eficientes y con un alto nivel de compromiso con la Cooperativa, por tanto, entendemos la importancia de contar con una adecuada Gestión de Recursos Humanos para alcanzar el éxito en sus operaciones.

Actualmente, el 82% del total de colaboradores se encuentra en la ciudad de Santa Cruz, donde se concentra la mayor parte de la cartera.

La Cooperativa apuesta por una igualdad de género, mujeres y varones tienen las mismas oportunidades de desarrollo profesional. Los resultados de la gestión 2018 mostraron un índice del 47% de participación femenina.

**GRÁFICO N°1 DISTRIBUCIÓN POR GRUPO ETARIO**



Fuente: Memoria RSE de la Cooperativa

### 6.6.2 Red de Agencias y Cajeros Automáticos

Actualmente la Cooperativa tiene instaladas y en funcionamiento 35 oficinas y/o agencias fijas principalmente en la ciudad de Santa Cruz, seguida de las ciudades de Cochabamba, Beni, Pando y Chuquisaca.

En cada una de las Agencias los clientes tienen acceso a todos los productos y servicios que la Institución ofrece: créditos, productos de ahorro y otros servicios financieros.

Adicionalmente, tiene en funcionamiento 64 cajeros automáticos (ATM's) los cuales están ubicados en las ciudades de Santa Cruz, Cochabamba, Beni, Pando y Sucre.

A continuación, se detalla la cantidad de Agencias y Cajeros Automáticos, así como su distribución geográfica:

**CUADRO N°6 RED DE AGENCIAS Y CAJEROS AUTOMÁTICOS (AL 30 DE JUNIO DE 2020)**

Tipo	Santa Cruz	Pando	Beni	Cochabamba	Chuquisaca
<b>Agencias</b>	27	1	2	4	1
<b>ATMs</b>	59	1	2	5	1
<b>Oficina Externas</b>	15	0	1	0	0

Fuente: CJN

A la fecha, las Agencias de la Cooperativa, son las siguientes:

**CUADRO N°7DETALLE DE AGENCIAS FIJAS DE LA COOPERATIVA (AL 30 DE JUNIO DE 2020)**

Departamento/ Ciudad	Nombre del Punto de Atención	Dirección
SANTA CRUZ / SANTA CRUZ DE LA SIERRA	Oficina Central	Calle La Paz N° 270
SANTA CRUZ / SANTA CRUZ DE LA SIERRA	Agencia Urbana Sucre	Calle Sucre N° 384
SANTA CRUZ / SANTA CRUZ DE LA SIERRA	Agencia Plaza 24 de Septiembre	Plaza 24 de Septiembre Calle Junín esq. calle Libertad
SANTA CRUZ / SANTA CRUZ DE LA SIERRA	Agencia Urbana 24 de Septiembre	Calle 24 de Septiembre N° 689
SANTA CRUZ / SANTA CRUZ DE LA SIERRA	Agencia Urbana 7 Calles	Calle Vallegrande N° 239 Mercado 7 Calles
SANTA CRUZ / SANTA CRUZ DE LA SIERRA	Agencia Urbana La Ramada	Av. Isabel la Católica N° 374
SANTA CRUZ / SANTA CRUZ DE LA SIERRA	Agencia Abasto	Av. Roque Aguilera, Casi Esquina Av. Piraf, Oficina # 5
SANTA CRUZ / SANTA CRUZ DE LA SIERRA	Agencia Urbana Alto San Pedro	Zona Alto San Pedro, Calle Entre Ríos esq. 3er. Anillo Int. N° 365
SANTA CRUZ / SANTA CRUZ DE LA SIERRA	Agencia Santos Dumont	Av. Santos Dumont Nro. 3295 entre 3er y 4to. Anillo
SANTA CRUZ / SANTA CRUZ DE LA SIERRA	Agencia Urbana Villa 1° de Mayo	Sobre Av. Villa 1° Mayo Nro.509 casi esquina calle 12 oeste
SANTA CRUZ / SANTA CRUZ DE LA SIERRA	Ag. Pampa de la Isla	Carretera a Cotoca entre 6to. y 7mo.anillo
SANTA CRUZ / SANTA CRUZ DE LA SIERRA	Agencia Mercado Mutualista	Av. Japón Nro. 3557 B/San Juan Macías,UV 39, Mz.28 L-20
SANTA CRUZ / SANTA CRUZ DE LA SIERRA	AGENCIA SUR	Av. Santa Cruz (2do.anillo) entre Av. San Aurelio y Av. 3 Pasos al frente
SANTA CRUZ / SANTA CRUZ DE LA SIERRA	Agencia AndrésIbáñez	Av. Paurito UV.ET-53,Mz-11, Lote Nro.10, zona Sudeste
SANTA CRUZ / SANTA CRUZ DE LA SIERRA	Mercado Mayorista Abasto	Ubicada en instalaciones del Centro de Abastecimiento Mayorista Abasto, en el 8vo anillo de la Doble Vía la Guardia
SANTA CRUZ / SANTA CRUZ DE LA SIERRA	Agencia Shopping Fidalga	Avenida Cristo Redentor y Tercer Anillo Interno, en instalaciones del Shopping Fidalga
SANTA CRUZ / SANTA CRUZ DE LA SIERRA	Mercado Minorista La Ramada	Modulo Administrativo del Mercado Minorista Municipal La Ramada Avenida San Martin de Porres entre Avenida Mariscal Santa Cruz y Avenida Moscú 6to anillo
SANTA CRUZ / SANTA CRUZ DE LA SIERRA	Mercado Minorista Los Pozos	Avenida Alemana, entre 7mo y 8vo Anillo, UV 79, Mza. 27, Frente al Nuevo Mercado Minorista Los Pozos
SANTA CRUZ / WARNES	Agencia Warnes	Calle Recaredo Roda Nro.161
SANTA CRUZ / MONTERO	Agencia Provincial Montero	Calle 24 de Septiembre N° 121
SANTA CRUZ / MAIRANA	Agencia Mairana	Av. Abaroa esquina Milton Núñez
SANTA CRUZ / CAMIRI	Agencia Provincial Camiri	Plaza Principal 12 de Julio acera Este N° 10
SANTA CRUZ / PUERTO SUAREZ	Agencia Provincial Puerto Suárez	Av. Bolívar N° 100
SANTA CRUZ / ARROYO CONCEPCION	Arroyo Concepción	Av. Luis Salazar de la Vega nº 1000 casi esq. calle 21 de septiembre
SANTA CRUZ / ROBORE	Agencia Roboré	Calle Gabriel René Moreno
SANTA CRUZ / LA GUARDIA	Agencia La Guardia	carretera doble vía La Guardia (antigua carretera SCZ-CBBA)lado mercado central
SANTA CRUZ / YAPACANI	YAPACANI	Av. Epifanio Ríos esq. Av. Melchor Pinto S/N, Junta Vecinal "HEROINAS", zona: S-O, del Distrito II, Mza. N° 86, Lote N° 7
BENI / GUAYARAMERIN	Agencia Provincial Guayaramerín	C/ Mariscal Santa Cruz esq. Av. 24 de Septiembre
BENI / RIBERALTA	Agencia Riberalta	Av. Dr.Antonio Vaca Díez esq. Av. Dr. Juan de Dios Martínez s/n frente a la plaza
COCHABAMBA / COCHABAMBA	SUCURSAL COCHABAMBA	Calle 25 de Mayo N°265 entre calle Sucre y Bolívar
COCHABAMBA / COCHABAMBA	Agencia La Cancha	Calle Honduras N°517 esq. Av.San Martín

COCHABAMBA / COCHABAMBA	Agencia Panamericana	Av. Panamericana s/n casi esquina calle Santa Cristina
COCHABAMBA / QUILLACOLLO	Agencia Quillacollo	Calle Ballivián esq. Calle Pando
PANDO / COBIJA	Agencia Cobija	Calle Bruno Racua esquina calle La Paz s/n
CHUQUISACA / SUCRE	Agencia Chuquisaca	Calle España Nro. 126

Fuente: CJN

### **6.6.3 Entidades Vinculadas y relación con otras empresas con participación accionaria mayor al 10%**

La Cooperativa no tiene entidades vinculadas ni relación con otras empresas con participación accionaria mayor al 10%.

## **6.7 Descripción de las Actividades y Negocios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Jesús Nazareno R.L.**

### **6.7.1 Breve reseña histórica**

La Cooperativa nació el 16 de enero de 1964, con personería jurídica N° 00340 del 31 de diciembre de 1964 e inscrita en el Registro Nacional de Cooperativas con el N° 317 de la misma fecha. Su creación se realizó en un interesante periodo de la historia cruceña, ya que Santa Cruz acababa de integrarse, a través de una carretera pavimentada con el occidente del país, así como también con el Brasil y Argentina por medio de flamantes ferrocarriles recién inaugurados y también comenzaban a llegar, por fin, los recursos provenientes de las regalías petroleras del once por ciento

En el año 1969, la Cooperativa con menos de cinco años de existencia, lograba la adquisición de su primera casa propia, contiguo al salón parroquial donde había funcionado la institución en sus comienzos, vale decir, en la calle La Paz N° 270. En el mismo lugar donde, la institución, entre 1993 y 1995, levantó un moderno edificio, diseñado cuidadosamente para contar con el necesario confort y las especificaciones propias de una entidad financiera. Allí se encuentra instalada, desde entonces, la moderna Oficina Central de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Jesús Nazareno R.L.

En la última década, la Cooperativa ingresó en una era de abierta modernidad y de alta competitividad, así como, de crecimiento sostenido con solvencia y respaldo institucional, siempre ajustada a las nuevas normativas vigentes, y a la vez, acompañando y adecuándose a las nuevas exigencias que rigen al mundo contemporáneo.

En ese sentido, consecuente con su vocación de servir de la mejor manera, y de llegar al Socio, la Cooperativa en los últimos años, ha construido modernas, confortables y adecuadamente implementadas infraestructuras físicas para instalar las oficinas de sus Sucursales y Agencias, estratégicamente localizadas, tanto en la capital cruceña, sus provincias, como en los departamentos de Cochabamba, Beni y Pando. Asimismo, la institución, cuenta con una red de más de medio centenar cajeros automáticos, con el propósito de estar más cerca de sus Socios y Clientes. Igualmente, tiene la Cooperativa Virtual, lo cual le posibilita a cualquier persona, a través de su tarjeta de débito y desde cualquier parte del mundo, acceder a cualquiera de los servicios que brinda la institución. La Cooperativa Jesús Nazareno, maneja el 23% del sistema cooperativo regulado, siguiendo su línea de su objeto central, cual es el de intermediación financiera y de servicios financieros, así como de su objetivo específico que es el promover el desarrollo económico y social de sus socios y clientes, mediante la ejecución de operaciones que le son permitidas como entidad especializada y de objeto único.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Jesús Nazareno R.L., se destaca como la más grande y la líder del Sistema Cooperativo Regulado de Bolivia. La Cooperativa en la permanente renovación de su arquitectura tecnológica, se encuentra en plena implementación de un nuevo sistema informático de última generación para

contar con un aplicativo financiero integral actualizado, para una óptima administración y control de los procesos y actividades de la institución, en concordancia con las dimensiones de su actual escala.

Ha marcado hitos en el sistema cooperativo boliviano y cruceño, siendo la primera cooperativa en el país que ha logrado Calificación de Riesgo Nacional otorgado por empresas de reconocido prestigio internacional. La Cooperativa es, igualmente, la única en Bolivia, registrada en el Mercado de Valores y Bolsa Boliviana de Valores. Su desempeño y trayectoria le han valido el reconocimiento de importantes instituciones, tanto nacionales como internacionales.

## 6.7.2 Estrategia corporativa

---

### MISIÓN

Ser una cooperativa de servicios financieros que, basados en los principios del cooperativismo, trabaja en el desarrollo de soluciones innovadoras y convenientes, orientadas a contribuir al progreso de nuestros socios, clientes y la sociedad en su conjunto.

### VISIÓN

Ser la entidad referente del Sistema Cooperativo, reconocida por su eficiencia, liderazgo y compromiso social.

### VALORES

- **Compromiso:** *Asumir con responsabilidad y pasión todos y cada uno los desafíos que trazados en la búsqueda de cumplir con su misión institucional.*
- **Integridad:** Actuar con ética y honestidad en toda situación.
- **Transparencia:** Propiciar el acceso libre a información veraz sobre su actividad y gestionar una comunicación abierta con todos sus grupos de interés.
- **Servicio al Cliente:** Generar valor emocional en sus socios y clientes mediante un servicio de excelencia.
- **Innovación:** Buscar nuevas y mejores formas de hacer las cosas, fortaleciendo la mejora continua de sus servicios, procesos y tecnologías.
- **Trabajo en equipo:** Fomentar el aporte de sus colaboradores para el logro de los objetivos comunes.
- **Responsabilidad Social:** Buscar mejorar las condiciones de vida de las personas minimizando el impacto negativo que pudiese generar su actividad.
- **Ayuda mutua:** Promover y apoyar la reciprocidad en beneficio de sus grupos de interés.

### PRINCIPIOS COOPERATIVOS

Afiliación libre y voluntaria, control democrático, participación económica de sus miembros, autonomía e independencia, neutralidad política, económica y religiosa, compromiso con la comunidad y cooperación entre cooperativas.

### 6.7.3 Los Clientes de la Cooperativa

---

La Cooperativa se caracteriza por prestar servicios financieros integrales, desarrollando soluciones innovadoras y convenientes, orientadas a contribuir al progreso de sus socios, clientes y la sociedad en su conjunto.

El segmento de su mercado es el asalariado con necesidades de crédito de consumo, con créditos orientados predominantemente a comercio y servicios. Sin embargo, en los últimos años, la Cooperativa también ha priorizado el crecimiento de microcrédito dirigido a clientes independientes.

La cultura organizacional y valores procuran medir la satisfacción de todos los socios y clientes, para lo cual se ha invertido en tecnología para avanzar en acceso a canales electrónicos acorde a las necesidades de su segmento de mercado.

En el Plan Estratégico aprobado anualmente, se plantean desafíos de mejorar la atención al cliente adoptando estrategias integrales para incrementar su fidelización, ahondando en esfuerzos para capacitar a los empleados de tal manera que brinden una excelente atención y medir sistemáticamente la satisfacción del cliente, priorizando ante todo el compromiso de dar información adecuada, veraz, comprensible y completa a todos los socios, mediante un trato respetuoso y diligente en todo momento.

Con el propósito de mejorarla atención al cliente, implementan constantemente programas de capacitación dirigidos a los colaboradores de “Front-Office” para fortalecer sus capacidades de atención con excelencia, técnicas de comunicación eficaz, atención a adultos mayores y personas con discapacidad, resolución de reclamos, gestión de conflictos, entre otros.

### 6.7.4 Principales Productos Financieros y Servicios

---

La Cooperativa cuenta con una variedad de productos y servicios los cuales se describen a continuación.

#### 6.7.4.1 Productos de Créditos

A través de estos productos activos la Cooperativa Jesús Nazareno otorga créditos y financia a empresas y clientes particulares mediante diversos instrumentos. Entre ellos destacan los siguientes:

#### Créditos de Consumo

-  **Créditos de Consumo para Independientes:** Créditos destinados para consumo, compra de bienes muebles y consumo de libre disponibilidad.
-  **Créditos de Consumo para Dependientes:** Créditos destinados para la compra de bienes muebles y consumo de libre disponibilidad.
-  **Tarjetas de Crédito:** De consumo.

#### Créditos Empresariales

-  **Microcréditos y/o Crédito PYME para Independientes:** Créditos destinados a capital de operación y/o capital de inversión.
-  **Créditos Productivos para Independiente:** Créditos destinados para microempresarios y pequeños empresarios.

## Créditos de Vivienda

### **Créditos de Vivienda para Independientes**

 **Crédito Hipotecario de Vivienda:** Destinado exclusivamente a la adquisición de terreno para la construcción de vivienda, compra de vivienda individual o en propiedad horizontal, construcción de vivienda individual y/o refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento de vivienda individual o en propiedad horizontal.

### **Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria**

### **Créditos de Vivienda de Interés Social**

 **Crédito Hipotecario de Vivienda de Interés Social:** El crédito hipotecario de vivienda de interés social, se limita al financiamiento de una única vivienda sin fines comerciales, cuyo valor comercial o el costo final para su construcción incluido el valor del terreno no supere:

 **Crédito de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria otorgado a una persona independiente:** Crédito destinado al anticrético de vivienda de interés social con un plazo de acuerdo con el contrato de anticrético y a refacción y/o remodelación con un plazo máximo de 60 meses.

### **Créditos de Vivienda de Interés Social para Dependientes**

 **Crédito Hipotecario de Vivienda de Interés Social:** Financiamiento de crédito para una única vivienda sin fines comerciales, cuyo valor comercial o el costo final para su construcción incluido el valor del terreno no supere:

 **Crédito de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria otorgado a una persona dependiente:** Crédito destinado al anticrético de vivienda de interés social con un plazo de acuerdo con el contrato de anticrético y a refacción y/o remodelación con un plazo máximo de 60 meses.

## **6.7.4.2 Productos de ahorro**

Son una forma segura de colocar el dinero que no se va a utilizar durante un periodo más o menos largo. Los clientes de la Cooperativa, además de guardar su dinero con seguridad, perciben intereses por los fondos depositados a través de algunos de estos productos y en otros reciben diversos servicios de caja (pagos, cobros, domiciliaciones, transferencias, etc.).

### **Cuenta de Ahorro en Moneda Nacional y Moneda Extranjera**

- Para personas mayores de 18 años.
- Para menores de edad con representante personal (Padre-Madre o Apoderado).
- Para Ciudadanos Extranjeros, previa presentación de C.I. con radicatoria.
- Personas Jurídicas previa presentación de documentación legal, según normativas vigentes.
- Cuentas Personales, Indistintas o Conjuntas.

### **Depósitos a Plazo Fijo en Moneda Nacional y Moneda Extranjera**

- Para personas mayores de 18 años (Personales, indistintos o conjuntos).
- Para Ciudadanos Extranjeros, previa presentación de C.I. con radicatoria.
- Personas Jurídicas.

### 6.7.4.3 Servicios Propios

En su larga trayectoria en el mercado bancario, la Cooperativa Jesús Nazareno ha desarrollado otros productos financieros y no financieros, que le ayuden a incrementar el número de sus clientes, los cuales se presenta a continuación:

#### **Tarjetas de Débito**

- Gratuita para Socios y Clientes de la Cooperativa.
- Vigencia de 4 años.
- Retiro de dinero en cualquier parte del mundo.

#### **Cooperativa Virtual**

- Disponible para todos los socios activos.
- Acceso para realizar transacciones sin costo alguno de los siguiente:
  - Cancelación de préstamos.
  - Traspasos de dinero a cuentas propias y de terceros.
  - Pagos de servicios básicos.
  - Bloqueos de tarjetas de Débito.
  - Ampliación de límite de retiro de dinero en cajeros automáticos.
- Cooperativa Móvil.

#### **Giros Nacionales en Moneda Nacional o Extranjera**

- Menor costo en Giros mediante nuestro sistema aplicativo financiero, efectuados entre departamentos o provincias en las cuales contamos con oficinas propias.
- Transacción efectuada de forma inmediata.

#### **Boletas de Garantía**

- Seriedad de propuesta.
- Cumplimiento de Contratos.

### 6.7.5 Asistencia en Salud

---

Desde su creación, una de las prioridades de la Cooperativa fue la asistencia en salud, la misma que contó con los servicios de prestigiosos profesionales médicos en tres especialidades, así como asistencia en farmacias particulares con el 50% de descuento para los socios. En 1989, se inaugura el servicio de la Farmacia Cooperativa en momentos en que la crisis económica en el país agobiaba a la gran mayoría de asociados que no contaban con ningún tipo de servicio de asistencia social.

Siguiendo con esa tradicional responsabilidad de la Cooperativa para con sus asociados, en los últimos diez años, este renglón ha alcanzado mayor dimensión; para la atención en salud, sin costo alguno, habilitó un Centro Médico en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra; instalado en una moderna y adecuada infraestructura acorde a las exigencias contemporáneas en la materia, con calidad de servicios garantizada, además del conjunto de profesionales médicos, con el cumplimiento de estrictas normas de higiene y salubridad, siempre avaladas por la autoridad regional de Salud. De igual manera, la Cooperativa Jesús Nazareno, contribuye de forma permanente a la realización de obras de ayuda social impulsadas por importantes instituciones de beneficencia, como son: La fundación Damas Voluntarias de Santa Cruz; DAVOSAN dedicada a la asistencia social con carácter humanitario, la fundación Centro de Rehabilitación de Niños Quemados – CERNIQUEM; Aldeas de Niños Padre Alfredo y varias otras.

## 6.7.6 Responsabilidad Social Empresarial y Medio Ambiente

---

El compromiso de la Cooperativa se fundamenta en la búsqueda permanente del progreso de su grupo de interés. Desde la misión organizacional ha integrado la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), con el propósito de contribuir a un mejor presente y un promisorio futuro, basando sus acciones en el respeto a la ley, el comportamiento ético y el reconocimiento del impacto que su actividad genera en el ámbito económico, social y medioambiental.

La Cooperativa incorpora su programa de RSE articulado al Plan Estratégico Institucional (PEI), formalizando sus objetivos sociales estratégicos. Fortaleciendo su compromiso social, liderazgo y eficiencia a través de la prestación de servicios financieros modernos y competitivos enmarcados en la mejora continua y modernización de la Cooperativa, este programa genera valor agregado en las operaciones que realiza, incrementando el impacto en sus públicos de interés.

Los siguientes lineamientos son los pilares de la Función Social y Responsabilidad Social Empresarial.

- ✓ Fortalecer la institucionalización de RSE.
- ✓ Promover el conocimiento de los servicios financieros ofrecidos a los sectores desatendidos donde la Cooperativa tiene presencia.
- ✓ Mejorar las prácticas laborales.
- ✓ Promover un buen relacionamiento con el consumidor.
- ✓ Aportar a la comunidad a través de organizaciones con fines sociales.
- ✓ Impulsar la recuperación y cuidado del medio ambiente.

Con el firme compromiso de cumplir los objetivos mencionados, la Cooperativa cuenta con una política de RSE implementada desde el año 2015, en la que se establecen los lineamientos a seguir en la gestión de RSE, en observancia a la Ley de Servicios Financieros y de la Recopilación de Normas de la ASFI.

Para impulsar la gestión transversal de la RSE dentro de nuestra Cooperativa, la Política de Responsabilidad Social establece la conformación de un equipo responsable para llevar a cabo este modelo de gestión, quienes deberán enmarcarse en lo establecido en las normativas vigentes. La responsabilidad de la RSE dentro de la Cooperativa la asume la Subgerencia de Recursos Humanos, quien informa a la Gerencia General sobre la planificación, organización, ejecución y control de la gestión de RSE. A su vez, la Gerencia General mantiene informado al Consejo de Administración sobre la ejecución del plan estratégico de RSE. Por su parte, el Consejo de Administración es el responsable de definir las políticas y estrategias a ser implementadas para la gestión de la RSE.

La Cooperativa, en su compromiso permanente con la comunidad ha identificado sus principales grupos de interés:



Fuente: Memoria RSE – CJN

#### 6.7.6.1 Medio Ambiente

El medio ambiente y su preservación hoy más que nunca, se constituyen en una prioridad imperativa para el Estado, las organizaciones y los ciudadanos. Motivo por lo que la Cooperativa ha asumido un compromiso decidido y responsable que tiene por finalidad atenuar el impacto que la actividad puede generar en el principal capital de la humanidad, como es el Medio Ambiente.

Las principales líneas de acción de la Cooperativa en este sentido se orientan a minimizar el impacto ambiental derivado del uso del papel, la energía, el agua y reciclaje electrónicos. Para esto han venido desarrollando un programa de acciones que incluyen la reforestación, el reciclaje y la generación de conciencia sobre la importancia de minimizar los impactos que se puedan generar al Medio Ambiente.

#### 6.8 Políticas de Créditos, Inversiones Financieras y Tesorería

---

La cooperativa cuenta con un Manual de Comités Internos de la Cooperativa, donde se exponen las diferentes instancias que aprueban los créditos. Los diferentes comités de créditos son los siguientes:

- **Comité de Crédito Directivo:** Tiene la facultad de aprobar créditos mayores a USD 50.000, en cumplimiento de las limitaciones establecidas en la Ley de Bancos y Entidades Financieras. Está compuesto por el Gerente de Negocios, Gerente General y al menos un miembro del Consejo de Administración.
- **Comité de Crédito Ejecutivo:** Estará conformado por el Gerente de Negocios y Gerente General. Este comité aprueba operaciones de hasta USD 50.000.

- Comité de Crédito Operativo: Está conformado por el Gerente de Agencia o Gerente de Sucursal y Gerente de Negocios. Este comité aprueba operaciones de hasta USD 30.000.
- Comité de Crédito de Sucursal: Esta instancia aprueba operaciones hasta USD 20.000.
- Comité de Crédito Operativo-Supervisor de Negocio: Está conformado por el Gerente de Agencia o Gerente de Sucursal y Supervisor de Negocios. Este comité aprueba operaciones hasta USD 15.000.
- Comité de Crédito Agencia: Está conformado por el Oficial de Crédito, Gerente de Agencia o Gerente de Sucursal. Este comité aprueba operaciones menores a USD 10.000.
- Comité de Agencia – Encargado de Crédito: Está conformado por el Oficial de Crédito y Encargado de Crédito. Este comité aprueba operaciones menores a USD 5.000.

La cooperativa cuenta con manuales de Procedimiento de Créditos y a la vez con un Manual de Usuario de Crédito, Manual de Usuario Geocoop, Tecnología Crediticia y Armado de Carpeta de Crédito, mismos que se encuentran involucrados en el proceso de otorgación de crédito.

En cuanto a políticas de inversiones, el Manual de Gestión de Riesgo y Liquidez, considera los márgenes de inversión por institución, nivel de riesgo de cada inversión, y plazos, ya que le permite obtener rentabilidad acorde a los riesgos asumidos.

El área de finanzas y tesorería es la encargada de desempeñar los planes estratégicos dentro el marco institucional, marco del mercado a fin de obtener el máximo rendimiento y mínimo riesgo en concordancia con el marco regulatorio y limitaciones de las normas.

## 6.9 Procesos Judiciales Existentes

Al 30 de junio de 2020, la Cooperativa no está involucrada ni amenazada por litigios judiciales o laudos arbitrales, cuyo resultado pudiese afectar en forma sustancial y adversa su situación financiera frente a los Tenedores de Bonos que conforman el presente Programa de Emisiones.

De esta manera, al 30 de junio de 2020, registra 311 procesos judiciales por recuperación de cartera que representan una suma demandada de \$us4,633,021.75.

**CUADRO N°8 PROCESOS JUDICIALES EXISTENTES POR DEPARTAMENTO (AL 30 DE JUNIO DE 2020)**

Departamento	Saldo Actual \$us.	Nº de Casos
Santa Cruz	2.736.528.69.-	174
Beni	733.433.99.-	29
Cochabamba	385.207.88.-	60
Chuquisaca	5.243.46.-	1
Pando	772.607.73.-	47
<b>Total General</b>	<b>4,633.021.75.-</b>	<b>311</b>

Fuente: CJN

## 6.10 Principales Activos del Emisor

Al estar el objeto de la Cooperativa relacionado a desarrollar las actividades de intermediación financiera y de los servicios financieros, su principal activo está conformado por la cartera de créditos

Los indicadores de calidad de dicha cartera, así como la evolución de la misma se presentan en el numeral 8.1.1 del presente Prospecto.

**CUADRO N°9 PRINCIPALES ACTIVOS DE LA COOPERATIVA (EN MM DE BS AL 30 DE JUNIO DE 2020)**

(en millones de Bs)	2017	2018	2019	jun-20
<b>ACTIVO</b>	<b>1,806.2</b>	<b>1,910.5</b>	<b>1,824.3</b>	<b>1,782.7</b>
Disponibilidades	297.4	447.2	397.1	326.3
Inversiones Temporarias	182.2	122.4	83.7	84.9
<b>Cartera</b>	<b>1,196.7</b>	<b>1,223.3</b>	<b>1,208.9</b>	<b>1,214.0</b>
Otras cuentas por cobrar	8.8	11.2	17.4	27.0
Bienes Realizables	0.0	1.9	1.7	1.7
Inversiones Permanentes	50.8	37.4	51.8	58.9
Bienes de Uso	62.5	61.0	59.9	61.3
Otros Activos	7.7	6.1	3.8	8.7

Fuente: Estados Financieros CJN

## 6.11 Relaciones Especiales entre el Emisor y el Estado

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Jesús Nazareno R.L. es una entidad de intermediación financiera regulada y supervisada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”), institución técnica, de derecho público y con jurisdicción, competencia y estructura de alcance en todo el territorio nacional, bajo tuición del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, y sujeta a control social.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”), tiene por objeto regular, controlar y supervisar los servicios financieros en el marco de la Constitución Política del Estado, la Ley de Servicios Financieros y los Decretos Supremos reglamentarios, así como la actividad del mercado de valores, los intermediarios y entidades auxiliares del mismo.

La Cooperativa no tiene relación especial con el Estado en lo que respecta a tratamiento tributarios, exoneraciones, concesiones u otros.

## 6.12 Registro de Marcas, Patentes, Licencias y/o Concesiones

La marca de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Jesús Nazareno RL. se encuentra registrada en el Servicio Nacional de Propiedad Intelectual (SENAPI).

### 6.13 Relación económica con otra empresa en razón de préstamo o garantía que en conjunto comprometan más del 10% del Patrimonio de la Cooperativa.

La Cooperativa no mantiene ninguna relación económica con otras empresas en razón de préstamos o garantías, que comprometa más del 10% del Patrimonio de la Entidad.

### 6.14 Detalle de Deudas Existentes con Entidades de Financiamiento

El detalle de deudas existentes con entidades de financiamiento se presenta a continuación:

**CUADRO N°10 DETALLE DE DEUDAS CON ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO EN BS (AL 30 DE JUNIO DE 2020)**

ENTIDAD FINANCIADORA	IMPORTE	FECHA VENCIMIENTO	TASA	GARANTÍA
FONVIS (1)	923,196	06/04/2013	0.025%	(2)
Obligaciones con el BDP SAM	42,625,000	20/09/2024	6.30%	(2)
Oblig. con Otras Entid. Financieras (Caja de Ahorro)	830,814	N/A	0.55%	N/A
Obligaciones con Bancos en DPF	134,790,202	25/06/2021	5.85%	N/A
Obligaciones con BDP SAM en DPF	27,918,000	26/04/2021	5.70%	N/A
Obligaciones con CAF	27,440,000	30/09/2020	3.46%	(2)
Cargos Devengado por Pagar	6,256,431	25/06/2021		
<b>TOTAL DEUDAS</b>	<b>240,783,643</b>			

Fuente: Estados Financieros CIN

(1) Obligación con el Ex – FONVIS, como Institución Crediticia Intermediaria (ICI), por concepto de financiamiento de soluciones habitacionales con recursos del Ex – FONVIS, que en aplicación de establecido en las Leyes 2251 de octubre 9 de 2001, 2486 de julio 14 de 2003, 3133 de agosto 10 de 2005 y en el Decreto Supremo 26519 de febrero 21 de 2002, se encuentra pendiente de conciliación y compensación con los importes por cobrar (registrados en el activo), correspondientes a los saldos de los créditos otorgados con estos recursos y que se acogieron a las condonaciones y pagos excepcionales establecidos en las disposiciones legales mencionadas. La liquidación definitiva de la deuda está sujeta a la emisión de la respectiva resolución por parte de la autoridad competente.

(2) Las obligaciones contraídas por la Cooperativa con otras Entidades de Intermediación Financiera, están sujetas a las restricciones establecidas por el inciso e) del artículo 464 de la Ley de Servicios Financieros No. 393 de fecha 21 de agosto de 2013.

### 6.15 Hechos Relevantes

A continuación, se detallan los hechos relevantes ocurridos en la gestión 2020 (expuestos de forma descendente) desde la presente fecha:

Fecha	Detalle
23/09/2020	Comunicó el desembolso de un préstamo del Banco Central de Bolivia, por la suma de Bs51.500.000.- (Cincuenta y un millones quinientos mil 00/100 Bolivianos), con la garantía de participación en el Fondo CPVIS III.
07/09/2020	En Asamblea General Extraordinaria que se llevó a cabo en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, en fecha 07 de septiembre de 2020, se determinó lo siguiente: 1. Se procedió con la lectura y aprobación de la convocatoria.

	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Se aprobó el Acta de la Asamblea Anterior, realizada el 20 de marzo de 2020.</li> <li>3. Se consideró y aprobó la Emisión denominada Pagarés Sin Oferta Pública Jesús Nazareno VI.</li> <li>4. Se aprobó la designación de Representantes para la Firma de los Valores Emitidos.</li> </ol>																				
18/08/2020	<p>Comunicó que en fecha 17.08.2020 fueron notificados por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI con las siguientes Resoluciones de Autorización de Cierre de Agencias Fijas:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NUMERO DE RESOLUCIÓN - ASFI</th> <th>DENOMINACIÓN/ NOMBRE DE LA AGENCIA</th> <th>DEPARTAMENTO</th> <th>DIRECCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>349/2020</td> <td>AGENCIA PUERTO SUÁREZ</td> <td>Santa Cruz</td> <td>Avenida Bolívar N°100</td> </tr> <tr> <td>350/2020</td> <td>AGENCIA ALTO SAN PEDRO</td> <td>Santa Cruz</td> <td>Tercer Anillo Interno esquina calle Entre Rios, Zona Sur UV. 28, Manzana 55-a Barrio Santa Rosa</td> </tr> <tr> <td>351/2020</td> <td>AGENCIA PLAZA 24 DE SEPTIEMBRE</td> <td>Santa Cruz</td> <td>Plaza 24 de Septiembre esquina calle Libertad y Calle Junín s/n</td> </tr> <tr> <td>352/2020</td> <td>AGENCIA 7 CALLES</td> <td>Santa Cruz</td> <td>Calle Vallegrande N° 239</td> </tr> </tbody> </table>	NUMERO DE RESOLUCIÓN - ASFI	DENOMINACIÓN/ NOMBRE DE LA AGENCIA	DEPARTAMENTO	DIRECCIÓN	349/2020	AGENCIA PUERTO SUÁREZ	Santa Cruz	Avenida Bolívar N°100	350/2020	AGENCIA ALTO SAN PEDRO	Santa Cruz	Tercer Anillo Interno esquina calle Entre Rios, Zona Sur UV. 28, Manzana 55-a Barrio Santa Rosa	351/2020	AGENCIA PLAZA 24 DE SEPTIEMBRE	Santa Cruz	Plaza 24 de Septiembre esquina calle Libertad y Calle Junín s/n	352/2020	AGENCIA 7 CALLES	Santa Cruz	Calle Vallegrande N° 239
NUMERO DE RESOLUCIÓN - ASFI	DENOMINACIÓN/ NOMBRE DE LA AGENCIA	DEPARTAMENTO	DIRECCIÓN																		
349/2020	AGENCIA PUERTO SUÁREZ	Santa Cruz	Avenida Bolívar N°100																		
350/2020	AGENCIA ALTO SAN PEDRO	Santa Cruz	Tercer Anillo Interno esquina calle Entre Rios, Zona Sur UV. 28, Manzana 55-a Barrio Santa Rosa																		
351/2020	AGENCIA PLAZA 24 DE SEPTIEMBRE	Santa Cruz	Plaza 24 de Septiembre esquina calle Libertad y Calle Junín s/n																		
352/2020	AGENCIA 7 CALLES	Santa Cruz	Calle Vallegrande N° 239																		
14/08/2020	<p>Comunicó que en reunión de Consejo de Administración de fecha 13.08.2020, se determinó aprobar la modificación a la Estructura Organizacional que se detalla a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se crea el cargo de Gerencia de Desarrollo Organizacional, a cargo de la Lic. Betty Gonzales Gutiérrez, con dependencia de la Gerencia General.</li> </ol>																				
20/07/2020	<p>Comunicó que en fecha 17 de julio de 2020, la Gerencia General determinó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El Lic. Herland Serrano Mansilla, que se desempeñaba en el cargo de Gerente de Operaciones y Servicios, pasa a desempeñar el cargo de Coordinador Gerencial, a partir del 20/07/2020.</li> <li>2. El Lic. Julio Cesar Miranda Franco, que se desempeñaba en el cargo de Gerente de Negocios, pasa a desempeñar el cargo de Gerente de Operaciones, a partir del 20/07/2020.</li> </ol>																				
17/07/2020	<p>En reunión de Consejo de Administración de fecha 17 de julio de 2020, se determinó aprobar las modificaciones a la Estructura Organizacional que se detallan a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El cargo Gerente de Operaciones y Servicios pasa a denominarse Gerente de Operaciones, con dependencia de la Sub-Gerencia General.</li> <li>2. Se elimina el cargo Gerente de Medios.</li> <li>3. Se crea el cargo de Coordinador Gerencial con dependencia de la Gerencia General.</li> </ol>																				
25/06/2020	<p>Comunicó que en fecha 24 de Junio de 2020, recibió la renuncia voluntaria de nuestro Ejecutivo Ing. Jorge Abrahan Mazuelo Valdivia – Gerente de Medios, la misma que se hizo efectiva a partir del día miércoles 1 de julio de 2020.</p>																				
23/03/2020	<p>La Asamblea General Ordinaria que se llevó a cabo el 20 de marzo de 2020, en cumplimiento a las normas legales vigentes, el Estatuto Orgánico, y en razón a la emergencia nacional declarada mediante Decreto Supremo N° 4196 emitido por el Estado Plurinacional de Bolivia, con la adopción de medidas extraordinaria por esta situación, determinó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se procedió con la Lectura de la Convocatoria</li> <li>2. Se aprobó el Acta de la Asamblea Anterior realizada el 22 de marzo de 2019</li> <li>3. Se aprobó los Informes de Actividades de los Consejos de Administración y Vigilancia y de Gestión de los Consejeros</li> <li>4. Se aprobó el Informe del Inspector de Vigilancia</li> <li>5. Se aprobó el Informe del Comité Electoral y de Nominaciones</li> <li>6. Se aprobó el Balance General y Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2019 y el Dictamen de Auditoria Externa</li> <li>7. Se aprobó la distribución de Excedentes de Percepción de la Gestión 2019, según lo establecido en el Art. 18 del Capítulo VI de nuestro Estatuto vigente, según se detalla: <ul style="list-style-type: none"> <li>- 30% Fondo de Reserva Legal</li> <li>- 5% Fondo de Educación Cooperativa</li> <li>- 5% Fondo de Previsión y Asistencia Social</li> <li>- 20% Fondo de Servicio</li> <li>- 40% A ser distribuidos entre los socios, los mismos que se aprueba que sean capitalizados a las cuentas de certificados de aportación de los socios.</li> </ul> </li> <li>8. Se aprobó la Memoria Anual 2019</li> <li>9. Se designó la Empresa de Auditoría Externa Berthin Amengual para la revisión de los Estados</li> </ol>																				

	<p>Financieros de la Gestión 2020</p> <p>10. Se consideró y aprobó el valor de los Certificados de Aportación.</p> <p>11. Se consideró y aprobó el importe de las Dietas para los consejeros</p> <p>12. Se consideró y aprobó el Informe de Gobierno Corporativo correspondiente a la gestión 2019.</p> <p>13. Se consideró y aprobó las modificaciones al Reglamento de Elecciones y de Nominaciones.</p> <p>14. Se aprobaron los Límites y Destinos de Contribuciones o Aportes para la Gestión 2020.</p> <p>18. Se consideró y aprobó los temas resultantes del cumplimiento de las circulares, instrucciones y otras disposiciones requeridas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.</p> <p>19. Se realizó la elección de Consejeros Titulares y Suplentes, y Miembros del Comité Electoral y de Nominaciones Titulares y Suplentes, resultando electos los siguientes socios:</p> <p><b>CONSEJO DE ADMINISTRACION</b></p> <p><u>Directores Titulares</u></p> <p>Sra. Rosa Souza Vaca de Alvares  Dr. Luis Fernando Vaca Pereira Porras  Lic. Elizabeth Keuchguerian de Benavides</p> <p><u>Directores Suplentes</u></p> <p>Sra. Sandra Siles de Velasquez  Ing. Bayguel Baldivieso Plaza</p> <p><b>CONSEJO DE VIGILANCIA</b></p> <p>Directores Titulares</p> <p>Sr. Julio Cesar Fiorilo Baya</p> <p>Directores Suplentes</p> <p>Sra. María del Carmen Torrico de Téllez  Sra. Nery Edith Valverde de Vaca</p> <p><b>COMITÉ ELECTORAL Y DE NOMINACIONES</b></p> <p>Miembros Titulares</p> <p>Sr. Julio Aramayo Ríos</p> <p>Sra. Carmen Sonia Moreno de Velasco</p> <p>Sra. Celia Ingrid Encina Vda. De Bejarano</p> <p>Miembros Suplentes</p> <p>Sra. Yosmy Rosio Lino Paniagua</p>
23/03/2020	<p>Comunicó que de acuerdo a disposiciones estatutarias, en reunión de fecha 20 de Marzo de 2020, se procedió a la conformación de los Consejos de Administración y Vigilancia respectivamente, para la gestión 2020 – 2021, quedando constituidos conforme se detallan en el numeral 6.5 del presente Prospecto Marco.</p>
23/03/2020	<p>Comunicó que la Asamblea General Extraordinaria que se llevó a cabo el 20 de marzo de 2020, en cumplimiento las normas legales vigentes, el Estatuto Orgánico, y en razón a la emergencia nacional declarada mediante Decreto Supremo N° 4196 emitido por el Estado Plurinacional de Bolivia, con la adopción de medidas extraordinaria por ésta situación, se determinó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se procedió con la lectura de la convocatoria.</li> <li>2. Se aprobó el Acta de la Asamblea Anterior, realizada el 20 de julio de 2019</li> <li>3. Se aprobaron las modificaciones y complementaciones al Programa de Emisiones de Bonos y de las Características Generales de las respectivas Emisiones que lo componen para su negociación en el Mercado de Valores.</li> <li>4. Se consideró y aprobó la Emisión denominada Pagarés Sin Oferta Pública Jesús Nazareno V.</li> <li>5. Se aprobó la designación de Representantes para la Firma de los Valores Emitidos.</li> </ol>
18/03/2020	<p>Comunicó que en reunión de Directorio de 18 de marzo de 2020, se determinó lo siguiente:</p> <p>En razón a la emergencia nacional declarada mediante Decreto Supremo N° 4196 emitido por el Estado Plurinacional de Bolivia, con la adopción de medidas extraordinarias por esta situación, las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Socios, convocadas para el día viernes 20 de marzo de 2020, se llevarán a cabo en nuevo horario, con el mismo orden del día establecido.</p>
28/02/2020	<p>Comunicó que en reunión de Directorio de 28 de febrero de 2020, se determinó lo siguiente:</p> <p>Convocar a Asamblea General Extraordinaria de Socios, a llevarse a cabo el 20 de marzo de 2020 a horas 20:00, con el siguiente Orden del Día:</p>

	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lectura de la Convocatoria.</li> <li>2. Lectura y Aprobación del Acta de la Asamblea Anterior.</li> <li>3. Modificaciones y complementaciones al Programa de Emisiones de Bonos y de las Características Generales de las respectivas Emisiones que lo componen para su negociación en el Mercado de Valores.</li> <li>4. Consideración y aprobación de la Emisión Denominada Pagarés Sin Oferta Pública Jesús Nazareno V.</li> <li>5. Designación de Representantes para la Firma de los Valores Emitidos.</li> </ol>
17/02/2020	<p>Comunicó que en reunión de Directorio de 14 de febrero de 2020, se determinó lo siguiente: Convocar a Asamblea General Ordinaria de Socios, para el día Viernes 20 de marzo de 2020, a horas 18:00, con el siguiente Orden del Día:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lectura de la Convocatoria.</li> <li>2. Lectura y Aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.</li> <li>3. Informes de los Consejos e Informe de Gestión de los Consejeros.</li> <li>4. Informe del Inspector de Vigilancia.</li> <li>5. Informe del Comité Electoral y de Nominaciones.</li> <li>6. Consideración de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y Dictamen de Auditoría Externa.</li> <li>7. Distribución de Excedentes de Percepción de la Gestión 2019.</li> <li>8. Aprobación de la Memoria Anual.</li> <li>9. Designación de auditores externos</li> <li>10. Valor de los Certificados de Aportación.</li> <li>11. Aprobación de Dietas.</li> <li>12. Consideración y aprobación del Informe de Gobierno Corporativo correspondiente a la gestión 2019.</li> <li>13. Aprobación de las modificaciones al Reglamento de Elecciones y de Nominaciones.</li> <li>14. Destino de Contribuciones o Aportes.</li> <li>15. Cumplimiento de las circulares, instrucciones y otras disposiciones requeridas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI.</li> <li>16. Elección Parcial de Consejeros Titulares y Suplentes, y del Comité Electoral y de Nominaciones Titulares y Suplentes.</li> </ol>

## 7 DESCRIPCIÓN EN EL SECTOR QUE SE ENCUENTRA LA COOPERATIVA Y SU POSICIONAMIENTO EN EL MERCADO

### 7.1 Análisis del Sistema de intermediación financiera

Según datos obtenidos de la Autoridad del Sistema Financiero (ASFI), los activos totales del sistema de intermediación financiera conformado por 59 entidades, al 30 de junio de 2020 sumaron Bs267.058 millones. Los Bancos Múltiples (BMU) mantienen 76.7% de los activos con Bs204.869 millones, el Banco Público (BPU) 11,8% con Bs31.446 millones, las Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas (CAC) 3,2% con Bs8.659 millones, las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD) 2,5% con Bs6.724 millones, el Banco de Desarrollo Productivo (BDP) 2,3% con Bs6.104 millones, los Bancos PYME (BPY) 2.0% con Bs5.340 millones y las Entidades Financieras de Vivienda (EFV) el 1,5% con Bs 3.916 millones.

**CUADRO N°11 ENTIDADES REGULADAS POR ASFI**

Tipo de Entidad	Numero de Entidades				Activos (en MM de Bs)			
	dic-17	dic-18	dic-19	jun-20	dic-17	dic-18	dic-19	jun-20
Bancos Múltiples (BMU)	13	13	13	12	173.862	183.957	196.865	204.869
Bancos PyMes (BPY)	2	2	2	2	4.568	4.805	4.880	5.340
Cooperativas de Ahorro y Créditos (CAC)	30	30	30	31	8.097	8.600	8.635	8.659
Entidades Financieras de Vivienda (EFV)	6	3	3	3	3.847	3.952	3.905	3.916
Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD)	7	8	9	9	4.475	5.433	6.231	6.724
Banco Público (BPU)	1	1	1	1	26.257	30.201	29.405	31.446
Banco de Desarrollo Productivo (BDP)	1	1	1	1	3.551	4.375	5.552	6.104
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>58</b>	<b>59</b>	<b>59</b>	<b>224.657</b>	<b>241.323</b>	<b>255.473</b>	<b>267.058</b>

Fuente: ASFI

Cabe resaltar que, en la gestión 2019 se otorgó licencias de funcionamiento a dos entidades de intermediación financiera: Institución Financiera de Desarrollo “Sembrar Sartawi IFD” y Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria “San Martín” R.L. con autorizaciones para el inicio de operaciones el 18 de noviembre de 2019 y 7 de enero de 2020, respectivamente. Por otro lado, mediante Resolución ASFI/1150/2019 de 30 de diciembre de 2019, se autorizó la disolución y liquidación voluntaria del Banco Do Brasil S.A.- Sucursal Bolivia.

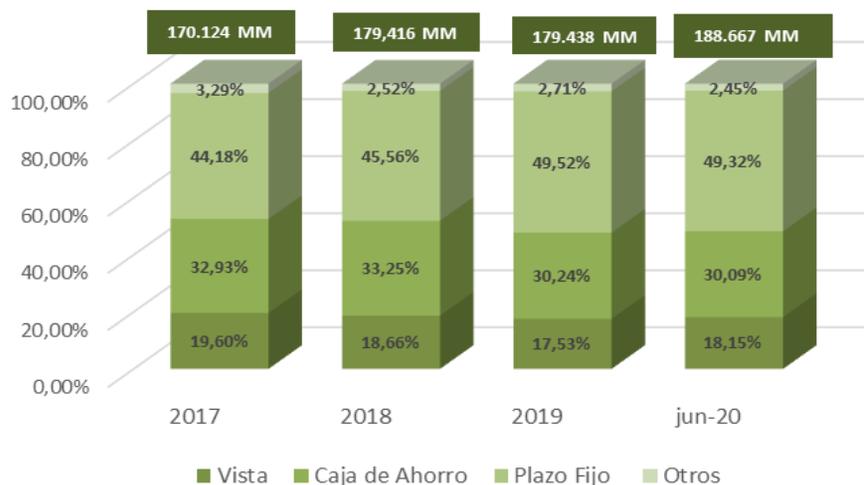
### 7.2 Depósitos

En cuanto a los depósitos de todo el sistema de intermediación financiera, en conjunto alcanzaron a Bs179.438 millones al 31 de diciembre de 2019, correspondiendo en un 79,3% a los BMU, 12,1% al BPU, 3,5% a las CAC abiertas, 1,9% a los BPY, 1,8% al BDP y 1,4% a las EFV. El incremento de los depósitos fue de Bs22 millones con respecto a la gestión 2018, dicho comportamiento fue impulsado principalmente por los BMU y el BDP, con aumentos de Bs2.856 millones y Bs791 millones, respectivamente.

Cabe destacar el comportamiento de los Depósitos a Plazo Fijo (DPF), que en la gestión 2019 crecieron en 8,7%, equivalente a Bs7.116 millones.

Al 30 de junio de 2020, los depósitos de forma consolidada del sistema de intermediación financiera alcanzan a Bs188.667 millones.

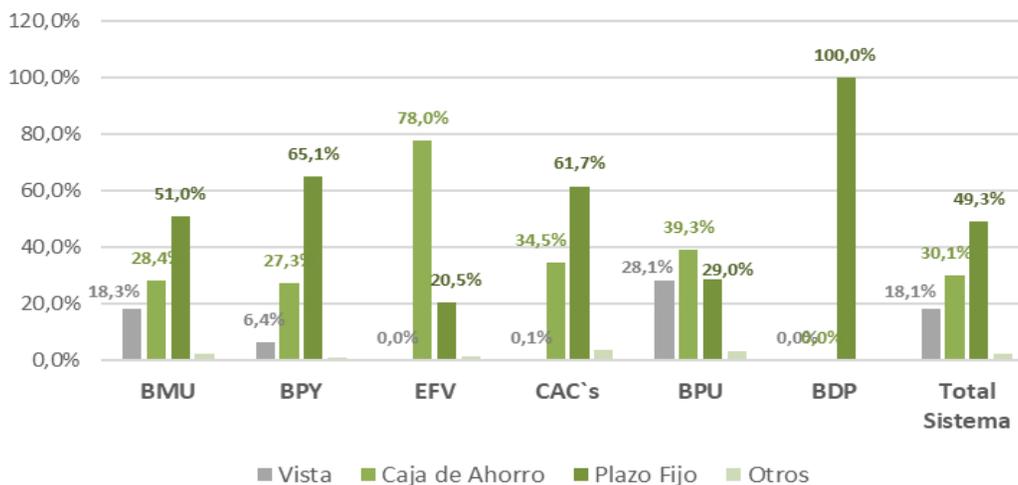
A continuación, se presenta un cuadro evolutivo de los depósitos del público de las gestiones concluidas al 31 de diciembre de 2017, 2018, 2019 y junio 2020:

**GRÁFICO 2 DEPÓSITOS DEL PÚBLICO (POR TIPO DE DEPÓSITO EN MM DE BS Y PORCENTAJES)**


Fuente: ASFI

Al 30 de junio de 2019 el 49,3% (Bs93.044 millones) se concentra en Depósitos a Plazo Fijo (DPFs), el 30,1% (Bs56.766 millones) en caja de ahorros, el 18,2% (Bs34.242 millones) en depósitos a la vista y 2,4% (Bs4.614 millones) en otros depósitos.

Los depósitos de los BMU tienen una estructura algo más diversificada: DPF 51,1%, depósitos en caja de ahorros 28,6% y depósitos a la vista 17,9%; en el BPU el 40,2% corresponden a caja de ahorros, 27,8% a DPF y 26,8% a depósitos a la vista; los BPY, en cambio, tienen una estructura de depósitos que se apoya principalmente en DPF con 76,2% y caja de ahorros con 18,3%; en las CAC los depósitos se concentran en DPF con 60,9% y caja de ahorros con 35,2%, mientras que en las EFV los depósitos en caja de ahorros representan el 78%; y en el BDP el 100% de los depósitos son DPF.

**GRÁFICO 3 DEPÓSITOS POR MODALIDAD Y TIPO DE ENTIDAD (AL 30 DE JUNIO DE 2020)**


Fuente: ASFI

### 7.3 Cartera de Créditos del sistema de intermediación financiera

Hoy en día, el objetivo de la banca, en general, está enfocada en su capacidad de generar créditos en el sector productivo y de vivienda social para cumplir con los cupos exigidos por el ente regulador. En este sentido, la cartera de créditos del sistema de intermediación financiera ascendió a Bs186.106 millones, correspondiendo 78% a los BMU, 10% al BPU, 4% a las CAC, 3% a las IFD, 2% a los BPY, 2% a las EFV, y 1% al BDP.

El principal requerimiento para créditos del sector productivo se enfoca en las necesidades de largo plazo en forma de capital de inversión demandamos por las Microempresas, PyMEs y Gran Empresas. De acuerdo con información obtenida de ASFI, la necesidad de financiamiento para ampliar la capacidad productiva, diversificación de la producción y nuevos emprendimientos explican el mayor requerimiento de capital de inversión que es utilizado fundamentalmente en infraestructura productiva, maquinaria y equipo.

GRÁFICO 4 **EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DEL SISTEMA DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA EN SECTORES PRIORIZADOS (EN MM DE Bs)**



Fuente: Boletín ASFI

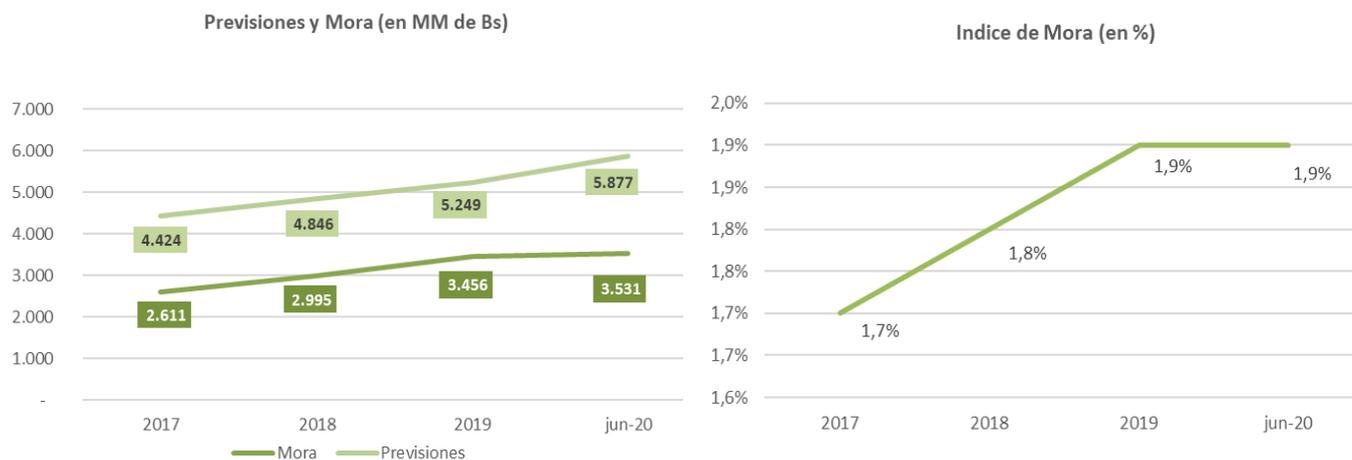
#### 7.3.1 Mora y provisiones sistema de intermediación financiera

La mora de la cartera del sistema de intermediación financiera a diciembre de 2019 sumó Bs3.456 millones y representó 1.9% de la cartera total, levemente superior al nivel observado en la gestión 2018 (1,8%).

A junio de 2020 la mora total del sistema alcanza a Bs 3.531 millones y representa el 1.9% de la cartera total, manteniendo el mismo nivel a junio y diciembre 2019.

Por tipo de entidad, el índice de mora de los BMU fue de 1,7%, 2,1% del BPU, 3,5% en los BPY, 3,3% en las CAC, 2,3% en las EFV, 1,7% en las IFD y 1,1% en el BDP. Por tipo de crédito, los índices de mora fueron los siguientes: empresarial 0,7%, pyme 2,8%, microcrédito 2,3%, vivienda 1,8% y consumo 2,3%. Los niveles de mora en las operaciones crediticias del sistema de intermediación financiera continúan en niveles bajos.

Las provisiones constituidas (específicas y genéricas) a junio 2020, ascendieron a Bs5.877 millones y representaron 1,5 veces el monto de la cartera en mora, aspecto que muestra una adecuada cobertura del riesgo crediticio.

**GRÁFICO 5 EVOLUCIÓN MORA Y PREVISIONES SISTEMA DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA**


Fuente: Boletín ASFI

#### 7.4 Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas (CAC's)

Al 30 de junio de 2020 se encuentran registradas 31 cooperativas de ahorro y crédito abiertas (CACs) reguladas por la Autoridad del Sistema Financiero (incluyendo a Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria “San Martín R.L.”)<sup>1</sup>.

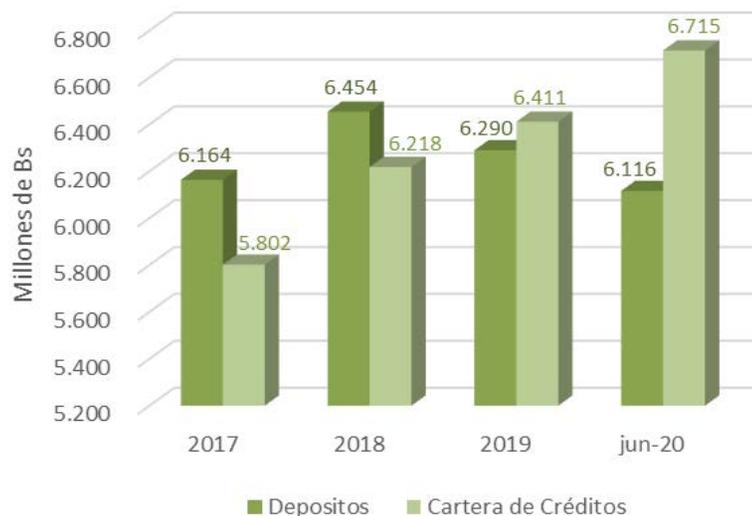
A junio de 2020, las CACs representan el 3.24% de los activos totales del sistema de intermediación financiera, 3.61% de la cartera total y 5.75% del valor patrimonial; Bs 6.715 millones de cartera y Bs 1,207 millones de patrimonio, lo que sugiere amplia holgura para el apalancamiento de la industria en general, acentuado además por su coeficiente de adecuación patrimonial, que a junio de 2020 alcanza en promedio de 19.1%.

Los depósitos de las CACs han presentado un decremento de 2,55% al cierre del 2019 con respecto al cierre del 2018, alcanzando en el 2019 la suma de Bs 6.290 millones. Este crecimiento viene impulsado principalmente por el crecimiento de cartera de créditos, la cual por su lado ha mostrado incrementado en 3,10% (Bs 193 millones) alcanzando a diciembre de 2019 Bs 6.411 millones.

Al 30 de junio de 2020 los Depósitos de las CACs reguladas suman Bs 6.116 millones y la cartera de créditos Bs 6.715 millones.

<sup>1</sup>A partir de enero de 2020 se incluye información de Cooperativa de Ahorro y Crédito societaria “San Martín R.L.”, en cumplimiento de la Resolución ASFI/904/2019 de 22.10.19, con inicio de operaciones el 07.01.2020.

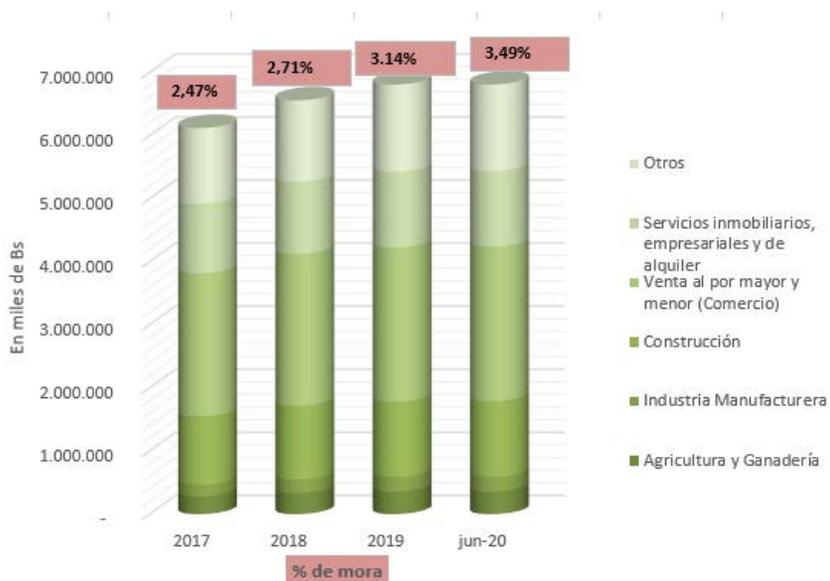
**GRÁFICO 6 CRECIMIENTO DE DEPÓSITOS Y CARTERA (CAC's) EN MILLONES DE BS**



Fuente: Boletines Estadísticos ASFI

A junio de 2019, la cartera total de las CACs según destino de crédito (según clasificación de ASFI) está compuesta en un 35,98% por ventas al por mayor y menos (comercio), 17,38% en construcción, 17,58% en servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler, 5,22% en agricultura y ganadería, 3,50% en industria manufacturera, y el restante 20,14% en otros créditos (distribuidos en: transporte, almacenamiento y comunicación, intermediación financiera, turismo, etc.). Del mismo modo, las carteras con mayores tasas de crecimiento son las de consumo y microcrédito, particularmente el microcrédito respondiendo a la alta demanda de este tipo de créditos en todo el sistema. Por otro lado, si bien la mora en el sector está con una tendencia alcista, hasta junio de 2020 la mora de las CAC's se ha mantenido por debajo de 3,49%.

**GRÁFICO 7 CLASIFICACIÓN DE CARTERA POR DESTINO DE CRÉDITO**



Fuente: ASFI

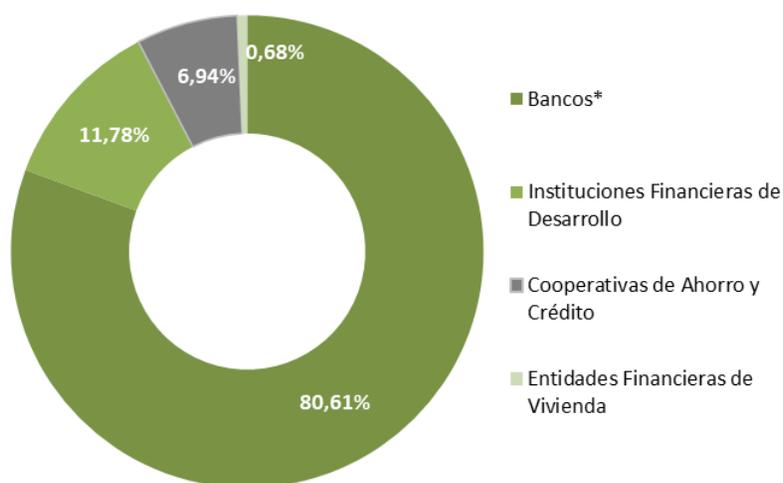
A pesar de la alta competencia entre entidades de intermediación financiera, las CACs han logrado mejorar su spread financiero y particularmente el rendimiento de su cartera manteniendo un crédito promedio de Bs. 57.483 con un total de 116,706 de prestatarios.

#### 7.4.1 Número de prestatarios CAC's

En lo que respecta al número de prestatarios en todo el sistema de intermediación financiera distribuidos en los nueve departamentos de nuestro país, ha venido incrementando durante las gestiones señaladas, aumentando de 1.519.829 a diciembre 2017, a 1.570.980 para diciembre de 2018 (3.37%) e igualmente en 5.56% al cierre de 2019, donde los prestatarios sumaron 1.658.258. Es importante mencionar que el mayor número de prestatarios está concentrado en Bancos (que incluye: Bancos Múltiples, Bancos Pymes, Banco Público y BDP).

Como se observa en la gráfica siguiente, al 30 de junio de 2020 la cantidad de prestatarios asciende a 1.649.329, de los cuales el 80.61% corresponden a Bancos, el 11.78% a IFDs, el 6.94% a Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas (la cantidad de 114.514 prestatarios) y el 0.68% a las Entidades Financieras de Vivienda.

GRÁFICO 8 PRESTATARIOS POR TIPO DE ENTIDAD (AL 30 DE JUNIO DE 2020)



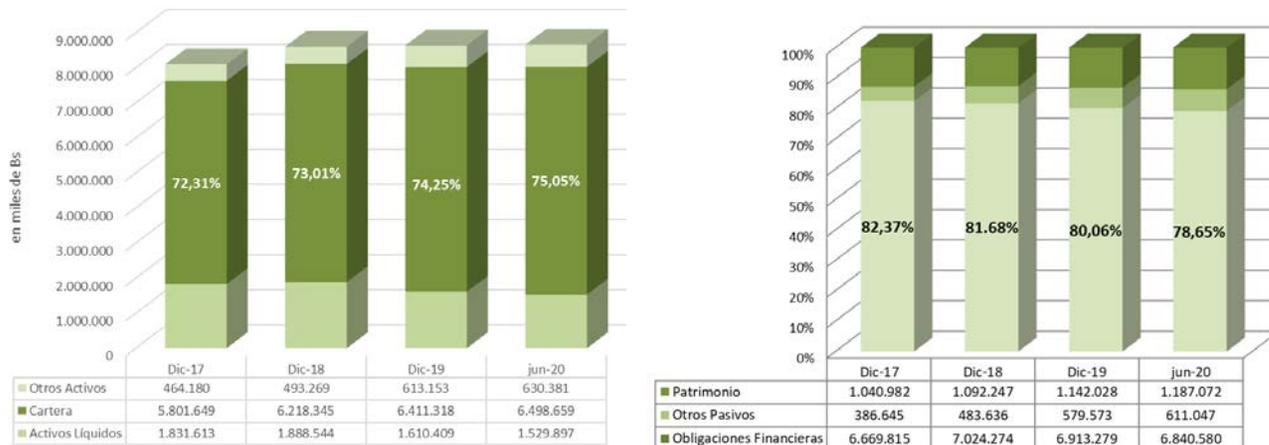
\*Incluye Bancos Múltiples, Bancos PyMES, BPU, y BDP  
Fuente :ASFI

#### 7.4.2 Composición de activos y financiamiento

En los periodos analizados, la cartera de Créditos de las CAC's han mantenido un crecimiento constante, tal y como se puede ver en el gráfico siguiente. A junio de 2020, la cartera de créditos de las CACs representa el 74.25% de los activos totales, y es financiada principalmente por los depósitos del público y en menor proporción por las obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento, que han representado en promedio el 81.39% de los pasivos y patrimonio, en las gestiones analizadas.

A continuación, se presenta un gráfico que resume la evolución de la composición de los activos, del pasivo y patrimonio de las CAC's en los periodos analizados:

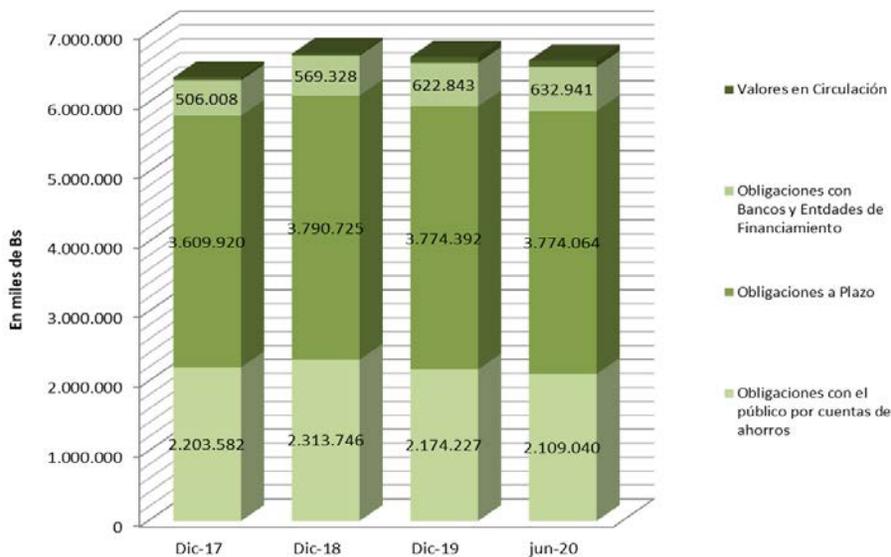
GRÁFICO 9 COMPOSICIÓN DE ACTIVOS Y SU FINANCIAMIENTO



Fuente: Boletines estadísticos ASFI

Las obligaciones con el público (depósitos del público) están compuestas principalmente por los Depósitos a Plazo Fijo ó DPF's (Obligaciones a Plazo y Obligaciones a Plazo con Anotación en cuenta) los cuales representan en promedio el 59.33% en las gestiones analizadas, seguidos por las Cajas de Ahorro, que representan el 35.16% del total de obligaciones en los periodos analizados y el saldo restante por obligaciones a la vista o cuentas corrientes. Con respecto a las Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento, éstos han representado en promedio el 7.62% de los Pasivos de la CAC's.

GRÁFICO 10 COMPOSICIÓN DE OPCIONES DE FINANCIAMIENTO



Fuente: Boletines Estadísticos ASFI

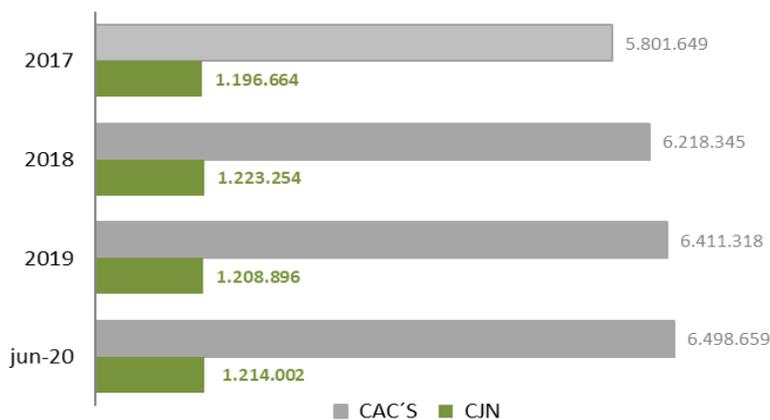
## 7.5 La Cooperativa Jesús Nazareno y su posicionamiento en el mercado

### 7.5.1 Cartera de Créditos CJN y Cartera de Créditos CAC's

La Cartera de Créditos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Jesús Nazareno R.L. (CJN), ha representado en promedio el 19.72% en las gestiones analizadas, respecto de la cartera de créditos de las denominadas Cooperativas de Ahorro y Créditos Abiertas autorizadas y reguladas por ASFI, constituyéndose de esta manera en la principal entidad en el sector de cooperativas. A junio de 2020, la cartera de la Cooperativa Jesús Nazareno representó el 18.68% de la cartera de las CAC's, la cual en su totalidad alcanza Bs6.499 millones. Es importante mencionar que la cartera bruta de la Cooperativa se ha mantenido en rangos similares en las gestiones analizadas<sup>2</sup>.

GRÁFICO 11 EVOLUTIVO CARTERA DE CRÉDITOS CAC'S Y CJN

#### Evolutivo Cartera de Créditos CAC's / CJN (en miles de Bs)

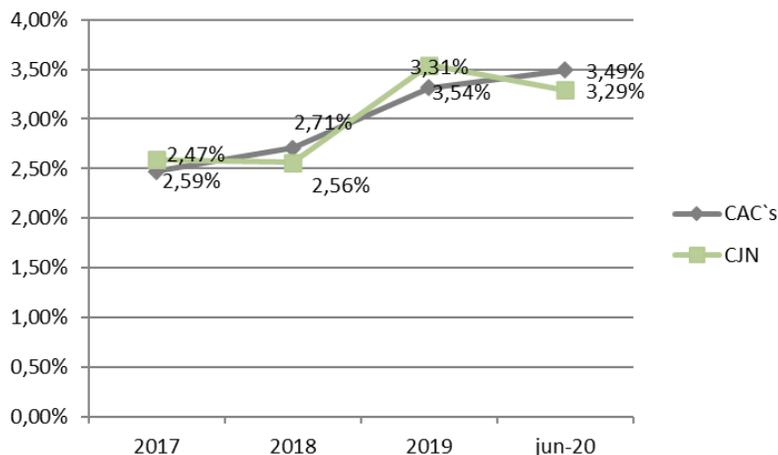


Fuente: Boletines Estadísticos ASFI

En cuanto a la Cartera en Mora de la Cooperativa Jesús Nazareno durante las tres gestiones finalizadas a diciembre 2017, 2018 y 2019, alcanzó a representar en promedio el 2,90% de su Cartera Bruta. Al 30 de junio de 2020, la Cartera en Mora representó el 3.29% de la Cartera Bruta de la Cooperativa.

La mora promedio de las CAC's al cierre de la gestión 2019 respecto a la cartera bruta total, asciende a 3.31% y a junio de 2020 alcanza a 3.49%, lo que denota que el Índice de Mora de la Cooperativa Jesús Nazareno se encuentra en porcentajes similares a las CAC's, como se puede observar en el gráfico siguiente.

<sup>2</sup>Incluye Productos Devengados por Cobrar Cartera y Previsión para incobrabilidad de cartera.

**GRÁFICO 12 EVOLUCIÓN DE PORCENTAJE CARTERA EN MORA—CJN Y CAC´S**


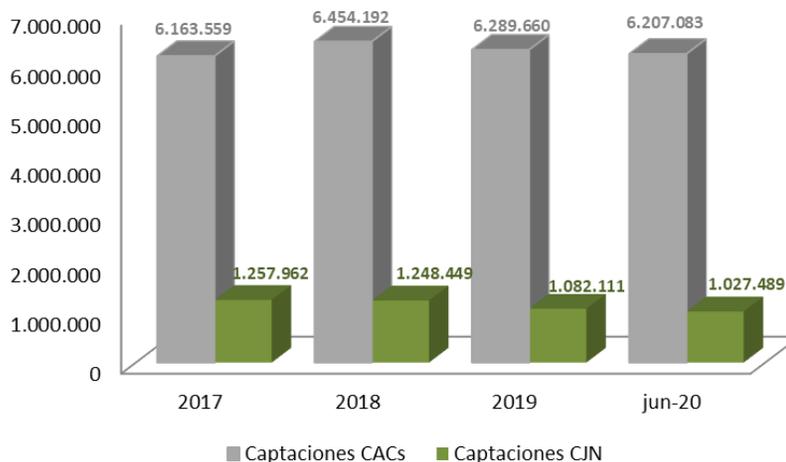
Fuente: Boletines Estadísticos ASFI

### 7.5.2 Captaciones CJN y CAC´S

En cuanto a las Obligaciones con el Público, la Cooperativa Jesús Nazareno se ha mantenido en un promedio constante al igual que el promedio de las CAC´s del sistema, ya que dichas obligaciones constituyen la principal fuente de financiamiento de éstas, con el fin de soportar el crecimiento de la cartera de créditos.

Estas obligaciones han representado en promedio en las gestiones finalizadas a diciembre 2017, 2018 y 2019 el 18.99% respecto de las captaciones de las CACs, y el 16,55% a junio de 2020.

A continuación, se resume la evolución de las captaciones de las CAC´s y la CJN:

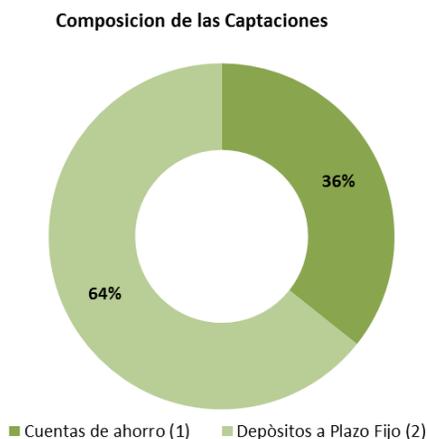
**GRÁFICO 13 EVOLUTIVO CAPTACIONES (EN MILES DE Bs)**


Fuente: Boletines Estadísticos ASFI

En cuanto a la composición de las Obligaciones con el Público, está concentrado principalmente en Depósitos a Plazo Fijo (el 64% de las obligaciones de la CAC´s) en promedio de las gestiones analizadas, y el restante 36% en

Cajas de Ahorro. Con respecto a la CJN, este mantiene promedios similares en cuanto a la composición de las mismas.

GRÁFICO 14 COMPOSICIÓN DE LAS CAPTACIONES



Fuente: Boletines Estadísticos ASFI

(1) Incluye Obligaciones con el Público a la Vista y Obligaciones con el Público por cuentas de Ahorro

(2) Incluye Obligaciones con el Público a Plazo y Obligaciones con el Público a Plazo con anotación en cuenta

\*no incluye cargos devengados por pagar Obligaciones con el Público

### 7.5.3 Ventajas competitivas de la CJN

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Jesús Nazareno RL (CJN) es la más grande del mercado en su sector, con presencia en cinco departamentos del país y una amplia red de agencias que incluye cajeros automáticos; su participación en activos (cartera) con referencia a sus pares alcanza al 19.72%; y con respecto a captaciones su participación es del 18.99%.

Su cartera está atomizada y diversificada con una mayor participación del crédito de consumo y microcrédito, principalmente en los sectores de comercio y servicios inmobiliarios. La entidad mantiene razonables niveles de morosidad, ligeramente menor a la de sus pares, pero con tendencia creciente en los últimos años. Mantiene un nivel importante de provisiones, incluyendo provisiones voluntarias, y un porcentaje de garantías hipotecarias similar a sus pares que permiten mitigar el riesgo crediticio.

Adicionalmente a lo anterior la Cooperativa Jesús Nazareno presenta un alto grado de madurez de su estrategia social, claramente definida y ejecutada en forma consistente, la cual prioriza aspectos de sostenibilidad orientados a sus colaboradores y medioambiente, con un fuerte compromiso en el cumplimiento de los objetivos sociales. Asimismo, muestra resultados acordes a su modelo de negocios, promoviendo constantemente productos de crédito, ahorro y servicios auxiliares que incentivan la inclusión financiera.

## 8 ANÁLISIS FINANCIERO

El presente análisis financiero fue realizado en base a los Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jesús Nazareno R.L al 31 de diciembre de 2017, al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2019 fueron auditados por la firma Delta Consult Ltda., y de forma referencial se presentan los Estados Financieros al 30 de junio de 2020, con informe de auditoría interna.

Dichos estados financieros han sido elaborados en moneda nacional, sin registrar el efecto de la inflación ocurrido durante el ejercicio, siguiendo de esta manera los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el manual de cuentas para Entidades Financieras y sus modificaciones, donde dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

El presente análisis financiero se presenta comparando las gestiones 2017, 2018 y 2019, y de forma referencial la información financiera al 30 de junio de 2020, con datos históricos presentados en millones (MM) de bolivianos.

### 8.1 Activo

El activo de la Cooperativa Jesús Nazareno ha presentado una evolución sostenida en los últimos años, con un incremento en la gestión 2018 en comparación a las anteriores, alcanzando un total de Bs1.910,5 millones, lo que se traduce en un incremento de 5.78% (Bs104,3 millones) en comparación a las cifras obtenidas de la gestión anterior.

Por otro lado, a diciembre de 2019, el Activo total alcanzó un valor de Bs 1.824,30 millones, lo que se traduce en una disminución de 4.51% (Bs 86,2 millones) en comparación a diciembre de 2018, debido principalmente al decremento en la liquidez de la Cooperativa (disponibilidades e inversiones temporarias), disminución que ha presentado en general todo el sistema financiero. Al 30 de junio de 2020 el total Activo de la Cooperativa alcanza a Bs1.782,7 millones.

A continuación, se presenta un gráfico que resume la composición del Activo de la Cooperativa y su evolución en las gestiones analizadas:

GRÁFICO 15 ESTRUCTURA DE ACTIVOS DE LA COOPERATIVA ( EN MM Bs )



(1) En **Otros Activos** se suman las siguientes cuentas: Otras Cuentas por Cobrar, Bienes Realizables, Inversiones Permanentes y Bienes de Uso  
Fuente: Estados Financieros de CJN

En cuanto a su composición, como se observa en el gráfico anterior, la Cartera de Créditos se posiciona como el principal componente del Activo, dicha cartera compone en promedio 65.52% del total Activos en las gestiones analizadas. En segundo lugar, están las Disponibilidades que corresponden en promedio al 20.55% de los Activos, y finalmente la tercera cuenta en términos de composición del Activo se encuentran las Inversiones temporarias, la cuales alcanzan un porcentaje promedio del 7.03% del total de los Activos. El resto de las cuentas que componen el Activo total en promedio el 6,91%.

A junio de 2020, la Cartera de Créditos representa el 68.10% del total Activo, las Disponibilidades y las Inversiones temporarias el 23.08%, y los otros Activos el 8.844%.

### 8.1.1 Cartera de Créditos

La cooperativa cuenta con una cartera de créditos bastante diversificada donde destacan crédito de consumo, PYME y microcrédito. A la fecha la cartera de clientes se acerca a las 23 mil operaciones con un crédito promedio cercano que se encuentra en los rangos de Bs7.000 – Bs69.000 y una tasa activa de 15.01%. Estas cifras son consistentes con el mercado objetivo a la cual están enfocadas las actividades de la cooperativa, tanto por su naturaleza como por su estrategia de crecimiento.

La Cartera de Créditos de la Cooperativa ha incrementado en Bs26,6 millones (2.22%) entre las gestiones 2017 y 2018, y ha mostrado un leve decremento en 1.17% (Bs14,4 millones) entre las gestiones 2018 y 2019.

A diciembre de 2017 la Cartera de Créditos alcanzó a Bs1.196,7 millones, a diciembre de 2018 a Bs1.223,3 millones, a diciembre de 2019a Bs1.208,9 millones y a junio de 2020 alcanza a Bs 1.214,0 millones, representando el 66.25%, el 64.04%, el 66.27% y el 68.10% del Activo Total, respectivamente.

**CUADRO N°12 Calidad de Cartera de la Cooperativa (ENMM Bs)**

(En millones de Bs)	2017	2018	2019	jun-20
<b>CARTERA BRUTA(1)</b>	<b>1.262,9</b>	<b>1.288,3</b>	<b>1.289,1</b>	<b>1.250,7</b>
CARTERA VIGENTE TOTAL(2)	1.230,2	1.255,3	1.243,5	1.209,5
CARTERA VENCIDA TOTAL(3)	7,6	8,0	8,3	0,0
CARTERA EN EJECUCIÓN TOTAL(4)	25,1	25,0	37,3	41,2
CARTERA EN MORA(5)	32,7	33,0	45,6	41,2
CARTERA EN MORA/ CARTERA BRUTA	2,59%	2,56%	3,54%	3,29%
PREVISIONES	76,7	77,0	92,7	90,1
PREVISIONES / CARTERA EN MORA	234,70%	233,37%	203,08%	218,77%
PREVISIONES / CARTERA BRUTA	6,07%	5,97%	7,19%	7,20%

(1) No incluye productos devengados por cobrar ni provisión para incobrabilidad de cartera

(2) Corresponde a la suma de Cartera Vigente + Cartera Reprogramada o Reestructurada Vigente

(3) Corresponde a la suma de Cartera Vencida + Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida

(4) Corresponde a la suma de Cartera en ejecución + Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución

(5) Corresponde a la suma de Cartera Vencida Total + Cartera en Ejecución Total

Fuente: Estados Financieros CJN

A diciembre de 2017 la Cartera bruta de la Cooperativa alcanzó a Bs 1.262,9 millones, al cierre del 2018 a Bs 1.288,3 millones, a 2019 a Bs 1.289,1 millones y finalmente al 30 de junio de 2020 alcanza a Bs 1.250,7 millones.

En cuanto a la calidad de la cartera, la mora se ha mantenido en niveles razonables – entre 2,59%, 2,56%, y 3,54% de la cartera bruta- durante las últimas tres gestiones auditadas.

Asimismo, el nivel de provisiones ha evolucionado consistentemente con relación a la cartera bruta, mostrando una política conservadora de la Cooperativa, dando cumplimiento de la normativa emitida por el ente regulador. Las Provisiones en la gestión 2017 alcanza a Bs 76,7 millones, al 2018 a Bs 77 millones y al 2019 Bs 92,7 millones; representando sobre la Cartera en Mora el 234,70%, el 233,37% y el 203.08%, respectivamente.

A junio de 2020, la mora alcanza al 3.29% de la Cartera Bruta, y las provisiones el 218.77% de la Cartera en Mora.

### 8.1.2 Disponibilidades e Inversiones Temporarias

---

Las **Disponibilidades** representa el efectivo que tiene la Cooperativa en caja, cajeros automáticos, cuenta de encaje en el BCB, cuentas en entidades financieras del país y documentos de cobro inmediato, que pueden destinarse de modo inmediato para hacer frente a cualquier obligación que presente la Entidad. Ésta cuenta ha registrado un incremento entre las gestiones 2017 y 2018 de Bs149,7 millones, lo que significa en porcentaje un 50,35% de crecimiento, comparado con la gestión anterior. Este incremento refleja los mejores resultados con sus políticas de cobro por consecuente la disminución en carteras de vencimiento y ejecución.

En la gestión 2019 las Disponibilidades alcanzan a Bs397,1 millones, monto inferior en 11,21% (Bs50,1 millones) al que registró en la gestión 2018, donde alcanzaron a Bs 447,2 millones; principalmente por la disminución en los saldos en sus cuentas en Bancos del país. A junio de 2020, esta cuenta suma Bs 326,3 millones.

Las Disponibilidades respecto del Activo total, representaron el 16,47%, el 23,41%, el 21.77% y el 18.30% en las gestiones finalizadas a 2017, 2018, 2019 y a junio 2020, respectivamente.

Con respecto a las **Inversiones Temporarias**, las mismas se concentran en inversiones en entidades financieras del país e inversiones de disponibilidad restringidas. En ambos casos, se observa una disminución sostenida alcanzando Bs122,4 millones al cierre de 2018, registrando una disminución del 32.83% (Bs59,8 millones) con respecto al cierre del 2017. Siguiendo la misma línea, a diciembre de 2019, las Inversiones Temporarias mantienen la tendencia, registrando una disminución de 31.3% (Bs38,7 millones) registrada en la gestión anterior, alcanzando un total de Bs83,7 millones. A junio de 2020 esta cuenta asciende a Bs 84,9 millones.

Las inversiones temporarias han representado el 10.09%, el 6.41%, el 4.50% y el 4.76% del Activo, en las gestiones finalizadas a 2017, 2018, 2019 y junio 2020, respectivamente.

Tanto las disponibilidades como las inversiones temporarias soportan el crecimiento de cartera y permiten hacer frente a las obligaciones contraídas por la Entidad con el público ahorrista y los diferentes financiadores.

## 8.2 Pasivo

---

El Pasivo de la Cooperativa presentó una evolución similar al Activo a fin de soportar el crecimiento de los mismos. De esta forma, a diciembre de 2018, los pasivos alcanzan un total de 1.719,5 millones, mostrando un incremento con respecto a la gestión anterior de 6,00% (Bs97,4 millones). Por su parte, entre 2018 y 2019 éste ha mostrado una disminución del 5.28% (Bs90,8 millones), alcanzando al cierre de la gestión 2019 a Bs1.628,7 millones. Al 30 de junio de 2020 el Pasivo asciende a Bs1.587,1 millones.

A continuación, se presenta un gráfico que resume la composición del Pasivo de la Cooperativa durante las últimas tres gestiones analizadas:

GRÁFICO 16 ESTRUCTURA DE PASIVOS DE LA COOPERATIVA (EN MM BS)



(1) Incluye Otras Cuentas por Pagar y Previsiones  
Fuente: Estados Financieros CJN

Con respecto a su composición, las Obligaciones con el Público incidieron en promedio un 72.20% del total Pasivo en las gestiones auditadas. No obstante, al 2019 alcanzan el 66.44% de las mismas, mostrando gran esfuerzo por parte de la Cooperativa para diversificar sus fuentes de financiamiento. En segundo lugar, se posicionan las Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento con un promedio de 14,68% en las gestiones mencionadas. El resto de las cuentas se encuentran distribuidas entre Previsiones, Otras Cuentas por Pagar y Valores en Circulación. Estos últimos, por una operación para el financiamiento de su cartera por medio de pagarés privados.

Al 30 de junio de 2020 las Obligaciones con el Público representa el 64.74%, y las Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento el 15.17% del Pasivo total, siendo las cuentas más representativas del Pasivo de la Cooperativa.

### 8.2.1 Obligaciones con el Público

Las Obligaciones con el Público es la principal fuente de fondeo de la Cooperativa, y la misma han mostrado una disminución en 0.76% (Bs9,5 millones) de 2017 a 2018; y en 13.32% (Bs166,3 millones) entre el 2018 y 2019.

A diciembre de 2017, las obligaciones con el público alcanzaron a Bs1.258,0 millones, representando el 69,64% del Pasivo y Patrimonio; a diciembre de 2018 alcanzaron a Bs1.248,4 millones, representando el 65.35% del Pasivo y Patrimonio; a diciembre de 2019 las Obligaciones con el Público alcanzaron los Bs1.082,1 millones que representan el 59.32% del Pasivo y Patrimonio de la Cooperativa.

Al 30 de junio de 2020 estas obligaciones ascienden a Bs1.027,5 millones, lo que representa el 57.64% del Activo de la Cooperativa.

El decremento en dichas obligaciones, como se observa en el cuadro siguiente, se dio principalmente en las cuentas de ahorro y obligaciones a plazo.

Como reflejo de lo anterior, la composición de estas obligaciones muestra una mayor participación de **obligaciones a plazo (incluyendo obligaciones a plazo con anotación en cuenta)**, que representaron el 53,40% de las obligaciones con el público al cierre de 2017, el 47.94% al cierre del 2018, el 48.95% al cierre del 2019, y a junio de 2020 el 48.58% de las obligaciones con el público, respectivamente.

Por su parte también las **Obligaciones por Cuentas de Ahorro**, tiene una participación importante, representando el 39,37%, el 44,35%, el 43,73%, el 44.32% en las gestiones 2017, 2018, 2019 y al 30 de junio de 2020, respectivamente.

Esta estructura tiene la ventaja de permitir reducir la volatilidad de los depósitos, sin embargo representa un reto para atomizar la concentración de los mismos.

**CUADRO N°13 Obligaciones con el Público (en MM de Bs)**

(en millones de Bs)	2017	2018	2019	jun-20
<b>OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO</b>	<b>1.258,0</b>	<b>1.248,4</b>	<b>1.082,1</b>	<b>1.027,5</b>
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO A LA VISTA	2,5	3,9	1,9	1,0
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO POR CUENTAS DE AHORROS	495,3	553,7	473,2	455,3
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO A PLAZO	14,6	14,6	5,5	3,7
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO RESTRINGIDAS	59,2	62,3	57,9	54,5
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO A PLAZO CON ANOTACIÓN EN CUENTA	657,2	583,9	523,9	495,4
CARGOS DEVENGADOS POR PAGAR OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	29,2	30,0	19,7	17,6

Fuente: Estados Financieros CJN

## 8.2.2 Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento

Las obligaciones con entidades financieras muestran un comportamiento constante en las gestiones analizadas, alcanzando a Bs251,9 millones al cierre de la gestión 2019. Se observa una mayor inclinación por parte de la Cooperativa para el uso de este tipo de fondeo por la facilidad para el calce de plazos, así como también, la diversificación de las fuentes de financiamiento.

A diciembre de 2017 las obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento alcanzaron a Bs 214,6 millones, lo cual representa el 13,23% del total Pasivo de la Cooperativa, a diciembre de 2018 a Bs 238,9 millones y representó el 13,89% del Pasivo, a diciembre de 2019 alcanzaron a Bs 251,9 millones y representó el 13,81% del Pasivo y Patrimonio de la Cooperativa. Finalmente, al 30 de junio de 2020 estas obligaciones alcanzaron a Bs 240,8 millones.

El detalle de Obligaciones con Entidades de Financiamiento al 30 de junio de 2020 se presenta a continuación:

**CUADRO N°14 Detalle de Obligaciones con Entidades de Financiamiento en (Bs)**

ENTIDAD FINANCIADORA	IMPORTE AL 30/06/2020	FECHA VENCIMIENTO	TASA	GARANTÍA
FONVIS (1)	923,196	06/04/2013	0.025%	(2)
Obligaciones con el BDP SAM	42,625,000	20/09/2024	6.30%	(2)
Oblig. con Otras Entid. Financieras (Caja de Ahorro)	830,814	N/A	0.55%	N/A
Obligaciones con Bancos en DPF	134,790,202	25/06/2021	5.85%	N/A
Obligaciones con BDP SAM en DPF	27,918,000	26/04/2021	5.70%	N/A
Obligaciones con CAF	27,440,000	30/09/2020	3.46%	(2)
Cargos Devengado por Pagar	6,256,431	25/06/2021		
<b>TOTAL DEUDAS</b>	<b>240,783,643</b>			

Fuente: Estados Financieros CJN

(1) Obligación con el Ex – FONVIS, como Institución Crediticia Intermediaria (ICI), por concepto de financiamiento de soluciones habitacionales con recursos del Ex – FONVIS, que en aplicación de establecido en las Leyes 2251 de octubre 9 de 2001, 2486 de julio 14 de 2003, 3133 de agosto 10 de 2005 y en el Decreto Supremo 26519 de febrero 21 de 2002, se encuentra pendiente de conciliación y compensación con los importes por cobrar (registrados en el activo), correspondientes a los saldos de los créditos otorgados con estos

recursos y que se acogieron a las condonaciones y pagos excepcionales establecidos en las disposiciones legales mencionadas. La liquidación definitiva de la deuda está sujeta a la emisión de la respectiva resolución por parte de la autoridad competente.

(2) Las obligaciones contraídas por la Cooperativa con otras Entidades de Intermediación Financiera, están sujetas a las restricciones establecidas por el inciso e) del artículo 464 de la Ley de Servicios Financieros No. 393 de fecha 21 de Agosto de 2013.

### 8.2.3 Valores en Circulación

Los Valores en Circulación han representado en promedio el 3.22% del Pasivo total de la Cooperativa en las gestiones 2017, 2018 y 2019; alcanzando a Bs 43,9 millones al cierre de la gestión 2017, a Bs 28 millones en la gestión 2018 y a Bs 86,6 millones a diciembre 2019. Al 30 de junio de 2020 estos valores suman Bs88,9 millones.

Los valores en circulación están conformados por siete (7) pagarés sin oferta pública, con plazos entre 360 días y 1.081 días, con una tasa promedio de 5.40% emitidos en las gestiones 2017 y 2019.

## 8.3 Patrimonio

El Patrimonio de Cooperativa Jesús Nazareno entre las gestiones analizadas ha venido fortaleciéndose, alcanzando un nivel de Bs184 millones a diciembre de 2017, a Bs191 millones al cierre de 2018, a Bs195,5 millones a diciembre de 2019 y Bs 195,6 millones a junio de 2020.

La favorable evolución del Patrimonio de 3.78% (Bs 7,0 millones) entre las gestiones 2017 a 2018 y de 2.38% (Bs4,5) entre los periodos comprendidos a diciembre 2018 y 2019; obedecen a los aportes de capital realizados por los socios.

El siguiente gráfico permite apreciar la evolución de la estructura del Patrimonio de la Cooperativa durante las gestiones 2017, 2018, 2019 y al 30 de junio de 2020:

GRÁFICO 17 ESTRUCTURA DEL PATRIMONIO (EN MM DE Bs.)



Fuente: Estados Financieros de CJN

Como se observa en la gráfica anterior, durante las últimas gestiones concluidas a diciembre y al 30 de junio de 2020, la principal cuenta del Patrimonio es el Capital Social de la Cooperativa, el cual ha representado el 59,87%, el 59,71%, el 59,26% y el 59,97% del Patrimonio, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 el Capital Social alcanza a Bs 115,9 y al 30 de junio de 2020 alcanza a Bs117,3 millones.

Entre diciembre de 2017 y 2018 el saldo registrado en la cuenta **Reservas** se incrementó en 0.72% registrando un saldo de Bs 72 millones; y entre las gestiones 2018 a 2019 nuevamente se incrementó en 1,79% alcanzando al cierre de la gestión Bs 73,2 millones, y representan en promedio el 37.99% del Patrimonio y el 3.91% del total Pasivo y Patrimonio de la Cooperativa. Al 30 de junio de 2020 las Reservas alcanzan a Bs75,0 millones y representan el 4.21% del Activo de la Cooperativa.

El saldo de la cuenta **Resultados Acumulados** corresponde a las utilidades generadas durante cada gestión. Esta cuenta ha mostrado un incremento constante durante las gestiones analizadas, alcanzando a diciembre de 2017 a Bs1,7 millones que representó el 0.09% del Pasivo y Patrimonio, para el 2018 los resultados acumulados presentaron un importante incremento en 150,86% y alcanzaron a Bs4,3 millones y al 2019 muestra un incremento del 33.03% registrando un saldo de Bs 5,7 millones. Finalmente, al 30 de junio de 2020 alcanzan a Bs 2,0 millones. El comportamiento de los resultados durante estas últimas gestiones ratifica el buen desempeño que la Cooperativa ha registrado durante el período analizado.

A continuación, se presenta el Balance General evolutivo de las tres últimas gestiones y al 30 de junio de 2020:

### CUADRO N°15 Estructura del Balance General de la Cooperativa (en MM Bs)

En millones de Bolivianos (MM Bs)	2017	2018	2019	jun.-20	ESTRUCTURA			
					2017	2018	2019	jun-20
<b>ACTIVO</b>	<b>1.806,2</b>	<b>1.910,5</b>	<b>1.824,3</b>	<b>1.782,7</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
DISPONIBILIDADES	297,4	447,2	397,1	326,3	16,47%	23,41%	21,77%	18,30%
INVERSIONES TEMPORARIAS	182,2	122,4	83,7	84,9	10,09%	6,41%	4,59%	4,76%
CARTERA	1.196,7	1.223,3	1.208,9	1.214,0	66,25%	64,03%	66,27%	68,10%
CARTERA VIGENTE	1.176,2	1.182,5	1.164,0	1.121,6	65,12%	61,89%	63,81%	62,92%
CARTERA VENCIDA	5,3	5,0	6,3	0,0	0,29%	0,26%	0,35%	0,00%
CARTERA EN EJECUCION	16,2	14,0	18,6	20,6	0,90%	0,73%	1,02%	1,16%
CARTERA REPROGRAMADA O RESTRUCTURADA VIGENTE	54,0	72,8	79,5	87,9	2,99%	3,81%	4,36%	4,93%
CARTERA REPROGRAMADA O RESTRUCTURADA VENCIDA	2,4	3,0	2,0	-	0,13%	0,16%	0,11%	0,00%
CARTERA REPROGRAMADA O RESTRUCTURADA EN EJECUCIÓN	8,8	11,0	18,7	20,5	0,49%	0,58%	1,03%	1,15%
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR CARTERA	10,5	11,9	12,5	53,4	0,58%	0,62%	0,68%	3,00%
(PREVISION PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA)	(76,7)	(77,0)	(92,7)	(90,1)	-4,25%	-4,03%	-5,08%	-5,05%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	8,8	11,2	17,4	27,0	0,49%	0,59%	0,95%	1,51%
BIENES REALIZABLES	0,0	1,9	1,7	1,7	0,00%	0,10%	0,09%	0,10%
INVERSIONES PERMANENTES	50,8	37,4	51,9	58,9	2,81%	1,96%	2,84%	3,31%
BIENES DE USO	62,5	61,0	59,9	61,3	3,46%	3,19%	3,28%	3,44%
OTROS ACTIVOS	7,7	6,1	3,8	8,6	0,43%	0,32%	0,21%	0,49%
<b>PASIVO</b>	<b>1.622,1</b>	<b>1.719,5</b>	<b>1.628,7</b>	<b>1.587,1</b>	<b>89,81%</b>	<b>90,00%</b>	<b>89,28%</b>	<b>89,03%</b>
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	1.258,0	1.248,4	1.082,1	1.027,5	69,65%	65,35%	59,32%	57,64%
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	214,6	238,9	251,9	240,8	11,88%	12,51%	13,81%	13,51%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	53,4	150,3	145,2	164,8	2,95%	7,87%	7,96%	9,24%
PREVISIONES	52,4	53,8	63,0	65,0	2,90%	2,82%	3,45%	3,65%
VALORES EN CIRCULACIÓN	43,9	28,0	86,6	88,9	2,43%	1,47%	4,74%	4,99%
<b>PATRIMONIO</b>	<b>184,0</b>	<b>191,0</b>	<b>195,5</b>	<b>195,6</b>	<b>10,19%</b>	<b>10,00%</b>	<b>10,72%</b>	<b>10,97%</b>
CAPITAL SOCIAL	110,2	114,0	115,9	117,3	6,10%	5,97%	6,35%	6,58%
APORTES NO CAPITALIZADOS	0,7	0,7	0,7	1,3	0,04%	0,04%	0,04%	0,07%
RESERVAS	71,4	72,0	73,2	75,0	3,96%	3,77%	4,02%	4,21%
RESULTADOS ACUMULADOS	1,7	4,3	5,7	2,0	0,09%	0,23%	0,31%	0,11%
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>1.806,2</b>	<b>1.910,5</b>	<b>1.824,3</b>	<b>1.782,7</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	3.085,1	2.997,3	2.870,7	2.822,4				
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	3.085,1	2.997,3	2.870,7	2.822,4				

Fuente. Estados Financieros CJN

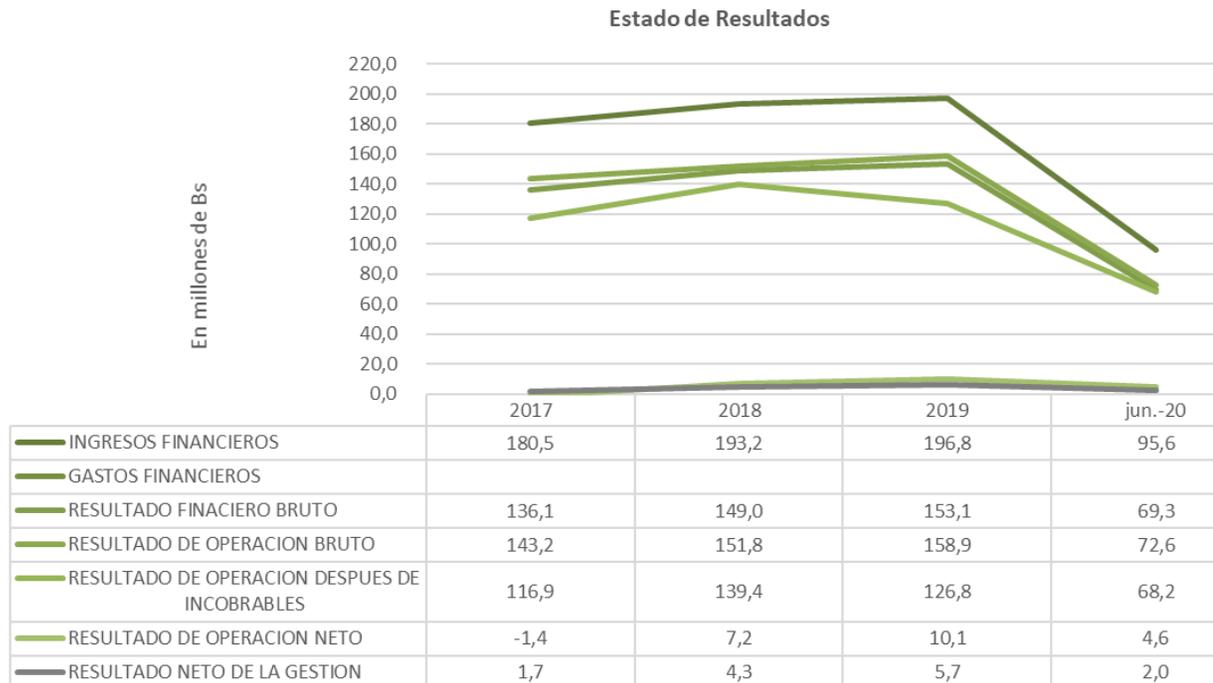
**CUADRO N°16 Balance General Evolutivo de la Cooperativa (en MM de Bs y %)**

En millones de Bolivianos (MM Bs)	2017	2018	2019	jun.-20	EVOLUCIÓN (Porcentual y absoluta)			
					2017 -2018		2018-2019	
					%	MM Bs	%	MM Bs
<b>ACTIVO</b>	<b>1.806,2</b>	<b>1.910,5</b>	<b>1.824,3</b>	<b>1.782,7</b>	<b>5,78%</b>	<b>104,3</b>	<b>-4,51%</b>	<b>(86,2)</b>
DISPONIBILIDADES	297,4	447,2	397,1	326,3	50,35%	149,7	-11,21%	(50,1)
INVERSIONES TEMPORARIAS	182,2	122,4	83,7	84,9	-32,83%	(59,8)	-31,63%	(38,7)
CARTERA	1.196,7	1.223,3	1.208,9	1.214,0	2,22%	26,6	-1,17%	(14,4)
CARTERA VIGENTE	1.176,2	1.182,5	1.164,0	1.121,6	0,53%	6,2	-1,56%	(18,5)
CARTERA VENCIDA	5,3	5,0	6,3	0,0	-4,97%	(0,3)	26,13%	1,3
CARTERA EN EJECUCION	16,2	14,0	18,6	20,6	-13,89%	(2,3)	32,97%	4,6
CARTERA REPROGRAMADA O RESTRUCTURADA VIGENTE	54,0	72,8	79,5	87,9	34,86%	18,8	9,11%	6,6
CARTERA REPROGRAMADA O RESTRUCTURADA VENCIDA	2,4	3,0	2,0	-	26,64%	0,6	-31,97%	(1,0)
CARTERA REPROGRAMADA O RESTRUCTURADA EN EJECUCIÓN	8,8	11,0	18,7	20,5	24,69%	2,2	69,77%	7,7
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR CARTERA	10,5	11,9	12,5	53,4	14,01%	1,5	4,43%	0,5
(PREVISION PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA)	(76,7)	(77,0)	(92,7)	(90,1)	0,32%	(0,2)	20,41%	(15,7)
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	8,8	11,2	17,4	27,0	26,73%	2,4	55,80%	6,2
BIENES REALIZABLES	0,0	1,9	1,7	1,7	0,00%	1,9	-14,77%	(0,3)
INVERSIONES PERMANENTES	50,8	37,4	51,9	58,9	-26,30%	(13,4)	38,57%	14,4
BIENES DE USO	62,5	61,0	59,9	61,3	-2,38%	(1,5)	-1,85%	(1,1)
OTROS ACTIVOS	7,7	6,1	3,8	8,6	-21,27%	(1,6)	-37,26%	(2,3)
<b>PASIVO</b>	<b>1.622,1</b>	<b>1.719,5</b>	<b>1.628,7</b>	<b>1.587,1</b>	<b>6,00%</b>	<b>97,4</b>	<b>-5,28%</b>	<b>(90,8)</b>
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	1.258,0	1.248,4	1.082,1	1.027,5	-0,76%	(9,5)	-13,32%	(166,3)
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO A LA VISTA	2,5	3,9	1,9	1,0	55,64%	1,4	-50,63%	(2,0)
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO POR CUENTAS DE AHORROS	495,3	553,7	473,2	455,3	11,79%	58,4	-14,54%	(80,5)
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO A PLAZO	14,6	14,6	5,5	3,7	0,37%	0,1	-62,13%	(9,1)
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO RESTRINGIDAS	59,2	62,3	57,9	54,5	5,22%	3,1	-7,03%	(4,4)
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO A PLAZO CON ANOTACIÓN EN CUENTA	657,2	583,9	523,9	495,4	-11,14%	(73,2)	-10,28%	(60,0)
CARGOS DEVENGADOS POR PAGAR OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	29,2	30,0	19,7	17,6	2,78%	0,8	-34,52%	(10,4)
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	214,6	238,9	251,9	240,8	11,35%	24,3	5,43%	13,0
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	53,4	150,3	145,2	164,8	181,68%	96,9	-3,40%	(5,1)
PREVISIONES	52,4	53,8	63,0	65,0	2,79%	1,5	17,08%	9,2
VALORES EN CIRCULACIÓN	43,9	28,0	86,6	88,9	-36,15%	(15,9)	209,07%	58,6
<b>PATRIMONIO</b>	<b>184,0</b>	<b>191,0</b>	<b>195,5</b>	<b>195,6</b>	<b>3,78%</b>	<b>7,0</b>	<b>2,38%</b>	<b>4,5</b>
CAPITAL SOCIAL	110,2	114,0	115,9	117,3	3,51%	3,9	1,61%	1,8
APORTES NO CAPITALIZADOS	0,7	0,7	0,7	1,3	0,00%	-	0,00%	-
RESERVAS	71,4	72,0	73,2	75,0	0,72%	0,5	1,79%	1,3
RESULTADOS ACUMULADOS	1,7	4,3	5,7	2,0	150,86%	2,6	33,03%	1,4
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>1.806,2</b>	<b>1.910,5</b>	<b>1.824,3</b>	<b>1.782,7</b>	<b>5,78%</b>	<b>104,3</b>	<b>-4,51%</b>	<b>(86,2)</b>

Fuente. Estados Financieros CJN

#### 8.4 Resultados

El siguiente gráfico resume la evolución del Estado de Ganancias y Pérdidas de la Cooperativa durante las gestiones 2017, 2018 y 2019 y de forma referencial al 30 de junio de 2020:

**GRÁFICO 18 EVOLUCIÓN DEL ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS (EN MM DE BS)**


*Fuente. Estados Financieros CJN*

#### 8.4.1 Ingresos Financieros

Dado el giro de la empresa, los Ingresos Financieros de la Cooperativa, principalmente los productos por cartera han constituido la principal fuente de ingresos de la Sociedad, y los mismos han registrado un sostenido crecimiento entre 2017 a 2019, los que se traduce en un nivel de ingreso al cierre de la gestión 2017 en Bs 180,5 millones, incrementándose en 7.4% (Bs12,7 millones) al 2018 donde alcanzó a Bs193,2 millones; para el cierre de la gestión 2019 alcanza a Bs196,8, monto superior en 1,89% al registrado en la gestión pasada.

Al 30 de junio de 2020 y por el período de seis (6) meses, los ingresos alcanzan a Bs 95,6 millones.

#### 8.4.2 Gastos Financieros

Los Gastos Financieros de la Cooperativa durante las gestiones 2017, 2018 y 2019 representaron el 24,58%, el 22,89% y el 22.19% de sus Ingresos Financieros, respectivamente. Dichos gastos alcanzaron en la gestión 2017 a Bs 44,4 millones, en la gestión 2018 a Bs 44,2 millones y para la gestión 2019 a Bs 43,7. El comportamiento de esta cuenta presenta pequeñas variaciones durante las últimas tres gestiones; entre las gestiones 2017 a 2018 presenta una leve reducción de 0.32% (Bs141 mil) y entre el 2018 a 2019 en 1.21% (Bs 0,5 millones). financieros.

Al 30 de junio y por el periodo de seis (6) meses, los gastos financieros ascienden a Bs 26,3 millones, lo que representa el 27.49% de los Ingresos.

Los gastos fueron generados principalmente por obligaciones con el público, las obligaciones con bancos y entidades de financiamientos, comisiones financieras y cargos por los valores en circulación. El comportamiento de los gastos financieros obedece al incremento en la tasa de interés pasiva que son ajustadas periódicamente para mantener la competitividad en el mercado.

#### 8.4.3 Otros Ingresos y Egresos Operativos

---

Al mismo tiempo de ser capaz de incrementar sus ingresos, la Cooperativa logró diversificar la fuente de sus ingresos por medio de comisiones en otros servicios, así como también por la recuperación de activos financieros. Por parte de Otros Ingresos Operativos, la Cooperativa alcanzó a totalizar al cierre de 2017 un total de Bs 11,5 millones, al 2018 Bs 10 millones y al cierre de 2019 Bs 10,9 millones, representando en promedio el 5,71% con respecto a los ingresos, en las gestiones analizadas. Asimismo, presentaron un decremento del 12,94% (Bs 1,5 millones) entre las gestiones 2017 y 2018 y un crecimiento del 8,59% (Bs 0,9 millones) entre las gestiones 2018 y 2019. Al 30 de junio de 2020 y por el periodo de seis (6) meses, los otros ingresos operativos alcanzan a Bs 5,1 millones, y representan el 5,29% de los Ingresos financieros.

Por otro lado, los Otros Gastos Operativos presentan una volatilidad durante las últimas tres gestiones, en la gestión 2017 alcanzaron a Bs 4,5 millones, se incrementaron en 62,08% para alcanzar un total de Bs 7,2 millones al cierre de la gestión 2018. Doce meses después, en la gestión 2019 los egresos se redujeron en 28,91% (Bs 2,1 millones), en relación a la gestión pasada, concluyendo con la suma de Bs 5,1 millones. En los últimos tres años, dichos egresos representaron en promedio el 2,94% respecto de los Ingresos de la Cooperativa.

Finalmente, al 30 de junio de 2020 y por el periodo de seis (6) meses, los otros gastos operativos suman Bs 1,8 millones, que representa el 1,87% de los Ingresos.

Por su parte, los Gastos por Incobrables y Desvalorización de Activos Financieros, ascendieron a Bs 60,3 millones en la gestión 2017, disminuyendo en 49,58% para alcanzar un total de Bs 30,4 millones en la gestión 2018. Sin embargo, para la gestión 2019 la cuenta de incobrables creció en 63,52%, alcanzando un total de Bs 49,7 millones. Al 30 de junio de 2020 y por el periodo de seis (6) meses, alcanza a Bs 15,2 millones, que representa el 15,91% de los Ingresos.

#### 8.4.4 Gastos de Administración

---

Los Gastos Administrativos corresponden principalmente a gastos de personal, y otros gastos de administración. Durante las gestiones 2017, 2018 y 2019 dichos gastos han tenido un comportamiento variable, y alcanzaron a Bs 118,4 millones, Bs 132,3 millones y Bs 116,7 millones, respectivamente; representando de esta manera el 65,58%, el 69,47% y el 59,29% de los Ingresos Financieros de la Cooperativa, respectivamente.

Asimismo, presentaron un incremento de 11,76% (Bs 13,9 millones) entre las gestiones 2017 y 2018, y una disminución en 11,77% (Bs 15,6 millones), entre las gestiones 2018 y 2019.

Al 30 de junio de 2020 y por el periodo de seis (6) meses, los Gastos de Administración suman Bs 63,6 millones y representan el 66,46% de los Ingresos de la Cooperativa.

#### 8.4.5 Resultado neto de la gestión

---

El resultado neto del periodo, al 31 de diciembre de 2017 alcanzó a Bs 1,7 millones, al 31 de diciembre de 2018, tuvo un incremento de Bs 2,6 millones (150,86%) alcanzando al cierre de la gestión a Bs 4,3 millones. Al 31 de diciembre de 2019 el resultado se incrementa nuevamente en 33,03% y al cierre del periodo alcanza un saldo de Bs 5,7 millones, monto que representa el 2,91% de los Ingresos de la Cooperativa. Este comportamiento de los resultados durante estas últimas gestiones ratifica el buen desempeño que la Cooperativa ha registrado durante el periodo analizado.

Finalmente, al 30 de junio de 2020 y por el periodo de seis (6) meses, el Resultado Neto alcanza a Bs 2,0 millones.

A continuación, se detalla la estructura y evolución de los resultados obtenidos por la Cooperativa en las últimas tres gestiones analizadas:

**CUADRO Nº17 Estructura del Estado de Resultados (en MM de Bs)**

EN MILLONES DE Bs					ESTRUCTURA			
	2017	2018	2019	jun.-20	2017	2018	2019	jun.-20
INGRESOS FINANCIEROS	180,5	193,2	196,8	95,6	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
GASTOS FINANCIEROS	44,4	44,2	43,7	26,3	24,58%	22,89%	22,19%	27,49%
<b>RESULTADO FINANCIERO BRUTO</b>	<b>136,1</b>	<b>149,0</b>	<b>153,1</b>	<b>69,3</b>	<b>75,42%</b>	<b>77,11%</b>	<b>77,81%</b>	<b>72,51%</b>
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	11,5	10,0	10,9	5,1	6,39%	5,20%	5,54%	5,29%
OTROS GASTOS OPERATIVOS	4,5	7,2	5,1	1,8	2,47%	3,74%	2,61%	1,87%
<b>RESULTADO DE OPERACION BRUTO</b>	<b>143,2</b>	<b>151,8</b>	<b>158,9</b>	<b>72,6</b>	<b>79,35%</b>	<b>78,57%</b>	<b>80,74%</b>	<b>75,94%</b>
RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	34,0	18,0	17,6	10,8	18,86%	9,34%	8,93%	11,25%
CARGOS POR INCOB.Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	60,3	30,4	49,7	15,2	33,41%	15,73%	25,25%	15,91%
<b>RESULTADO DE OPERACION DESPUES DE INCOBRABLES</b>	<b>116,9</b>	<b>139,4</b>	<b>126,8</b>	<b>68,2</b>	<b>64,80%</b>	<b>72,18%</b>	<b>64,42%</b>	<b>71,28%</b>
GASTOS DE ADMINISTRACION	118,4	132,3	116,7	63,6	65,58%	68,47%	59,29%	66,46%
<b>RESULTADO DE OPERACION NETO</b>	<b>(1,4)</b>	<b>7,2</b>	<b>10,1</b>	<b>4,6</b>	<b>-0,79%</b>	<b>3,71%</b>	<b>5,13%</b>	<b>4,81%</b>
AJUSTES POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR	0,07	0,03	0,04	0,01	0,04%	0,02%	0,02%	0,01%
<b>RESULTADO DESPUES DE AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR</b>	<b>(1,5)</b>	<b>7,2</b>	<b>10,1</b>	<b>4,6</b>	<b>-0,83%</b>	<b>3,72%</b>	<b>5,15%</b>	<b>4,82%</b>
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	-	-	-	0,4	0,00%	0,00%	0,00%	0,43%
GASTOS EXTRAORDINARIOS	-	-	-	-	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTES DE AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES</b>	<b>(1,5)</b>	<b>7,2</b>	<b>10,1</b>	<b>5,0</b>	<b>-0,83%</b>	<b>3,72%</b>	<b>5,15%</b>	<b>5,25%</b>
INGRESOS DE GESTIONES ANTERIORES	3,2	-	0,6	-	1,78%	0,00%	0,32%	0,00%
GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y AJUSTES CONTABLE POR EFECTO DE INFLACION</b>	<b>1,7</b>	<b>7,2</b>	<b>10,8</b>	<b>5,0</b>	<b>0,95%</b>	<b>3,72%</b>	<b>5,47%</b>	<b>5,25%</b>
IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS	-	2,9	5,0	3,0	0,00%	1,50%	2,56%	3,12%
<b>RESULTADO NETO DE LA GESTION</b>	<b>1,7</b>	<b>4,3</b>	<b>5,7</b>	<b>2,0</b>	<b>0,95%</b>	<b>2,23%</b>	<b>2,91%</b>	<b>2,13%</b>

Fuente. Estados Financieros CJN

**CUADRO Nº18 Evolución del Estado de Resultados (en MM de Bs y %)**

EN MILLONES DE Bs					EVOLUCIÓN (Porcentual y Absoluta)			
	2017	2018	2019	jun.-20	2017 -2018		2018-2019	
					%	MM Bs	%	%
INGRESOS FINANCIEROS	180,5	193,2	196,8	95,6	7,04%	12,7	1,89%	3,7
GASTOS FINANCIEROS	44,4	44,2	43,7	26,3	-0,32%	(0,1)	-1,21%	(0,5)
<b>RESULTADO FINANCIERO BRUTO</b>	<b>136,1</b>	<b>149,0</b>	<b>153,1</b>	<b>69,3</b>	<b>9,44%</b>	<b>12,9</b>	<b>2,81%</b>	<b>4,2</b>
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	11,5	10,0	10,9	5,1	-12,94%	(1,5)	8,59%	0,9
OTROS GASTOS OPERATIVOS	4,5	7,2	5,1	1,8	62,08%	2,8	-28,91%	(2,1)
<b>RESULTADO DE OPERACION BRUTO</b>	<b>143,2</b>	<b>151,8</b>	<b>158,9</b>	<b>72,6</b>	<b>6,00%</b>	<b>8,6</b>	<b>4,70%</b>	<b>7,1</b>
RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	34,0	18,0	17,6	10,8	-46,97%	(16,0)	-2,58%	(0,5)
CARGOS POR INCOB.Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	60,3	30,4	49,7	15,2	-49,58%	(29,9)	63,52%	19,3
<b>RESULTADO DE OPERACION DESPUES DE INCOBRABLES</b>	<b>116,9</b>	<b>139,4</b>	<b>126,8</b>	<b>68,2</b>	<b>19,24%</b>	<b>22,5</b>	<b>-9,06%</b>	<b>(12,6)</b>
GASTOS DE ADMINISTRACION	118,4	132,3	116,7	63,6	11,76%	13,9	-11,77%	(15,6)
<b>RESULTADO DE OPERACION NETO</b>	<b>(1,4)</b>	<b>7,2</b>	<b>10,1</b>	<b>4,6</b>	<b>-603,64%</b>	<b>8,6</b>	<b>40,94%</b>	<b>2,9</b>
AJUSTES POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR	0,07	0,03	0,04	0,01	-53,50%	(0,0)	20,14%	0,0
<b>RESULTADO DESPUES DE AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR</b>	<b>(1,5)</b>	<b>7,2</b>	<b>10,1</b>	<b>4,6</b>	<b>-582,67%</b>	<b>8,7</b>	<b>40,84%</b>	<b>2,9</b>
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	-	-	-	0,4	-	-	-	-
GASTOS EXTRAORDINARIOS	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTES DE AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES</b>	<b>(1,5)</b>	<b>7,2</b>	<b>10,1</b>	<b>5,0</b>	<b>-582,67%</b>	<b>8,7</b>	<b>40,84%</b>	<b>2,9</b>
INGRESOS DE GESTIONES ANTERIORES	3,2	-	0,6	-	-100,00%	(3,2)	-	-
GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y AJUSTES CONTABLE POR EFECTO DE INFLACION</b>	<b>1,7</b>	<b>7,2</b>	<b>10,8</b>	<b>5,0</b>	<b>319,86%</b>	<b>5,5</b>	<b>49,54%</b>	<b>3,6</b>
IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS	-	2,9	5,0	3,0	100,00%	2,9	74,05%	2,1
<b>RESULTADO NETO DE LA GESTION</b>	<b>1,7</b>	<b>4,3</b>	<b>5,7</b>	<b>2,0</b>	<b>150,86%</b>	<b>2,6</b>	<b>33,03%</b>	<b>1,4</b>

Fuente: Estados Financieros CJN

## 8.5 Principales Indicadores Financieros

Los indicadores financieros de la Cooperativa también han mostrado una tendencia estable en las gestiones analizadas, cumpliendo con sus políticas internas establecidas que coadyuvan a mantener la solvencia y seguridad, y que se posesiona de esta manera como la principal Cooperativas de Ahorro y Crédito Abierta (CAC) del sistema financiero en nuestro país.

### 8.5.1 Liquidez

Cooperativa Jesús Nazareno ha mantenido niveles de liquidez que le permiten encarar oportunamente sus obligaciones. El ratio de Disponibilidades más Inversiones Temporarias sobre Obligaciones con el Público se ha mantenido constante, siendo este indicador a diciembre de 2017 de 0.38 veces, el 2018 de 0.46 veces, al 2019 a 0.44 veces y a junio de 2020 de 0.40 veces.

Por otro lado, la relación entre Disponibilidades más Inversiones Temporarias sobre el Activo también ha mostrado una tendencia estable, pasando de 26.56%, a 29.81%, 26.35% y 23.06% en diciembre de 2017, 2018, 2019 y junio 2020, respectivamente, evidenciando que la Cooperativa mantiene niveles de liquidez que le permite el desarrollo normal de sus operaciones.

Se ilustra a continuación la evolución de estos indicadores de las gestiones analizadas:



*Fuente: Estados Financieros CJN*

### 8.5.2 Calidad de Cartera

Entre diciembre de 2017 y diciembre de 2019, gracias a la diversificación de sus fuentes de financiamiento combinado con una mejora en el calce de vencimientos, redujo la necesidad de mantener mayores niveles de liquidez. Así, la cartera bruta sobre el total de Activos de la Cooperativa representó en las gestiones 2017, 2018

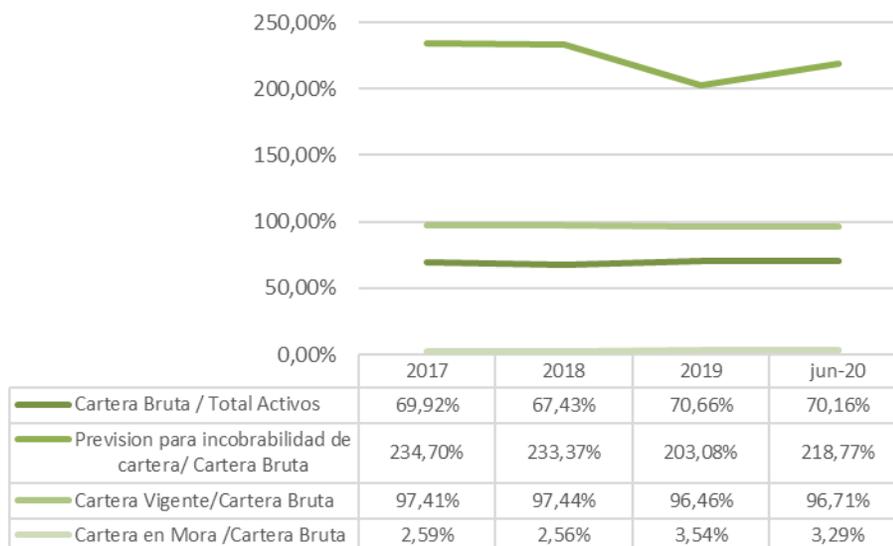
y 2019 el 69,92%, 67,43% y 70.66%, respectivamente. A junio de 2020, la cartera bruta sobre el total de Activos de la Cooperativa alcanza a 70.16%.

Como se mencionó anteriormente, el principal Activo de la Cooperativa está conformado por su cartera de créditos, la cual refleja una excelente calidad, considerando los bajos niveles de mora que ha registrado. Así la cartera vigente respecto de la cartera bruta se ha mantenido entre las gestiones 2017, 2018, 2019 y a junio de 2020 en 97.41%, 97.44%, 96.46% y 96.71%, respectivamente.

Asimismo, en el periodo de análisis y en contraparte a lo anterior, la cartera en mora respecto de la cartera bruta ha representado el 2,59%, 2.56%, el 3.54% y el 3.29% a diciembre de 2017, 2018, 2019 y junio 2020, respectivamente.

El indicador de Cobertura de la Cartera en Mora, expresado por la Previsión para incobrabilidad de Cartera entre la Cartera en Mora, pasó de 234.70% a diciembre de 2017, a 233.37% a diciembre de 2018, a 203.08% a diciembre 2019 y a junio de 2020 alcanza a 218.77%.

**GRÁFICO 20 CALIDAD DE CARTERA**



Fuente: Estados Financieros CJN

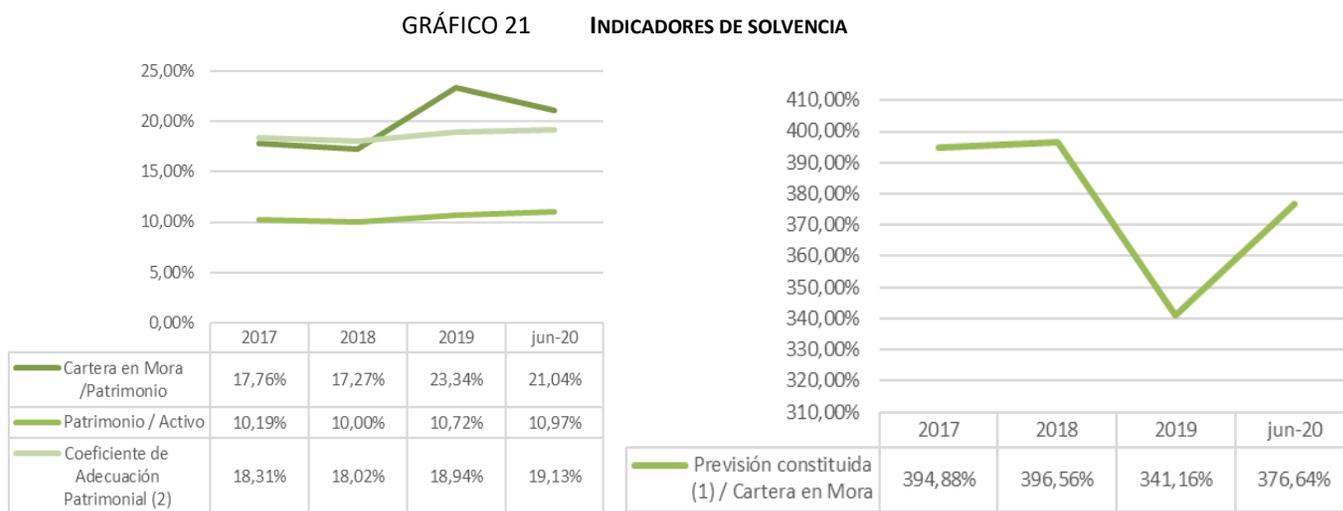
### 8.5.3 Solvencia

La Cooperativa ha constituido provisiones que le permiten contar con una amplia cobertura en caso de presentarse un deterioro en la calidad de sus activos. Esa cobertura, medida por la relación entre Provisiones respecto de la Cartera en Mora, ha crecido en el tiempo, registrando indicadores de 394.88%, 396.56%, 341.16% y 376.64% a diciembre de 2017, 2018, 2019 y junio 2020, respectivamente. Dicho indicador muestra la buena capacidad de la Cooperativa para hacer frente a posibles deterioros en su mercado.

El Índice de Solvencia, expresado por el Patrimonio entre el Activo, alcanzó en promedio entre las gestiones 2017 al 2019 el 10.30%; a junio de 2020 este índice alcanza 10.97%.

El Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) de una entidad de intermediación financiera, también denominado Ratio de Capital o Coeficiente de Solvencia, de acuerdo a la Ley N° 393 de Servicios Financieros, en su Título V, Capítulo I, Artículo 415, es la relación porcentual entre el capital regulatorio y los activos y contingentes ponderados en función de factores de riesgo, incluyendo a los riesgos de crédito, de mercado y operativo, utilizando los procedimientos establecidos en la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

En este sentido, el CAP de la Cooperativa se ha mantenido por encima del 18%, específicamente, a diciembre de 2017 registró un nivel de 18.31%, a diciembre de 2018 un nivel de 18.02%, a diciembre de 2019 en 18.94% y finalmente a junio de 2020 en 19.13%.



(1) Previsión constituida incluye las cuentas 139.00 y 250.00

(2) Según calculo ASFI con datos acumulados de la gestión

Fuente: Estados Financieros CJN

#### 8.5.4 Endeudamiento

En el periodo de análisis la Cooperativa ha mantenido su estructura de endeudamiento, priorizando el financiamiento mediante obligaciones con el público. No obstante, se observa una tendencia de menor dependencia en cuanto a este tipo de financiamiento. Entre las gestiones 2017, 2018, 2019 y a junio de 2020 el índice de obligaciones con el público respecto al Pasivo más el Patrimonio de la Entidad alcanzó a 69,65%, 65.35%, 59,32% y 57.64% respectivamente.

Por lo anterior, el indicador de obligaciones con bancos y entidades financieras respecto al Pasivo más el Patrimonio fue incrementando de 11,88%, 12.51%, 13.81% y 13.51% en diciembre 2017, 2018, 2019 y junio 2020, respectivamente.

**GRÁFICO 22 INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO**


Fuente: Estados Financieros CJN

### 8.5.5 Rentabilidad

El Resultado Financiero Bruto respecto a la suma del Activo fue de 7.54% en la gestión 2017, 7.80% para la gestión 2018 y el 8.40% para el cierre de la gestión 2019.

El Resultado de Operación Bruto respecto a la suma de Activos tuvo el mismo comportamiento que el indicador anteriormente mencionado. A diciembre de 2017, este Índice registró un 7.93%, a diciembre de 2018 alcanzó a 7.94% y a diciembre de 2019 llegó a 8.71%.

El buen desempeño de la cartera de la Cooperativa ha permitido mantener una razonable rentabilidad durante las últimas gestiones, sobre todo resaltar el crecimiento del indicador en las gestiones 2017 a 2018. En ese sentido, durante las gestiones 2017, 2018 y 2019 alcanzó un Rendimiento sobre Patrimonio (ROE) de 0,94%, 2.29% y 2.96%, respectivamente.

Asimismo, el Rendimiento sobre Activos (ROA) presenta una evolución donde se alcanzaron niveles de 0,09%, 0,23% y 0,31% para las gestiones mencionadas anteriormente, respectivamente.

**GRÁFICO 23 RENTABILIDAD**


(3) Activo Promedio: Promedio de los activos totales al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre de la gestión anterior

(4) Patrimonio Promedio: Promedio del Patrimonio al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre de la gestión anterior

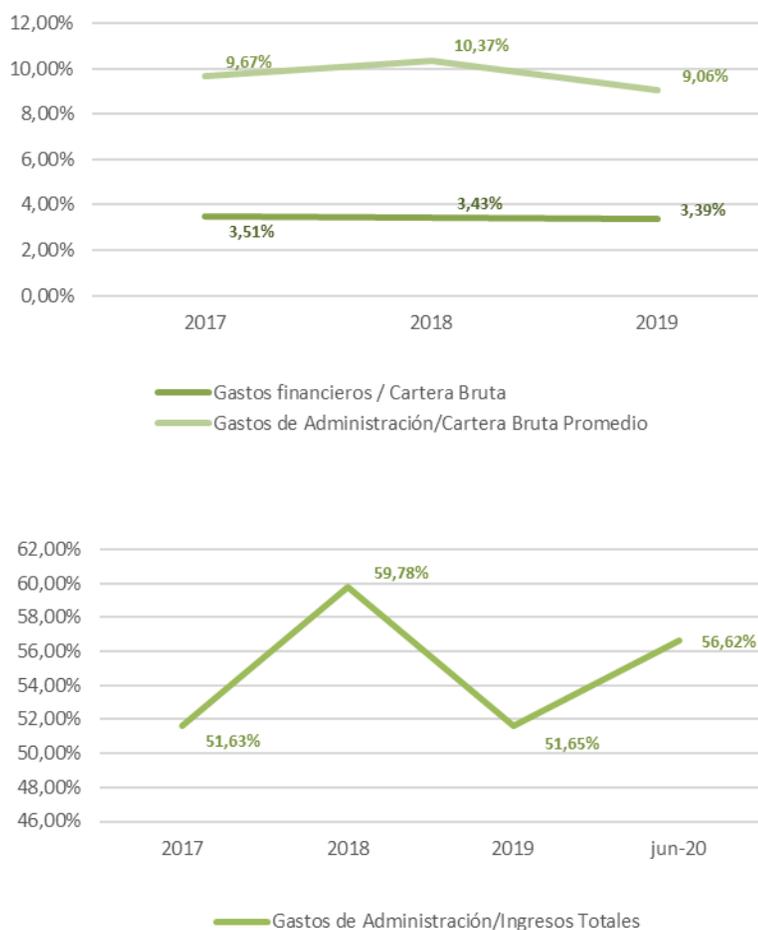
Fuente: Estados Financieros CJN

### 8.5.6 Eficiencia Administrativa

Durante las gestiones 2016 a 2018 la Cooperativa realizó varias inversiones a fin de lograr su expansión geográfica y ampliar sus servicios a sus clientes. Dichos esfuerzos se han traducido en la mejora constante de sus niveles de eficiencia, medida en la relación existente entre los Gastos Administrativos y los Ingresos totales. Así, dicho indicador se mantuvo una tendencia estable registrando en 51.63% a diciembre de 2017, 59.78% a diciembre de 2018, en 51.65% a diciembre de 2019 y finalmente a 56.62% a junio de 2020.

Por otra parte, el indicador de eficiencia dado por la relación existente entre Gastos Administrativos y Cartera Bruta promedio, ha mantenido en niveles razonables, registrando 9.67%, 10,37%, y 9.06% durante las gestiones 2017, 2018 y 2019, respectivamente.

**GRÁFICO 24 EFICIENCIA ADMINISTRATIVA**



Fuente: Estados Financieros CJN

**CUADRO N°19 INDICADORES FINANCIEROS EVOLUTIVOS DE COOPERATIVA JESÚS NAZARENO**

Indicadores	2017	2018	2019	jun-20
<b>LIQUIDEZ</b>				
Disponibilidades + Inversiones Temporarias / Obligaciones con el Público	0,38	0,46	0,44	0,40
Disponibilidades + Inversiones Temporarias / Activo	26,56%	29,81%	26,35%	23,06%
<b>CALIDAD DE CARTERA</b>				
Cartera Bruta / Total Activos	69,92%	67,43%	70,66%	70,16%
Prevision para incobrabilidad de cartera/ Cartera Bruta	234,70%	233,37%	203,08%	218,77%
Cartera Vigente/Cartera Bruta	97,41%	97,44%	96,46%	96,71%
Cartera en Mora /Cartera Bruta	2,59%	2,56%	3,54%	3,29%
<b>SOLVENCIA</b>				
Previsión constituida (1) / Cartera en Mora	394,88%	396,56%	341,16%	376,64%
Patrimonio / Activo	10,19%	10,00%	10,72%	10,97%
Cartera en Mora /Patrimonio	17,76%	17,27%	23,34%	21,04%
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (2)	18,31%	18,02%	18,94%	19,13%
<b>ENDEUDAMIENTO</b>				
Pasivo / Activo	89,81%	90,00%	89,28%	89,03%
Obligaciones con el Público / Pasivo + Patrimonio	69,65%	65,35%	59,32%	57,64%
Obligaciones con Bancos y Entidades Financieras / Pasivo + Patrimonio	11,88%	12,51%	13,81%	13,51%
<b>RENTABILIDAD</b>				
Resultado Financiero Bruto /Activo	7,54%	7,80%	8,40%	n/a
Resultado de Operación Bruto / Activo	7,93%	7,94%	8,71%	n/a
Resultado Neto de la Gestión/Activo Promedio - ROA (3)	0,09%	0,23%	0,31%	n/a
Resultado Neto de la Gestión/Patrimonio Promedio - ROE (4)	0,94%	2,29%	2,96%	n/a
<b>EFICIENCIA</b>				
Gastos de Administración/Ingresos Totales	51,63%	59,78%	51,65%	56,62%
Gastos financieros / Cartera Bruta	3,51%	3,43%	3,39%	n/a
Gastos de Administración/Cartera Bruta Promedio	9,67%	10,37%	9,06%	n/a

(1) Previsión constituida incluye las cuentas 139.00 y 250.00

(2) Según calculo ASFI con datos acumulados de la gestión

(3) Activo Promedio: Promedio de los activos totales al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre de la gestión anterior

(4) Patrimonio Promedio: Promedio del Patrimonio al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre de la gestión anterior

Fuente: Estados Financieros CJN

## 9 CÁLCULO DE COMPROMISOS FINANCIEROS

El cálculo de compromisos financieros ha sido realizado con información proporcionada por la Cooperativa de acuerdo con sus Estados Financieros.

### 1. Suficiencia Patrimonial

La Cooperativa se sujetará a un índice de suficiencia patrimonial, considerando el promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de mes, que deberá ser igual o superior al once por ciento (11%).

El cálculo del índice de suficiencia patrimonial será realizado por el Emisor conforme lo establecido en el Reglamento de Control de la Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos (contenido en el Libro 3°, Título VI, Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros).

## 2. Indicador de Liquidez

El promedio de los últimos 3 meses, calculado cada fin de mes, correspondiente al resultado de dividir (i) la suma del valor de las siguientes cuentas de la Cooperativa: Disponibilidades más Inversiones Temporarias, entre (ii) la suma del valor de las siguientes cuentas: Obligaciones con el Público a la Vista más Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro; debe ser igual o superior al cuarenta y cinco por ciento (45%), conforme a la siguiente fórmula, sin perjuicio de la obligación de la Cooperativa de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

$$\frac{\text{Disponibilidades + Inversiones Temporarias}}{\text{Obligaciones con el Público a la vista + Obligaciones con el Público por cuentas de ahorro}} \geq 45\%$$

Donde:

**Disponibilidades:** Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, representa el efectivo que mantiene la entidad en caja, los saldos a la vista en el Banco Central de Bolivia, en oficina matriz y sucursales del exterior, en bancos y corresponsales del país y del exterior; así como, la tenencia de metales preciosos. También representa la existencia de cheques y otros documentos mercantiles de cobro inmediato.

**Inversiones Temporarias:** Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras “entidades de intermediación financiera”, depósitos en el Banco Central de Bolivia y los valores representativos de deuda adquiridos por la entidad; inversiones que han sido realizadas, conforme a su política de inversiones, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de sus excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días.

**Obligaciones con el Público a la Vista:** Según el inciso a) del artículo 121 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, corresponde a cualquier clase de pasivo cuyo pago puede ser requerido a simple pedido del titular con la presentación del documento respectivo.

Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en esta cuenta se registran las obligaciones con el público de exigibilidad inmediata. No se consideran en este grupo las obligaciones con entidades del sector público (cuentas fiscales), el Banco Central de Bolivia, otros bancos y entidades de financiamiento.

**Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro:** Según inciso c) del artículo 121 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, son depósitos de dinero con plazo indeterminado, sujetos al reglamento de cada Entidad de Intermediación Financiera aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en esta cuenta se registran las obligaciones con el público por fondos recibidos en cuentas de ahorros.

## 3. Indicador de Cobertura

El promedio de los últimos 3 meses, calculado cada fin de mes, correspondiente al resultado de dividir (i) el valor de la suma de las siguientes cuentas de la Cooperativa: Previsión para Incobrabilidad de Cartera más Previsión para Activos Contingentes más Previsión Genérica Cíclica más Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas, entre (ii) la suma del valor de las siguientes cuentas: Cartera Vencida más Cartera en Ejecución más Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida más Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución; debe ser igual o superior al cien por ciento (100%), conforme a la siguiente fórmula sin perjuicio de la obligación de la Cooperativa de cumplir con el mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

$$\frac{\text{Previsión para Incobrabilidad de Cartera} + \text{Previsión para Activos Contingentes} + \text{Previsión Genérica Cíclica} + \text{Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas}}{\text{Cartera vencida} + \text{Cartera en ejecución} + \text{Cartera reprogramada o reestructurada vencida} + \text{Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución}} \geq 100\%$$

Donde:

**Previsión para incobrabilidad de cartera:** Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en esta cuenta se registra el importe que se estima para cubrir los riesgos de pérdidas por incobrabilidad de préstamos, de acuerdo con lo dispuesto en el Libro 3, Título II de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y en la descripción del grupo Cartera.

**Previsión para Activos Contingentes:** Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en esta cuenta se registra el importe estimado para cubrir el riesgo de posibles pérdidas originadas por los activos contingentes.

**Previsión Genérica Cíclica:** Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en esta cuenta se registra el importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida, según lo establecido en el Capítulo IV “Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos”, contenido en el Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicio Financieros.

**Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas:** Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en esta cuenta se registran las provisiones que en forma voluntaria y adicional, las entidades financieras constituyen para cubrir posibles pérdidas futuras y que aún no han sido identificadas.

**Cartera Vencida:** Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en esta cuenta se registran los créditos cuyo capital, cuotas de amortización o intereses no hayan sido cancelados íntegramente a la entidad hasta los 30 días contados desde la fecha de vencimiento. Para este efecto, la fecha efectiva de contabilización en esta cuenta es el día 31 de incumplimiento en el cronograma de pagos.

Todo crédito cuyo vencimiento para las amortizaciones de capital, una cuota del mismo o intereses devengados, haya sido prorrogada por períodos adicionales a 30 días se contabiliza en esta cuenta.

**Cartera en Ejecución:** Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en esta cuenta se registran los créditos por los cuales la entidad ha iniciado las acciones judiciales para el cobro.

**Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida:** Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en esta cuenta se registran los créditos reprogramados o reestructurados cuyo capital, cuotas de amortización o intereses no hayan sido cancelados íntegramente a la entidad hasta los 30 días contados desde la fecha de vencimiento. Para este efecto, la fecha efectiva de contabilización en esta cuenta es el día 31 de incumplimiento en el cronograma de pagos.

**Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución:** Según el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en esta cuenta se registran los créditos reprogramados o reestructurados por los cuales la entidad ha iniciado las acciones judiciales para el cobro.

## **9.1 Evolución de los Compromisos Financieros**

---

El cuadro que se presenta a continuación muestra la evolución de los compromisos financieros asumidos por la Cooperativa en el período comprendido entre las gestiones 2018, 2019, 31 de marzo de 2020 y al 30 de junio de 2020:

Nº	TIPO DE INDICADOR	FÓRMULA	INDICADOR	AL 31/12/2018	AL 31/12/2019	AL 31/03/2020	AL 30/06/2020
1	Indicador de Solvencia	Coficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	≥ 12%	18.02%	18.94%	18.74%	19.13%
2	Indicador de Liquidez	(Disponibilidades + Inversiones Temporarias ) / (Oblig.Con el Publico a la Vista + Caja de Ahorro)	≥ 45%	102.15%	101.19%	98.28%	90.09%
3	Indicador de Cobertura	Total de Previsión / Cartera en Mora	≥ 100%	396.59%	341.16%	254.75%	376.64%

Fuente: CJN

## 10 RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Los responsables de la elaboración de la información financiera de las últimas tres gestiones y al 30 de junio de 2020, son las siguientes:

- Lic. Rolando Domínguez S. - Gerente General
- Cr. A. Roberto Serrano C. - Administrador Contable

La Auditoría Externa en las gestiones 2017, 2018 y 2019 fue realizada por la firma DELTA CONSULT Ltda.; bajo el cumplimiento de políticas internas de la Cooperativa y de las normas del Sistema Financiero, cuya contratación fue aprobada por el Comité de Auditoría de la Cooperativa, en cumplimiento al Artículo 33 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros y al Artículo 4, Sección 2, Capítulo II, Título I Auditoría Externa, contenido en el Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros. Los Estados Financieros correspondientes al 30 de junio de 2020 cuentan con informe de auditoría interna.

Los Estados Financieros de las gestiones mencionadas anteriormente, no presentan ninguna salvedad.

## ANEXO A:

Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre  
de 2018

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA "JESUS NAZARENO" R.L.  
Santa Cruz - Bolivia

PARTE I:

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS ANOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017



**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los señores  
Consejo de Administración de la  
**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "JESUS NAZARENO" R.L.**  
Santa Cruz - Bolivia

**Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "Jesús Nazareno" R.L.** (La Cooperativa), que comprenden el estado de situación patrimonial a diciembre 31, 2018, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "Jesús Nazareno" R.L.**, a diciembre 31, 2018, así como sus resultados de sus operaciones y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades financieras en Bolivia.

**Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el reglamento para la realización de auditorías externas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de estados financieros de este informe. Somos independientes de la Sociedad en conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

**Oficina La Paz:**  
calle Mendez Arcos N° 831  
Edificio Delta 3er Piso  
T (591) - 2 - 2427222  
F (591) - 2 - 2419555  
E [deltaconsult@dcl.com.bo](mailto:deltaconsult@dcl.com.bo)  
Casilla 7514

**Oficina Santa Cruz:**  
Av. San Martín, calle Fermín 1  
Peralta N° 110, Equipetrol Norte  
T (591) - 3 - 3454756  
F (591) - 3 - 3454756  
E [deltascz@dcl.com.bo](mailto:deltascz@dcl.com.bo)  
Casilla 7089



### **Cuestiones clave de auditoria**

Las cuestiones clave de auditoria son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoria de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoria de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

#### **Certificados de Aportación**

En la Asamblea General Ordinaria de fecha marzo 23, 2018, se aprobó el nuevo valor de los Certificados de Aportación estableciendo en Bs10 (Diez 00/100 bolivianos, los cuales serán constituidos a partir de fecha julio 1, 2018. La misma se revela en la Nota No 9.a) a los estados financieros.

De acuerdo con el memorandum de auditoria para la gestión 2018, hemos realizado las siguientes pruebas:

- a) Verificamos la normativa aprobada por la Cooperativa, sobre el nuevo valor de los Certificados de Aportación.
- b) Realizamos pruebas sustantivas (detalle) sobre los nuevos certificados de aportación efectuados a partir del mes de julio 2018, y si los mismos cumplen con el nuevo valor.
- c) Realizamos pruebas sustantivas (detalle) a certificados de aportación de data antigua, para verificar el valor del certificado en su registro.

Basados en la evidencia obtenida, encontramos que la información revelada por la Gerencia es razonable.

#### **Párrafo de énfasis - Bases de contabilidad y restricción de la distribución y el uso**

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describen las bases contables utilizadas. Los estados financieros han sido preparados para que la Cooperativa cumpla con la Ley de Servicios Financieros y las normas regulatorias emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).



En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no está modificada en relación con este aspecto.

**Responsabilidades de la Gerencia de la Cooperativa en relación con los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Cooperativa de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la administración tiene intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Cooperativa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Cooperativa.

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoria que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable en un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoria realizada de conformidad con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.



Como parte de una auditoria de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria, también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoria para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoria suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneos o la elusión del control interno.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en marcha, y basándonos en la evidencia de auditoria obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión no calificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Cooperativa deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global la estructura y el contenido de los estados financieros, incluido la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.



Comunicamos con los responsables del gobierno de la Cooperativa en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoria planificada y los hallazgos significativos de la auditoria, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoria.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Cooperativa una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y cuando fuera necesario las salvaguardas relacionadas.

**DELTA CONSULT LTDA.**



(Socio)

Lic. Edgardo Vásquez Durán  
MAT. PROF. CAUB. No. 6033

Santa Cruz, Bolivia  
Enero 25, 2019

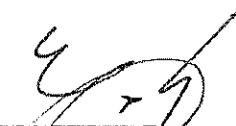
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "JESUS NAZARENO" R.L.

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

(Expresado en bolivianos)

	NOTAS	A diciembre 31,	
		2018	2017
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	8.a	447.194.011	297.444.974
Inversiones temporarias	8.c	122.396.584	182.222.875
Cartera	8.b	1.223.253.621	1.196.664.438
Cartera vigente		1.182.465.186	1.176.215.459
Cartera vencida		4.994.820	5.256.286
Cartera en ejecución		13.983.026	16.237.752
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		72.835.341	54.006.817
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		2.976.996	2.350.789
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		11.023.325	8.840.415
Productos devengados por cobrar cartera		11.937.406	10.470.309
(Previsión para cartera incobrable)		(76.962.479)	(76.713.389)
Otras cuentas por cobrar	8.d	11.178.586	8.820.712
Bienes realizables	8.e	1.948.060	1
Inversiones permanentes	8.c	37.437.894	50.799.164
Bienes de uso	8.f	61.001.615	62.486.352
Otros activos	8.g	6.086.458	7.730.758
Fideicomisos constituidos	8.h	-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b><u>1.910.496.829</u></b>	<b><u>1.806.169.274</u></b>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con el público	8.i	1.248.449.252	1.257.962.157
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j	24.692	31.971
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.k	238.918.026	214.570.199
Otras cuentas por pagar	8.l	150.292.217	53.356.150
Previsiones	8.m	53.815.055	52.352.750
Valores en circulación	8.n	28.007.489	43.867.251
<b>Total Pasivo</b>		<b><u>1.719.506.731</u></b>	<b><u>1.622.140.478</u></b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital social	9.a	114.041.020	110.178.868
Aportes no capitalizados	9.b	691.505	691.505
Ajuste al patrimonio		-	-
Reservas	9.d	71.958.919	71.444.847
Resultado acumulados	9.e	4.298.654	1.713.576
<b>Total Patrimonio</b>		<b><u>190.990.098</u></b>	<b><u>184.028.796</u></b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b><u>1.910.496.829</u></b>	<b><u>1.806.169.274</u></b>
Cuentas contingentes	8.w	6.578.021	3.194.617
Cuentas de orden	8.x	2.997.342.024	3.085.054.690

  
Sr. A. Roberto Serrano C.  
Administrador Contable

  
Lic. Heriand Serrano M.  
Gerente de Operaciones y Servicios

  
Lic. Juan Carlos Balcazar E.  
Gerente General a.i

Las notas 1 al 13 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "JESUS NAZARENO" R.L.

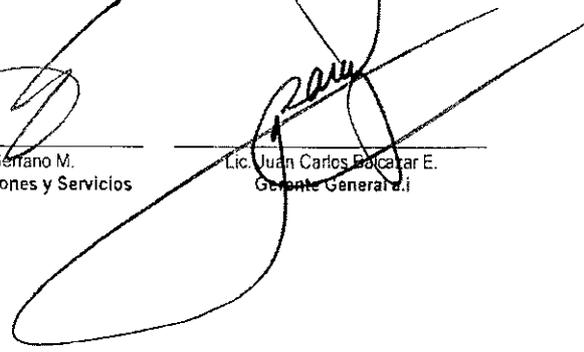
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

(Expresado en bolivianos)

	NOTAS	Año terminado en diciembre 31.	
		2018	2017
Ingresos financieros	8.q	193.176.035	180.462.721
Gastos financieros	8.q	(44.212.934)	(44.354.189)
<b>Resultado financiero bruto</b>		<b>148.963.101</b>	<b>136.108.532</b>
Otros ingresos operativos	8.t	10.046.194	11.539.687
Otros gastos operativos	8.l	(7.226.066)	(4.458.299)
<b>Resultado de operación bruto</b>		<b>151.783.229</b>	<b>143.189.920</b>
Recuperación de activos financieros	8.r	18.046.368	34.029.251
Cargos por incobrabilidad y desv. De activos financieros	8.s	(30.394.023)	(60.285.629)
<b>Resultado de operaciones después de incobrables</b>		<b>139.435.574</b>	<b>116.933.542</b>
Gastos de administración	8.v	(132.272.683)	(118.355.771)
<b>Resultado de operación neto</b>		<b>7.162.891</b>	<b>(1.422.229)</b>
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		31.798	(68.383)
<b>Resultado después de ajuste por inflación</b>		<b>7.194.689</b>	<b>(1.490.612)</b>
Ingresos extraordinarios	8.u	-	-
Gastos extraordinarios	8.u	-	-
<b>Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores</b>		<b>7.194.689</b>	<b>(1.490.612)</b>
Ingresos de gestiones anteriores	8.u	-	3.204.188
Gastos de gestiones anteriores	8.u	-	-
<b>Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de inflación</b>		<b>7.194.689</b>	<b>1.713.576</b>
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>7.194.689</b>	<b>1.713.576</b>
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)		(2.896.035)	-
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>	9.e	<b>4.298.654</b>	<b>1.713.576</b>

  
Cr. A. Roberto Serrano C.  
Administrador Contable

  
Lic. Heriand Serrano M.  
Gerente de Operaciones y Servicios

  
Lic. Juan Carlos Balcazar E.  
Gerente General d.i

Las notas 1 al 13 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "JESUS NAZARENO" R.L.

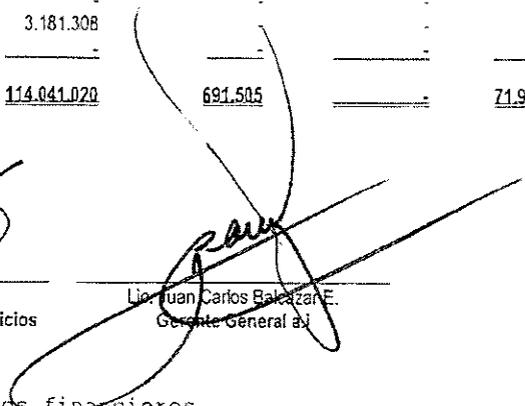
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Expresado en bolivianos)

	Total Patrimonio	Capital Social	Aportes No Capitalizados	Ajuste al Patrimonio	Reservas	Resultados Acumulados
Saldos a enero 1, 2017	<u>179.839.376</u>	<u>105.033.821</u>	<u>691.505</u>	:	<u>70.300.902</u>	<u>3.813.148</u>
Resultado del ejercicio	1.713.576	-	-	-	-	1.713.576
Distribución de utilidades	-	1.525.259	-	-	1.143.945	(2.669.204)
Capitalización de aportes, ajustes al patrimonio y utilidades acumuladas	-	-	-	-	-	-
Aportes a capitalizar	-	-	-	-	-	-
Donaciones no capitalizables	-	-	-	-	-	-
Reversión de reserva a certificados de aportación	-	-	-	-	-	-
Certificados de aportación	3.619.788	3.619.788	-	-	-	-
Traspaso a provisiones	(1.143.944)	-	-	-	-	(1.143.944)
Capitalización de Prov. Fondo de educ. Y asistencia y prev. social	-	-	-	-	-	-
Saldos a diciembre 31, 2017	<u>184.028.796</u>	<u>110.178.868</u>	<u>691.505</u>	:	<u>71.444.847</u>	<u>1.713.576</u>
Resultado del ejercicio	4.298.654	-	-	-	-	4.298.654
Distribución de utilidades	-	680.844	-	-	514.072	(1.194.916)
Capitalización de aportes, ajustes al patrimonio y utilidades acumuladas	-	-	-	-	-	-
Aportes a capitalizar	-	-	-	-	-	-
Donaciones no capitalizables	-	-	-	-	-	-
Reversión de reserva a certificados de aportación	-	-	-	-	-	-
Certificados de aportación	-	-	-	-	-	-
Traspaso a provisiones	2.662.648	3.181.308	-	-	-	(518.660)
Capitalización de Prov. Fondo de educ. Y asistencia y prev. social	-	-	-	-	-	-
Saldos a diciembre 31, 2018	<u>190.990.098</u>	<u>114.041.020</u>	<u>691.505</u>	:	<u>71.958.919</u>	<u>4.298.654</u>

  
Cr. A. Roberto Serrano C.  
Administrador Contable

  
Lic. Herland Serrano M.  
Gerente de Operaciones y Servicios

  
Lic. Juan Carlos Balcazar E.  
Gerente General

Las notas 1 al 13 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "JESUS NAZARENO" R.L.**

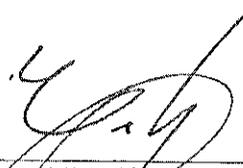
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

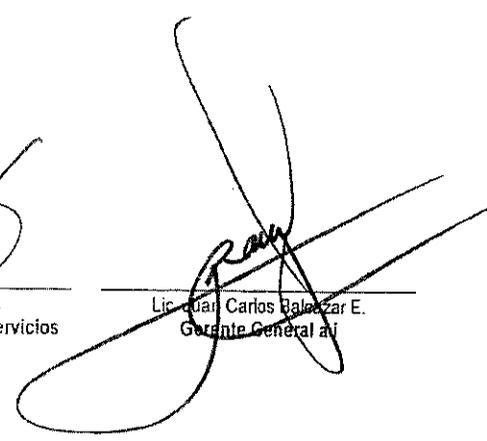
(Expresado en bolivianos)

	NOTAS	Año terminado en diciembre 31.	
		2018	2017
<b>Flujo de fondos en actividades de operación:</b>			
Resultado neto del ejercicio		4.298.654	1.713.576
<i>Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:</i>			
Productos devengados no cobrados		(11.937.406)	(10.470.309)
Cargos devengados no pagados		40.398.960	36.154.510
Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores		(32.718)	97.585
Provisiones para incobrables y activos contingentes (neto)		13.211.045	27.321.126
Provisiones para desvalorización		1.242.451	396.471
Provisiones o provisiones para beneficios sociales		7.047.873	6.508.559
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar		29.300.684	16.316.912
Depreciaciones y amortizaciones		5.530.947	5.714.742
Otros		584	875
<b>Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (pérdida) del ejercicio</b>		<b>89.061.072</b>	<b>83.754.047</b>
<i>Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:</i>			
Cartera de préstamos	8.b	10.470.309	9.698.857
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes	8.c	-	3.290
Obligaciones con el público y empresas con participación estatal	8.i	(29.213.425)	(23.746.594)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.k	(4.139.640)	(5.069.258)
Otras cuentas por pagar		(2.801.445)	(1.382.519)
<i>Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos</i>			
Otras cuentas por cobrar-pagos anticipados, diversas	8.d	(2.674.288)	8.604.681
Bienes realizables- vendidos	8.e	426	12
Otros activos-partidas pendientes de imputación	8.g	2.289.334	3.024.473
Otras cuentas por pagar- diversas y provisiones		50.023.993	(32.166.113)
Provisiones		(495)	480
<b>Flujo neto en actividades de operación- excepto actividades de intermediación</b>		<b>123.015.840</b>	<b>42.721.356</b>
<b>Flujo de fondos en actividades de intermediación:</b>			
<i>Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación</i>			
Obligaciones con el público			
Depósitos a la vista y en caja de ahorros	8.i	60.197.386	8.982.066
Depósitos a plazo hasta 360 días	8.i	(34.381.550)	(6.680.718)
Depósitos a plazo por más de 360 días	8.i	(36.140.638)	(68.159.666)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento			
A corto plazo		(20.580.000)	20.580.000
A mediano y largo plazo	8.k	64.860.841	(17.538.881)
Otras operaciones de intermediación			
Obligaciones con instituciones fiscales		(7.423)	31.971
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera		77.576	-
<i>Incremento (disminución) de colocaciones</i>			
Créditos colocados en el ejercicio			
A mediano y largo plazos-más de 1 año		(642.329.838)	(707.305.681)
Créditos recuperados en el ejercicio		603.175.840	614.637.234
Otras cuentas por cobrar por intermediación financiera		-	-
<b>Flujo neto en actividades de intermediación</b>		<b>(5.127.806)</b>	<b>(175.453.675)</b>

	NOTAS	Año terminado en diciembre 31.	
		2018	2017
<b>Flujo de fondos en actividades de financiamiento:</b>			
<i>Incremento (disminución) de préstamos:</i>			
Obligaciones con el BCB-excepto financiamientos para créditos		(23.160.000)	41.160.000
Títulos valores en circulación		(16.065.806)	5.065.806
<i>Cuentas de los accionistas:</i>			
Aportes socios		3.181.308	3.619.788
<b>Flujo neto en actividades de financiamiento</b>		<b>(36.044.497)</b>	<b>49.845.594</b>
<b>Flujo de fondos en actividades de inversión</b>			
<i>Incremento (disminución) neto del flujo en:</i>			
Inversiones temporarias	8.c	59.670.946	66.142.944
Inversiones permanentes	8.c	12.925.797	(48.314.590)
Bienes de usos	8.f	(3.371.835)	(4.035.430)
Bienes diversos		278.787	(252.060)
Cargos diferidos		(1.598.195)	(180.563)
<b>Flujo en actividades de inversión</b>		<b>67.905.499</b>	<b>13.360.301</b>
<b>Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio</b>		<b>149.749.037</b>	<b>(69.526.424)</b>
Disponibilidades al inicio del ejercicio	8.a	<u>297.444.974</u>	<u>366.971.398</u>
Disponibilidades al cierre del ejercicio	8.a	<u>447.194.011</u>	<u>297.444.974</u>

  
Cr. A. Roberto Serrano C.  
Administrador Contable

  
Lic. Herland Serrano M.  
Gerente de Operaciones y Servicios

  
Lic. Juan Carlos Balboa E.  
Gerente General adj

Las notas 1 al 13 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "JESUS NAZARENO" R.L.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017

(Cantidades expresadas en bolivianos)

1. ORGANIZACIÓN

a) Organización de la Cooperativa (naturaleza y objeto)

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "Jesús Nazareno" R.L. es una asociación económica y social de responsabilidad limitada, de fondo social y número de asociados variable e ilimitado, de duración indefinida, constituida como Sociedad Cooperativa el 16 de enero de 1964, con personería jurídica reconocida N° 00340 del 31 de diciembre de 1964 e inscrita en el Registro Nacional de Cooperativas con el N° 317 de la misma fecha.

Mediante Resolución SB N° 221/93 del 29 de octubre de 1993, la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó el funcionamiento de la Cooperativa, destinada a atender actividades propias de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, autorizadas por la entonces Ley de Bancos y Entidades Financieras, sus Estatutos y otras que le permita la Ley General de Sociedades Cooperativas (vigente hasta el año 2014), concediéndole la licencia de funcionamiento para operar como Cooperativa de Ahorro y Crédito mediante Resolución SB N° IAJ/040/94 del 8 de junio de 1994.

En cumplimiento de lo dispuesto en las leyes 1488 del 14 de abril de 1993, 1670 del 31 de octubre de 1995 y el Decreto Supremo N° 24439 del 13 de diciembre de 1996, la Cooperativa, mediante Asamblea Extraordinaria de fecha 31 de marzo de 1998, aprobó la modificación de sus Estatutos. Por su nivel patrimonial y sus antecedentes como entidad financiera no bancaria autorizada, se adecuó en la Categoría 4, definida en el decreto supremo 24439, cuyo capital mínimo es el mismo que se exige a una entidad financiera bancaria. Esta adecuación

fue aprobada por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante Resolución SB/078/98 del 3 de agosto de 1998.

La Cooperativa mediante Asamblea de Socios de fecha 27 de marzo de 2009, aprobó las modificaciones realizadas a los Estatutos, el mismo que fue debidamente aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante resolución N° 049/2009 de fecha 9 de julio de 2009 y mediante resolución administrativa de Dirección General de Cooperativas N° 433/09 de fecha 20 de agosto del 2009.

En cuanto al marco normativo legal que rige el accionar de la Cooperativa es importante mencionar que en abril 11 de 2013, fue promulgada la Ley General de Cooperativas (Ley N° 356), que regula la constitución, organización, funcionamiento, supervisión, fiscalización, fomento y protección del Sistema Cooperativo en el Estado Plurinacional de Bolivia, habiéndose emitido su Reglamento mediante Decreto Supremo N° 1995, en fecha mayo 13 de 2014. Asimismo, en fecha agosto 21 de 2013, se promulgó la Ley N° 393 de Servicios Financieros que regula las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros, así como la organización y funcionamiento de las entidades financieras y prestadoras de servicios financieros; la protección del consumidor financiero; y la participación del Estado como rector del sistema financiero.

Los objetivos generales de la Cooperativa, están fundamentados en el control democrático, la solidaridad, la neutralidad política, económica y religiosa, de manera que el objetivo específico es promover el desarrollo económico y social de sus socios y clientes, mediante la ejecución de operaciones que le son permitidas como entidad especializada y de objeto único.

A efectos de su adecuación a las últimas disposiciones legales emitidas, aplicables al sistema financiero nacional en general y en particular a las cooperativas, la Cooperativa aprobó la modificación de su Estatuto Orgánico en Asamblea General Extraordinaria de fecha mayo 05 de 2018, el mismo que

fue presentado ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI solicitando su revisión y no objeción, de acuerdo a la normativa establecida para tal efecto. El ente de supervisión dispuso su No Objeción mediante Resolución ASFI/700/2018, de f.10.05.2018, resolviendo además que la entidad debe proceder a la homologación de dicho Estatuto ante la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas (AFCOOP).

En fecha septiembre 18 de 2018, mediante Resolución Administrativa H-2ª FASE-Nº 495/2018, la AFCOOP resuelve en primer lugar, registrar la denominación de COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "JESUS NAZARENO" R.L., con su denominación corta COOPERATIVA JESUS NAZARENO o su abreviatura CJN como se tiene establecido en el artículo 2 del Estatuto Orgánico, con domicilio legal ubicado en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Provincia Andrés Báñez del Departamento de Santa Cruz. Asimismo, homologa el Estatuto Orgánico redactado en sus XIX Capítulos y 91 Artículos. Y por último, inscribe en el Registro Estatal de Cooperativas esta resolución con su documentación adjunta y el Estatuto Orgánico homologado.

Los objetivos generales de la Cooperativa, están fundamentados en el control democrático, la solidaridad, la neutralidad política, económica y religiosa, de manera que el objetivo específico es promover el desarrollo económico y social de sus socios y clientes, mediante la prestación de servicios de intermediación financiera, que le son permitidos como entidad especializada y de objeto único.

La Cooperativa opera en el país, con 436 empleados en total, a través de su Oficina Principal ubicada en la Calle La Paz Nº 270. Cuenta con sucursales en las ciudades de Cochabamba, Riberalta y Cobija, además de agencias urbanas y otros puntos de atención financiera en las ciudades de Santa Cruz, Warnes, Montero, La Guardia, Puerto Suárez, Camiri, Roboré, Arroyo Concepción, Mairana, Yapacani, Cochabamba, Quillacollo, Guayaramerín, Riberalta, Chuquisaca. Asimismo, es propietario de una amplia red de cajeros automáticos.

b) Hechos importantes sobre la situación económica durante la gestión 2018

Contexto Internacional

El escenario externo se ha debilitado en el margen, aunque sigue siendo relativamente positivo. Estados Unidos mantiene su fortaleza económica, lo que se evidencia en el crecimiento del PIB del tercer trimestre por sobre lo esperado por el mercado. Europa y Japón muestran un panorama algo más débil, con reducción en sus proyecciones de crecimiento. Las principales incertidumbres en Europa giran en torno al proyecto de presupuesto de Italia, que infringe las normas europeas y, la creciente tensión del Brexit. Las economías emergentes se enfrentan a una situación más frágil de lo que se estimaba hace un tiempo atrás, aunque por el lado positivo, hay menos volatilidad financiera.

En cuanto a la guerra comercial, Estados Unidos se muestra más abierto a negociar con China, abriendo espacio para llegar a acuerdos. No obstante, sigue siendo un tema de gran preocupación y un riesgo para la economía mundial.

En Chile, estamos volviendo hacia una situación de mayor normalidad. Aunque seguiremos viendo volatilidades en las cifras mensuales de crecimiento, en el mediano plazo es de esperar un desempeño del PIB alineado con niveles más coherentes con la capacidad de crecimiento de la economía chilena. En efecto, luego de un primer semestre donde de alguna forma predominó una visión quizás excesivamente optimista del crecimiento económico y las expectativas subieron más allá de lo razonable, hoy vemos un retorno de las expectativas de crecimiento hacia niveles superiores a los de los últimos cuatro años, pero inferiores a los de la primera mitad de este año.

En la misma línea, en el último Informe de Percepciones de Negocios del Banco Central de Chile reconoce que las cosas han estado mejor pero no tan bien como se esperaba, señalando que "las expectativas de recuperación estaban sobredimensionadas". Esto se corrobora con la revisión a la baja tanto en la confianza empresarial como del consumidor.

## Situación actual de la economía boliviana

El Fondo Monetario Internacional (FMI) pronosticó un crecimiento económico del 4 % para Bolivia en el año 2018 y del 3,8 % para 2019, ligeramente inferiores al 4,2 % registrado en 2017, según sus últimas previsiones económicas.

La proyección de crecimiento de Bolivia está por encima del promedio de 2 % pronosticado para América Latina y el Caribe para el año 2018 y del 2,8 % previsto para 2019, señala el informe del FMI "Perspectivas Económicas Mundiales", difundido en Washington.

Según el Instituto Nacional de Estadística (INE) de Bolivia, el producto interno bruto (PIB) del país alcanzó un crecimiento del 3,82 % entre enero y septiembre del año pasado.

Las autoridades bolivianas han destacado siempre que la economía local ha continuado creciendo pese a los números negativos en el área de hidrocarburos, el principal producto de exportación del país. La meta de crecimiento fijada por el Ejecutivo boliviano para este año es del 4,7 % y la de la inflación del 4,49 %.

El FMI proyecta que el indicador de los precios al consumo en Bolivia cerrará este año en el 3,5 %, menos de lo previsto por el Gobierno, y llegará al 4,5 % el próximo año.

El informe del organismo también prevé un déficit por cuenta corriente del 5,4 % para este año y del 5,2 % para el 2019.

Las proyecciones de desempleo del FMI para Bolivia este año 2018 y el próximo se mantienen en el 4 % registrado en 2017. (17/04/2018)

La inflación sigue controlada, al igual que los salarios. Con respecto al mercado laboral, se observa una desaceleración fuerte en la creación de empleos.

Se produjo un significativo ajuste en el gasto fiscal en el tercer trimestre, con lo que se va en la senda de cumplir con lo proyectado en materia de gasto público para este año. Por otra parte, la recaudación fiscal será inferior a la proyectada ya que en las proyecciones del Presupuesto para este año se fue excesivamente optimista en cuanto a la recuperación de los ingresos tributarios.

#### **Deuda Externa al 30 de noviembre 2018**

Al 30 de noviembre de 2018, la deuda externa pública de mediano y largo plazo alcanzó a USD 9.944,9 millones, y en porcentaje del PIB representó el 24,4%, muy por debajo del límite internacional de 50% definido por la CAN. Los desembolsos alcanzaron a USD 896,6 millones y fueron destinados a la ejecución de importantes proyectos que contribuyen al desarrollo económico y social del país. Por sector económico y proyecto de destino destacan, el proyecto construcción de la carretera Rurrenabaque - Riberalta, carretera Charagua Boyuibe, programa multifase de reordenamiento urbano de La Ceja - Fase I, carretera Villa Granado - Puente Taperas - La Palizada, programa de apoyo a las políticas públicas para seguridad alimentaria, programa de apoyo directo para la creación de iniciativas agroalimentarias rurales II y el programa más inversión para el agua (MIAGUA) - Fase IV entre otros. La amortización de capital alcanzó a USD 321,3 millones, los intereses y las comisiones sumaron USD 300,7 millones.

#### **Reservas Internacionales**

Las RIN disminuyeron de \$us 10.245,6 millones a \$us 8.694,4 millones entre el cierre de 2017 y el 30 de noviembre de este año. Atribuyen la baja al déficit comercial.

Las Reservas Internacionales Netas (RIN) continúan a la baja y en ocho meses, de diciembre de 2017 al 30 de noviembre, disminuyeron en 1.551,2 millones de dólares, según datos del Banco Central de Bolivia (BCB).

El BCB explica que estos recursos presentan una disminución en las últimas semanas principalmente por tres razones: a) transferencias al exterior asociadas a importaciones privadas, b) importaciones del sector público, que se mantienen dinámicas debido a la fuerte inversión en este sector y c) depreciación de algunas monedas de reserva frente al dólar.

#### **Inflación y Crecimiento:**

En octubre de 2018: El Índice de Precios al Consumidor registró variación positiva de 0,18%

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) en octubre, respecto al mes de septiembre, registró una variación porcentual positiva de 0,18%, mayor a la registrada en 2017 que fue negativa de 0,21%. La variación acumulada registró 0,90% y a doce meses fue de 1,31%.

#### **Administración de riesgo de crédito y de mercado durante la gestión**

Al 31 de Diciembre de 2018, la cartera de créditos registra un crecimiento de \$us.3.698.422,23.- (2.01% anual) con relación al cierre del 31 de Diciembre de 2017. Asimismo, registra una mora de 2.56%, la misma que disminuyó en 0.03pp. con relación a la gestión anterior, encontrándose cobaturada con provisiones específicas en 142% y con total provisiones (Específicas + Genéricas) en un 397%.

#### **Oficinas Abiertas y Cerradas**

En el mes de Febrero del 2018 se apertura la Agencia Chuquisasa, ubicada en la calle España No.126, de la Ciudad de Sucre, en el mes de Junio del 2018 se apertura la Agencia Mercado Mayorista Abasto, Ubicada en la ciudad de Santa Cruz, 8vo. Anillo doble vía a La Guardia en instalaciones del Centro de abastecimiento mayorista abasto, En el mes de Septiembre del 2018, se apertura en la Ciudad de Santa Cruz, la Agencia Hipermáxi Norte, ubicada en Tercer Anillo Interno

y Av. Cristo Redentor. En el mes de Diciembre del 2018 se apertura en la ciudad de Santa Cruz, la Agencia Mercado Minorista La Ramada ubicada en la Avenida San Martin de Porres entre Av. Mariscal Santa Cruz y Moscú, Zona Sud del Sexto Anillo.

#### **Inspección de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero**

En la gestión 2017, hemos sido visitados por la autoridad fiscalizadora en el mes de marzo con la finalidad de evaluar la gestión del "Riesgo de Crédito" y en el mes de mayo para realizar un seguimiento a la implementación de las medidas correctivas comprometidas como resultado de la visita realizada el año 2016 referentes al "Riesgo de Liquidez y Gobierno Corporativo".

#### **Emisión de Pagares de Oferta Privada**

En Asamblea General Ordinaria de Socios realizada el día jueves 07 de enero del año 2016, la Magna Asamblea se informó de los avances en el trámite de autorización ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI y las observaciones realizadas a los términos propuestos por la Cooperativa para la emisión de Pagares de Oferta Privada y consideró y aprobó los términos definitivos para la emisión de los valores, delegando a los ejecutivos de la Cooperativa la determinación de la fecha de emisión y la tasa de interés.

Mediante Resolución ASFI/091/2016, de fecha 12/02/2016, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, Resuelve Autorizar el endeudamiento de la Cooperativa con Capital + SAFI SA Sembrar Micro Capital FIC, por un monto de Bs46,000,000.- (Cuarenta y seis millones 00/100 Bolivianos), mediante la emisión de Títulos Valores Representativos de Deuda, instrumentada mediante la emisión de Pagares de Oferta Privada, conforme lo establecido en el Reglamento para la Emisión de Títulos Valores Representativos de Deuda, contenido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros vigente.

La emisión se denominó Pagarés de Oferta Privada Jesús Nazareno I y estaba constituida por 8 (ocho) pagarés, con plazos de 360, 720 y 1.080 días, de los cuales se emitieron en total 6 (seis) valores, en los meses de marzo 2016 y abril 2016, por un monto total de Bs36.000.000.- (Treinta y seis millones 00/100 Bolivianos), a una tasa promedio de 5.12%, con garantía quirografaria, con las limitaciones establecidas en el inciso e) del Artículo 464 de la Ley 393 de Servicios Financieros, hasta el monto total de las obligaciones emergentes de la presente emisión.

Asimismo, en la gestión 2017, mediante nota ASFI/DSR I/R-119937/2017, de 29.06.2017, la Autoridad de Fiscalización emitió su "No Objeción" para una nueva emisión denominada Pagarés Sin Oferta Pública "Jesús Nazareno II" por un monto total de Bs11.000.000.- (Once millones 00/100 Bolivianos), constituida por dos (2), valores, que fueron emitidos en el mes de septiembre de 2017, a una tasa promedio de 5.41%, a plazos de 720 y 1.080 días.

#### **Retiro Doloso de Fondos**

En el mes de Diciembre 2016, mediante denuncia formulada por los cuenta ahorristas afectados, se tomó conocimiento del retiro de fondos realizado dolosamente por terceras personas y presumiblemente con participación de funcionarios de la Cooperativa. La entidad procedió a presentar las denuncias respectivas ante las autoridades judiciales y policiales correspondientes, así como también a la activación de la póliza de cobertura del seguro respectivo. De igual manera, en base a las investigaciones primarias y al informe emitido por el Auditor Interno, se reportó el evento a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI dentro de los plazos establecidos en la normativa. Al cierre de gestión la Cooperativa realizó la restitución de los fondos sustraídos a las cuentas de ahorro afectadas, activando el Cargo mediante el Reclamo a la Compañía de Seguros.

En el mes de junio de 2017, a instancias de la inspección realizada por la Unidad de Auditoría Interna a nuestra Agencia Fija Guayaramerín, se determinó un hecho de infidelidad atribuido a los funcionarios responsables de la administración de dicha agencia, al haberse identificado un faltante de fondos. Se realizaron las denuncias respectivas ante las autoridades judiciales y policiales correspondientes, así como también se procedió a la activación de la póliza de cobertura del seguro y se notificó del evento a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, según lo establecido en la normativa vigente.

Al cierre de la gestión 2018, ambos casos ya fueron indemnizados por la compañía de seguros, quien se subroga todos los derechos de las acciones legales iniciadas, por lo que nuestra entidad ha concluido con las gestiones de su competencia al respecto.

#### **Operaciones o Servicios Discontinuados**

No se han presentado en el periodo operaciones o servicios discontinuados.

#### **Planes de Fortalecimiento, Capitalización o Reestructuración**

No se contemplan planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración.

## **2. NORMAS CONTABLES**

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y otras normas y disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. Estas normas requieren que la Gerencia de la Cooperativa realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de las cuentas contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas, sin embargo, éstas cumplen estrictamente con el marco contable y normativo vigente.

Las prácticas contables más significativas aplicadas por la Cooperativa son las siguientes:

#### **2.1 Base de presentación de los Estados Financieros**

Al 31 de Diciembre de 2018 y 31 Diciembre de 2017, los estados financieros han sido preparados a valores históricos sin reconocer los efectos de la inflación, para ello se han seguido los lineamientos generales establecidos en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras vigente a la fecha de cierre, cuya última modificación se puso en vigencia mediante Circular ASFI/586/2018 de fecha diciembre 3, 2018, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y que es de uso obligatorio. Dado que estos lineamientos no permiten la reexpresión de los rubros no monetarios, según lo dispone la Norma de Contabilidad N° 3 y Resolución CTNAC 01/2008 de enero 11, 2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad, la Cooperativa al 31 de Diciembre del 2018 se ha omitido registrar en los resultados del ejercicio un cargo a gastos por la suma de Bs4.526.136 (Cuatro millones quinientos veintiséis mil ciento treinta y seis 00/100 Bolivianos), aproximadamente, por lo que los activos están subvaluados en Bs2.154.663 (Dos millones ciento cincuenta y cuatro mil seiscientos sesenta y tres 00/100 Bolivianos) y el patrimonio en Bs6.636.918 (Seis millones seiscientos treinta y seis mil novecientos dieciocho 00/100 Bolivianos). Al 31 de diciembre del 2017 se ha omitido registrar en los resultados del ejercicio un cargo a gastos por la suma de Bs5.465.022 (Cinco millones cuatrocientos sesenta y cinco mil veintidós 00/100 Bolivianos), aproximadamente, por lo que los activos están subvaluados en Bs2.535.576 (Dos millones quinientos treinta y cinco mil quinientos setenta y seis 00/100 Bolivianos) y el patrimonio en Bs7.940.309 (Siete millones novecientos cuarenta mil trescientos nueve 00/100 Bolivianos).

#### **2.2 Presentación de los Estados Financieros**

Los estados financieros adjuntos consolidar las operaciones de las oficinas de la Cooperativa, situadas en los Departamentos de Santa Cruz, Beni, Pando, Cochabamba y Chuquisaca.

Para efectos de exposición, las cifras de los estados financieros de gestiones anteriores, el estado de situación patrimonial, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de flujo de efectivo y de cambios en el patrimonio neto se exponen a valores históricos, sin reconocer reexpresión. Asimismo, dichas cifras se presentan reclasificadas en función a los cambios de exposición que se han aplicado a los estados financieros de la última gestión.

### 2.3. Criterios de valuación

#### a) Valuación de activos y pasivos en moneda extranjera y con mantenimiento de valor

La Cooperativa mantiene sus registros contables en bolivianos. Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor se valúan y se convierten a bolivianos, de acuerdo con el tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio, el mismo que no presenta variación entre el 31 de Diciembre de 2018 y el 31 de Diciembre de 2017, con su valor de Bs. 6.86 por cada dólar estadounidense.

Las diferencias de cambio y revalorizaciones, resultantes de este procedimiento de actualización se registran en los resultados de cada ejercicio, en la cuenta Ajuste por Diferencia de Cambio y Mantenimiento de Valor respectivamente.

#### b) Cartera

Al 31 de Diciembre de 2018, se realizó la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, considerando las pautas establecidas en el Libro 3º, Título II, Capítulo IV, Sección 2 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

La previsión específica para cartera incobrable al 31 de Diciembre de 2017 y al 31 de Diciembre de 2018, es de Bs. 47.024.868 y 46.768.025,37 respectivamente, importe suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse en la cartera de créditos.

La previsión para créditos incobrables ha sido determinada para toda la cartera existente tomando en cuenta los parámetros establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI. Adicionalmente, por principio de prudencia y sanas prácticas, la cooperativa ha optado por constituir un importe adicional de previsión específica para algunas operaciones con mayor riesgo.

Con el propósito de no subestimar posibles riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para perdidas no identificadas en aquellos prestamos en los que el deterioro no se ha materializado, la Cooperativa al 31 de Diciembre de 2018, ha constituido provisiones cíclicas por un importe de Bs19.093.960,74.- Asimismo, mantenemos al cierre del 31-12-2018 una previsión genérica por factores de riesgo adicional por Bs10.581.918,11.-

**c) Inversiones temporarias y permanentes**

Las Inversiones Temporarias incluyen todas las inversiones menores a 30 días respecto a la fecha de emisión o de su adquisición y se valúan de la siguiente manera:

- Las Cajas de Ahorro en moneda nacional se valúan a su valor nominal.
- Las Cajas de Ahorro en moneda extranjera se valúan a su valor nominal actualizado en función de la variación del tipo de cambio a la fecha de cierre.
- Las inversiones en Fondos Comunes de Inversión en moneda nacional se valúan a su valor de costo, más las ganancias correspondientes.
- Las inversiones en Fondos Comunes de Inversión en moneda extranjera se valúan a su valor de costo actualizado en función de la variación del tipo de cambio a la fecha de cierre, más las ganancias correspondientes.
- Las inversiones en Depósitos a Plazo fijo en M/N, se valúan en función a su valor de costo más las ganancias correspondiente.

- Las inversiones en Depósitos a Plazo Fijo en M/E, se valúan a su valor de costo actualizado en función de la variación del tipo de cambio a la fecha de cierre, más las ganancias correspondientes.
- Las inversiones en Fondos RAL del Encaje Legal en moneda nacional se valúan a su valor de costo, más las ganancias correspondientes.
- Las inversiones en Fondos RAL en moneda extranjera del encaje legal se valúan a su valor de costo actualizado en función de la variación del tipo de cambio a la fecha de cierre, más las ganancias correspondientes.
- Las inversiones en Fondos RAL del encaje legal en UFV se valúan a su valor de costo actualizado en función de la variación del índice de la UFV a la fecha de cierre, más las ganancias correspondientes.

Las Inversiones Permanentes corresponden a las inversiones que tienen un vencimiento mayor a 30 días respecto a la fecha de emisión o de su adquisición y están valuadas sobre las siguientes bases:

- Las inversiones en Depósitos a Plazo Fijo en instituciones financieras del país, en moneda nacional se valúan a su valor nominal, más los correspondientes productos devengados.
- Las inversiones en Depósitos a Plazo Fijo en instituciones financieras del país, en moneda extranjera se valúan a su valor nominal, actualizado en función de la variación del tipo de cambio a la fecha de cierre, más los correspondientes productos devengados.
- Las inversiones en líneas telefónicas, se valúan a su valor de costo actualizado en función de las variaciones en la cotización del dólar estadounidense, respecto a la moneda nacional, menos la correspondiente previsión por desvalorización constituida.
- Las participaciones en otras entidades sin fines de lucro se valúan a valor de costo actualizado en función de la variación en la cotización del dólar estadounidense respecto a la moneda nacional al cierre del ejercicio.

- Las inversiones de disponibilidad restringida en instituciones financieras del País, en moneda extranjera se valúan a su valor nominal, actualizado en función de la variación del tipo de cambio a la fecha de cierre, más los correspondientes productos devengados.

#### **d) Bienes realizables**

Los bienes realizables recibidos en recuperación de créditos se registran al menor valor que resulte de la dación en pago o de la adjudicación por ejecución judicial, según corresponda, y el saldo de capital contable neto de la previsión por incobrabilidad del crédito que se cancela total o parcialmente.

Los bienes fuera de uso se encuentran valuados por su valor corriente neto de depreciaciones con que figuraban en la respectiva cuenta de Bienes de Uso.

El valor de los bienes realizables, considerado en su conjunto, no supera el valor de mercado.

En aplicación al Manual de Cuentas para Entidades Financieras, al artículo 461 de la Ley de Servicios Financieros de agosto, 2013, artículo 13 de la Ley FERE de mayo 4, 2001 y artículo 7 de la Ley de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera de diciembre 20, 2001, las entidades financieras deben provisionar al menos el veinticinco por ciento (25%) del valor en libros de los bienes realizables en el momento de su incorporación al rubro. Por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del valor en libros una vez finalizado el plazo de un (1) año desde la fecha de adjudicación. El cien por cien (100%) del valor en libros antes de finalizado el segundo año desde la fecha de adjudicación.

Según lo dispuesto por la Norma de Contabilidad N° 3 y Resolución CTNAC 01/2008 de enero 11, 2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad y el DS N° 29387 de diciembre 19, 2007, estos activos deben re expresarse utilizando la variación del boliviano respecto al índice de la UFV. Debido a que la Cooperativa, en cumplimiento de

normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, no contabiliza dicha reexpresión, ha omitido registrar una ganancia no significativa en los resultados del ejercicio y en los resultados acumulados.

**e) Bienes de uso**

A diciembre 31, 2018 y Diciembre 31, 2017, los bienes de uso, excepto el terreno y edificio de la Oficina Central, se encuentran registrados a valores históricos. Los valores asignados no superan su valor neto de recuperación.

Según lo dispuesto por la Norma de Contabilidad N° 3 y Resolución CTNAC 01/2008 de enero 11, 2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad, estos activos deben re expresarse utilizando la variación del boliviano respecto al índice de la UFV.

La Cooperativa, en cumplimiento de normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, no contabiliza dicha re expresión.

El terreno y edificio de Oficina Central se encuentran valuados a valores resultantes del revalúo técnico practicado en diciembre 28, de 1995, por un perito independiente debidamente autorizado.

La depreciación de bienes de uso se calcula por el método de línea recta, sobre la base de porcentajes de depreciación que se consideran suficientes para extinguir los valores de los bienes durante su vida útil estimada.

El costo de la depreciación acumulada de los bienes de uso vendidos o retirados, son eliminados de las respectivas cuentas y la utilidad o pérdida resultante, se afecta a los resultados del ejercicio en el que se incurre.

Los gastos de mantenimiento, reparación, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil estimada de los bienes, son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren.

**f) Otros activos**

**Bienes diversos**

A Diciembre 31, 2018 y Diciembre 31, 2017, la papelería, útiles, materiales de servicios, materiales de computación y otros bienes, están registrados a valores históricos. Estos bienes son sujetos a castigo mensual en función de su utilización.

**Cargos diferidos**

Se contabilizan como gastos diferidos aquellos egresos que son atribuibles a gestiones futuras correspondientes a la constitución y organización de la Cooperativa, así como los derivados de la apertura de sucursales y agencias.

También se incluye las mejoras e instalaciones incorporadas a inmuebles alquilados para uso de la institución.

**g) Fideicomisos constituidos**

Sin movimiento.

**h) Provisiones y previsiones**

Las provisiones y previsiones constituidas se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, establecidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

**• Provisiones para indemnizaciones**

La provisión para indemnizaciones del personal, se constituye para todo el personal en la proporción de un mes de sueldo por cada año de servicio. De acuerdo con la legislación vigente, transcurridos noventa y un días de antigüedad en su empleo, según D.S. N° 110 de mayo 01, 2009 el personal es acreedor a un mes de sueldo por cada año de servicio incluso en los casos de retiro voluntario. La provisión registrada a las fechas de cierre, cubre adecuadamente la contingencia.

**i) Patrimonio neto**

Según lo dispuesto por la Norma de Contabilidad N° 3 y Resolución CTNAC 01/2008 de enero 11, 2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad, el Patrimonio debe re expresarse utilizando la variación del boliviano respecto al índice de la UFV.

En cumplimiento de normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la Cooperativa no contabiliza dicha reexpresión a partir del mes de septiembre de 2008. Los importes de reexpresión acumulados entre enero y agosto de 2008 se exponen en la cuenta contable 342.05 Otras Reservas no Distribuibles, en cumplimiento a la Circular SB/585/2008 de agosto 27, 2008.

**j) Resultados del ejercicio**

La Cooperativa determina los resultados del ejercicio de acuerdo con lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, sin reconocer el ajuste por inflación del ejercicio.

Según lo dispuesto por la Norma de Contabilidad N° 3 y Resolución CTNAC 01/2008 de enero 11, 2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad y el DS N° 29387 de diciembre 19, 2007, éstos rubros deben re expresarse utilizando la variación del boliviano respecto al índice de la UFV. La Cooperativa, en cumplimiento de normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, no contabiliza dicha reexpresión.

**k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales**

No se han presentado disposiciones legales que tengan un efecto contable, cuyo tratamiento no esté incluido en el manual de cuentas vigentes.

1) Absorciones o fusiones de otras entidades

No se han presentado en el periodo.

3. CAMBIO DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

No se han presentado en el periodo cambios significativos en las politicas y prácticas contables que deban ser revelados.

4. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

El detalle de estos activos es el siguiente:

<u>Concepto</u>		<u>2018</u>	<u>2017</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuenta de encaje - Entidades no bancarias	(1)	209.228.000	104.875.044
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	(1)	120.814.781	176.749.488
Importes entregados en garantía		142.476	115.181
<b>Total Activos Sujetos a Restricciones</b>		<b><u>330.185.259</u></b>	<b><u>283.837.713</u></b>

(1) Corresponde al importe constituido en Títulos del encaje legal, que se muestra a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	<u>Requerido</u>	<u>Constituido</u>	<u>Requerido</u>	<u>Constituido</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>Moneda Nacional</b>				
Títulos	39.405.005	19.875.339	22.734.925	20.474.925
Efectivo	38.385.377	195.016.816	32.818.521	103.826.396
<b>Total</b>	<b><u>63.790.382</u></b>	<b><u>214.892.155</u></b>	<b><u>55.553.446</u></b>	<b><u>124.301.323</u></b>
<b>Moneda Extranjera</b>				
Títulos	101.256.771	100.937.584	156.212.163	156.271.060
Efectivo	20.170.413	56.340.178	27.816.581	46.107.721
<b>Total</b>	<b><u>121.427.184</u></b>	<b><u>159.277.762</u></b>	<b><u>184.028.744</u></b>	<b><u>202.378.781</u></b>
<b>Mantenimiento de Valor</b>				
Títulos	-	-	-	-
Efectivo	-	686	-	686
<b>Total</b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>686</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>686</u></b>
<b>Unidad de Fomento de Vivienda</b>				
Títulos	812	1.858	990	1.473
Efectivo	975	65.040	1.188	63.512
<b>Total</b>	<b><u>1.787</u></b>	<b><u>66.898</u></b>	<b><u>2.178</u></b>	<b><u>64.985</u></b>

Los datos expuestos en esta nota representan los saldos al día Diciembre 31, 2018, sin embargo para efecto de cobertura de encaje requerido, el cálculo considera los promedios del periodo bisemanal, en este caso del 31/12/2018 al 13/01/2019.

Los datos expuestos en esta nota representan los saldos al día Diciembre 31, 2017, sin embargo para efecto de cobertura de encaje requerido, el cálculo considera los promedios del periodo bisemanal, en este caso del 25/12/2017 al 15/01/2018.

## 5. ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La clasificación de activos y pasivos en corriente y no corriente es la siguiente:

<u>A diciembre 31, 2018</u>	<u>Corriente</u>	<u>No Corriente</u>	<u>Total</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Rubro:			
Disponibilidades	331.406.023	115.787.988	447.194.011
Inversiones temporarias	35.057.146	87.339.437	122.396.583
Cartera vigente	346.357.885	908.942.641	1.255.300.526
Otras cuentas por cobrar	7.437.072	51.699	7.488.771
Inversiones permanentes	37.437.894	833.284	38.271.178
Otras operaciones activas	8.434.149	31.411.410	39.845.559
<b>Total activos</b>	<b><u>766.130.169</u></b>	<b><u>1.144.366.659</u></b>	<b><u>1.910.496.828</u></b>
Obligaciones con el público - Vista	3.909.945	-	3.909.945
Obligaciones con el público - Ahorro	124.141.160	429.527.306	553.668.466
Obligaciones con el público - A Plazo	348.999.406	249.551.756	598.551.162
Obligaciones restringidas	36.461.594	23.833.242	62.294.836
Financiamiento BCB	18.000.000	-	18.000.000
Financiamientos Ent. Financ. del país	120.960.203	52.918.000	173.878.203
Financiamientos Ent. Financieras 2do. Piso	10.923.196	28.750.000	39.673.196
Financiamientos externos	-	-	-
Otras cuentas por pagar	102.934.797	-	102.934.797
Valores en circulación	25.000.000	-	25.000.000
Otras operaciones pasivas	64.216.452	77.377.674	141.594.126
<b>Total pasivos</b>	<b><u>857.548.753</u></b>	<b><u>861.957.978</u></b>	<b><u>1.719.506.731</u></b>
<u>A diciembre 31, 2017</u>	<u>Corriente</u>	<u>No Corriente</u>	<u>Total</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Rubro:			
Disponibilidades	230.650.410	66.794.564	297.444.974
Inversiones temporarias	52.360.935	129.861.940	182.222.875
Cartera vigente	332.119.291	898.102.985	1.230.222.276
Otras cuentas por cobrar	7.030.398	-	7.030.398
Inversiones permanentes	50.371.238	825.738	51.196.976
Otras operaciones activas	6.941.445	31.110.330	38.051.775
<b>Total activos</b>	<b><u>679.473.717</u></b>	<b><u>1.126.695.557</u></b>	<b><u>1.806.169.274</u></b>

A diciembre 31, 2017

	Corriente	No Corriente	Total
	Bs	Bs	Bs
Obligaciones con el público - Vista	2.512.101	-	2.512.101
Obligaciones con el público - Ahorro	96.552.475	398.744.668	495.297.143
Obligaciones con el público - A Plazo	376.415.660	295.317.142	671.732.802
Obligaciones restringidas	31.843.312	27.363.376	59.206.688
Financiamiento BCB	41.160.000	-	41.160.000
Financiamientos Ent. Financ. del país	59.247.360	62.770.003	122.017.363
Financiamientos Ent. Financieras 2do. Piso	6.922.196	18.750.000	25.672.196
Financiamientos externos	20.580.000	-	20.580.000
Otras cuentas por pagar	20.965.594	-	20.965.594
Valores en circulación	18.000.000	25.000.000	43.000.000
Otras operaciones pasivas	45.304.956	75.564.931	120.869.887
<b>Total pasivos</b>	<b>717.630.460</b>	<b>904.510.920</b>	<b>1.622.140.480</b>

### Posición de Calce Financiero por plazos

La Posición de Calce Financiero por plazos, es la siguiente:

A diciembre 31, 2018	SALDO	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A MAS DE 720 DIAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	447.194.011	254.515.473	9.994.822	5.276.273	23.557.517	39.071.935	35.452.008	60.335.980
Inversiones Temporarias	122.396.584	8.997.269	2.769.305	2.016.479	8.402.821	12.869.253	13.223.088	74.116.350
Cartera Vigente	1.255.300.526	23.833.435	28.783.749	29.072.001	87.431.363	177.237.337	308.335.881	600.696.760
Otras Cuentas por Cobrar	7.488.971	872.905	5.717	-	-	5.553.450	-	51.899
Inversiones Permanentes	38.271.178	-	-	-	37.437.894	-	-	833.284
Otras Operaciones Activas	39.845.559	17.927.617	(498.247)	(565.826)	1.160.208	(9.589.603)	(10.283.803)	41.695.213
Cuentas Contingentes	6.578.021	-	-	-	-	-	-	6.578.021
<b>Total Activos y Contingente</b>	<b>1.917.074.850</b>	<b>306.146.719</b>	<b>40.045.345</b>	<b>35.800.928</b>	<b>157.989.803</b>	<b>225.147.375</b>	<b>346.727.174</b>	<b>804.217.507</b>
Obligaciones con el Público - Vista	(1) 3.909.945	3.909.945	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con el Público - Ahorro	(1) 553.668.466	35.827.366	14.837.432	11.383.462	25.710.118	36.382.784	51.420.235	378.107.069
Obligaciones con el Público - A Plazo	(1) 598.551.162	65.689.027	28.949.643	19.443.652	60.791.424	154.125.651	140.929.094	108.572.662
Obligaciones Restringidas	(1) 62.294.835	15.377.474	2.495.931	2.678.519	5.484.011	12.445.659	7.855.695	15.977.543
Financiamientos BCB	18.000.000	-	-	-	18.000.000	-	-	-
Financiamientos Ent. Financ. del País	173.878.203	6.380.203	9.030.000	-	48.580.000	57.993.999	37.918.000	15.000.000
Financiamientos Ent. Financieras 2do. Piso	39.673.196	1.548.196	-	3.500.000	875.000	5.000.000	10.000.000	18.750.000
Financiamientos Externos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Cuentas por Pagar	102.934.797	23.094.712	-	-	79.640.065	-	-	-
Títulos Valores	25.000.000	-	-	14.000.000	-	11.000.000	-	-
Obligaciones Subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Operaciones Pasivas	141.596.126	9.989.463	6.458.672	7.165.706	12.490.213	28.113.398	18.231.508	59.146.167
<b>Total Pasivos</b>	<b>1.719.506.731</b>	<b>161.816.384</b>	<b>60.741.679</b>	<b>58.172.348</b>	<b>271.750.851</b>	<b>305.067.491</b>	<b>266.354.537</b>	<b>595.603.441</b>
<b>BRECHA SIMPLE</b>		<b>144.330.335</b>	<b>(20.696.333)</b>	<b>(22.371.420)</b>	<b>(113.761.048)</b>	<b>(78.920.116)</b>	<b>80.372.636</b>	<b>208.614.066</b>
<b>BRECHA ACUMULADA</b>		<b>144.330.335</b>	<b>123.634.002</b>	<b>101.262.582</b>	<b>(12.498.466)</b>	<b>(91.418.583)</b>	<b>(11.045.947)</b>	<b>197.568.119</b>
(1) Incluye las obligaciones de empresas con participación estatal.								

A diciembre 31, 2017	SALDO	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A MAS DE 720 DIAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	297.444.975	196.683.135	2.889.574	4.709.062	9.694.000	15.577.639	22.116.990	44.677.575
Inversiones Temporarias	182.222.876	20.166.998	3.992.097	4.856.391	7.806.069	15.547.381	22.748.973	107.112.567
Cartera Vigente	1.230.222.275	22.703.449	28.647.923	27.949.153	84.373.826	168.444.939	305.959.459	592.143.526
Otras Cuentas por Cobrar	7.030.398	2.163.864	5.717	-	-	4.860.817	-	-

A diciembre 31, 2017	SALDO	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A MAS DE 720 DIAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Inversiones Permanentes	51.196.976	50.371.236	-	-	-	-	-	825.738
Otras Operaciones Activas	38.051.775	17.947.528	223.740	(49.255)	(1.872.682)	(9.307.867)	(12.214.835)	43.325.166
Cuentas Contingentes	3.194.617	-	-	-	-	-	-	3.194.617
<b>Total Activos y Contingente</b>	<b>1.809.364.092</b>	<b>310.036.212</b>	<b>35.749.051</b>	<b>37.464.351</b>	<b>100.001.213</b>	<b>196.222.889</b>	<b>338.610.587</b>	<b>791.279.789</b>
Obligaciones con el Público - Vista	(1) 2.512.101	2.512.101	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con el Público - Ahorro	(1) 456.297.144	27.862.714	11.552.617	8.855.283	20.007.117	28.274.744	39.975.950	358.768.719
Obligaciones con el Público - A Plazo	(1) 671.732.801	89.690.173	18.504.464	53.170.579	90.989.559	124.060.885	195.254.824	100.062.318
Obligaciones Restringidas	(1) 59.205.688	14.002.529	1.291.308	1.220.684	4.961.386	10.367.315	12.724.859	14.638.517
Financiamientos BCB	41.160.000	41.160.000	-	-	-	-	-	-
Financiamientos Ent. Financ. del Pais	122.017.364	5.090.859	-	-	-	54.156.501	49.852.004	12.918.000
Financiamientos Ent. Financieras 2do Piso	26.673.196	1.548.196	-	1.500.000	875.000	3.000.000	6.000.000	13.750.000
Financiamientos Externos	20.580.000	-	-	10.290.000	-	10.290.000	-	-
Otras Cuentas por Pagar	20.965.594	20.965.594	-	-	-	-	-	-
Títulos Valores	41.065.806	-	-	6.000.000	5.000.000	5.065.806	20.000.000	5.000.000
Obligaciones Subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Operaciones Pasivas	120.929.767	9.328.753	3.558.747	5.472.809	7.982.954	19.021.693	18.973.538	56.591.293
<b>Total Pasivos</b>	<b>1.622.140.481</b>	<b>212.160.919</b>	<b>34.907.226</b>	<b>86.509.355</b>	<b>129.816.016</b>	<b>254.236.944</b>	<b>342.781.175</b>	<b>561.728.847</b>
<b>BRECHA SIMPLE</b>		<b>97.875.293</b>	<b>841.825</b>	<b>(49.045.004)</b>	<b>(29.814.803)</b>	<b>(58.014.055)</b>	<b>(4.170.588)</b>	<b>229.550.942</b>
<b>BRECHA ACUMULADA</b>		<b>97.875.293</b>	<b>98.717.118</b>	<b>49.672.114</b>	<b>19.857.311</b>	<b>(36.156.744)</b>	<b>(42.327.332)</b>	<b>187.223.810</b>
(1) Incluye las obligaciones de empresas con participación estatal.								

## 6. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

En cumplimiento a la normativa vigente, la Entidad no tiene saldos con partes relacionadas.

## 7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros presentados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en moneda extranjera (dólares estadounidenses), de acuerdo al siguiente detalle:

A diciembre 31, 2018	Moneda Extranjera	CMV	UFV	Total Equivalente
	Bs	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	70.380.777	686	65.040	70.446.503
Inversiones temporarias	100.937.584	-	1.858	100.939.442
Cartera	330.938.237	-	-	330.938.237
Otras cuentas por cobrar	4.740.631	-	-	4.740.631
Inversiones permanentes	37.437.894	-	-	37.437.894
Otros activos	894.458	-	-	894.458
<b>Total activo</b>	<b>545.329.581</b>	<b>686</b>	<b>66.898</b>	<b>545.397.165</b>
Obligaciones con el público	352.966.164	-	16.247	352.982.411
Obligaciones con instituciones fiscales	17.881	-	-	17.881

A diciembre 31, 2018	Moneda	CMV	UFV	Total
	Extranjera			
	Bs	Bs	Bs	Bs
Obligaciones con bancos y entidades financieras	31.816.694	-	-	31.816.694
Otras cuentas por pagar	73.055.130	-	-	73.055.130
Previsiones	32.713.730	-	-	32.713.730
<b>Total pasivo</b>	<b>490.569.598</b>	<b>-</b>	<b>16.247</b>	<b>490.585.846</b>
Posición larga (corta)	54.759.983	686	50.651	54.811.319
Cotización o tipo de cambio:	6,86	6,86	2,2907600	

A diciembre 31, 2017	Moneda	CMV	UFV	Total
	Extranjera			
	Bs	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	53.112.642	686	63.512	53.176.840
Inversiones temporarias	156.271.060	-	1.473	156.272.533
Cartera	292.152.674	-	-	292.152.674
Otras cuentas por cobrar	5.438.320	-	-	5.438.320
Inversiones permanentes	50.799.164	-	-	50.799.164
Otros activos	1.031.409	-	-	1.031.409
<b>Total activo</b>	<b>558.805.269</b>	<b>686</b>	<b>64.985</b>	<b>558.870.940</b>
Obligaciones con el público	373.019.204	-	19.804	373.039.008
Obligaciones con instituciones fiscales	23.062	-	5.955	23.017
Obligaciones con bancos y entidades financieras	51.981.510	-	-	51.981.510
Otras cuentas por pagar	18.884.057	-	-	18.884.057
Previsiones	31.938.614	-	-	31.938.614
<b>Total pasivo</b>	<b>475.846.447</b>	<b>-</b>	<b>25.759</b>	<b>475.872.206</b>
Posición larga (corta)	82.958.822	686	39.226	82.998.734
Cotización o tipo de cambio:	6,86	6,86	2,2369400	

## 8. COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 8.a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo a diciembre 31, 2018 y 2017 es la siguiente:

Concepto	2018	2017
	Bs	Bs
Caja	90.799.051	116.249.519
Billetes y Monedas	80.936.001	104.565.449
Fondos asignados a cajeros automáticos	9.863.050	11.684.070
Banco Central de Bolivia	209.228.002	106.975.044
Cuenta de encaje - Entidades No Bancarias	209.228.002	106.975.044
Bancos y corresponsales del país	146.806.787	74.080.615
Bancos y corresponsales del país	146.806.787	74.080.615

Concepto	2018 Bs	2017 Bs
Documentos de cobro inmediato	360.171	139.796
Documentos para cobro directo en el país	360.171	139.796
<b>Total Disponibilidades</b>	<b><u>447.194.011</u></b>	<b><u>297.444.974</u></b>

### 8.b) CARTERA Y CONTINGENTE

La composición del grupo a diciembre 31, 2018 y 2017 es la siguiente:

Concepto	2018 Bs	2017 Bs
<b>Cartera Directa</b>	<b>1.223.253.621</b>	<b>1.196.664.438</b>
Cartera Vigente	1.182.465.186	1.176.215.459
Cartera Vencida	4.994.820	5.256.286
Cartera en Ejecución	13.983.026	16.237.752
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	72.835.341	54.006.817
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	2.976.996	2.350.789
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	11.023.325	8.840.415
Productos devengados por cobrar	11.937.406	10.470.309
Provisión para incobrables	( 76.962.479)	( 76.713.389)
<b>Cartera Contingente</b>	<b>6.578.021</b>	<b>3.194.817</b>
Boletas de garantías	503.261	596.242
Garantía a primer requerimiento	1.747.186	2.596.575
Líneas de crédito comprometidas	4.327.574	-
<b>Total Cartera y Contingente</b>	<b><u>1.229.831.642</u></b>	<b><u>1.199.859.255</u></b>

### 1. Composición por clase de cartera y las provisiones para incobrabilidad, respectivamente.

A diciembre 31, 2018

Tipo Crédito	Cartera Contingente Bs	Cartera Vigente Bs	Cartera Vencida Bs	Cartera en Ejecución Bs	Provisión para incobrables Bs
Empresarial	-	17.662.939	-	-	136.484
Pyme	-	91.363.729	2.256.790	6.421.987	7.152.783
Microcréditos DG	-	258.111.960	2.143.494	5.525.058	5.852.955
Microcréditos No DG	-	211.800.826	1.055.814	4.191.097	5.064.122
De consumo DG	-	131.753.981	430.988	2.716.584	6.763.704
De consumo No DG	6.578.021	389.006.548	2.084.731	5.566.690	18.807.352
De vivienda	-	150.076.894	-	566.231	2.821.176
De vivienda sobre Gtla. Hip	-	5.523.651	-	18.703	169.450
Provisión genérica	-	-	-	-	30.371.631
<b>Totales</b>	<b><u>6.578.021</u></b>	<b><u>1.255.300.526</u></b>	<b><u>7.971.817</u></b>	<b><u>25.006.351</u></b>	<b><u>77.139.655</u></b>

A diciembre 31, 2017

<u>Tipo Crédito</u>	<u>Cartera Contingente</u> Bs	<u>Cartera Vigente</u> Bs	<u>Cartera Vencida</u> Bs	<u>Cartera en Ejecución</u> Bs	<u>Previsión para incobrables</u> Bs
Empresarial	-	12.595.761	-	-	81.384
Pyme	-	104.185.892	1.101.128	3.766.022	6.071.283
Microcréditos DG	-	242.104.745	1.578.840	6.061.617	5.978.934
Microcréditos No DG	-	168.031.601	999.806	3.860.404	4.732.109
De consumo DG	-	130.704.664	389.497	2.957.804	7.158.054
De consumo No DG	3.194.817	417.967.644	3.123.757	5.693.536	20.126.760
De vivienda	-	151.639.054	423.046	2.734.067	2.784.389
De vivienda sobre Gtia. Hip	-	2.992.894	-	4.717	91.952
Previsión genérica	-	-	-	-	29.778.946
<b>Totales</b>	<b>3.194.817</b>	<b>1.230.222.275</b>	<b>7.607.074</b>	<b>25.078.167</b>	<b>76.803.811</b>

## 2. Clasificación de cartera por:

### 2.1 Clasificación de cartera por actividad económica del deudor

A diciembre 31, 2018

<u>Actividad económica</u>	<u>Cartera Contingente</u> Bs	<u>Cartera Vigente</u> Bs	<u>Cartera Vencida</u> Bs	<u>Cartera on Ejecución</u> Bs	<u>Previsión para incobrables</u> Bs
Agricultura y ganadería	214.456	92.374.599	301.126	627.489	1.008.011
Caza, silvicultura y pesca	18.000	8.197.878	108.363	9.263	143.306
Extracción petróleo crudo y gas natural	68.699	7.784.408	22.511	10.412	213.440
Minerales metálicos y no metálicos	-	2.069.720	155.222	27.328	63.214
Industria manufacturera	218.033	105.073.808	1.001.212	5.324.841	5.440.103
Producción y distribución de energía, gas y agua	16.726	7.511.484	17.851	197.710	368.810
Construcción	1.708.262	39.173.326	941.652	592.380	1.185.340
Venta al por mayor y menor	703.025	298.552.886	3.048.998	7.046.983	14.655.377
Hoteles y restaurantes	120.305	79.097.102	277.759	1.749.621	2.397.006
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	322.774	143.461.006	624.745	3.748.850	5.286.534
Intermediación financiera	177.344	27.102.557	103.260	314.104	972.107
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	711.391	125.399.226	697.743	1.742.007	3.147.865
Administración pública, defensa y seguridad social	500.527	89.355.068	235.743	1.065.881	3.673.999
Educación	1.287.645	108.517.541	39.901	415.537	3.437.170
Servicios sociales, comunales y personales	376.964	108.173.119	395.730	2.093.422	4.448.173
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	474.814	-	-	8.243
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	292.303	-	-	8.769
Actividades atípicas	133.870	12.689.683	-	40.521	310.559
Previsión genérica	-	-	-	-	30.371.631
<b>Totales</b>	<b>6.578.021</b>	<b>1.255.300.526</b>	<b>7.971.817</b>	<b>25.006.351</b>	<b>77.139.655</b>

A diciembre 31, 2017

Actividad económica	Cartera Contingente Bs	Cartera Vigente Bs	Cartera Vencida Bs	Cartera en Ejecución Bs	Previsión para incobrables Bs
Agricultura y ganadería	-	59.432.838	228.938	687.041	1.031.869
Caza, silvicultura y pesca	-	6.043.850	146.261	-	122.091
Extracción petróleo crudo y gas natural	-	8.095.842	25.190	39.030	240.701
Minerales metálicos y no metálicos	-	1.888.154	-	10.194	31.005
Industria manufacturera	-	108.375.568	622.111	2.499.426	4.651.251
Producción y distribución de energía, gas y agua	-	7.355.870	59.836	244.754	460.166
Construcción	2.615.495	41.968.975	112.058	466.490	1.079.787
Venta al por mayor y menor	362.022	307.606.903	1.596.448	9.473.296	14.698.534
Hoteles y restaurantes	-	78.057.095	1.478.756	1.665.206	2.727.095
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2.000	146.291.512	605.445	4.321.186	5.219.917
Intermediación financiera	55.000	27.483.164	173.069	608.514	1.355.027
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	160.300	122.032.157	1.223.508	2.572.555	3.855.313
Administración pública, defensa y seguridad social	-	91.753.115	729.837	1.053.207	3.884.784
Educación	-	103.555.298	198.667	331.428	3.162.197
Servicios sociales, comunales y personales	-	106.805.354	389.088	1.064.695	4.194.469
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	412.133	-	12.522	20.665
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	255.059	-	-	7.652
Actividades atípicas	-	12.809.389	17.904	28.624	282.342
Previsión genérica	-	-	-	-	29.778.946
<b>Totales</b>	<b><u>3.194.817</u></b>	<b><u>1.230.222.276</u></b>	<b><u>7.607.076</u></b>	<b><u>25.078.168</u></b>	<b><u>76.803.811</u></b>

## 2.2 Clasificación de cartera por destino de crédito

A diciembre 31, 2018

Destino de Crédito	Cartera Contingente Bs	Cartera Vigente Bs	Cartera Vencida Bs	Cartera en Ejecución Bs	Previsión para incobrables Bs
Agricultura y ganadería	39.508	72.118.088	2.235.673	598.428	1.408.324
Caza, silvicultura y pesca	-	2.930.321	79.586	-	9.047
Extracción petróleo crudo y gas natural	-	-	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	-	987.993	-	-	8.249
Industria manufacturera	789	55.094.172	691.617	4.556.252	2.851.767
Producción y distribución de energía, gas y agua	-	665.954	-	-	-
Construcción	1.648.786	45.848.693	130.082	357.284	1.004.676
Venta al por mayor y menor	4.022.794	646.943.605	3.154.129	12.595.422	25.311.288
Hoteles y restaurantes	11.687	13.398.996	43.444	228.976	328.565
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	242.235	34.306.427	55.875	592.053	791.409
Intermediación financiera	179.459	120.343.864	1.109.669	2.766.212	5.097.377
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	162.331	231.139.147	389.175	2.802.429	8.694.976
Administración pública, defensa y seguridad social	99.556	2.457.452	-	6.285	97.737
Educación	5.577	13.197.094	78.801	143.476	576.997
Servicios sociales, comunales y personales	165.299	15.730.962	3.767	359.533	589.287
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	-	-	-	-
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	137.758	-	-	325
Previsión genérica	-	-	-	-	30.371.631
<b>Totales</b>	<b><u>6.576.021</u></b>	<b><u>1.255.300.526</u></b>	<b><u>7.921.817</u></b>	<b><u>25.006.351</u></b>	<b><u>77.139.655</u></b>

A diciembre 31, 2017

<u>Destino de Crédito</u>	<u>Cartera Contingente</u> Bs	<u>Cartera Vigente</u> Bs	<u>Cartera Vencida</u> Bs	<u>Cartera en Ejecución</u> Bs	<u>Previsión para incobrables</u> Bs
Agricultura y ganadería	-	42.194.753	47.333	621.232	585.419
Caza, silvicultura y pesca	-	2.487.113	-	-	25.342
Extracción petróleo crudo y gas natural	72.708	28.447	-	-	2.537
Minerales metálicos y no metálicos	-	969.189	-	-	11.238
Industria manufacturera	-	53.956.084	619.025	765.445	1.544.648
Producción y distribución de energía, gas y agua	-	495.134	-	-	-
Construcción	2.508.072	53.466.557	80.195	1.093.417	1.275.263
Venta al por mayor y menor	398.137	647.805.959	4.466.000	13.863.478	26.437.214
Hoteles y restaurantes	-	11.382.772	951.098	52.996	269.854
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2.000	27.140.097	22.188	313.583	618.889
Intermediación financiera	-	130.430.147	385.800	4.697.592	6.267.914
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	159.900	229.154.610	652.622	3.369.775	6.719.643
Administración pública, defensa y seguridad social	55.000	1.326.324	84.298	-	72.712
Educación	-	13.548.313	36.554	232.198	640.106
Servicios sociales, comunales y personales	-	15.591.850	251.952	68.451	559.747
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	-	-	-	-
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	244.927	-	-	3.541
Previsión genérica	-	-	-	-	29.778.946
<b>Totales</b>	<b>3.194.817</b>	<b>1.230.222.276</b>	<b>7.607.075</b>	<b>25.078.167</b>	<b>76.803.813</b>

### 3. Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas previsiones

A diciembre 31, 2018

<u>Tipo de Garantía</u>	<u>Cartera Contingente</u> Bs	<u>Cartera Vigente</u> Bs	<u>Cartera Vencida</u> Bs	<u>Cartera en Ejecución</u> Bs	<u>Previsión para incobrables</u> Bs
Auto liquidables	672.163	30.021.529	22.063	17.918	203
Hipotecaria	1.516.301	613.375.374	4.666.432	13.822.783	21.257.001
Prendaria	-	7.629.907	228.339	352.250	504.343
Personal	596.798	409.287.509	2.832.465	9.840.742	19.233.209
A sola firma	3.792.759	159.925.101	222.518	972.658	5.673.270
No convencional	-	3.401.000	-	-	-
Previsión Genérica	-	31.660.106	-	-	30.371.631
<b>Totales</b>	<b>6.578.021</b>	<b>1.255.300.526</b>	<b>7.971.817</b>	<b>25.006.351</b>	<b>77.139.655</b>

A diciembre 31, 2017

<u>Tipo de Garantía</u>	<u>Cartera Contingente</u> Bs	<u>Cartera Vigente</u> Bs	<u>Cartera Vencida</u> Bs	<u>Cartera en Ejecución</u> Bs	<u>Previsión para incobrables</u> Bs
Auto liquidables	428.154	26.993.959	-	52.000	2.281
Hipotecaria	2.575.173	604.341.763	3.172.258	13.604.011	20.009.725

A diciembre 31, 2017

<u>Tipo de Garantía</u>	<u>Cartera Contingente</u> Bs	<u>Cartera Vigente</u> Bs	<u>Cartera Vencida</u> Bs	<u>Cartera en Ejecución</u> Bs	<u>Previsión para Incobrables</u> Bs
Prendaria	-	22.824.687	34.950	370.329	447.888
Personal	136.490	418.171.108	3.812.778	9.716.327	20.682.913
A sola firma	55.000	157.890.759	587.089	1.335.500	5.882.058
Previsión Genérica	-	-	-	-	29.778.946
<b>Totales</b>	<b>3.194.817</b>	<b>1.230.222.276</b>	<b>7.607.075</b>	<b>25.078.167</b>	<b>76.803.811</b>

#### 4. Clasificación de cartera según la calificación de crédito, en montos y porcentajes

A diciembre 31, 2018

<u>Calificación</u>	<u>Cartera Contingente</u> Ba	%	<u>Cartera Vigente</u> Bs	%	<u>Cartera Vencida</u> Bs	%	<u>Cartera en Ejecución</u> Bs	%	<u>Previsión para Incobrables</u> Bs	%
A	6.578.021	100%	1.245.968.966	99%	-	0%	-	0%	23.839.764	31%
B	-	0%	7.741.027	1%	-	0%	-	0%	350.199	0%
C	-	0%	436.289	0%	2.900.175	36%	244.800	1%	495.476	1%
D	-	0%	26.577	0%	1.236.687	16%	-	0%	489.670	1%
E	-	0%	-	0%	3.103.371	39%	362.962	1%	1.796.284	2%
F	-	0%	1.127.668	0%	731.584	9%	24.398.588	98%	19.794.631	26%
Prev. Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	30.371.631	39%
<b>Totales</b>	<b>6.578.021</b>	<b>100%</b>	<b>1.255.300.526</b>	<b>100%</b>	<b>7.971.817</b>	<b>100%</b>	<b>25.006.351</b>	<b>100%</b>	<b>77.139.655</b>	<b>100%</b>

A diciembre 31, 2017

<u>Calificación</u>	<u>Cartera Contingente</u> Ba	%	<u>Cartera Vigente</u> Bs	%	<u>Cartera Vencida</u> Bs	%	<u>Cartera en Ejecución</u> Bs	%	<u>Previsión para Incobrables</u> Bs	%
A	3.194.817	100%	1.216.954.330	99%	-	0%	-	0%	23.577.130	31%
B	-	0%	10.445.574	1%	204.250	3%	-	0%	470.170	1%
C	-	0%	1.138.486	0%	3.868.012	51%	278.174	1%	722.487	1%
D	-	0%	189.029	0%	806.715	11%	323.333	1%	457.494	1%
E	-	0%	110.151	0%	1.827.756	24%	566.753	2%	1.777.697	2%
F	-	0%	1.384.706	0%	900.342	12%	23.909.907	95%	20.019.887	26%
Prev. Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	29.778.946	39%
<b>Totales</b>	<b>3.194.817</b>	<b>100%</b>	<b>1.230.222.276</b>	<b>100%</b>	<b>7.607.075</b>	<b>100%</b>	<b>25.078.167</b>	<b>100%</b>	<b>76.803.811</b>	<b>100%</b>

#### 5. Concentración crediticia por número de clientes en montos y porcentajes

A diciembre 31, 2018

<u>Concentración</u>	<u>Cartera Contingente</u> Ba	%	<u>Cartera Vigente</u> Bs	%	<u>Cartera Vencida</u> Bs	%	<u>Cartera en Ejecución</u> Bs	%	<u>Previsión para Incobrables</u> Bs	%
1 a 10 mayores	-	0%	33.856.622	3%	-	0%	3.079.194	12%	1.888.914	2%
11 a 50 mayores	-	0%	76.395.933	6%	1.976.071	25%	-	0%	5.832.497	8%

A diciembre 31, 2018

Concentración	Cartera Contingente Ba	%	Cartera Vigente Bs	%	Cartera Vencida Bs	%	Cartera en Ejecución Bs	%	Previsión para incobrables Bs	%
51 a 100 mayores	-	0%	51.886.982	4%	-	0%	1.311.295	5%	1.210.180	2%
Otros	6.578.021	100%	1.093.160.989	87%	5.995.746	75%	20.615.861	82%	37.836.434	49%
Prev. Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	30.371.632	39%
<b>Totales</b>	<b>6.578.021</b>	<b>100%</b>	<b>1.255.300.526</b>	<b>100%</b>	<b>7.971.817</b>	<b>100%</b>	<b>25.006.351</b>	<b>100%</b>	<b>77.139.655</b>	<b>100%</b>

A diciembre 31, 2017

Concentración	Cartera Contingente Ba	%	Cartera Vigente Bs	%	Cartera Vencida Bs	%	Cartera en Ejecución Bs	%	Previsión para incobrables Bs	%
1 a 10 mayores	-	0%	37.372.169	3%	-	0%	-	0%	383.599	0%
11 a 50 mayores	-	0%	69.704.028	6%	-	0%	1.900.151	8%	5.710.893	7%
51 a 100 mayores	-	0%	49.262.395	4%	855.345	11%	-	0%	504.970	1%
Otros	3.194.817	100%	1.073.883.684	87%	6.751.739	89%	23.178.016	92%	40.425.403	53%
Prev. Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	29.778.946	39%
<b>Totales</b>	<b>3.194.817</b>	<b>100%</b>	<b>1.230.222.276</b>	<b>100%</b>	<b>7.607.075</b>	<b>100%</b>	<b>25.078.167</b>	<b>100%</b>	<b>76.803.811</b>	<b>100%</b>

## 6. Evolución de cartera en los últimos tres periodos

Concepto	2018 Bs	2017 Bs	2016 Bs
Cartera vigente	1.182.465.186	1.176.215.459	1.109.194.912
Cartera vencida	4.994.821	5.256.286	5.384.961
Cartera en ejecución	13.983.026	16.237.752	13.431.887
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	72.835.341	54.006.817	51.923.370
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	2.976.997	2.350.789	798.161
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	11.023.325	8.840.415	5.753.777
	<b>1.288.278.695</b>	<b>1.262.907.518</b>	<b>1.185.517.068</b>
Cartera contingente	6.578.021	3.194.817	1.577.598
Previsión específica para incobrabilidad	46.590.849	46.934.443	53.998.904
Previsión genérica para incob. por riesgo adicional	10.581.918	10.489.180	10.489.180
Previsión genérica para incob. por otros riesgos	19.789.712	19.289.766	402.940
	<b>76.962.479</b>	<b>76.713.389</b>	<b>64.891.024</b>
Previsión para activos contingentes	177.176	90.422	39.193
Previsión ciclica	19.093.961	17.718.409	17.718.409
	<b>19.271.137</b>	<b>17.808.831</b>	<b>17.757.602</b>
Previsión por incobrabilidad de cartera por constituir	-	-	-
Cargos por prev. específica para incobrabilidad de cartera	23.112.657	54.753.639	42.807.954
Cargos por prev. genérica p/incob.de cartera p/fact.de riesgo	92.738	-	-
Cargos por prev. genérica p/incob.de cartera p/otros riesgos	1.001.816	2.866.367	631.019
Cargos por previsión para activos contingentes	173.702	214.965	41.080
Cargos por previsión genérica ciclica	2.388.200	-	1.423.612
	<b>26.769.114</b>	<b>57.834.971</b>	<b>44.903.665</b>

Concepto	2018 Bs	2017 Bs	2016 Bs
Disminución por previsión específica para incobrabilidad	12.260.353	29.390.125	23.691.778
Disminución p/prev. Gen. p/incob.p/otros riesgos	515.028	1.129.541	360.041
Disminución por previsión para activos contingentes	86.454	164.216	3.847
Disminución por previsión genérica cíclica	1.012.649	-	539.075
	13.874.484	30.683.882	24.594.541
Productos por cartera (Ingresos financieros)	189.619.382	177.290.034	171.772.453
Productos en suspenso	20.467.794	19.348.353	17.738.681
Líneas de crédito otorgadas	-	-	-
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	39.315.991	36.287.217	39.003.649
Créditos castigados por insolvencia	73.860.349	67.932.264	58.083.977
Número de Prestatarios Cartera directa	24.228	24.909	23.334
Número de Prestatarios Cartera contingente	1.304	26	34

7. Las reprogramaciones no han tenido un efecto significativo en la cartera y los resultados.

A Diciembre 31, 2018 la Cooperativa tiene un saldo en cartera reprogramada en Bs86.835662 que representan el 6.74% de la cartera bruta, distribuida en 711 operaciones de créditos, con una mora del 16,12% y cubiertos en 90,25% con provisiones constituidas.

A Diciembre 31, 2017 la Cooperativa tiene un saldo en cartera reprogramada en Bs65.198.023 que representan el 5.16% de la cartera bruta, distribuida en 590 operaciones de créditos, con una mora del 17.16% y cubiertos en 87% con provisiones constituidas.

8. Los límites legales prestables de la Entidad que se establecen en la normativa vigente son los siguientes:

Concepto		2018 Bs	2017 Bs	2016 Bs
Crédito a prestatario o grupo sin garantías reales	1%	2.210.864	2.165.185	2.102.051
Crédito a prestatario o grupo con garantías reales	3%	6.632.593	6.495.554	6.306.152
Crédito de Vivienda a prestatarios o grupos	5%	11.054.321	10.825.923	10.510.253
Crédito a una entidad del sistema financiero	20%	44.217.285	43.303.691	42.041.012

9. Evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones

<u>Concepto</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Bs	Bs	Bs
Previsión Inicial:	129.066.139	117.192.545	117.271.714
(-) Castigos y Bienes y Otros	(11.183.234)	(15.277.495)	(15.586.294)
(-) Recuperaciones	(13.874.484)	(30.683.882)	(29.396.541)
(+) Provisiones Constituidas	<u>26.769.114</u>	<u>57.834.971</u>	<u>44.903.666</u>
	<u>130.777.535</u>	<u>129.066.139</u>	<u>117.192.545</u>

8.c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

**Inversiones temporarias**

La composición del grupo a diciembre 31, 2018 y 2017 es la siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Bs	Bs
Inversiones en entidades financieras del país	1.581.803	5.475.387
Caja de ahorros	1.581.803	5.475.387
Inversiones de disponibilidad restringida	120.814.781	176.747.488
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encáje legal	<u>120.814.781</u>	<u>176.747.488</u>
<b>Total Inversiones Temporarias</b>	<u>122.396.584</u>	<u>182.222.875</u>
(1) El rendimiento promedio obtenido fue de:		
Inversión Moneda Nacional	0,28%	0,32%
Inversión Moneda Extranjera	1,96%	1,33%
Inversión Temporaria Total	1,70%	1,20%

**Inversiones permanentes**

La composición del grupo a diciembre 31, 2018 y 2017 es la siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Bs	Bs
Inversiones en otras entidades no financieras del país	833.284	825.738
Participación en entidades de servicios públicos	833.284	825.738
Inversiones de disponibilidad restringida	37.437.894	50.371.237
Cuotas de participación Fondos para créditos destinados al sector productivo y vivienda de interés social	<u>19.437.894</u>	<u>9.211.237</u>

Concepto	2018 Bs	2017 Bs
Cuotas de Participación FONDO CPVIS cedidos en garantía de préstamo de liquidez del BCB	18.000.000	41.160.000
(Previsión para inversiones permanentes)	( 833.284)	( 397.811)
Previsión inversiones en otras entidades no Financieras	( 833.284)	( 397.811)
	<u>37.437.894</u>	<u>50.799.164</u>
(1) El rendimiento promedio obtenido fue de:		
Inversión Moneda Nacional	1,30%	1,30%
Inversión Moneda Extranjera	0,00%	0,00%
Inversión Permanente Total	0,00%	0,10%

#### 8.d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo a diciembre 31, 2018 y 2017 es la siguiente:

Concepto	2018 Bs	2017 Bs
Pagos anticipados	6.659.367	4.677.248
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	2.896.035	-
Anticipos por compras de bienes y servicios	616.641	1.305.157
Alquileres pagados por anticipado	10.000	-
Seguros pagados por anticipados	3.101.061	3.252.804
Otros pagos anticipados	35.630	119.287
Diversas	7.488.971	7.030.397
Comisiones por cobrar	836.642	382.635
Gastos por recuperar	493.941	151.112
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	-	1.766.989
Crédito fiscal IVA	31.263	14.239
Importes entregados en garantía	A 142.476	115.181
Otras partidas pendientes de cobro	B 5.984.649	4.600.241
(Previsión para otras cuentas por cobrar)	( 2.969.752)	( 2.886.933)
(Previsión específica para pagos anticipados)	( 189.728)	( 189.728)
(Previsión específica para cuentas por cobrar diversas)	( 2.780.024)	( 2.697.205)
Total Otras Cuentas por Cobrar	<u>11.178.586</u>	<u>8.820.712</u>

(A) Corresponde a depósitos en garantías cobranzas de servicios de:

Ruat, Comteco Cbba, Elfec Cbba, Cre, Telecel, YPFB, Servired.

(B) Las partidas más importantes son las siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Bs	Bs
Prima de seguros por cobrar	220.054	150.166
Conciliación de giros por cobrar Moneygran y Servired	1.787.413	1.112.979
Liquidación 25% prestamos de FONVI	959.113	959.113
Reclamo pendiente al seguro	635.694	635.694
Retenciones judiciales Bco. Mercantil, FF-Fassil	915.522	915.522
Poliza tarjetas de credito	50.528	-
Deposito judicial p/adj. de inmuebles de Nery Villarroel Ptmo. 42045,31191	989.347	-
Dotación de uniformes adicionales a colaboradores	12.855	-
Trámite de inscripción BS. adjudicado	129.713	577.365
Nacional seguros vida y salud desgravamen	9.533	50.134
Daniel Torrez Arímoza	34.300	-
Varios	170.577	198.268
	<u>5.984.649</u>	<u>4.600.241</u>

8.e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo a diciembre 31, 2018 y 2017 es la siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Bs	Bs
Bienes recibidos en recuperación de créditos	2.876.510	276.853
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	2	2
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	2.876.508	276.851
Bienes fuera de uso	1.970.537	1.970.537
Inmuebles	1.970.537	1.970.537
(Previsión por desvalorización)	(2.898.987)	(2.247.389)
(Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos)	( 928.450)	( 276.853)
(Previsión bienes fuera de uso)	(1.970.537)	(1.970.536)
Total Bienes Realizables	<u>1.948.060</u>	<u>1</u>

8.f) BIENES DE USO

La composición del grupo a diciembre 31, 2018 y 2017 es la siguiente:

Concepto	2018 Bs	2017 Bs
Terrenos	13.540.962	13.540.962
Terrenos	13.540.962	13.540.962
Edificios	37.632.507	37.049.712
Edificios	51.475.061	49.604.335
(Depreciación Acumulada Edificios)	(13.842.554)	(12.554.623)
Mobiliario y Enseres	4.271.818	3.151.994
Mobiliario y Enseres	11.981.013	10.205.141
(Depreciación Acumulada Mobiliario y Enseres)	( 7.709.195)	( 7.053.147)
Equipos e Instalaciones	2.415.466	2.466.548
Equipos e Instalaciones	9.361.779	8.708.974
(Depreciación Acumulada Equipos e Instalaciones)	( 6.946.313)	( 6.242.426)
Equipos de Computación	3.139.723	3.037.364
Equipos de Computación	33.372.590	31.362.612
(Depreciación Acumulada Equipos de Computación)	(30.232.867)	(28.325.248)
Vehículos	1.139	76.619
Vehículos	1.622.718	1.894.758
(Depreciación Acumulada Vehículos)	( 1.621.579)	( 1.818.139)
Obras en Construcción	-	3.163.153
Obras en Construcción	-	3.163.153
<b>Total Bienes de Uso</b>	<b><u>61.001.615</u></b>	<b><u>62.486.352</u></b>
Gastos de Depreciación	( 4.856.573)	( 5.101.261)

#### 8.g) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo a diciembre 31, 2018 y 2017 es la siguiente:

Concepto	2018 Bs	2017 Bs
Bienes diversos	337.695	616.481
Papelería, útiles y materiales de servicios	288.230	440.950
Otros bienes	49.465	175.531
Cargos diferidos	1.803.170	640.999
Mejoras e instalaciones inmuebles alquilados	1.803.170	640.999
Partidas pendientes de imputación	3.134.636	5.423.970
Fallas de caja	5.570	9.940
Partidas pendientes de tarjetas de crédito nominativos	307.734	-
Otras partidas pendientes de imputación	2.821.332	5.414.030
<b>Activos Intangibles</b>	<b>810.957</b>	<b>1.049.308</b>
Programas y aplicaciones informáticas	810.957	1.049.308
<b>Total otros activos</b>	<b><u>6.086.458</u></b>	<b><u>7.730.758</u></b>

(A) Las partidas más importantes son la siguientes:

	2018	2017
	Bs	Bs
Seguro social obligatorio	1.385.755	3.319.011
Renta dignidad Gestora	1.317.550	-
Partidas pendientes ATM	15.310	14.914
Renta dignidad	-	1.908.767
Transferencia ACH	34.300	43.938
Tramite de creditos	-	127.400
Otras partidas varias	68.417	-
	<u>2.821.332</u>	<u>5.414.030</u>

#### 8.h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

En cumplimiento a la normativa vigente, la entidad no registra fideicomisos.

#### 8.i) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

La evolución de los depósitos en las últimas tres gestiones es la siguiente:

Concepto	2018	2017	2016
	Bs	Bs	Bs
Obligaciones con el público a la vista	3.909.945	2.512.101	4.865.240
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	553.668.466	495.297.143	496.329.391
Obligaciones con el público a plazo	14.629.050	14.574.971	14.651.327
Obligaciones con el público restringidas	62.294.836	59.206.667	67.317.629
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	583.922.112	657.157.830	705.442.628
Cargos devengados por pagar	30.024.843	29.213.425	23.746.593
Total obligaciones con el público	<u>1.248.449.252</u>	<u>1.257.962.157</u>	<u>1.338.352.714</u>

#### 8.j) OBLIGACIONES FISCALES

La composición del grupo a diciembre 31, 2018 y 2017 es la siguiente:

Concepto	2018	2017
	Bs	Bs
Obligaciones con instituciones fiscales	24.692	31.971
Obligaciones a traspasar al TGN por cuentas inactivas	<u>24.692</u>	<u>31.971</u>
Total obligaciones con instituciones fiscales	<u>24.692</u>	<u>31.971</u>

8.k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del grupo a diciembre 31, 2018 y 2017 es la siguiente:

Concepto	2018 Bs	2017 Bs
BCB a plazo	A 18.000.000	41.160.000
Entidades Financieras de segundo piso a plazo	B 39.673.196	26.673.196
Bancos y otras entidades financieras del país a plazo	C 173.878.203	122.017.363
Entidades del Exterior a plazo	D -	20.580.000
Cargos devengados por pagar	E 7.366.627	4.139.640
<b>Total obligaciones con bancos y entidades de financiamiento</b>	<b><u>238.918.026</u></b>	<b><u>214.570.199</u></b>
	<u>2018</u> Bs	<u>2017</u> Bs
(A) Las partidas mas importantes son las siguientes: Eco. Central de Bolivia Ptmo. Liquidez, Fondo de Credito Productivo y Vivienda de Interes Social (CPVIS)	18.000.000 <u>18.000.000</u>	41.160.000 <u>41.160.000</u>
(B) Las partidas mas importantes son las siguientes: en depositos a plazo fijo entre 2 y 3 años, tasa promedio 4,27% Banco de Desarrollo Productivo SAM-BDP- PTMOS Ex- Fonvis con destino para la construcción de viviendas	38.750.000 <u>923.196</u> <u>39.673.196</u>	25.750.000 <u>923.196</u> <u>26.673.196</u>
(C) Las partidas más importantes son las siguientes: Cooperativa Fatima Ltda. Cooperativa Fatima Ltda. Banco BISA S.A. Banco Ganadero S.A. Banco Nacional de Bolivia S.A. Banco de Desarrollo Productivo Banco de Desarrollo Productivo con Anotación Banco Nacional de Bolivia S.A. Banco Pyme de la Comunidad Cooperativa de ahorro y credito Progreso R.L. Banco Fortaleza S.A.	10.000.000 106.200 8.000.000 33.000.000 31.000.000 38.918.000 15.272.004 20.580.000 5.000.000 2.000.000 <u>10.000.000</u> <u>173.878.204</u>	5.038.171 52.688 8.000.000 30.000.000 18.000.000 8.918.000 21.428.504 20.580.000 - - <u>10.000.000</u> <u>122.017.363</u>
(D) Las partidas más importantes son las siguientes: Corporación Andina de Fomento CAF La Línea de crédito de la CAF al 31/12/2018 es de US\$4.000.000.- El saldo no utilizado al 31/12/2018 es de US\$ 0.-	-	<u>20.580.000</u>

	2018	2017
	Bs	Bs
(E) Las partidas más importantes son las siguientes:		
Cgo. Deveng.ob.c/entidades de segundo piso a plazo BDP PTMO	1.740.718	1.662.001
Cgo. Deveng.ob.c/entidades financieras	5.625.909	1.285.539
Cgo. Deveng.ob.c/entidades financieras Corp. Andina de Fomento	-	192.080
	<u>7.366.627</u>	<u>4.139.640</u>

### 8.1) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo a diciembre 31, 2018 y 2017 es la siguiente:

Concepto	2018	2017
	Bs	Bs
Por intermediación financiera	77.576	-
Establecimientos acreedores por tarjetas de Crédito	73.786	-
Cobros anticipados a clientes de tarjetas de Crédito	1.790	-
Diversas	102.857.221	20.965.594
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	264.437	337.763
Acreedores fiscales por impuestos a cargos de la entidad	3.574.648	614.896
Acreedores por cargas sociales retenidas a Terceros	357.444	364.612
Acreedores por cargas sociales a cargo de la Entidad	506.719	485.537
Comisiones por pagar	453.159	36.673
Acreedores por compra de bienes y servicios	46.002	117.530
Ingresos diferidos	456.026	488.744
Acreedores varios	97.193.786	18.557.636
<b>Provisiones</b>	<b>45.865.836</b>	<b>31.935.615</b>
Provisión para primas	3.321.911	3.131.643
Provisión para Aguinaldo	246.483	14.868
Provisión para vacaciones	-	29.786
Provisión para indemnizaciones	8.285.193	7.671.348
Provisión impuesto a la propiedad bienes inmuebles y vehículos	458.867	386.061
Provisión para fondos de educación, asistencia y previsión social	4.711.565	4.771.056
Otras provisiones	26.841.797	15.930.851
<b>Partidas pendientes de imputación</b>	<b>1.491.584</b>	<b>454.941</b>
Fallas de caja	459.130	282.567
Otras partidas pendientes de imputación	1.032.454	172.374
<b>Total otras cuentas por pagar</b>	<b><u>150.292.217</u></b>	<b><u>53.356.150</u></b>

(A) Las partidas más importantes son las siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Bs	Bs
Honorarios profesionales	306.673	159.985
Cuentas por pagar castañeros	-	224.397
Cuentas por pagar por reprogramación	86.249	114.376
Pago seguro social obligatorio	1.385.755	3.985.625
Acreedores Coop. Trapetrol	28.585	28.585
Cuentas por pagar BUSA ATM	87.176	145.692
Cuentas por pagar proveedores varios	444.465	182.552
Cuentas por pagar renta degnidad	1.317.550	1.908.767
Giros emisión y recepción	137.045	145.918
Asociación de estibaGores	-	693.773
Cobranzas por servicio seguro rastreador	87.535	83.291
Prima de seguros por pagar	5.146.135	4.259.234
Fideicomiso Cooperativa San Luis	6.831.979	4.135.259
Fideicomiso Banco Sur	-	413.923
Fideicomiso Mutual Guapay	211.411	-
Fideicomiso Coop. San Jose Obrero	370.616	-
Fideicomiso BIDESA	10.709.329	-
Fideicomiso Banco CBBA	69.130.756	-
Póliza seguros de tarjetas de debito	225.195	189.117
Ventas de bienes adjudicados	-	876.624
Provisión SERBEN	-	101.075
Varios	692.332	909.443
	<u>97.198.786</u>	<u>18.557.636</u>

(B) Las partidas más importantes son las siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Bs	Bs
Provisión acuotamiento ASFI	2.866.560	1.879.784
Provisión pago de patentes	150.560	67.739
Provisión pago de impuestos bienes adjudicados	285.800	56.100
Provisión memorias anuales	34.004	143.894
Provisión transporte y viáticos de directores	12.676	12.676
Provisión mantenimientos de vehículos	233.840	189.573
Provisión mantenimientos de inmuebles	1.011.227	1.233.637
Provisión para uniformes	590.971	352.786
Provisión franquicia pólizas de seguros	3.753.796	2.381.796
Provisión gastos de rifas y presentes para socios	-	29.937
Provisión campaña publicitarias	1.341.052	1.055.999
Provisión para proyecto de seguridad	3.807.687	3.023.496
Provisión fondo de restructuración financiera	4.438.871	2.457.961
Provisión para futuras contingencias tributarias	2.077.477	1.977.471
Provisión servicios de auditoría y consultoria	313.139	237.356
Provisión p/incremento salarial de policías	118.097	118.097

	2018	2017
	Bs	Bs
Provisión p/capacitación	-	220.408
Provisión siniestros de garajes	686.000	137.200
Provisión p/ póliza de seguros	246.300	261.070
Provisión p/agasajo al personal	102.004	75.400
Provisión implementación tarjetas de crédito	411.600	-
Provisión membresía Master Card	164.640	-
Provisión memorias anuales	49.500	-
Provisión consultoría y comisión para emisión de bonos	703.150	-
Provisión p/sistema operativo y ofimática	686.000	-
Provisión p/gastos tramites en Bienes Adjudicados	205.800	-
Provisión mantenimiento bienes alquilados	1.337.674	-
Provisión contingencias judiciales	329.280	-
Provisión p/software ATM Billetes nuevos	102.900	-
Provisión p/Proyecto de climatización de Archivos del CIC	123.480	-
Provisión para contingencias de la caja petrolera	300.000	-
Provisión p/mant, de ATM-Obras Civiles, Equipos e instalaciones	205.800	-
Provisión p/proyecto de seguridad de informática	205.800	-
Provisión p/mantenimiento-renovación de Licencias y soportes	281.260	-
Provisión p/incremento salarial	1.664.852	-
Provisión pago de factura de servicios públicos	-	18.471
	<u>28.841.797</u>	<u>15.930.851</u>

#### 8.m) PREVISIONES

La composición del grupo a diciembre 31, 2018 y 2017 es la siguiente:

Concepto	2018	2017
	Bs	Bs
Activos contingentes	177.176	90.422
Genéricas voluntarias pérdidas aun no identificadas	34.543.918	34.543.919
Genérica cíclica	<u>19.093.961</u>	<u>17.718.409</u>
<b>Total Previsiones</b>	<u>53.815.055</u>	<u>52.352.750</u>

#### 8.n) VALORES EN CIRCULACIÓN

La composición del grupo a diciembre 31, 2018 y 2017 es la siguiente:

Concepto	2018 Bs	2017 Bs
Pagares bursátiles	25.000.000	41.065.806
Cargos devengados por pagar valores en circulación	<u>3.007.489</u>	<u>2.801.445</u>
<b>Total valores en circulación</b>	<b><u>28.007.489</u></b>	<b><u>43.867.251</u></b>

Está conformado por 7 (siete) Pagares de Oferta Privada, adquiridos por Capital + SAFI para su fondo Sembrar Micro Capital, con plazos 720 y 1.080 días, con una tasa promedio de 5.60%, por un valor nominal total de Bs41.000.000.- (Cuarenta y un millones 00/100 Bolivianos), emitidos en las gestiones 2016 y 2017.

**8.o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS**

La entidad no registra movimientos.

**8.p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL**

La Entidad no registra movimientos.

**8.q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS**

La composición del grupo a diciembre 31, 2018 y 2017 es la siguiente:

Concepto	2018 Bs	2017 Bs
<b>Ingresos Financieros</b>	<b>193.176.035</b>	<b>180.462.721</b>
Productos por Disponibilidades	801.182	309.946
Productos por Inversiones temporarias	2.587.749	2.583.775
Productos por Cartera Vigente	182.919.800	170.970.094
Productos por Cartera Vencida	3.620.169	3.521.986
Productos por Cartera en Ejecución	3.079.413	2.797.954
Productos por inversiones permanentes	-	26.679
Comisiones por cartera y contingente	167.722	252.287
<b>Gastos Financieros</b>	<b>44.212.934</b>	<b>44.354.189</b>
Cargos por Obligaciones con el público	32.694.453	35.085.516
Cargos por Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	8.630.950	6.436.273
Cargos por Otras Cuentas por pagar y Comisiones Financieras	1.146.876	916.974
Cargos por valores en circulación	<u>1.740.655</u>	<u>1.915.426</u>
<b>Resultado financiero bruto</b>	<b><u>148.963.101</u></b>	<b><u>136.108.532</u></b>

El promedio de las tasas fue de:

Cartera de créditos MN	16,01%	15,39%
Cartera de créditos ME	11,32%	11,39%
Cartera Consolidada	14,72%	14,31%
Costos de los depósitos MN	3,01%	3,19%
Costos de los depósitos ME	1,86%	1,84%
Depósitos Consolidados	2,67%	2,76%

#### 8.r) RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo a diciembre 31, 2018 y 2017 es la siguiente:

Concepto	2018 Bs	2017 Bs
Recuperaciones de activos financieros castigados	4.124.718	3.215.624
Recuperaciones de capital	2.380.349	2.135.784
Recuperaciones de interés	1.465.074	681.995
Recuperaciones de otros conceptos	279.295	427.845
Dismin. de Prev. P/Incob. de cartera y otras		
Ctas. Por cobrar	13.921.650	30.813.627
Específica para incobrabilidad de cartera	12.260.353	29.390.125
Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	515.028	1.129.541
Otras cuentas por cobrar	47.166	123.745
Activos contingentes	86.454	164.216
Genérica cíclica	<u>1.012.649</u>	<u>-</u>
Total recuperación de activos financieros	<u>18.046.368</u>	<u>34.029.251</u>

#### 8.s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS

La composición del grupo a diciembre 31, 2018 y 2017 es la siguiente:

Concepto	2018 Bs	2017 Bs
Pérdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	27.132.694	58.134.753
Específica para incobrabilidad de cartera	23.112.657	54.753.639
Genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	92.738	-

Concepto	2018 Bs	2017 Bs
Generica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	1.001.816	2.866.367
Otras cuentas por cobrar	363.581	299.782
Activos contingentes	173.702	214.965
Genérica cíclica	2.388.200	-
<b>Pérdidas por inversiones temporarias</b>	<b>155.381</b>	<b>396.460</b>
Pérdidas por inversiones temporarias	155.381	396.460
<b>Castigos de Productos Financieros</b>	<b>3.105.948</b>	<b>1.754.416</b>
Castigo de productos por cartera	3.105.948	1.754.416
<b>Total cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos</b>	<b><u>30.394.023</u></b>	<b><u>60.285.629</u></b>

#### 8.t) INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición del grupo a diciembre 31, 2018 y 2017 es la siguiente:

Concepto	2018 Bs	2017 Bs
<b>Otros ingresos operativos</b>	<b>10.046.194</b>	<b>11.539.687</b>
Comisiones por servicios	5.646.958	5.972.957
Ganancia por operaciones de cambio y arbitraje	1.374.195	1.338.940
Ingresos por bienes realizables	1.816.270	2.375.331
Ingresos operativos diversos A	1.208.771	1.852.459
<b>Otros gastos operativos</b>	<b>7.226.066</b>	<b>4.458.299</b>
Comisiones por servicios	830.953	889.738
Costo de bienes realizables	719.646	116.437
Pérdidas por inversiones permanentes no financieras	435.473	-
Gastos operativos diversos B	5.239.994	3.452.124
<b>Resultado neto ingresos y gastos operativos</b>	<b><u>2.820.128</u></b>	<b><u>7.081.388</u></b>

A) Corresponde por: Formularios, gastos recuperados varios e ingresos por crédito fiscal.

B) Corresponde por: Pérdidas por operaciones de cambio, gastos por seguros de desgravamen de créditos.

#### 8.u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

La composición a diciembre 31, 2018 y 2017 es la siguiente:

<u>Concepto</u>		<u>2018</u> Bs	<u>2017</u> Bs
Ingresos de gestiones anteriores	A	-	3.204.188
<b>Total ingresos de gestiones anteriores</b>		<u>-</u>	<u>3.204.188</u>

A) Reversión de provisiones que no fueron utilizadas.

#### 8.v) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo a diciembre 31, 2018 y 2017 es la siguiente:

<u>Concepto</u>		<u>2018</u> Bs	<u>2017</u> Bs
Gastos de personal		59.753.392	54.951.224
Servicios contratados		12.062.787	8.984.357
Seguros		7.460.111	6.753.416
Comunicaciones y traslados		6.289.587	5.650.215
Impuestos		4.544.414	7.128.748
mantenimiento y reparaciones		7.643.008	4.958.449
Depreciación y desvalorización de bienes de uso		4.856.573	5.101.261
Amortización de cargos diferidos		674.374	613.481
Otros gastos de administración	A	<u>28.197.437</u>	<u>24.209.620</u>
<b>Total gastos de administración</b>		<u>132.272.683</u>	<u>118.355.771</u>

#### (A) Otros gastos de administración:

	<u>2018</u> Bs	<u>2017</u> Bs
Gastos notariales y judiciales	2.313.682	2.502.802
Alquileres	3.587.310	3.251.665
Energía eléctrica, agua y calefacción	2.472.934	2.512.880
Papelería, útiles y material de servicio	2.562.087	2.552.209
Suscripciones y afiliaciones	265.154	104.010
Propaganda y publicidad	3.847.853	3.181.433
Aportes Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras	2.700.000	2.835.780
Aportes otras entidades	152.903	137.361
Donaciones	6.961	3.179
Multas Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras	812	16.615
Aportes al Fondo de reestructuración Financiera (FRF)	7.751.800	5.453.700
Gastos de asamblea y rifas	132.708	21.235
Actos sociales deportivos y culturales	647.911	293.355

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Bs	Bs
Atención a socios	43.991	41.935
Bienes en proceso de adjudicación	-	20.493
Bolsa Boliviana de Valores	264.005	313.228
Responsabilidad social empresarial	89.176	69.663
Diversos	<u>1.358.150</u>	<u>897.077</u>
	<u><u>28.197.437</u></u>	<u><u>24.208.620</u></u>

#### 8.w) CUENTAS CONTINGENTES

La composición del grupo a diciembre 31, 2018 y 2017 es la siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Bs	Bs
Garantías otorgadas	2.250.447	3.194.817
Boletas de garantías	503.261	596.242
Garantías a primer requerimiento	1.747.186	2.598.575
Líneas de crédito comprometidas	<u>4.327.574</u>	-
Total cuentas contingentes	<u><u>6.578.021</u></u>	<u><u>3.194.817</u></u>

#### 8.x) CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo a diciembre 31, 2018 y 2017 es la siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Bs	Bs
Valores y bienes recibidos en custodia	47	47
Otros valores y bienes recibidos en custodia	47	47
Garantías recibidas	2.577.157.855	2.758.386.813
Garantías hipotecarias	1.810.058.592	1.742.754.421
Otras garantías prendarias	401.077.717	598.182.992
Depósitos en la entidad financiera	55.021.643	52.610.513
Garantías de otras entidades financieras	120.000	70.000
Otras garantías	310.879.903	364.768.887
Cuentas de registro	332.361.610	321.550.227
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	39.315.991	36.287.217
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas	244.000	244.000
Documentos y valores de la entidad	143.170.344	143.170.344
Cuentas incobrables castigadas y condonadas	76.379.868	70.361.152
Productos en suspenso	20.467.794	19.348.353
Otras cuentas de registro	52.783.613	52.139.161
Cuentas deudoras de los fideicomisos	<u>87.822.512</u>	<u>5.117.603</u>
Total cuentas de orden	<u><u>2.997.342.024</u></u>	<u><u>3.085.054.690</u></u>

8.y) FIDEICOMISOS

La composición del grupo a diciembre 31, 2018 y 2017 es la siguiente:

A diciembre 31, 2018	Banco Sur	Coop. Intercoop.	Coop. San Luis	Mutual Guapay	Bidesa	Bco. CBBA	San Jose Obrero	Total
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Cuentas deudoras	:	<u>568.420</u>	<u>6.831.979</u>	<u>211.411</u>	<u>10.709.329</u>	<u>69.130.756</u>	<u>370.617</u>	<u>87.822.512</u>
Total cuentas deudoras	:	<u>568.420</u>	<u>6.831.979</u>	<u>211.411</u>	<u>10.709.329</u>	<u>69.130.756</u>	<u>370.617</u>	<u>87.822.512</u>
Cuentas acreedoras	:	<u>568.420</u>	<u>6.831.979</u>	<u>211.411</u>	<u>10.709.329</u>	<u>69.130.756</u>	<u>370.617</u>	<u>87.822.512</u>
Total cuentas acreedoras	:	<u>568.420</u>	<u>6.831.979</u>	<u>211.411</u>	<u>10.709.329</u>	<u>69.130.756</u>	<u>370.617</u>	<u>87.822.512</u>

A diciembre 31, 2017	Banco Sur	Coop. Intercoop.	Coop. San Luis					Total
	Bs	Bs	Bs					Bs
Cuentas deudoras	<u>413.923</u>	<u>568.420</u>	<u>4.135.259</u>	:	:	:	:	<u>5.117.602</u>
Total cuentas deudoras	<u>413.923</u>	<u>568.420</u>	<u>4.135.259</u>	:	:	:	:	<u>5.117.602</u>
Cuentas acreedoras	<u>413.923</u>	<u>568.420</u>	<u>4.135.259</u>	:	:	:	:	<u>5.117.602</u>
Total cuentas acreedoras	<u>413.923</u>	<u>568.420</u>	<u>4.135.259</u>	:	:	:	:	<u>5.117.602</u>

9. PATRIMONIO NETO

En el Estado de Cambios del Patrimonio Neto, se muestra los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales.

9.a) CAPITAL SOCIAL

La composición del grupo a diciembre 31, 2018 y 2017 es la siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Bs	Bs
Certificados de aportación	<u>114.041.020</u>	<u>110.178.868</u>
Total capital social	<u>114.041.020</u>	<u>110.178.868</u>

El Capital Social de la Cooperativa está integrado por los certificados de aportación que los socios constituyen uno por cada año de antigüedad. Hasta marzo 30, 2005, tenían un valor nominal de US\$ 20,00 (Veinte 00/100 Dólares Americanos), cada uno.

En Asamblea General Ordinaria de fecha marzo 2, 2005, a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el Código de Comercio, se aprobó y puso en vigencia el valor de los Certificados de Aportación en moneda nacional, establecido en Bs200.00 (Doscientos 00/100 Bolivianos), a ser constituidos a partir de abril 1, 2005.

En Asamblea General Ordinaria de fecha marzo 7, 2008, se aprobó la conversión de los certificados de aportación constituidos en dólares americanos al 31/12/2007 a Bolivianos, al tipo de cambio de Bs7,57 por US\$ 1. Esta conversión se realizó con efecto en los estados financieros al 31/03/2008.

En Asamblea General Ordinaria de fecha marzo 23, 2018, se aprobó el nuevo valor de los Certificados de Aportación, establecido en Bs10.- (Diez 00/100 Bolivianos), a ser constituidos a partir de julio 1, 2018.

#### 9.b) APORTES NO CAPITALIZADOS

La composición del grupo a diciembre 31, 2018 y 2017 es la siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Donaciones no capitalizables	<u>691.505</u>	<u>691.505</u>
Total Aportes no Capitalizables	<u>691.505</u>	<u>691.505</u>

#### 9.c) AJUSTES AL PATRIMONIO

La entidad no registra movimientos.

#### 9.d) RESERVAS

La composición del grupo a diciembre 31, 2018 y 2017 es la siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Bs	Bs
Reserva legal	45.316.102	44.804.030
Reserva no distribuible por ajustes por inflación del patrimonio	18.862.279	18.862.279
Otras reservas no distribuibles	<u>7.778.538</u>	<u>7.778.538</u>
<b>Total Reservas</b>	<b><u>71.958.919</u></b>	<b><u>71.444.847</u></b>

De acuerdo con lo establecido por el artículo 17 de los estatutos y el artículo 42 de la Ley General de Cooperativas deben asignarse a reserva los siguientes porcentajes de los excedentes de percepción obtenidos anualmente:

- a) **Reserva Legal.-** 30% Servirá para afrontar todas las pérdidas y quebrantos, que hubieran como resultado de la gestión.
- b) **Fondo de Educación Cooperativa.-** 5% Se destinara para fines de educación cooperativa.
- c) **Fondo de Previsión y Asistencia Social.-** 5% Constituye un soporte patrimonial con el objeto de aumentar la capacidad de servicio de la Cooperativa en beneficio de sus socios, sujeta a reglamentación.
- d) **Fondo de servicios.-** 20% Estará destinado a generar beneficios sin costo alguno, a sus socios a través de sus centros médicos, y otros productos o servicios que ofrezca la cooperativa.
- e) **Distribución a los socios.-** 40% Se distribuirán una vez hechas las deducciones para las reservas establecidas en el presente Estatuto y se efectuarán a prorrata, según el monto y el tiempo de permanencia de los certificados de aportación de cada socio en la gestión anual, debiendo utilizarse la fórmula de numerales sobre la base de trescientos sesenta (360) días, de forma tal que, en ningún caso favorezca, directa o indirectamente a algún socio de la Cooperativa. Para proceder con dicha distribución se deberá contar con un informe de Auditoría Externa sin salvedades.

9.e) RESULTADOS ACUMULADOS

La composición del grupo a diciembre 31, 2018 y 2017 es la siguiente:

Concepto	2018	2017
	Bs	Bs
Utilidad del periodo o gestión	4.298.654	1.713.576
Total resultados acumulados	<u>4.298.654</u>	<u>1.713.576</u>

10. PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

A diciembre 31, 2018

Código	Nombre	Activos de riesgo	Coefficiente de riesgo	Activo Computable
		Bs		Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	568.539.061	-	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0,10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	148.317.181	0,20	29.863.436
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	148.869.044	0,50	73.434.522
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	67.190.664	0,75	50.392.998
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	<u>1.072.981.412</u>	1,00	<u>1.072.981.412</u>
<b>TOTALES</b>		<b><u>2.004.897.362</u></b>		<b><u>1.226.672.360</u></b>
10% sobre activo computable				122.667.257
Patrimonio neto (10a)				221.086.424
Excedente patrimonial				98.419.167
Coeficiente de adecuación patrimonial				18,02%

A diciembre 31, 2017

Código	Nombre	Activos de riesgo	Coefficiente de riesgo	Activo Computable
		Bs		Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	476.787.795	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0,10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	80.264.405	0,20	16.052.881
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	148.794.556	0,50	74.397.278
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	65.651.766	0,75	49.238.025
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	<u>1.042.983.172</u>	1,00	<u>1.042.983.172</u>
<b>TOTALES</b>		<b><u>1.814.481.694</u></b>		<b><u>1.182.672.156</u></b>
10% sobre activo computable				118.267.216
Patrimonio neto (10a)				216.516.496
Excedente patrimonial				98.251.240
Coeficiente de adecuación patrimonial				18,31%

(10.a) Corresponde al patrimonio neto autorizado y enviado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)

11. CONTINGENCIAS

A la fecha, la Entidad no presenta contingencias no registradas o no estimadas y no tiene compromisos asumidos, excepto, los normales emergentes de operaciones y acciones propias de la actividad.

12. HECHOS POSTERIORES

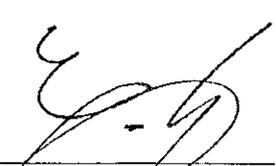
Con posterioridad al periodo de información, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

13. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

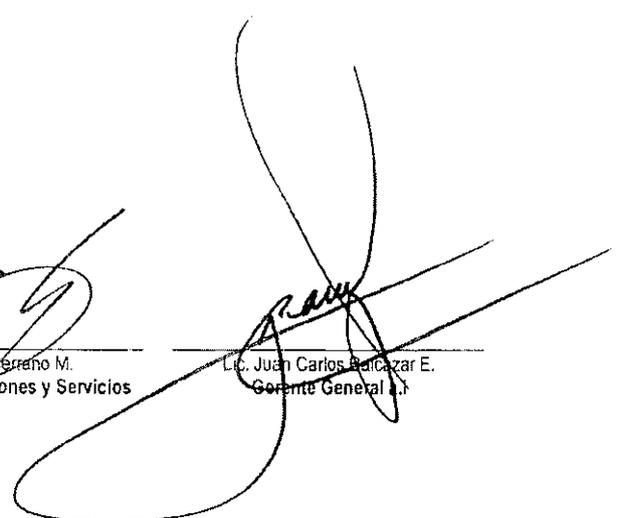
En cumplimiento a la normativa vigente, la Entidad no registra filiales.



Cr. A. Roberto Serrano C.  
Administrador Contable



Lic. Herland Serrano M.  
Gerente de Operaciones y Servicios



Lic. Juan Carlos Baicazar E.  
Gerente General

## ANEXO B:

Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre  
de 2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO  
ABIERTA "JESUS NAZARENO" R.L

INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE  
SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los señores  
Consejo de Administración de la  
**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "JESUS NAZARENO" R.L.**  
Santa Cruz - Bolivia

**Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "Jesús Nazareno" R.L.** (La Cooperativa), que comprenden el estado de situación patrimonial a diciembre 31, 2019, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "Jesús Nazareno" R.L.**, a diciembre 31, 2019, así como sus resultados de sus operaciones y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades financieras en Bolivia.

**Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el reglamento para la realización de auditorías externas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de estados financieros de este informe. Somos independientes de la Sociedad en conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

**Oficina La Paz:**  
calle Mendez Arcos N° 831  
Edificio Delta 3er Piso  
T (591) - 2 - 2427222  
F (591) - 2 - 2419555  
E [delticonsult@dcl.com.bo](mailto:delticonsult@dcl.com.bo)  
Casilla 7514

**Oficina Santa Cruz:**  
Av. San Martín, calle Fermín  
Peralta N° 110, Equipetrol Norte  
T (591) - 3 - 3454756  
F (591) - 3 - 3454756  
E [deltascz@dcl.com.bo](mailto:deltascz@dcl.com.bo)  
Casilla 7089

**Cuestiones clave de auditoria**

Las cuestiones clave de auditoria son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoria de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoria de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

<b>Transacciones significativas - Emisión de pagarés sin oferta pública</b>	
<i>(Ver Nota 1.f y 8.n)</i>	
<b>Cuestión Clave de la Auditoria</b>	<b>De qué manera se trató las Cuestiones Clave en nuestra auditoria</b>
<p>La Cooperativa, mantiene saldos por obligaciones relacionadas con financiamientos, obtenidos a través de la emisión de pagarés sin oferta pública. A diciembre 31, 2019 la Cooperativa tiene contabilizado Bs84.950.000.-</p> <p>La emisión denominada Pagarés Sin Oferta Pública "Jesús Nazareno III" por un monto total de Bs45.000.000.- (Cuarenta y Cinco Millones 00/100 Bolivianos), el Pagaré Sin Oferta Pública "Jesús Nazareno IV", por la suma de Bs34.950.000.- (Treinta y cuatro millones novecientos cincuenta mil 00/100 Bolivianos). En total se colocaron seis (6), valores, que fueron emitidos en los meses de septiembre y noviembre de 2019, a una tasa promedio de 5.4%, a plazos desde 360 hasta 1.081 días.</p> <p>El riesgo principal está relacionado con el cumplimiento de los compromisos financieros por la emisión de Pagarés Sin Oferta Pública.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoria incluyeron:</p> <p>a) La evaluación del cumplimiento de los compromisos financieros asumidos por la Cooperativa durante la gestión 2019, en relación con la emisión de Pagarés Sin Oferta Publica y su respectiva presentación a la Bolsa Boliviana de Valores S.A., considerando los parámetros establecidos para la Cooperativa.</p> <p>b) La inspección de la documentación de soporte relacionada al efectivo recibido, su destino, cálculos de intereses de las obligaciones financieras, correspondientes la emisión de pagarés sin oferta pública.</p> <p>c) La inspección de la correspondencia recibida y enviada con la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y Bolsa Boliviana de valores S.A.</p> <p>d) La evaluación de la presentación y revelación de los saldos por obligaciones financieras correspondientes a la emisión de Pagarés Sin Oferta Publica en los estados financieros de la Cooperativa a diciembre 31, 2019.</p>
	<p>Basados en la evidencia obtenida, encontramos que la información revelada por la Gerencia es razonable.</p>

**Párrafo de énfasis - Bases de contabilidad y restricción de la distribución y el uso**

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describen las bases contables utilizadas. Los estados financieros han sido preparados para que la Cooperativa cumpla con la Ley de Servicios Financieros y las normas regulatorias emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no está modificada en relación con este aspecto.

**Responsabilidades de la Gerencia de la Cooperativa en relación con los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Cooperativa de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la administración tiene intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Cooperativa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Cooperativa.

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable en un alto grado

de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en marcha, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión no calificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Cooperativa deje de ser una empresa en marcha.

- Evaluamos la presentación global la estructura y el contenido de los estados financieros, incluido la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Cooperativa en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoria planificada y los hallazgos significativos de la auditoria, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoria.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Cooperativa una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y cuando fuera necesario las salvaguardas relacionadas.

**DELTA CONSULT LTDA.**



(Socio)

Lic. Edgardo Vásquez Durán  
MAT. PROF. CAUB. No. 6033

Santa Cruz, Bolivia  
Enero 24, 2020

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "JESUS NAZARENO" R.L.**

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**

(Expresado en bolivianos)

	NOTAS	A diciembre 31,	
		2019	2018
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	8.a	397.055.496	447.194.011
Inversiones temporarias	8.c	83.683.169	122.396.584
Cartera	8.b	1.208.896.355	1.223.253.621
Cartera vigente		1.163.997.096	1.182.465.186
Cartera vencida		6.299.718	4.994.820
Cartera en ejecución		18.593.659	13.983.026
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		79.472.675	72.835.341
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		2.025.213	2.976.996
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		18.714.083	11.023.325
Productos devengados por cobrar cartera		12.466.591	11.937.406
(Provisión para cartera incobrable)		( 92.672.590)	(76.962.479)
Otras cuentas por cobrar	8.d	17.415.893	11.178.586
Bienes realizables	8.e	1.660.276	1.948.060
Inversiones permanentes	8.c	51.876.315	37.437.894
Bienes de uso	8.f	59.874.039	61.001.615
Otros activos	8.g	3.818.771	6.086.458
Fideicomisos constituidos	8.h	-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.824.280.316</b>	<b>1.910.496.829</b>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con el público	8.i	1.082.110.891	1.248.449.252
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j	109	24.692
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.k	251.881.072	238.918.026
Otras cuentas por pagar	8.l	145.186.365	150.292.217
Previsiones	8.m	63.007.035	53.815.055
Valores en circulación	8.n	86.561.832	28.007.489
<b>Total Pasivo</b>		<b>1.628.747.304</b>	<b>1.719.506.731</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital social	9.a	115.874.640	114.041.020
Aportes no capitalizados	9.b	691.505	691.505
Ajuste al patrimonio		-	-
Reservas	9.d	73.248.516	71.958.919
Resultado acumulados	9.e	5.718.351	4.298.654
<b>Total Patrimonio</b>		<b>195.533.012</b>	<b>190.990.098</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>1.824.280.316</b>	<b>1.910.496.829</b>
Cuentas contingentes	8.w	11.803.844	6.578.021
Cuentas de orden	8.x	2.870.743.034	2.997.342.024

  
Cr. A. Roberto Serrano C.  
Administrador Contable

  
Lic. Juan Carlos Balcazar E.  
Sub Gerente General

  
Lic. Rolando Dominguez S.  
Gerente General

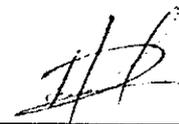
Las notas 1 al 13 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "JESUS NAZARENO" R.L.**

**ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS**

(Expresado en bolivianos)

	NOTAS	Año terminado en diciembre 31,	
		2019	2018
Ingresos financieros	8.q	196.826.443	193.176.035
Gastos financieros	8.q	( 43.677.082)	(44.212.934)
<b>Resultado financiero bruto</b>		<b>153.149.361</b>	<b>148.963.101</b>
Otros ingresos operativos	8.t	10.908.660	10.046.194
Otros gastos operativos	8.t	( 5.137.099)	( 7.226.066)
<b>Resultado de operación bruto</b>		<b>158.920.922</b>	<b>151.783.229</b>
Recuperación de activos financieros	8.r	17.580.322	18.046.368
Cargos por incobrabilidad y desv. De activos financieros	8.s	( 49.699.848)	( 30.394.023)
<b>Resultado de operaciones despues de incobrables</b>		<b>126.801.396</b>	<b>139.435.574</b>
Gastos de administración	8.v	(116.706.255)	(132.272.683)
<b>Resultado de operación neto</b>		<b>10.095.141</b>	<b>7.162.891</b>
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		38.203	31.798
<b>Resultado despues de ajuste por inflación</b>		<b>10.133.344</b>	<b>7.194.689</b>
Ingresos extraordinarios	8.u	-	-
Gastos extraordinarios	8.u	-	-
<b>Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores</b>		<b>10.133.344</b>	<b>7.194.689</b>
Ingresos de gestiones anteriores	8.u	625.561	-
Gastos de gestiones anteriores	8.u	-	-
<b>Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de inflación</b>		<b>10.758.905</b>	<b>7.194.689</b>
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>10.758.905</b>	<b>7.194.689</b>
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)		( 5.040.554)	( 2.895.035)
<b>RESULTADO NETA DEL EJERCICIO</b>	9.e	<b>5.718.351</b>	<b>4.298.654</b>

  
Cr. A. Roberto Serrano C.  
Administrador Contable

  
Lic. Juan Carlos Balcazar E.  
Sub Gerente General

  
Lic. Rolando Dominguez S.  
Gerente General

Las notas 1 al 13 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "JESUS NAZARENO" R.L.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Expresado en bolivianos)

	<u>Total Patrimonio</u>	<u>Capital Social</u>	<u>Aportes No Capitalizados</u>	<u>Ajuste al Patrimonio</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultados Acumulados</u>
<b>Saldos a enero 1, 2018</b>	<b><u>184.028.796</u></b>	<b><u>110.178.868</u></b>	<b><u>691.505</u></b>	:	<b><u>71.444.847</u></b>	<b><u>1.713.576</u></b>
Resultado del ejercicio	4.298.654	-	-	-	-	4.298.654
Distribución de utilidades	-	680.844	-	-	514.072	(1.194.916)
Capitalización de aportes, ajustes al patrimonio y utilidades acumuladas	-	-	-	-	-	-
Aportes a capitalizar	-	-	-	-	-	-
Donaciones no capitalizables	-	-	-	-	-	-
Reversión de certificados de aportación	-	-	-	-	-	-
Certificados de aportación	-	-	-	-	-	-
Traspaso a provisiones	2.682.648	3.181.308	-	-	-	( 518.660)
Capitalización de Prov. Fondo de educ. Y asistencia y prev. social	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos a diciembre 31, 2018</b>	<b><u>190.990.098</u></b>	<b><u>114.041.020</u></b>	<b><u>691.505</u></b>	:	<b><u>71.958.919</u></b>	<b><u>4.298.654</u></b>
Resultado del ejercicio	5.718.351	-	-	-	-	5.718.351
Distribución de utilidades	-	1.142.260	571.298	-	1.289.597	(3.003.155)
Capitalización de aportes, ajustes al patrimonio y utilidades acumuladas	-	-	-	-	-	-
Patrimonio y utilidades acumuladas	-	-	-	-	-	-
Traspaso de certificados de aportación	-	158.308	(158.308)	-	-	-
Traspaso de certificados de aportación incompletos	( 412.990)	-	(412.990)	-	-	-
Certificados de aportación	533.052	533.052	-	-	-	-
Traspaso a provisiones	( 1.295.499)	-	-	-	-	(1.295.499)
Capitalización de Prov. Fondo de educ. Y asistencia y prev. social	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos a diciembre 31, 2019</b>	<b><u>195.533.012</u></b>	<b><u>115.874.640</u></b>	<b><u>691.505</u></b>	:	<b><u>73.248.516</u></b>	<b><u>5.718.351</u></b>

  
 Cr. A. Roberto Serrano C.  
 Administrador Contable

  
 Lic. Juan Carlos Balcazar E.  
 Sub Gerente General

  
 Lic. Rolando Dominguez S.  
 Gerente General

Las notas 1 al 13 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "JESUS NAZARENO" R.L.**

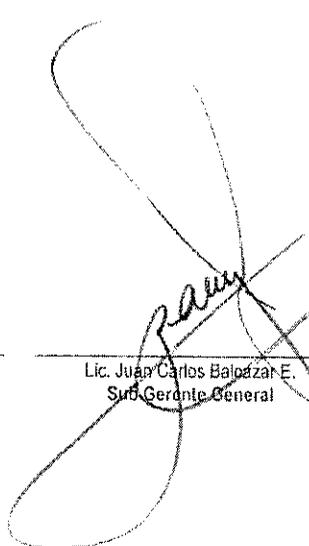
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

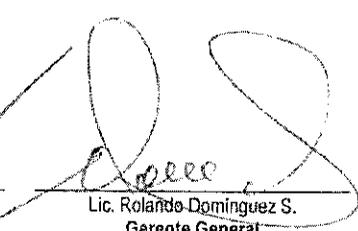
(Expresado en bolivianos)

	NOTAS	Año terminado en diciembre 31,	
		2019	2018
<b>Flujo de fondos en actividades de operación:</b>			
Resultado neto del ejercicio		5.718.351	4.298.654
<i>Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:</i>			
Productos devengados no cobrados		(12.466.501)	( 11.937.406)
Cargos devengados no pagados		30.764.359	40.398.960
Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores		48.812	( 32.718)
Previsiones para incobrables y activos contingentes (neto)		32.788.586	13.211.045
Previsiones para desvalorización		1.053.506	1.242.451
Provisiones o provisiones para beneficios sociales		7.098.033	7.047.873
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar		30.071.944	29.300.684
Depreciaciones y amortizaciones		5.529.912	5.530.947
Otros		259	584
<b>Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (pérdida) del ejercicio</b>		<b>100.607.261</b>	<b>89.061.072</b>
<i>Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:</i>			
Cartera de préstamos	8.b	11.937.406	10.470.309
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes	8.c	-	-
Obligaciones con el público y empresas con participación estatal	8.i	(30.024.843)	( 29.213.425)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.k	( 7.366.627)	( 4.139.640)
Otras cuentas por pagar		( 3.007.489)	( 2.801.445)
<i>Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos</i>			
Otras cuentas por cobrar-pagos anticipados, diversas	8.d	( 7.922.900)	( 2.674.288)
Bienes realizables- vendidos	8.e	4	426
Otros activos-partidas pendientes de imputación	8.g	1.846.145	2.289.334
Otras cuentas por pagar- diversas y provisiones		(44.092.919)	60.023.993
Previsiones		-	( 495)
<b>Flujo neto en actividades de operación- excepto actividades de intermediación</b>		<b>21.976.038</b>	<b>123.015.840</b>
<b>Flujo de fondos en actividades de intermediación:</b>			
<i>Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación</i>			
Obligaciones con el público			
Depósitos a la vista y en caja de ahorros	8.i	( 82.966.890)	60.197.386
Depósitos a plazo hasta 360 días	8.i	23.210.144	( 34.381.550)
Depósitos a plazo por mas de 360 días	8.i	( 96.216.270)	( 36.140.638)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento			
A corto plazo		27.440.000	( 20.580.000)
A mediano y largo plazo	8.k	1.396.351	64.860.841
Otras operaciones de intermediación			
Obligaciones con instituciones fiscales		( 24.582)	( 7.423)
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera		59.788	77.576
<i>Incremento (disminución) de colocaciones</i>			
Créditos colocados en el ejercicio			
A mediano y largo plazos-mas de 1 año		(679.716.119)	(642.329.838)

NOTAS	Año terminado en diciembre 31,	
	2019	2018
Créditos recuperados en el ejercicio	671.985.689	603.175.840
Otras cuentas por cobrar por intermediación financiera	-	-
<b>Flujo neto en actividades de intermediación</b>	<b>(134.831.889)</b>	<b>( 5.127.806)</b>
<b>Flujo de fondos en actividades de financiamiento:</b>		
<i>Incremento (disminución) de préstamos:</i>		
Obligaciones con el BCB-excepto financiamientos para créditos	(18.000.000)	(23.160.000)
Titulos valores en circulación	59.950.000	(16.065.806)
<i>Cuentas de los accionistas:</i>		
Aportes socios	533.052	3.181.308
<b>Flujo neto en actividades de financiamiento</b>	<b>42.483.052</b>	<b>(36.044.497)</b>
<b>Flujo de fondos en actividades de inversión</b>		
<i>Incremento (disminución) neto del flujo en:</i>		
Inversiones temporarias	8.c 38.653.498	59.670.946
Inversiones permanentes	8.c (14.438.420)	12.925.797
Bienes de usos	8.f ( 3.468.605)	( 3.371.835)
Bienes diversos	24.786	278.787
Cargos diferidos	( 536.975)	( 1.598.195)
<b>Flujo en actividades de inversión</b>	<b>20.234.284</b>	<b>67.905.499</b>
<b>Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio</b>	<b>(50.138.515)</b>	<b>149.749.037</b>
Disponibilidades al inicio del ejercicio	8.a <b>447.194.011</b>	<b>297.444.974</b>
Disponibilidades al cierre del ejercicio	8.a <b>397.055.496</b>	<b>447.194.011</b>

  
 Cr. A. Roberto Serrano C.  
 Administrador Contable

  
 Lic. Juan Carlos Balcazar E.  
 Sub Gerente General

  
 Lic. Rolando Dominguez S.  
 Gerente General

Las notas 1 al 13 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "JESUS NAZARENO" R.L.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018**

(Cantidades expresadas en bolivianos)

**1. ORGANIZACIÓN**

**a) Organización de la Cooperativa (naturaleza y objeto)**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "Jesús Nazareno" R.L. es una asociación económica y social de responsabilidad limitada, de capital variable y número de socios ilimitado, de duración indefinida, constituida como Sociedad Cooperativa el 16 de enero de 1964, con personería jurídica reconocida N° 00340 del 31 de diciembre de 1964 e inscrita en el Registro Nacional de Cooperativas con el N° 317 de la misma fecha.

Mediante Resolución SB N° 221/93 del 29 de octubre de 1993, la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó el funcionamiento de la Cooperativa, destinada a atender actividades propias de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, autorizadas por la entonces Ley de Bancos y Entidades Financieras, sus Estatutos y otras que le permita la Ley General de Sociedades Cooperativas (vigente hasta el año 2014), concediéndole la licencia de funcionamiento para operar como Cooperativa de Ahorro y Crédito mediante Resolución SB N° IAJ/040/94 del 8 de junio de 1994.

En cumplimiento de lo dispuesto en las leyes 1488 del 14 de abril de 1993, 1670 del 31 de octubre de 1995 y el Decreto Supremo N° 24439 del 13 de diciembre de 1996, la Cooperativa, mediante Asamblea Extraordinaria de fecha 31 de marzo de 1998, aprobó la modificación de sus Estatutos. Por su nivel patrimonial y sus antecedentes como entidad financiera no bancaria autorizada, se adecuó en la Categoría 4, definida en el decreto supremo 24439, cuyo capital mínimo es el mismo que se exige a una entidad financiera bancaria. Esta adecuación fue aprobada por la Superintendencia de Bancos y Entidades

Financieras actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante Resolución SB/078/98 del 3 de agosto de 1998.

La Cooperativa mediante Asamblea de Socios de fecha 27 de marzo de 2009, aprobó las modificaciones realizadas a los Estatutos, el mismo que fue debidamente aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante resolución N° 049/2009 de fecha 9 de julio de 2009 y mediante resolución administrativa de Dirección General de Cooperativas N° 433/09 de fecha 20 de agosto del 2009.

En cuanto al marco normativo legal que rige el accionar de la Cooperativa es importante mencionar que en abril 11 de 2013, fue promulgada la Ley General de Cooperativas (Ley N° 356), que regula la constitución, organización, funcionamiento, supervisión, fiscalización, fomento y protección del Sistema Cooperativo en el Estado Plurinacional de Bolivia, habiéndose emitido su Reglamento mediante Decreto Supremo N° 1995, en fecha mayo 13 de 2014. Asimismo, en fecha agosto 21 de 2013, se promulgó la Ley N° 393 de Servicios Financieros que regula las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros, así como la organización y funcionamiento de las entidades financieras y prestadoras de servicios financieros; la protección del consumidor financiero; y la participación del Estado como rector del sistema financiero.

A efectos de su adecuación a las últimas disposiciones legales emitidas, aplicables al sistema financiero nacional en general y en particular a las cooperativas, la Cooperativa aprobó la modificación de su Estatuto Orgánico en Asamblea General Extraordinaria de fecha mayo 05 de 2018, el mismo que fue presentado ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI solicitando su revisión y no objeción, de acuerdo a la normativa establecida para tal efecto. El ente de supervisión dispuso su No Objeción mediante Resolución ASFI/700/2018, de f.10.05.2018, resolviendo además que la entidad debe proceder a la homologación de dicho Estatuto ante la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas (AFCOOP).

En fecha septiembre 18 de 2018, mediante Resolución Administrativa H-2ª FASE-Nº 495/2018, la AFSCOOP resuelve en primer lugar, registrar la denominación de COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "JESUS NAZARENO" R.L., con su denominación corta COOPERATIVA JESUS NAZARENO o su abreviatura CJN como se tiene establecido en el artículo 2 del Estatuto Orgánico, con domicilio legal ubicado en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Provincia Andrés Ibáñez del Departamento de Santa Cruz. Asimismo, homologa el Estatuto Orgánico redactado en sus XIX Capítulos y 91 Artículos. Y por último, inscribe en el Registro Estatal de Cooperativas esta resolución con su documentación adjunta y el Estatuto Orgánico homologado.

Los objetivos generales de la Cooperativa, están fundamentados en el control democrático, la solidaridad, la neutralidad política, económica y religiosa, de manera que el objetivo específico es promover el desarrollo económico y social de sus socios y clientes, mediante la prestación de servicios de intermediación financiera, que le son permitidos como entidad especializada y de objeto único.

La Cooperativa opera en el país, con 433 empleados en total, a través de su Oficina Principal ubicada en la Calle La Paz Nº 270. Cuenta con una sucursal en la ciudad de Cochabamba, además de agencias urbanas y otros puntos de atención financiera en las ciudades de Santa Cruz, Warnes, Montero, La Guardia, Puerto Suárez, Camiri, Roboré, Arroyo Concepción, Mairana, Yapacaní, Cochabamba, Quillacollo, Guayaramerín, Riberalta, Chuquisaca y Cobija. Asimismo, es propietario de una amplia red de cajeros automáticos.

#### **b) Hechos importantes sobre la situación económica durante la gestión 2019**

##### **Contexto Internacional**

Durante el último año, el crecimiento mundial disminuyó drásticamente. Entre las economías avanzadas, el

debilitamiento ha sido generalizado y ha afectado a las grandes economías (Estados Unidos y, especialmente, la zona del euro) y a las economías avanzadas más pequeñas de Asia. El enfriamiento de la actividad ha sido más pronunciado entre las economías de mercados emergentes y en desarrollo, como Brasil, China, India, México y Rusia, así como en algunas economías aquejadas por tensiones macroeconómicas y financieras.

Para 2019 se prevé un crecimiento mundial de 3,0%, que representa el nivel más bajo desde 2008-09 y una rebaja de 0,3 puntos porcentuales de la proyección publicada en el informe de abril de 2019 de Perspectivas de la economía mundial (informe WEO). Se prevé que el crecimiento repunte a 3,4% en 2020 (una revisión a la baja de 0,2 puntos porcentuales respecto de abril), más que nada gracias a la mejora proyectada del desempeño económico de varios mercados emergentes de América Latina, Oriente Medio y economías emergentes y en desarrollo de Europa que se encuentran sometidas a tensiones macroeconómicas. Sin embargo, teniendo en cuenta la incertidumbre en torno a las perspectivas de varios de estos países, la desaceleración proyectada en China y Estados Unidos y los destacados riesgos a la baja, el ritmo de la actividad mundial bien podría resultar ser más moderado. Una característica común del debilitamiento del ímpetu de crecimiento durante los últimos 12 meses ha sido un notable enfriamiento geográficamente generalizado de la producción industrial impulsado por múltiples factores interrelacionados.

#### **Situación actual de la economía boliviana**

El Banco Mundial (BM) proyecta que el PIB de Bolivia crecerá el año 2019 en 3,9%, el Fondo Monetario Internacional (FMI) proyecta un crecimiento de 3,9% y La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) perfila un crecimiento de 3,0%.

Se destaca el incremento sostenido de los depósitos del sistema financiero, vinculado al aumento de los Depósitos a Plazo Fijo (DPF) y la estabilidad económica de los últimos años. Los depósitos del sistema financiero a noviembre de 2019 suman \$us 25.471 millones, los créditos llegan a \$us

26.495 millones y la mora se sitúa en 2,2%. Los créditos del sistema financiero en moneda nacional llegan a 99%, mientras que los depósitos llegan al 86%, es decir que la confianza de la población en la moneda nacional está fortalecida.

Al 22 de noviembre de 2019, las Reservas Internacionales Netas (RIN) se sitúan en \$us 6.518 millones y respecto al PIB alcanza a 16%.

A pesar de los conflictos sociales de octubre y noviembre las recaudaciones tributarias se incrementaron a Bs 47.865 millones hasta octubre del presente año.

Al mes de agosto de 2019, la deuda externa se incrementó a \$us 10.747 millones y con relación al Producto Interno Bruto (PIB) alcanza a 24,9%.

La tasa de desempleo disminuyó a 4,3%, la pobreza extrema cayó a 15,2%, mientras que la pobreza moderada se redujo a 34,6% en 2018.

En octubre de 2019, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró una variación porcentual positiva de 0,45%, respecto al mes de septiembre. La variación acumulada de enero a octubre fue 1,92% y a doce meses 2,54%.

Para 2020, los organismos internacionales perfilan que Bolivia mantendrá un buen desempeño económico a nivel de la región, por ejemplo el FMI estima una expansión de 3,8%, el BM perfila 3,6% y la CEPAL pronostica un crecimiento de 3,0%. El FMI también proyecta que la inflación cerrará este año en el 1,7 por ciento y llegará al 3,1 por ciento el próximo.

### **c) Administración de riesgo de crédito y de mercado durante la gestión**

Al 31 de Diciembre de 2019, la cartera de créditos registra un crecimiento de \$us.120.080 (0.06%) con relación al cierre del 31 de Diciembre de 2018. Asimismo, registra una mora de 3,54%, la misma que se incrementó en 0.98pp. con relación a la gestión anterior, encontrándose coberturada con provisiones específicas en 137% y con total provisiones (Específicas + Genéricas) en un 341%.

**d) Oficinas Abiertas y Cerradas**

En el mes de Febrero del 2018 se apertura la Agencia Chuquisaca, ubicada en la calle España No.126, de la Ciudad de Sucre, en el mes de Junio del 2018 se apertura la Agencia Mercado Mayorista Abasto, ubicada en la ciudad de Santa Cruz, 8vo. Anillo doble vía a La Guardia en instalaciones del Centro de abastecimiento mayorista abasto, En el mes de Septiembre del 2018, se apertura en la Ciudad de Santa Cruz, la Agencia Hipermaxi Norte, ubicada en Tercer Anillo Interno y Av. Cristo Redentor. En el mes de Diciembre del 2018 se apertura en la ciudad de Santa Cruz, la Agencia Mercado Minorista La Ramada ubicada en la Avenida San Martin de Porres entre Av. Mariscal Santa Cruz y Moscú, Zona Sud del Sexto Anillo. En el mes de Enero del 2019, en la ciudad de Santa Cruz se Apertura la Agencia Yapacaní ubicada en la Provincia Ichilo, Av. Epifanio Ríos esquina Melchor Pinto. En el mes de Mayo del 2019 en la Ciudad de Santa Cruz, se apertura la Agencia Shopping Fidalga ubicada en la Avenida Cristo Redentor y Tercer Anillo Externo. En el mes de Septiembre del 2019 se apertura en la Ciudad de Santa Cruz, la Agencia Mercado Minorista Los Pozos ubicada en la Avenida Alemania entre Séptimo y Octavo anillo.

**e) Inspección de la Autoridad Supervisión del Sistema Financiero**

En la gestión 2018 no recibimos ninguna visita de Inspección de la autoridad fiscalizadora. Por su parte, en el mes de abril del 2019 se llevó a cabo una Inspección Ordinaria para evaluar la Gestión de Riesgo de Lavado de Dinero y/o Financiamiento al Terrorismo y en el mes de agosto de 2019 el ente de supervisión realizó una Inspección de Seguimiento a la implementación de las acciones correctivas comprometidas como resultado de la visita realizada en el año 2016 referentes a Riesgo Operativo.

**f) Emisión de Pagará Sin Oferta Pública**

En la gestión 2018 no se realizó ninguna emisión de valores, sin embargo, en el año 2019 se logró dos nuevas emisiones.

La emisión denominada Pagarés Sin Oferta Pública "Jesús Nazareno III" por un monto total de Bs45.000.000.- (Cuarenta y Cinco Millones 00/100 Bolivianos), el Pagaré Sin Oferta Pública "Jesús Nazareno IV", por la suma de Bs34.950.000.- (Treinta y cuatro millones novecientos cincuenta mil 00/100 Bolivianos). En total se colocaron seis (6), valores, que fueron emitidos en los meses de septiembre y noviembre de 2019, a una tasa promedio de 5.4%, a plazos desde 360 hasta 1.081 días.

**g) Operaciones o Servicios Discontinuados**

No se han presentado en el periodo operaciones o servicios discontinuados.

**h) Planes de Fortalecimiento, Capitalización o Reestructuración**

No se contemplan planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración.

**2. NORMAS CONTABLES**

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y otras normas y disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. Estas normas requieren que la Gerencia de la Cooperativa realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de las cuentas contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas, sin embargo, éstas cumplen estrictamente con el marco contable y normativo vigente.

Las prácticas contables más significativas aplicadas por la Cooperativa son las siguientes:

**2.1 Base de presentación de los Estados Financieros**

Al 31 de Diciembre de 2019 y 31 Diciembre de 2018, los estados financieros han sido preparados a valores históricos sin reconocer los efectos de la inflación, para ello se han

seguido los lineamientos generales establecidos en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras vigente a la fecha de cierre, cuya última modificación se puso en vigencia mediante Circular ASFI/621/2019 de fecha diciembre 02, 2019, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y que es de uso obligatorio. Dado que estos lineamientos no permiten la re-expresión de los rubros no monetarios, según lo dispone la Norma de Contabilidad N° 3 y Resolución CTNAC 01/2008 de enero 11, 2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad, la Cooperativa al 31 de Diciembre del 2019 se ha omitido registrar en los resultados del ejercicio un cargo a gastos por la suma de Bs2.291.825.- (Dos millones doscientos noventa y un mil ochocientos veinticinco 00/100 Bolivianos), aproximadamente, por lo que los activos están subvaluados en Bs1.130.702.- (Un millón ciento treinta mil setecientos dos 00/100 Bolivianos) y el patrimonio en Bs3.380.209.- (Tres millones trescientos ochenta mil doscientos nueve 00/100 Bolivianos). Al 31 de Diciembre del 2018 se ha omitido registrar en los resultados del ejercicio un cargo a gastos por la suma de Bs4.526.136.- (Cuatro millones quinientos veintiséis mil ciento treinta y seis 00/100 Bolivianos), aproximadamente, por lo que los activos están subvaluados en Bs2.154.663.- (Dos millones ciento cincuenta y cuatro mil seiscientos sesenta y tres 00/100 Bolivianos) y el patrimonio en Bs6.636.918.- (Seis millones seiscientos treinta y seis mil novecientos dieciocho 00/100 Bolivianos).

## **2.2 Presentación de los Estados Financieros**

Los estados financieros adjuntos consolidan las operaciones de las oficinas de la Cooperativa, situadas en los Departamentos de Santa Cruz, Beni, Pando, Cochabamba y Chuquisaca.

Para efectos de exposición, las cifras de los estados financieros de gestiones anteriores, el estado de situación patrimonial, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de flujo de efectivo y de cambios en el patrimonio neto se exponen a valores históricos, sin reconocer reexpresión. Asimismo, dichas cifras se presentan reclasificadas en función a los cambios de exposición que se han aplicado a los estados financieros de la última gestión.

### **2.3. Criterios de valuación**

#### **a) Valuación de activos y pasivos en moneda extranjera y con mantenimiento de valor**

La Cooperativa mantiene sus registros contables en bolivianos. Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor se valúan y se convierten a bolivianos, de acuerdo con el tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio, el mismo que no presenta variación entre el 31 de Diciembre de 2019 y el 31 de Diciembre de 2018, con su valor de Bs. 6.86 por cada dólar estadounidense.

Las diferencias de cambio y revalorizaciones, resultantes de este procedimiento de actualización se registran en los resultados de cada ejercicio, en la cuenta Ajuste por Diferencia de Cambio y Mantenimiento de Valor respectivamente.

#### **b) Cartera**

Al 31 de Diciembre de 2019, se realizó la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, considerando las pautas establecidas en el Libro 3º, Título II, Capítulo IV, Sección 2 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

La previsión específica para cartera incobrable al 31 de Diciembre de 2018 y al 31 de Diciembre de 2019, es de Bs 46.768.023.- y Bs 62.447.254.- respectivamente, importe suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse en la cartera de créditos.

La previsión para créditos incobrables ha sido determinada para toda la cartera existente tomando en cuenta los parámetros establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI. Adicionalmente, por principio de prudencia y sanas prácticas, la cooperativa ha optado por constituir un importe adicional de previsión específica para algunas operaciones con mayor riesgo.

Con el propósito de no subestimar posibles riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellos prestamos en los que el deterioro no se ha materializado, la Cooperativa al 31 de Diciembre de 2019, ha constituido provisiones cíclicas por un importe de Bs.21.222.371,42. Asimismo, mantenemos al cierre del 31-12-2019 una previsión genérica por factores de riesgo adicional por Bs.10.581.918,11.

### **c) Inversiones temporarias y permanentes**

Las Inversiones Temporarias incluyen todas las inversiones menores a 30 días respecto a la fecha de emisión o de su adquisición y se valúan de la siguiente manera:

- Las Cajas de Ahorro en moneda nacional se valúan a su valor nominal.
- Las Cajas de Ahorro en moneda extranjera se valúan a su valor nominal actualizado en función de la variación del tipo de cambio a la fecha de cierre.
- Las inversiones en Fondos Comunes de Inversión en moneda nacional se valúan a su valor de costo, más las ganancias correspondientes.
- Las inversiones en Fondos Comunes de Inversión en moneda extranjera se valúan a su valor de costo actualizado en función de la variación del tipo de cambio a la fecha de cierre, más las ganancias correspondientes.
- Las inversiones en Depósitos a Plazo fijo en M/N, se valúan en función a su valor de costo más las ganancias correspondiente.
- Las inversiones en Depósitos a Plazo Fijo en M/E, se valúan a su valor de costo actualizado en función de la variación del tipo de cambio a la fecha de cierre, más las ganancias correspondientes.
- Las inversiones en Fondos RAL del Encaje Legal en moneda nacional se valúan a su valor de costo, más las ganancias correspondientes.
- Las inversiones en Fondos RAL en moneda extranjera del encaje legal se valúan a su valor de costo actualizado en función de la variación del tipo de cambio a la fecha de cierre, más las ganancias correspondientes.

- Las inversiones en Fondos RAL del encaje legal en UFV se valúan a su valor de costo actualizado en función de la variación del índice de la UFV a la fecha de cierre, más las ganancias correspondientes.

Las Inversiones Permanentes corresponden a las inversiones que tienen un vencimiento mayor a 30 días respecto a la fecha de emisión o de su adquisición y están valuadas sobre las siguientes bases:

- Las inversiones en Depósitos a Plazo Fijo en instituciones financieras del país, en moneda nacional se valúan a su valor nominal, más los correspondientes productos devengados.
- Las inversiones en Depósitos a Plazo Fijo en instituciones financieras del país, en moneda extranjera se valúan a su valor nominal, actualizado en función de la variación del tipo de cambio a la fecha de cierre, más los correspondientes productos devengados.
- Las inversiones en líneas telefónicas, se valúan a su valor de costo actualizado en función de las variaciones en la cotización del dólar estadounidense, respecto a la moneda nacional, menos la correspondiente previsión por desvalorización constituida.
- Las participaciones en otras entidades sin fines de lucro se valúan a valor de costo actualizado en función de la variación en la cotización del dólar estadounidense respecto a la moneda nacional al cierre del ejercicio.
- Las inversiones de disponibilidad restringida en instituciones financieras del País, en moneda extranjera se valúan a su valor nominal, actualizado en función de la variación del tipo de cambio a la fecha de cierre, más los correspondientes productos devengados.

#### **d) Bienes realizables**

Los bienes realizables recibidos en recuperación de créditos se registran al menor valor que resulte de la dación en pago o de la adjudicación por ejecución judicial, según corresponda, y el saldo de capital contable neto de la previsión por incobrabilidad del crédito que se cancela total o parcialmente.

Los bienes fuera de uso se encuentran valuados por su valor corriente neto de depreciaciones con que figuraban en la respectiva cuenta de Bienes de Uso.

El valor de los bienes realizables, considerado en su conjunto, no supera el valor de mercado.

En aplicación al Manual de Cuentas para Entidades Financieras, al artículo 461 de la Ley de Servicios Financieros de agosto, 2013, artículo 13 de la Ley FERE de mayo 4, 2001 y artículo 7 de la Ley de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera de diciembre 20, 2001, las entidades financieras deben provisionar al menos el veinticinco por ciento (25%) del valor en libros de los bienes realizables en el momento de su incorporación al rubro. Por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del valor en libros una vez finalizado el plazo de un (1) año desde la fecha de adjudicación. El cien por cien (100%) del valor en libros antes de finalizado el segundo año desde la fecha de adjudicación.

Según lo dispuesto por la Norma de Contabilidad N° 3 y Resolución CTNAC 01/2008 de enero 11, 2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad y el DS N° 29387 de diciembre 19, 2007, estos activos deben re expresarse utilizando la variación del boliviano respecto al índice de la UFV. Debido a que la Cooperativa, en cumplimiento de normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, no contabiliza dicha reexpresión, ha omitido registrar una ganancia no significativa en los resultados del ejercicio y en los resultados acumulados.

#### **e) Bienes de uso**

A diciembre 31, 2019 y Diciembre 31, 2018, los bienes de uso, excepto el terreno y edificio de la Oficina Central, se encuentran registrados a valores históricos. Los valores asignados no superan su valor neto de recuperación.

Según lo dispuesto por la Norma de Contabilidad N° 3 y Resolución CTNAC 01/2008 de enero 11, 2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad, estos activos deben re expresarse utilizando la variación del boliviano respecto al índice de la UFV.

La Cooperativa, en cumplimiento de normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, no contabiliza dicha re expresión.

El terreno y edificio de Oficina Central se encuentran valuados a valores resultantes del revaluó técnico practicado en diciembre 28, de 1995, por un perito independiente debidamente autorizado.

La depreciación de bienes de uso se calcula por el método de línea recta, sobre la base de porcentajes de depreciación que se consideran suficientes para extinguir los valores de los bienes durante su vida útil estimada.

El costo de la depreciación acumulada de los bienes de uso vendidos o retirados, son eliminados de las respectivas cuentas y la utilidad o pérdida resultante, se afecta a los resultados del ejercicio en el que se incurre.

Los gastos de mantenimiento, reparación, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil estimada de los bienes, son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren.

#### **f) Otros activos**

##### **f.1) Bienes diversos**

A Diciembre 31, 2019 y Diciembre 31, 2018, la papeleria, útiles, materiales de servicios, materiales de computación y otros bienes, están registrados a valores históricos. Estos bienes son sujetos a castigo mensual en función de su utilización.

##### **f.2) Cargos diferidos**

Se contabilizan como gastos diferidos aquellos egresos que son atribuibles a gestiones futuras correspondientes a la constitución y organización de la Cooperativa, así como los derivados de la apertura de sucursales y agencias. También se incluye las mejoras e instalaciones incorporadas a inmuebles alquilados para uso de la institución.

**g) Fideicomisos constituidos**

sin movimiento.

**h) Provisiones y previsiones**

Las provisiones y previsiones constituidas se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, establecidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

**• Provisiones para indemnizaciones**

La provisión para indemnizaciones del personal, se constituye para todo el personal en la proporción de un mes de sueldo por cada año de servicio. De acuerdo con la legislación vigente, transcurridos noventa y un días de antigüedad en su empleo, según D.S. N° 110 de mayo 01, 2009 el personal es acreedor a un mes de sueldo por cada año de servicio incluso en los casos de retiro voluntario. La provisión registrada a las fechas de cierre, cubre adecuadamente la contingencia.

**i) Patrimonio neto**

Según lo dispuesto por la Norma de Contabilidad N° 3 y Resolución CTNAC 01/2008 de enero 11, 2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad, el Patrimonio debe re expresarse utilizando la variación del boliviano respecto al índice de la UFV.

En cumplimiento de normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la Cooperativa no contabiliza dicha reexpresión a partir del mes de septiembre de 2008. Los importes de reexpresión acumulados entre enero y agosto de 2008 se exponen en la cuenta contable 342.05 Otras Reservas no Distribuibles, en cumplimiento a la Circular SB/585/2008 de agosto 27, 2008.

**j) Resultados del ejercicio**

La Cooperativa determina los resultados del ejercicio de acuerdo con lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, sin reconocer el ajuste por inflación del ejercicio.

Según lo dispuesto por la Norma de Contabilidad N° 3 y Resolución CTNAC 01/2008 de enero 11, 2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad y el DS N° 29387 de diciembre 19, 2007, éstos rubros deben re expresarse utilizando la variación del boliviano respecto al índice de la UFV. La Cooperativa, en cumplimiento de normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, no contabiliza dicha reexpresión.

**k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales**

No se han presentado disposiciones legales que tengan un efecto contable, cuyo tratamiento no esté incluido en el manual de cuentas vigentes.

**l) Absorciones o fusiones de otras entidades**

No se han presentado en el periodo.

**3. CAMBIO DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES**

No se han presentado en el periodo cambios significativos en las políticas y prácticas contables que deban ser revelados.

**4. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES**

El detalle de estos activos es el siguiente:

<u>Concepto</u>		<u>2019</u>	<u>2018</u>
		Bs	Bs
Cuenta de encaje - Entidades no bancarias	(1)	132.456.234	209.226.992
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	(1)	81.881.166	120.814.781
Importes entregados en garantía		169.128	142.676
Cuotas de participación F. p/Cred Sector Prod y Vivienda Int Soc		<u>51.876.315</u>	<u>19.437.894</u>
<b>Total Activos Sujetos a Restricciones</b>		<b><u>266.382.843</u></b>	<b><u>349.623.153</u></b>

(1) Corresponde al importe constituido en Títulos del encaje legal, que se muestra a continuación:

Descripción	2019		2018	
	Requerido Bs	Constituido Bs	Requerido Bs	Constituido Bs
<b>Moneda Nacional</b>				
Títulos	21.181.914	19.272.101	25.405.005	19.875.339
Efectivo	31.209.771	116.819.268	38.385.377	195.016.816
<b>Total</b>	<b>52.391.685</b>	<b>136.091.369</b>	<b>63.790.382</b>	<b>214.892.155</b>
<b>Moneda Extranjera</b>				
Títulos	62.536.968	62.608.809	101.256.771	100.937.584
Efectivo	26.908.604	81.629.809	20.170.413	58.340.178
<b>Total</b>	<b>89.445.572</b>	<b>144.238.618</b>	<b>121.427.184</b>	<b>159.277.762</b>
<b>Mantenimiento de Valor</b>				
Títulos	-	-	-	-
Efectivo	-	-	-	686
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>686</b>
<b>Unidad de Fomento de Vivienda</b>				
Títulos	109	256	812	1.858
Efectivo	131	13.975	975	65.040
<b>Total</b>	<b>240</b>	<b>14.231</b>	<b>1.787</b>	<b>66.898</b>

Los datos expuestos en esta nota representan los saldos al día Diciembre 31, 2019, sin embargo para efecto de cobertura de encaje requerido, el cálculo considera los promedios del periodo bisemanal, en este caso del 31/12/2019 al 13/01/2020.

Los datos expuestos en esta nota representan los saldos al día Diciembre 31, 2018, sin embargo para efecto de cobertura de encaje requerido, el cálculo considera los promedios del periodo bisemanal, en este caso del 25/12/2018 al 15/01/2019.

## 5. ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La clasificación de activos y pasivos en corriente y no corriente es la siguiente:

A diciembre 31, 2019	Corriente Bs	No Corriente Bs	Total Bs
<b>Rubro:</b>			
Disponibilidades	331.790.113	65.265.384	397.055.497
Inversiones temporarias	37.516.984	46.166.185	83.683.169
Cartera vigente	338.577.911	904.891.860	1.243.469.771
Otras cuentas por cobrar	7.665.433	78.551	7.743.984
Inversiones permanentes	-	52.709.599	52.709.599
Otras operaciones activas	8.811.235	30.807.061	39.618.296
<b>Total activos</b>	<b>724.361.676</b>	<b>1.099.918.640</b>	<b>1.824.280.316</b>

A diciembre 31, 2019	Corriente	No Corriente	Total
	Bs	Bs	Bs
Obligaciones con el público - Vista	1.930.432	-	1.930.432
Obligaciones con el público - Ahorro	128.250.550	344.920.015	473.170.565
Obligaciones con el público - A Plazo	329.014.715	200.421.408	529.436.123
Obligaciones restringidas	33.933.736	23.980.828	57.914.564
Financiamiento BCB	-	-	-
Financiamientos Ent. Financ. del país	150.274.554	15.000.000	165.274.554
Financiamientos Ent. Financieras 2do Piso	14.923.196	34.750.000	49.673.196
Financiamientos externos	27.449.000	-	27.449.000
Otras cuentas por pagar	96.103.308	-	96.103.308
Valores en circulación	48.950.000	36.000.000	84.950.000
Otras operaciones pasivas	62.059.758	80.794.804	142.854.562
<b>Total pasivos</b>	<b>892.880.249</b>	<b>735.867.055</b>	<b>1.628.747.304</b>
Cuentas contingentes	-	11.803.844	11.803.844

A diciembre 31, 2018	Corriente	No Corriente	Total
	Bs	Bs	Bs
Rubro:			
Disponibilidades	331.406.023	115.787.988	447.194.011
Inversiones temporarias	35.057.146	87.339.437	122.396.583
Cartera vigente	346.257.885	908.942.641	1.255.200.526
Otras cuentas por cobrar	7.437.072	51.899	7.488.971
Inversiones permanentes	37.437.894	833.284	38.271.178
Otras operaciones activas	8.434.149	31.411.410	39.845.559
<b>Total activos</b>	<b>766.130.169</b>	<b>1.144.366.659</b>	<b>1.910.496.828</b>
Obligaciones con el público - Vista	3.909.945	-	3.909.945
Obligaciones con el público - Ahorro	124.141.160	429.527.306	553.668.466
Obligaciones con el público - A Plazo	348.999.406	749.551.756	1.098.551.162
Obligaciones restringidas	39.461.594	23.833.242	63.294.836
Financiamiento BCB	18.000.000	-	18.000.000
Financiamientos Ent. Financ. del país	120.960.203	52.918.000	173.878.203
Financiamientos Ent. Financieras 2do. Piso	10.923.196	28.750.000	39.673.196
Financiamientos externos	-	-	-
Otras cuentas por pagar	102.934.797	-	102.934.797
Valores en circulación	25.000.000	-	25.000.000
Otras operaciones pasivas	64.218.452	77.377.674	141.596.126
<b>Total pasivos</b>	<b>857.548.753</b>	<b>861.957.978</b>	<b>1.719.506.731</b>
Cuentas contingentes	-	6.578.021	6.578.021

### Posición de Calce Financiero por plazos

La Posición de Calce Financiero por plazos, es la siguiente:

A diciembre 31, 2019	SALDO Bs	A 30 DIAS Bs	A 60 DIAS Bs	A 90 DIAS Bs	A 180 DIAS Bs	A 360 DIAS Bs	A 720 DIAS Bs	A MAS DE
								720 DIAS Bs
Disponibilidades	397.055.496	277.192.272	5.679.212	6.292.028	20.932.674	21.743.927	19.845.210	45.420.174
Inversiones Temporarias	83.683.169	9.753.123	3.536.777	3.775.701	8.218.647	12.232.736	15.456.304	30.709.861
Cartera Vigente	1.243.469.771	23.659.940	27.405.263	29.645.802	88.103.415	169.763.471	303.494.774	601.357.086
Otras Cuentas por Cobrar	7.743.984	698.970	55.717	-	18.522	6.942.224	-	78.951
Inversiones Permanentes	52.709.599	-	-	-	-	-	51.876.315	833.284
Otras Operaciones Activas	39.618.296	21.162.675	(758.178)	3.171.705	(2.576.042)	(12.188.925)	(14.315.670)	45.122.731
Cuentas Contingentes	11.803.844	-	-	-	-	-	-	11.803.844
<b>Total Activos y Contingente</b>	<b>1.836.084.159</b>	<b>332.466.980</b>	<b>35.868.841</b>	<b>42.885.236</b>	<b>114.697.216</b>	<b>198.493.433</b>	<b>376.356.933</b>	<b>735.365.551</b>

A diciembre 31, 2019	SALDO	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A MAS DE 720 DIAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Obligaciones con el Público - Vista	(1) 1.930.432	1.930.432	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con el Público - Ahorro	(1) 473.170.569	37.015.645	15.339.154	11.752.185	26.564.487	37.579.079	53.128.973	291.791.042
Obligaciones con el Público - A Plazo	(1) 529.436.123	70.562.770	28.141.071	35.439.101	61.841.589	133.030.184	143.838.937	56.582.471
Obligaciones Restringidas	(1) 57.914.564	15.359.908	1.044.132	1.722.000	7.055.599	8.752.098	16.886.364	7.094.464
Financiamientos BCB	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiamientos Ent. Financ. del País	165.274.554	429.407	8.000.000	16.860.000	84.067.148	40.918.000	15.000.000	-
Financiamientos Ent. Financieros 2do Piso	49.673.196	1.548.196	-	5.500.000	875.000	7.000.000	12.750.000	22.050.000
Financiamientos Externos	27.440.000	-	-	-	-	27.440.000	-	-
Otras Cuentas por Pagar	96.103.308	7.762.736	-	-	-	88.340.572	-	-
Títulos Valores	84.950.000	-	-	-	-	48.950.000	18.000.000	18.000.000
Obligaciones Subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Operaciones Pasivas	142.854.562	12.663.377	6.148.401	7.180.051	15.035.242	21.031.687	15.670.219	65.124.585
<b>Total Pasivos</b>	<b>1.628.747.304</b>	<b>147.272.471</b>	<b>58.672.758</b>	<b>78.453.337</b>	<b>195.440.065</b>	<b>413.041.620</b>	<b>275.274.493</b>	<b>460.592.562</b>
<b>BRECHA SIMPLE</b>		<b>185.194.509</b>	<b>(22.803.947)</b>	<b>(35.560.101)</b>	<b>(80.742.849)</b>	<b>(214.946.187)</b>	<b>101.082.440</b>	<b>274.772.989</b>
<b>BRECHA ACUMULADA</b>		<b>185.194.509</b>	<b>162.390.562</b>	<b>126.822.461</b>	<b>46.079.612</b>	<b>(168.468.575)</b>	<b>(67.386.135)</b>	<b>207.336.856</b>

(1) Incluye las obligaciones de empresas con participación estatal.

A diciembre 31, 2018	SALDO	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A MAS DE 720 DIAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	447.194.011	254.515.473	8.984.822	5.276.273	23.557.517	39.071.936	35.452.008	80.335.980
Inversiones Temporarias	122.396.584	8.997.289	2.769.305	2.018.479	8.402.821	12.869.253	13.223.088	74.116.350
Cartera Vigente	1.255.300.526	23.833.435	28.783.749	29.072.601	87.431.363	177.237.337	308.335.081	600.606.760
Otras Cuentas por Cobrar	7.488.971	872.906	5.717	-	-	6.558.450	-	51.869
Inversiones Permanentes	38.271.178	-	-	-	37.437.894	-	-	833.284
Otras Operaciones Activas	39.845.559	17.927.617	(498.247)	(565.825)	1.180.208	(9.589.603)	(10.203.803)	41.695.213
Cuentas Contingentes	6.578.021	-	-	-	-	-	-	6.578.021
<b>Total Activos y Contingente</b>	<b>1.917.074.859</b>	<b>308.146.719</b>	<b>40.045.345</b>	<b>35.800.928</b>	<b>157.989.803</b>	<b>226.147.375</b>	<b>346.727.174</b>	<b>804.217.507</b>
Obligaciones con el Público - Vista	(1) 3.909.945	3.909.945	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con el Público - Ahorro	(1) 553.665.466	35.827.385	14.837.432	11.383.462	25.710.110	36.382.764	51.420.236	378.107.069
Obligaciones con el Público - A Plazo	(1) 518.551.162	65.689.027	28.949.543	19.443.662	80.791.424	154.125.651	140.929.094	108.622.862
Obligaciones Restringidas	(1) 12.294.836	15.377.474	2.495.931	2.678.519	5.464.011	12.445.659	7.855.699	15.977.543
Financiamientos BCB	18.000.000	-	-	-	18.000.000	-	-	-
Financiamientos Ent. Financ. del País	173.878.203	6.380.203	8.000.000	-	48.580.000	57.999.999	37.918.000	15.000.000
Financiamientos Ent. Financieros 2do Piso	39.673.196	1.548.196	-	3.500.000	875.000	5.000.000	10.000.000	18.750.000
Financiamientos Externos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Cuentas por Pagar	102.934.757	23.094.712	-	-	79.840.085	-	-	-
Títulos Valores	25.000.000	-	-	14.000.000	-	11.000.000	-	-
Obligaciones Subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Operaciones Pasivas	111.596.126	9.889.453	6.450.672	7.166.705	12.490.213	28.113.398	18.231.508	59.146.167
<b>Total Pasivos</b>	<b>1.719.506.731</b>	<b>161.816.384</b>	<b>60.741.679</b>	<b>58.172.348</b>	<b>271.750.851</b>	<b>305.067.491</b>	<b>266.354.537</b>	<b>595.603.441</b>
<b>BRECHA SIMPLE</b>		<b>144.330.335</b>	<b>(20.696.333)</b>	<b>(22.371.420)</b>	<b>(113.761.048)</b>	<b>(78.920.116)</b>	<b>80.372.636</b>	<b>208.614.066</b>
<b>BRECHA ACUMULADA</b>		<b>144.330.335</b>	<b>123.834.002</b>	<b>101.262.582</b>	<b>(12.498.466)</b>	<b>(91.418.583)</b>	<b>(11.045.947)</b>	<b>197.568.119</b>

(1) Incluye las obligaciones de empresas con participación estatal.

6. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

En cumplimiento a la normativa vigente, la Entidad no tiene saldos con partes relacionadas.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros presentados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en moneda extranjera (dólares estadounidenses), de acuerdo al siguiente detalle:

<u>A diciembre 31, 2019</u>	Moneda	CMV	UFV	Total
	Extranjera			Equivalente
	Bs	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	99.886.839	-	13.975	99.900.814
Inversiones temporarias	62.608.809	-	256	62.609.065
Cartera	441.552.096	-	-	441.552.096
Otras cuentas por cobrar	1.234.624	-	-	1.234.624
Inversiones permanentes	51.876.315	-	-	51.876.315
Otros activos	<u>578.430</u>	-	-	<u>578.430</u>
<b>Total activo</b>	<b><u>657.737.113</u></b>	<b>=</b>	<b><u>14.231</u></b>	<b><u>657.751.344</u></b>
Obligaciones con el público	403.819.777	-	2.184	403.821.961
Obligaciones con instituciones fiscales	51	-	-	51
Obligaciones con bancos y entidades financieras	46.315.811	-	-	46.315.811
Otras cuentas por pagar	77.932.896	-	-	77.932.896
Previsiones	<u>52.622.240</u>	-	-	<u>52.622.240</u>
<b>Total pasivo</b>	<b><u>580.692.775</u></b>	<b>=</b>	<b><u>2.184</u></b>	<b><u>580.692.959</u></b>
<b>Posición larga (corta)</b>	<b><u>77.046.338</u></b>	<b>=</b>	<b><u>12.047</u></b>	<b><u>77.058.385</u></b>
Cotización o tipo de cambio:	6,86	6,86	2,3318700	

<u>A diciembre 31, 2018</u>	Moneda	CMV	UFV	Total
	Extranjera			Equivalente
	Bs	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	70.380.777	686	65.040	70.446.503
Inversiones temporarias	100.937.584	-	1.858	100.939.442
Cartera	330.938.237	-	-	330.938.237
Otras cuentas por cobrar	4.740.631	-	-	4.740.631
Inversiones permanentes	<u>37.437.894</u>	-	-	<u>37.437.894</u>

A diciembre 31, 2018	Moneda	CMV	UFV	Total
	Extranjera			Equivalente
	Bs	Bs	Bs	Bs
Otros activos	894.438	-	-	894.438
<b>Total activo</b>	<b>545.329.581</b>	<b>686</b>	<b>66.828</b>	<b>545.397.165</b>
Obligaciones con el público	352.966.164	-	16.247	352.982.411
Obligaciones con instituciones fiscales	17.881	-	-	17.881
Obligaciones con bancos y entidades financieras	31.816.694	-	-	31.816.694
Otras cuentas por pagar	73.055.130	-	-	73.055.130
Previsiones	32.713.730	-	-	32.713.730
<b>Total pasivo</b>	<b>490.569.590</b>	<b>-</b>	<b>16.247</b>	<b>490.585.846</b>
Posición larga (corta)	<u>54.759.983</u>	<u>686</u>	<u>50.651</u>	<u>54.811.319</u>
Cotización o tipo de cambio:	6,86	6,86	2,2907600	

## 8. COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 8.a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo a diciembre 31, 2019 y 2018 es la siguiente:

Concepto	2019	2018
	Bs	Bs
Caja	146.430.407	90.799.051
Billetes y Monedas	134.517.577	80.936.001
Fondos asignados a cajeros automáticos	11.912.830	9.863.050
<b>Banco Central de Bolivia</b>	<b>132.456.233</b>	<b>209.228.002</b>
Cuenta de encaje - Entidades No Bancarias	132.456.233	209.228.002
<b>Bancos y corresponsales del país</b>	<b>118.132.821</b>	<b>146.806.787</b>
Bancos y corresponsales del país	118.132.821	146.806.787
Documentos de cobro inmediato	36.035	360.171
Documentos para cobro directo en el país	36.035	360.171
<b>Total disponibilidades</b>	<b>397.055.496</b>	<b>447.194.011</b>

### 8.b) CARTERA Y CONTINGENTE

La composición del grupo a diciembre 31, 2019 y 2018 es la siguiente:

Concepto	2019 Bs	2018 Bs
<b>Cartera Directa</b>	<b>1.208.896.355</b>	<b>1.223.253.621</b>
Cartera Vigente	1.163.997.096	1.182.465.180
Cartera Vencida	6.299.718	4.994.820
Cartera en Ejecución	18.593.659	13.993.026
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	79.472.675	72.825.141
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	2.025.213	2.976.990
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	18.714.083	11.923.329
Productos devengados por cobrar	12.466.591	11.937.400
Previsión para incobrables	( 92.672.590)	( 76.962.479)
<b>Cartera Contingente</b>	<b>11.803.844</b>	<b>6.578.021</b>
Boletas de garantías	175.448	503.761
Garantía a primer requerimiento	3.678.892	1.747.166
Líneas de crédito comprometidas	7.949.504	4.327.144
<b>Total Cartera y Contingente</b>	<b><u>1.220.700.199</u></b>	<b><u>1.229.831.642</u></b>

**1. Composición por clase de cartera y las provisiones para incobrabilidad, respectivamente.**

A diciembre 31, 2019

Tipo Crédito	Cartera Contingente Bs	Cartera Vigente Bs	Cartera Vencida Bs	Cartera en Ejecución Bs	Previsión para incobrables Bs
Empresarial	-	21.418.082	-	-	811.209
Pyme	-	62.572.201	-	8.280.503	6.223.166
Microcréditos DG	-	271.497.574	1.692.228	6.936.081	8.989.890
Microcréditos No DG	-	196.059.386	2.304.430	6.345.835	8.573.901
De consumo DG	-	125.076.454	1.008.158	5.684.946	7.758.583
De consumo No DG	11.803.844	419.337.625	3.037.198	8.131.671	26.591.849
De vivienda	-	139.668.804	282.916	1.898.443	3.090.689
De vivienda sobre Gtia. Hip	-	7.839.646	-	30.064	307.961
Previsión genérica	-	-	-	-	30.606.086
<b>Totales</b>	<b>11.803.844</b>	<b>1.243.469.772</b>	<b>8.324.930</b>	<b>37.307.742</b>	<b>93.053.335</b>

A diciembre 31, 2018

Tipo Crédito	Cartera Contingente Bs	Cartera Vigente Bs	Cartera Vencida Bs	Cartera en Ejecución Bs	Previsión para incobrables Bs
Empresarial	-	17.662.939	-	-	136.484
Pyme	-	91.363.729	2.256.790	6.421.987	7.152.783
Microcréditos DG	-	258.111.960	2.143.494	5.525.058	5.852.955
Microcréditos No DG	-	211.800.826	1.055.814	4.191.097	5.064.122
De consumo DG	-	131.753.981	430.988	2.716.584	6.763.704
De consumo No DG	6.578.021	389.006.548	2.084.731	5.566.690	18.807.352
De vivienda	-	150.076.894	-	566.231	2.821.176
De vivienda sobre Gtia. Hip	-	5.523.651	-	18.703	169.450
Previsión genérica	-	-	-	-	30.371.631
<b>Totales</b>	<b>6.578.021</b>	<b>1.255.300.526</b>	<b>7.971.817</b>	<b>25.006.351</b>	<b>77.139.655</b>

## 2. Clasificación de cartera por:

### 2.1 Clasificación de cartera por actividad económica del deudor

A diciembre 31, 2019

<u>Actividad económica</u>	<u>Cartera Contingente</u> Bs	<u>Cartera Vigente</u> Bs	<u>Cartera Vencida</u> Bs	<u>Cartera en Ejecución</u> Bs	<u>Previsión para Incobrables</u> Bs
Agricultura y ganadería	370.294	93.451.006	234.154	1.019.506	1.941.560
Caza, silvicultura y pesca	10.573	6.939.275	111.314	462.695	539.367
Extracción petróleo crudo y gas natural	47.744	5.929.151	172.897	83.031	313.193
Minerales metálicos y no metálicos	2.141	3.741.584	4.906	178.594	139.468
Industria manufacturera	451.731	103.327.157	572.437	6.691.062	6.889.195
Producción y distribución de energía, gas y agua	34.583	7.119.814	45.309	187.148	433.846
Construcción	3.616.881	39.182.694	300.625	745.354	1.703.271
Venta al por mayor y menor	1.412.568	258.125.558	2.458.745	15.583.965	16.034.771
Hoteles y restaurantes	346.527	74.064.839	618.886	2.158.098	4.708.489
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	637.406	129.555.865	1.643.682	4.374.902	7.093.952
Intermediación financiera	451.970	47.682.224	139.322	341.906	2.393.225
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	564.245	116.852.583	749.587	2.533.780	3.458.352
Administración pública, defensa y seguridad social	897.804	90.976.334	488.427	1.441.166	5.032.293
Educación	2.279.992	143.047.104	134.793	426.229	5.743.388
Servicios sociales, comunales y personales	553.351	111.011.478	634.091	987.674	5.613.319
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	361.766	-	-	9.076
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	217.443	-	-	6.523
Actividades atípicas	125.975	11.882.899	15.756	92.632	395.050
Previsión genérica	-	-	-	-	30.606.086
<b>Totales</b>	<b>11.803.845</b>	<b>1.243.469.774</b>	<b>8.324.931</b>	<b>37.307.742</b>	<b>93.053.335</b>

A diciembre 31, 2018

<u>Actividad económica</u>	<u>Cartera Contingente</u> Bs	<u>Cartera Vigente</u> Bs	<u>Cartera Vencida</u> Bs	<u>Cartera en Ejecución</u> Bs	<u>Previsión para Incobrables</u> Bs
Agricultura y ganadería	214.456	92.374.599	301.126	627.489	1.008.011
Caza, silvicultura y pesca	18.000	8.197.878	108.363	9.253	143.306
Extracción petróleo crudo y gas natural	68.699	7.784.408	22.511	10.412	213.440
Minerales metálicos y no metálicos	-	2.069.720	155.222	27.328	63.214
Industria manufacturera	218.033	105.073.808	1.001.212	5.324.841	5.440.103
Producción y distribución de energía, gas y agua	16.726	7.511.484	17.851	197.710	368.810
Construcción	1.708.262	39.173.326	941.652	592.380	1.185.340
Venta al por mayor y menor	703.025	298.552.886	3.048.998	7.046.983	14.655.377
Hoteles y restaurantes	120.305	79.097.102	277.759	1.749.621	2.397.006
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	322.774	143.461.006	624.745	3.748.850	5.286.534
Intermediación financiera	177.344	27.102.557	103.260	314.104	972.107
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	711.391	125.399.226	697.743	1.742.007	3.147.865
Administración pública, defensa y seguridad social	500.527	89.355.068	236.743	1.065.881	3.673.999
Educación	1.287.645	108.517.541	38.901	415.537	3.437.170
Servicios sociales, comunales y personales	376.964	108.173.119	395.730	2.093.422	4.448.173

A diciembre 31, 2018

<u>Actividad económica</u>	<u>Cartera Contingente</u>	<u>Cartera Vigente</u>	<u>Cartera Vencida</u>	<u>Cartera en Ejecución</u>	<u>Previsión para incobrables</u>
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	474.814	-	-	8.243
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	292.303	-	-	8.769
Actividades atípicas	133.870	12.689.683	-	40.521	310.559
Previsión genérica	-	-	-	-	<u>30.371.631</u>
<b>Totales</b>	<b><u>6.578.021</u></b>	<b><u>1.255.300.526</u></b>	<b><u>7.971.817</u></b>	<b><u>25.006.351</u></b>	<b>77.139.655</b>

## 2.2 Clasificación de cartera por destino de crédito

A diciembre 31, 2019

<u>Destino de Crédito</u>	<u>Cartera Contingente</u> Ds	<u>Cartera Vigente</u> Bs	<u>Cartera Vencida</u> Bs	<u>Cartera en Ejecución</u> Bs	<u>Previsión para incobrables</u> Bs
Agricultura y ganadería	43.745	75.926.554	189.958	1.072.494	1.511.419
Caza, silvicultura y pesca	8.000	2.805.243	-	258.330	131.615
Extracción petróleo crudo y gas natural	547	20.453	-	-	630
Minerales metálicos y no metálicos	-	1.980.830	-	-	4.874
Industria manufacturera	24.762	54.551.744	284.579	5.404.518	4.178.128
Producción y distribución de energía, gas y agua	-	535.389	-	-	-
Construcción	3.529.668	38.588.418	181.232	409.558	844.705
Venta al por mayor y menor	7.113.111	631.039.603	5.240.360	16.791.881	35.268.600
Hoteles y restaurantes	64.994	14.036.646	161.557	241.800	497.028
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	359.706	43.067.952	89.885	696.436	1.224.841
Intermediación financiera	232.758	135.643.623	1.423.693	4.232.218	8.167.940
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	115.218	216.282.280	618.375	7.675.079	9.303.992
Administración pública, defensa y seguridad social	87.938	2.092.945	-	-	59.855
Educación	117.405	12.591.695	62.975	137.954	632.970
Servicios sociales, comunales y personales	105.994	14.300.788	72.316	387.474	610.483
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	-	-	-	-
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	5.609	-	-	169
Previsión genérica	-	-	-	-	<u>30.605.086</u>
<b>Totales</b>	<b><u>11.803.846</u></b>	<b><u>1.243.469.772</u></b>	<b><u>8.324.930</u></b>	<b><u>37.307.742</u></b>	<b>93.053.335</b>

A diciembre 31, 2018

<u>Destino de Crédito</u>	<u>Cartera Contingente</u> Bs	<u>Cartera Vigente</u> Bs	<u>Cartera Vencida</u> Bs	<u>Cartera en Ejecución</u> Bs	<u>Previsión para incobrables</u> Bs
Agricultura y ganadería	39.508	72.118.088	2.235.673	598.428	1.406.324
Caza, silvicultura y pesca	-	2.930.321	79.586	-	9.047
Extracción petróleo crudo y gas natural	-	-	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	-	987.993	-	-	8.249
Industria manufacturera	789	55.094.172	691.617	4.556.252	2.851.767
Producción y distribución de energía, gas y agua	-	665.954	-	-	-
Construcción	1.648.786	45.048.693	130.082	357.284	1.004.676
Venta al por mayor y menor	4.022.794	646.943.605	3.154.129	12.595.422	25.311.288

A diciembre 31, 2018

<u>Destino de Crédito</u>	<u>Cartera Contingente</u> Bs	<u>Cartera Vigente</u> Bs	<u>Cartera Vencida</u> Bs	<u>Cartera en Ejecución</u> Bs	<u>Previsión para incobrables</u> Bs
Hoteles y restaurantes	11.687	13.398.996	43.444	228.976	328.565
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	242.235	34.306.427	55.875	592.053	791.409
Intermediación financiera	179.459	120.343.864	1.109.669	2.766.212	5.097.377
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	162.331	231.139.147	389.175	2.802.429	8.694.976
Administración pública, defensa y seguridad social	99.556	2.457.452	-	6.285	97.737
Educación	5.577	13.197.094	78.801	143.476	576.997
Servicios sociales, comunales y personales	165.299	15.730.962	3.767	359.533	589.287
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	-	-	-	-
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	137.758	-	-	325
Previsión genérica	-	-	-	-	30.371.631
<b>Totales</b>	<b>6.578.021</b>	<b>1.255.300.526</b>	<b>7.971.817</b>	<b>25.006.351</b>	<b>77.139.655</b>

### 3. Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas provisiones

A diciembre 31, 2019

<u>Tipo de Garantía</u>	<u>Cartera Contingente</u> Bs	<u>Cartera Vigente</u> Bs	<u>Cartera Vencida</u> Bs	<u>Cartera en Ejecución</u> Bs	<u>Previsión para incobrables</u> Bs
Auto liquidables	727.986	30.100.056	-	7.118	15.562
Hipotecaria	2.920.011	583.438.114	2.786.113	22.547.982	25.920.515
Prendaria	-	10.564.498	156.531	342.241	534.362
Personal	1.274.507	348.349.930	4.748.344	13.178.161	24.369.815
A sola firma	6.681.340	233.866.937	633.943	1.232.240	11.007.616
No convencional	-	8.269.580	-	-	219.520
Previsión Genérica	-	28.680.657	-	-	379.860
Previsión Genérica	-	-	-	-	30.606.086
<b>Totales</b>	<b>11.803.844</b>	<b>1.243.469.772</b>	<b>8.324.931</b>	<b>37.307.742</b>	<b>93.053.335</b>

A diciembre 31, 2018

<u>Tipo de Garantía</u>	<u>Cartera Contingente</u> Bs	<u>Cartera Vigente</u> Bs	<u>Cartera Vencida</u> Bs	<u>Cartera en Ejecución</u> Bs	<u>Previsión para incobrables</u> Bs
Auto liquidables	672.163	30.021.529	22.063	17.918	203
Hipotecaria	1.516.301	613.375.374	4.666.432	13.822.783	21.357.001
Prendaria	-	7.629.907	228.339	352.250	504.343
Personal	596.798	408.287.509	2.832.465	9.840.742	19.233.209
A sola firma	3.792.759	159.925.101	222.518	972.656	5.673.270
No convencional	-	3.401.000	-	-	-
Previsión Genérica	-	31.660.106	-	-	30.371.631
<b>Totales</b>	<b>6.578.021</b>	<b>1.255.300.526</b>	<b>7.971.817</b>	<b>25.006.351</b>	<b>77.139.655</b>

#### 4. Clasificación de cartera según la calificación de crédito, en montos y porcentajes

A diciembre 31, 2019

Calificación	Cartera Contingente Bs	%	Cartera Vigente Bs	%	Cartera Vencida Bs	%	Cartera en Ejecución Bs	%	Previsión para Incobrables Bs	%
A	11.697.549	99%	1.219.982.793	96%	-	0%	-	0%	28.323.061	30%
B	47.560	0%	14.095.065	1%	282.916	3%	-	0%	1.059.250	1%
C	21.495	0%	6.861.012	1%	2.032.326	24%	933.476	3%	1.217.038	1%
D	1.923	0%	33.771	0%	1.362.531	16%	-	0%	561.194	1%
E	34.300	0%	1.363.781	0%	3.344.450	40%	398.121	1%	3.380.064	4%
F	1.017	0%	1.133.350	0%	1.302.707	16%	35.976.145	96%	27.906.643	30%
Prev. Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	<u>30.606.086</u>	33%
<b>Totales</b>	<b><u>11.803.844</u></b>	<b>100%</b>	<b><u>1.243.469.772</u></b>	<b>100%</b>	<b><u>8.324.930</u></b>	<b>100%</b>	<b><u>37.307.742</u></b>	<b>100%</b>	<b><u>93.053.336</u></b>	<b>100%</b>

A diciembre 31, 2018

Calificación	Cartera Contingente Bs	%	Cartera Vigente Bs	%	Cartera Vencida Bs	%	Cartera en Ejecución Bs	%	Previsión para Incobrables Bs	%
A	6.578.021	100%	1.245.968.966	99%	-	0%	-	0%	23.839.764	31%
B	-	0%	7.741.027	1%	-	0%	-	0%	350.199	0%
C	-	0%	436.289	0%	2.900.175	36%	244.800	1%	495.476	1%
D	-	0%	26.577	0%	1.236.687	16%	-	0%	489.670	1%
E	-	0%	-	0%	3.103.371	39%	362.962	1%	1.798.284	2%
F	-	0%	1.127.660	0%	731.584	9%	24.398.588	98%	19.794.631	26%
Prev. Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	<u>30.371.631</u>	39%
<b>Totales</b>	<b><u>6.578.021</u></b>	<b>100%</b>	<b><u>1.255.300.526</u></b>	<b>100%</b>	<b><u>7.971.817</u></b>	<b>100%</b>	<b><u>25.096.351</u></b>	<b>100%</b>	<b><u>77.139.655</u></b>	<b>100%</b>

#### 5. Concentración crediticia por número de clientes en montos y porcentajes

A diciembre 31, 2019

Calificación	Cartera Contingente Bs	%	Cartera Vigente Bs	%	Cartera Vencida Bs	%	Cartera en Ejecución Bs	%	Previsión para Incobrables Bs	%
1 a 10 mayores	-	0%	33.032.355	3%	-	0%	3.079.194	8%	1.953.976	2%
11 a 50 mayores	-	0%	68.654.879	6%	-	0%	5.478.127	15%	6.768.244	7%
51 a 100 mayores	-	0%	52.676.313	4%	-	0%	-	0%	1.254.347	1%
Otros	11.803.844	100%	1.089.106.224	88%	8.324.930	100%	28.750.421	77%	52.470.681	56%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	<u>30.606.086</u>	33%
<b>Totales</b>	<b><u>11.803.844</u></b>	<b>100%</b>	<b><u>1.243.469.771</u></b>	<b>100%</b>	<b><u>8.324.930</u></b>	<b>100%</b>	<b><u>37.307.742</u></b>	<b>100%</b>	<b><u>93.053.334</u></b>	<b>100%</b>

A diciembre 31, 2018

Calificación	Cartera Contingente Bs	%	Cartera Vigente Bs	%	Cartera Vencida Bs	%	Cartera en Ejecución Bs	%	Previsión para Incobrables Bs	%
1 a 10 mayores	-	0%	33.856.622	3%	-	0%	3.079.194	12%	1.888.914	2%
11 a 50 mayores	-	0%	76.395.933	6%	1.976.071	25%	-	0%	5.832.497	8%
51 a 100 mayores	-	0%	51.886.982	4%	-	0%	1.311.295	5%	1.210.180	2%
Otros	6.578.021	100%	1.093.160.989	87%	5.995.746	75%	20.615.861	82%	37.836.434	49%
Prev. Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	30.371.631	39%
<b>Totales</b>	<b>6.578.021</b>	<b>100%</b>	<b>1.255.300.526</b>	<b>100%</b>	<b>7.971.617</b>	<b>100%</b>	<b>25.006.351</b>	<b>100%</b>	<b>77.139.655</b>	<b>100%</b>

## 6. Evolución de cartera en los últimos tres periodos

Concepto	2019 Bs	2018 Bs	2017 Bs
Cartera vigente	1.163.997.096	1.182.465.186	1.176.215.459
Cartera vencida	6.299.718	4.994.821	5.256.286
Cartera en ejecución	18.593.659	13.983.026	16.237.752
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	79.472.675	72.835.341	54.006.817
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	2.025.213	2.976.997	2.350.789
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	18.714.083	11.023.325	8.840.415
	<b>1.289.102.444</b>	<b>1.288.278.696</b>	<b>1.262.907.518</b>
Cartera contingente	11.803.844	6.578.021	3.194.817
Previsión específica para incobrabilidad	62.066.503	46.590.849	46.934.443
Previsión genérica para incob. por riesgo adicional	10.581.918	10.581.918	10.489.180
Previsión genérica para incob. por otros riesgos	20.024.168	19.789.712	19.289.768
	<b>92.672.589</b>	<b>76.962.479</b>	<b>76.713.389</b>
Previsión para activos contingentes	380.745	17.776	90.422
Previsión cíclica	21.222.371	19.093.961	17.718.409
	<b>21.603.116</b>	<b>19.111.737</b>	<b>17.808.831</b>
Previsión por incobrabilidad de cartera por constituir	-	-	-
Cargos por prev. específica para incobrabilidad de cartera	32.783.857	23.112.657	54.753.639
Cargos por prev. genérica p/incob.de cartera p/fact.de riesgo	-	92.738	-
Cargos por prev. genérica p/incob.de cartera p/otros riesgos	1.311.103	1.001.816	2.866.367
Cargos por previsión para activos contingentes	330.440	173.702	214.965
Cargos por previsión genérica cíclica	4.006.697	2.388.200	-
	<b>38.432.097</b>	<b>26.769.113</b>	<b>57.834.971</b>
Disminución por previsión específica para incobrabilidad	11.107.300	12.260.353	29.390.125
Disminución p/prev. Gen. p/incob.p/otros riesgos	1.076.647	515.028	1.129.541
Disminución por previsión para activos contingentes	126.871	86.454	164.216
Disminución por previsión genérica cíclica	1.878.286	1.012.649	-
	<b>14.189.104</b>	<b>13.874.484</b>	<b>30.683.882</b>
Productos por cartera (Ingresos financieros)	192.968.037	189.619.382	177.290.034

<u>Concepto</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Bs	Bs	Bs
Productos en suspenso	24.614.796	20.467.794	19.348.353
Líneas de crédito otorgadas	-	-	-
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	54.703.502	39.315.991	36.287.217
Créditos castigados por insolvencia	77.803.987	73.860.349	67.932.264
Número de Prestatarios Cartera directa	34.529	24.228	24.909
Número de Prestatarios Cartera contingente	3.907	1.304	26

**7. Reprogramaciones no han tenido un efecto significativo en la cartera y los resultados.**

A Diciembre 31, 2019 la Cooperativa tiene un saldo en cartera reprogramada en Bs100.211.970 que representan el 7.77% de la cartera bruta, distribuida en 765 operaciones de créditos, con una mora del 20,70% y cubiertos en 72,47% con provisiones constituidas.

A Diciembre 31, 2018 la Cooperativa tiene un saldo en cartera reprogramada en Bs86.835.662 que representan el 6.74% de la cartera bruta, distribuida en 711 operaciones de créditos, con una mora del 16,12% y cubiertos en 90.25% con provisiones constituidas.

**8. Los límites legales prestables de la Entidad que se establecen en la normativa vigente son los siguientes:**

<u>Concepto</u>		<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
		Bs	Bs	Bs
Crédito a prestatario o grupo sin garantías reales	1%	2.312.475	2.210.864	2.165.185
Crédito a prestatario o grupo con garantías reales	3%	6.937.426	6.632.593	6.495.554
Crédito de Vivienda a prestatarios o grupos	5%	11.562.376	11.054.321	10.825.923
Crédito a una entidad del sistema financiero	20%	46.249.505	44.217.285	43.303.691

**9. Evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones**

<u>Concepto</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Bs	Bs	Bs
Provisión Inicial:	<b>130.777.535</b>	<b>129.066.139</b>	<b>117.192.545</b>
(-) Castigos y Bienes y Otros	(6.200.902)	(11.183.234)	(15.277.495)
(-) Recuperaciones	(14.189.104)	(13.874.484)	(30.683.882)
(+) Provisiones Constituidas	<u>45.292.096</u>	<u>26.769.114</u>	<u>57.834.971</u>
	<b>155.679.625</b>	<b>130.777.535</b>	<b>129.066.139</b>

### 8.c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

#### Inversiones temporarias

La composición del grupo a diciembre 31, 2019 y 2018 es la siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2019</u> Bs	<u>2018</u> Bs
Inversiones en entidades financieras del país	1.802.003	1.581.803
Caja de Ahorro	1.802.003	1.581.803
Inversiones de disponibilidades registradas	81.881.166	120.814.781
Cuotas de participación Fondos RAL afectados al mercado legal	81.881.166	120.814.781
<b>Total Inversiones Temporarias</b>	<b>83.683.169</b>	<b>122.396.584</b>
(1) El rendimiento promedio obtenido fue de:		
Inversión Moneda Nacional	0,23%	0,23%
Inversión Moneda Extranjera	1,25%	1,25%
Inversión Temporal Total	1,85%	1,77%

#### Inversiones permanentes

La composición del grupo a diciembre 31, 2019 y 2018 es la siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2019</u> Bs	<u>2018</u> Bs
Inversiones en entidades no financieras	833.284	833.284
participación en unidades de servicios públicos	833.284	833.284
Inversiones de disponibilidades restringidas	51.876.315	37.437.894
Cuotas de particip. Fondos prevered. destinados al sector productivo y vivienda	51.876.315	19.477.894
Cuotas de participación fondos prevered. productivo y vivienda	-	18.000.000
(Previsión para inversiones permanentes)	( 833.284)	( 833.284)
Previsión Inversiones en otras entidades no financieras	( 833.284)	( 833.284)
	<b>51.876.315</b>	<b>37.437.894</b>
(1) El rendimiento promedio obtenido fue de:		
Inversión Moneda Nacional	0,60%	0,60%
Inversión Moneda Extranjera	0,00%	0,00%
Inversión Permanente Total	0,60%	0,60%

8.d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo a diciembre 31, 2019 y 2018 es la siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2019</u> Bs	<u>2018</u> Bs
<b>Pagos anticipados</b>	<b>13.361.232</b>	<b>6.659.367</b>
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	5.040.554	2.896.035
Anticipos por compras de bienes y servicios	4.416.676	616.641
Alquileres pagados por anticipado	24.360	10.700
Seguros pagados por anticipados	3.367.198	3.101.061
Otros pagos anticipados	512.444	35.630
<b>Diversas</b>	<b>7.743.984</b>	<b>7.488.971</b>
Comisiones por cobrar	664.309	636.842
Gastos por recuperar	794.658	493.941
Crédito fiscal IVA	29.661	31.263
Importes entregados en garantía	A 169.128	142.470
Otras partidas pendientes de cobro	B 6.086.228	5.984.649
<b>(Previsión para otras cuentas por cobrar)</b>	<b>( 3.689.323)</b>	<b>( 2.969.752)</b>
(Previsión específica para pagos anticipados)	( 209.212)	( 189.728)
(Previsión específica para cuentas por cobrar diversas)	( 3.480.111)	( 2.780.024)
<b>Total Otras Cuentas por Cobrar</b>	<b><u>17.415.893</u></b>	<b><u>11.178.586</u></b>

(A) Corresponde a depósitos en garantías cobranzas de servicios de:

Ruat, Comteco Cbba, Elfec Cbba, Cre, Telecel, YPFB, Servired.

(B) Las partidas más importantes son las siguientes:

<u>Concepto</u>	<u>2019</u> Bs	<u>2018</u> Bs
Prima de seguros por cobrar	352.708	326.054
Conciliación de giros por cobrar Moneygran y Servired	915.913	1.780.413
Liquidación 25% prestamos de FONVI	959.113	959.113
Reclamo pendiente al seguro	-	634.694
Retenciones judiciales Bco. Mercantil, FF-Fassil	1.164.013	915.522

<u>Concepto</u>	<u>2019</u> Bs	<u>2018</u> Bs
Poliza tarjetas de credito	107.917	50.528
Deposito judicial p/adj. de inmuebles de Nery Villarroel Ptmo. 42045,31191	989.347	989.347
Dotación de uniformes adicionales a colaboradores	-	12.855
Trámite de inscripción BS. adjudicado	-	199.713
Nacional seguros vida y salud desgravamen Daniel Torrez Arimoza	143.845	34.300
Siniestro por cobrar al seguro	1.223.330	
Bajas medicas pendientes de reembolso	49.740	
Varios	<u>280.302</u>	<u>170.577</u>
	<u>6.086.228</u>	<u>5.984.649</u>

#### 8.e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo a diciembre 31, 2019 y 2018 es la siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2019</u> Bs	<u>2018</u> Bs
Bienes recibidos en recuperación de créditos	3.582.284	2.876.510
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	4	2
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	3.582.280	2.876.508
Bienes fuera de uso	1.970.537	1.970.537
Inmuebles	1.970.537	1.970.537
(Previsión por desvalorización)	(3.892.543)	(2.898.967)
(Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos)	(1.922.007)	( 928.450)
(Previsión bienes fuera de uso)	(1.970.536)	(1.970.537)
<b>Total Bienes Realizables</b>	<u>1.660.278</u>	<u>1.940.060</u>

#### 8.f) BIENES DE USO

La composición del grupo a diciembre 31, 2019 y 2018 es la siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2019</u> Bs	<u>2018</u> Bs
Terrenos	13.540.962	13.540.962
Terrenos	13.540.962	13.540.962

<u>Concepto</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Bs	Bs
<b>Edificios</b>	<b>36.313.397</b>	<b>37.632.507</b>
Edificios	51.475.061	51.475.061
(Depreciación Acumulada Edificios)	(15.161.664)	(13.842.554)
<b>Mobiliario y Enseres</b>	<b>3.977.355</b>	<b>4.271.818</b>
Mobiliario y Enseres	12.466.859	11.981.013
(Depreciación Acumulada Mobiliario y Enseres)	( 8.489.504)	( 7.709.195)
<b>Equipos e Instalaciones</b>	<b>2.310.109</b>	<b>2.415.466</b>
Equipos e Instalaciones	9.981.272	9.361.779
(Depreciación Acumulada Equipos e Instalaciones)	( 7.671.163)	( 6.946.313)
<b>Equipos de Computación</b>	<b>3.732.201</b>	<b>3.139.723</b>
Equipos de Computación	35.561.430	33.372.590
(Depreciación Acumulada Equipos de Computación)	(31.829.229)	(30.232.867)
<b>Vehiculos</b>	<b>15</b>	<b>1.139</b>
Vehiculos	1.622.718	1.622.718
(Depreciación Acumulada Vehiculos)	( 1.622.703)	( 1.621.579)
<b>Total Bienes de Uso</b>	<b><u>59.874.039</u></b>	<b><u>61.001.615</u></b>
<b>Gastos de depreciación</b>	<b>( 4.596.182)</b>	<b>( 4.856.573)</b>

#### 8.g) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo a diciembre 31, 2019 y 2018 es la siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Bs	Bs
<b>Bienes diversos</b>	<b>312.909</b>	<b>337.695</b>
Papelería, útiles y materiales de servicios	306.631	288.230
Otros bienes	6.278	19.465
<b>Cargos diferidos</b>	<b>1.655.242</b>	<b>1.803.170</b>
Mejoras e instalaciones inmuebles alquilados	1.655.242	1.803.170
<b>Partidas pendientes de imputación</b>	<b>1.288.490</b>	<b>3.134.636</b>
Fallas de caja	16.191	5.570
Partidas pendientes de tarjetas de crédito nominativo	389.403	307.734
Otras partidas pendientes de imputación	882.896	2.821.332
<b>Activos Intangibles</b>	<b>562.130</b>	<b>810.957</b>
Programas y aplicaciones informáticas	562.130	810.957
<b>Total otros activos</b>	<b><u>3.818.771</u></b>	<b><u>6.086.458</u></b>
<b>Gastos de Amortización</b>	<b>( 933.731)</b>	<b>( 674.374)</b>

(A) Las partidas más importantes son la siguientes:

<u>Concepto</u>	<u>2019</u> Bs	<u>2018</u> Bs
Seguro social obligatorio	393.913	1.385.755
Renta dignidad Gestora	-	1.317.550
Partidas pendientes ATM	326.463	15.310
Transferencia ACH	150.393	34.300
Otras partidas varias	<u>12.127</u>	<u>68.417</u>
	<u>882.896</u>	<u>2.821.332</u>

#### 8.h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

En cumplimiento a la normativa vigente, la entidad no registra fideicomisos.

#### 8.i) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

La composición del grupo a diciembre 31, 2019 y 2018 es la siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2019</u> Bs	<u>2018</u> Bs
Obligaciones con el público a la vista	1.930.432	3.909.945
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	473.170.565	553.668.466
Obligaciones con el público a plazo	5.539.943	14.629.050
Obligaciones con el público restringidas	57.914.564	62.294.836
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	523.896.181	583.922.112
Cargos devengados por pagar	<u>19.659.206</u>	<u>30.024.843</u>
Total obligaciones con el público	<u>1.082.110.891</u>	<u>1.248.449.252</u>

#### 8.j) OBLIGACIONES FISCALES

La composición del grupo a diciembre 31, 2019 y 2018 es la siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2019</u> Bs	<u>2018</u> Bs
Obligaciones con instituciones fiscales	109	24.692
Obligaciones a traspasar al TGN por cuentas inactivas	<u>109</u>	<u>24.692</u>
Total obligaciones con instituciones fiscales	<u>109</u>	<u>24.692</u>

## 8.k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del grupo a diciembre 31, 2019 y 2018 es la siguiente:

<u>Concepto</u>		<u>2019</u> Bs	<u>2018</u> Bs
BCB a plazo	A	-	18.000.000
Entidades Financieras de segundo piso a plazo	B	49.673.196	39.673.196
Bancos y otras entidades financieras del país a plazo	C	165.274.555	173.878.204
Entidades del Exterior a plazo	D	27.440.000	-
Cargos devengados por pagar	E	<u>9.493.321</u>	<u>7.366.621</u>
<b>Total obligaciones con bancos y entidades de financiamiento</b>		<b><u>251.881.072</u></b>	<b><u>238.918.026</u></b>

<u>Concepto</u>		<u>2019</u> Bs	<u>2018</u> Bs
(A) Las partidas más importantes son las siguientes: Bco. Central de Bolivia Ptmo. Liquidez, Fondo de Crédito Productivo y Vivienda de Interés Social (CPVIS)		-	18.000.000
		-	18.000.000
(B) Las partidas más importantes son las siguientes: Banco de Desarrollo Productivo SAM-BDR- PTNCS EX- Fonvis con destino para la construcción de viviendas		48.750.000	39.750.000
		<u>923.196</u>	<u>923.196</u>
		<b><u>49.673.196</u></b>	<b><u>39.673.196</u></b>
(C) Las partidas más importantes son las siguientes: Cooperativa Fatima Ltda. Banco BISA S.A. Banco Ganadero S.A. Banco Nacional de Bolivia S.A. Banco de Desarrollo Productivo Banco Nacional de Bolivia S.A. Banco Pyme de la Comunidad Cooperativa de ahorro y crédito Progreso R.L. Banco Fortaleza S.A. Coop. de Ahorro y Crédito San Mateo Coop. San Joaquín Ltda. Coop. San Martín de Porres Coop. San Roque		10.429.407 8.000.000 30.000.000 31.000.000 60.918.000 10.000.000 - - - 2.620.000 1.247.148 6.860.000 4.200.000	10.108.200 8.000.000 33.000.000 31.000.000 54.190.004 20.580.000 5.000.000 2.000.000 10.000.000 - - - -
		<b>165.274.555</b>	<b>173.878.204</b>
(D) Las partidas más importantes son las siguientes: Corporación Andina de Fomento CAF La Línea de crédito de la CAF al 31/12/2019 es de US\$4.000.000.- y esta totalmente utilizada		27.440.000 -	- -
		<u>27.440.000</u>	<u>-</u>

<u>Concepto</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Bs	Bs
(E) Las partidas más importantes son las siguientes:		
Cgo. Deveng.ob.c/entidades de segundo piso a plazo EDR FTMO	621.229	1.740.718
Cgo. Deveng.ob.c/entidades financieras	8.461.828	5.625.909
Cgo. Deveng.ob.c/entidades financieras Corp. Andina de Fomento	410.264	-
	<u>9.493.321</u>	<u>7.366.627</u>

### 8.1) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo a diciembre 31, 2019 y 2018 es la siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Bs	Bs
Por intermediación financiera	137.363	77.576
Establecimientos acreedores por tarjetas de credito	95.590	75.786
Cobros anticipados a clientes de tarjetas de credito	41.773	1.790
<b>Diversas</b>	<b>95.965.945</b>	<b>102.857.221</b>
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	377.072	264.437
Acreedores fiscales por impuestos a cargos de la entidad	5.702.423	3.574.648
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	369.255	357.444
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	556.103	506.719
Comisiones por pagar	99.803	453.159
Acreedores por compra de bienes y servicios	15.879	46.002
Ingresos diferidos	504.838	456.026
Acreedores varios	88.340.572	97.198.786
<b>Provisiones</b>	<b>47.831.675</b>	<b>45.865.836</b>
Provisión para primas	3.722.252	3.321.911
Provisión para aguinaldo	22.536	246.483
Provisión para vacaciones	-	-
Provisión para indemnizaciones	8.545.450	8.285.193
Provisión impuesto a la propiedad bienes inmuebles y vehiculos	134.903	458.887
Provisión para fondos de educación, asistencia y previsión social	5.469.493	4.711.585
Otras provisiones	29.937.041	28.841.797
<b>Partidas pendientes de imputación</b>	<b>1.251.382</b>	<b>1.491.584</b>
Fallas de caja	606.018	459.130
Otras partidas pendientes de imputación	645.364	1.032.454
<b>Total otras cuentas por pagar</b>	<b><u>145.186.365</u></b>	<b><u>150.292.217</u></b>

(A) Las partidas más importantes son las siguientes:

<u>Concepto</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Bs	Bs
Honorarios profesionales	274.950	306.673
Cuentas por pagar por reprogramación	9.089	86.249
Pago seguro social obligatorio	393.913	1.385.755
Acreedores Coop. Traspetrol	28.585	28.585
Cuentas por pagar BUSA ATM	144.359	97.176
Cuentas por pagar proveedores varios	-	444.465
Cuentas por pagar renta degnidad	-	1.317.550
Giros emisión y recepción	176.079	137.045
Cobranzas por servicio seguro rastreador	90.361	87.535
Prima de seguros por pagar	5.712.210	5.146.135
Fideicomiso Cooperativa San Luis	1.005.919	6.831.979
Fideicomiso Mutual Guapay	208.371	211.411
Fideicomiso Coop. San Jose Obrero	477.176	370.615
Fideicomiso BIDESA	9.081.069	10.709.329
Fideicomiso Banco CBBA	67.559.133	69.130.755
Fideicomiso Coop. Nuestra Senora de Cotoca	1.245.840	-
Póliza seguros de tarjetas de debito	171.274	225.195
Ventas de bienes adjudicados	442.690	-
Certf. De Aportación Fraccionado	418.084	-
Varios	901.470	692.332
	<u>88.340.572</u>	<u>97.198.786</u>

(B) Las partidas más importantes son las siguientes:

<u>Concepto</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Bs	Bs
Provisión acuotamiento ASFI	3.078.225	2.866.560
Provisión pago de patentes	-	150.560
Provisión pago de impuestos bienes adjudicados	265.518	285.800
Provisión memorias anuales	-	34.004
Provisión transporte y viáticos de directores	-	12.676
Provisión mantenimientos de vehiculos	313.079	233.840
Provisión mantenimientos de inmuebles	1.340.324	1.011.227
Provisión para uniformes	535.332	590.971
Provisión franquicia pólizas de seguros	3.753.796	3.753.796
Provisión gastos de apertura nueva sucursal	343.000	-
Provisión campaña publicitarias	1.005.602	1.341.052
Provisión para proyecto de seguridad	3.794.186	3.807.687
Provisión fondo de reestructuración financiera	4.491.178	4.436.871
Provisión para futuras contingencias tributarias	2.077.477	2.077.477
Provisión servicios de auditoría y consultoría	75.782	313.139
Provisión p/incremento salarial de policías	116.545	119.097
Provisión p/estructura de instalación de generadores electricos AG.	205.800	-
Provisión siniestros de garajes	686.000	686.000

<u>Concepto</u>	<u>2019</u> Bs	<u>2018</u> Bs
Provisión p/ póliza de seguros	123.629	246.300
Provisión p/agasajo al personal	-	102.004
Provisión implementación tarjetas de credito	411.600	411.600
Provisión membresía Master Card	150.760	164.640
Provisión memorias anuales	-	49.500
Provisión consultoría y comisión para emisión de bonos	1.114.750	703.150
Provisión p/sistema operativo y ofimática	686.000	686.000
Provisión gastos tramietes en Bienes Adjudicados	205.800	205.800
Provisión mantenimiento bienes alquilados	1.093.739	1.337.674
Provisión contingencias judiciales	411.600	329.280
Provisión para software ATM Billetes nuevos	-	102.900
Provisión Proyecto de climatización de Archivos del CIC	123.480	123.480
Provisión para contingencias de la caja petrolera	300.000	300.000
Provisión para mantenimiento de ATM (Obras Civiles, Equipos e instalaciones)	1.124.160	205.800
Provisión para proyecto de seguridad de informática	404.290	205.800
Provisión para mantenimiento-renovación de licencias y soportes	105.252	281.260
Provisión para proyecto inteligencia de negocio	343.000	-
Provisión para incremento salarial	1.257.137	1.664.852
	<u>29.937.041</u>	<u>28.841.797</u>

#### 8.m) PREVISIONES

La composición del grupo a diciembre 31, 2019 y 2018 es la siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2019</u> Bs	<u>2018</u> Bs
Activos contingentes	380.745	177.176
Genéricas voluntarias pérdidas aun no identificadas	41.403.919	34.543.918
Genérica cíclica	<u>21.222.371</u>	<u>19.093.961</u>
Total Previsiones	<u>63.007.035</u>	<u>53.815.055</u>

#### 8.n) VALORES EN CIRCULACIÓN

La composición del grupo a diciembre 31, 2019 y 2018 es la siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2019</u> Bs	<u>2018</u> Bs
Pagares bursátiles	84.950.000	25.000.000
Cargos devengados por pagar valores en circulación	<u>1.611.832</u>	<u>3.007.489</u>
<b>Total valores en circulación</b>	<b><u>86.561.832</u></b>	<b><u>28.007.489</u></b>

Está conformado por 7 (siete) Pagares Sin Oferta Pública, con plazos entre 360 y 1.081 días, con una tasa promedio de 5.4%, por un valor nominal total de Bs84,950,000.- (Ochenta y cuatro millones novecientos cincuenta mil 00/100 Bolivianos), emitidos en las gestiones 2017 y 2019.

#### 8.o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La entidad no registra movimientos.

#### 8.p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL

La Entidad no registra movimientos.

#### 8.q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del grupo a diciembre 31, 2019 y 2018 es la siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2019</u> Bs	<u>2018</u> Bs
<b>Ingresos Financieros</b>	<b>196.826.443</b>	<b>193.176.035</b>
Productos por Disponibilidades	1.838.956	801.187
Productos por Inversiones temporarias	1.908.628	2.587.749
Productos por Cartera Vigente	187.232.605	182.919.890
Productos por Cartera con Vencida	3.378.230	3.428.149
Productos por Cartera en Ejecución	2.357.203	3.079.413
Comisiones por cartera y contingente	110.821	147.702
<b>Gastos Financieros</b>	<b>43.677.082</b>	<b>44.212.934</b>
Cargos por Obligaciones con el público	28.949.033	32.696.453
Cargos por Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	9.421.433	8.630.000
Cargos por Otras Cuentas por pagar y Comisiones Financieras	2.424.118	1.146.800
Cargos por valores en circulación	<u>1.882.498</u>	<u>1.749.681</u>
<b>Resultado Financiero bruto</b>	<b><u>153.149.361</u></b>	<b><u>148.963.101</u></b>

El promedio de las tasas fue de:

Cartera de créditos MN	15,44%	16,01%
Cartera de créditos ME	14,10%	11,32%
Cartera Consolidada	14,99%	14,72%
Costos de los depósitos MN	2,94%	3,01%
Costos de los depósitos ME	1,98%	1,86%

#### 8.r) RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo a diciembre 31, 2019 y 2018 es la siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2019</u> Bs	<u>2018</u> Bs
<b>Recuperaciones de activos financieros castigados</b>	<b>3.237.539</b>	<b>4.124.718</b>
Recuperaciones de capital	1.437.992	2.380.349
Recuperaciones de interés	1.628.521	1.465.074
Recuperaciones de otros conceptos	171.026	279.295
<b>Dismin. de Prev. P/Incob. de cartera y otras Ctas. Por cobrar</b>	<b>14.342.783</b>	<b>13.921.650</b>
Específica para incobrabilidad de cartera	11.107.300	12.260.353
Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	1.076.647	515.028
Otras cuentas por cobrar	153.679	47.166
Activos contingentes	126.871	86.454
Genérica cíclica	<u>1.878.286</u>	<u>1.012.649</u>
<b>Total recuperación de activos financieros</b>	<b><u>17.580.322</u></b>	<b><u>18.046.368</u></b>

#### 8.s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS

La composición del grupo a diciembre 31, 2019 y 2018 es la siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2019</u> Bs	<u>2018</u> Bs
<b>Pérdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar</b>	<b>47.131.369</b>	<b>27.132.694</b>
Específica para incobrabilidad de cartera	32.783.857	23.112.657
Genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	-	92.738

<u>Concepto</u>	<u>2019</u> Bs	<u>2018</u> Bs
Generica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	1.311.102	1.001.816
Otras cuentas por cobrar	1.839.273	363.581
Activos contingentes	330.440	173.702
Generica	6.860.000	-
Genérica cíclica	4.006.697	2.388.200
<b>Pérdidas por inversiones temporarias</b>	<b>59.950</b>	<b>155.381</b>
Pérdidas por inversiones temporarias	59.950	155.381
<b>Castigos de Productos Financieros</b>	<b>2.508.529</b>	<b>3.105.948</b>
Castigo de productos por cartera	2.508.529	3.105.948
<b>Total cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos</b>	<b><u>49.699.848</u></b>	<b><u>30.394.023</u></b>

#### 8.t) INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición del grupo a diciembre 31, 2019 y 2018 es la siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2019</u> Bs	<u>2018</u> Bs
<b>Otros ingresos operativos</b>	<b>10.908.660</b>	<b>10.046.194</b>
Comisiones por servicios	6.365.433	5.646.958
Ganancia por operaciones de cambio y arbitraje	2.164.624	1.374.195
Ingresos por bienes realizables	721.648	1.816.270
Ingresos operativos diversos	<b>A</b> 1.656.955	1.208.771
<b>Otros gastos operativos</b>	<b>5.137.099</b>	<b>7.226.066</b>
Comisiones por servicios	506.464	830.933
Costo de bienes realizables	1.252.482	719.646
Pérdidas por inversiones permanentes no financieras	-	435.473
Gastos operativos diversos	<b>B</b> <u>3.378.153</u>	<u>5.239.994</u>
<b>Resultado neto ingresos y gastos operativos</b>	<b><u>5.771.561</u></b>	<b><u>2.820.128</u></b>

A) Corresponde por: Formularios, gastos recuperados varios e ingresos por crédito fiscal.

B) Corresponde por: Pérdidas por operaciones de cambio, gastos por seguros de desgravamen de créditos.

#### 8.u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

La composición a diciembre 31, 2019 y 2018 es la siguiente:

<u>Concepto</u>		<u>2019</u>	<u>2018</u>
		Bs	Bs
Ingresos de gestiones anteriores	A	625.561	-
<b>Total ingresos de gestiones anteriores</b>		<b>625.561</b>	<b>-</b>

A) Recuperación de los Certificados de aportación incompletos, cargados a gastos en julio/2018 Bs229.529.- y regulaciones de las comisiones de tarjetas de crédito Bs396.032.

#### 8.v) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo a diciembre 31, 2019 y 2018 es la siguiente:

<u>Concepto</u>		<u>2019</u>	<u>2018</u>
		Bs	Bs
Gastos de personal		56.203.687	59.753.392
Servicios contratados		10.672.924	12.862.787
Seguros		6.575.126	7.460.111
Comunicaciones y traslados		5.900.230	6.280.587
Impuestos		1.895.824	4.544.414
mantenimiento y reparaciones		6.940.664	7.643.008
Depreciación y desvalorización de bienes de uso		4.596.182	4.856.575
Amortización de cargos diferidos		933.731	674.374
Otros gastos de administración	A	22.987.887	28.197.437
<b>Total gastos de administración</b>		<b>116.706.255</b>	<b>132.272.683</b>

#### (A) Otros gastos de administración:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Bs	Bs
Gastos notariales y judiciales	1.931.525	2.313.682
Alquileres	3.859.471	3.587.310
Energía eléctrica, agua y calefacción	2.296.451	2.472.934
Papelería, útiles y material de servicio	2.006.324	2.562.087
Suscripciones y afiliaciones	4.460	265.154
Propaganda y publicidad	2.823.455	3.847.953
Gastos de representación	8.105	-
Aportes Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras	1.980.071	2.700.000
Aportes otras entidades	129.840	152.903

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Bs	Bs
Donaciones	2.367	6.901
Multas Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras	62.100	012
Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera (FRF)	5.508.580	7.751.800
Gastos de asamblea y rifas	74.594	132.733
Actos sociales deportivos y culturales	538.426	647.911
Atención a socios	44.674	43.991
Bienes en proceso de adjudicación	12.759	-
Bolsa Boliviana de Valores	260.800	264.000
Responsabilidad social empresarial	41.937	89.176
Apertura nueva sucursal	171.500	-
Gastos en refaccion de archivos y destrucción de Dctos vencidos	110.580	-
gastos derechos de reserva de espacio nueva agencia	16.548	-
Diversos	<u>1.083.320</u>	<u>1.386.100</u>
	<u>22.987.887</u>	<u>28.197.437</u>

#### 8.w) CUENTAS CONTINGENTES

La composición del grupo a diciembre 31, 2019 y 2018 es la siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Bs	Bs
Garantías otorgadas	3.854.340	2.250.447
Boletas de garantías	175.448	503.261
Garantías a primer requerimiento	3.678.892	1.747.186
Líneas de crédito comprometidas	<u>7.949.504</u>	<u>4.327.574</u>
<b>Total cuentas contingentes</b>	<u>11.803.844</u>	<u>6.578.021</u>

#### 8.x) CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo a diciembre 31, 2019 y 2018 es la siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Bs	Bs
Valores y bienes recibidos en custodia	47	47
Otros valores y bienes recibidos en custodia	47	47
Garantías recibidas	2.431.235.718	2.577.157.855

<u>Concepto</u>	<u>2019</u> Bs	<u>2018</u> Bs
Garantías hipotecarias	1.816.758.440	1.810.058.582
Otras garantías prendarias	298.553.822	401.077.717
Depósitos en la entidad financiera	50.640.815	55.021.643
Garantías de otras entidades financieras	120.000	120.000
Otras garantías	265.162.641	310.879.903
<b>Cuentas de registro</b>	<b>359.361.342</b>	<b>332.361.610</b>
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	54.703.502	39.315.991
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas	244.000	244.000
Documentos y valores de la entidad	143.170.344	143.170.344
Cuentas incobrables castigadas y condonadas	80.484.367	76.379.868
Productos en suspenso	24.614.796	20.467.794
Otras cuentas de registro	56.144.333	52.783.613
Cuentas deudoras de los fideicomisos	<u>80.145.927</u>	<u>87.822.512</u>
<b>Total Cuentas de Orden</b>	<b><u>2.870.743.034</u></b>	<b><u>2.997.342.024</u></b>

#### 8.y) FIDEICOMISOS

La composición del grupo a diciembre 31, 2019 y 2018 es la siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2019</u> Bs	<u>2018</u> Bs
Coop. Intercoop	568.420	568.420
Coop. San Luis	1.005.918	6.831.979
Mutual Guapay	208.371	211.411
Banco Bidesa	9.081.069	10.709.329
Banco de CBBA	67.559.133	69.130.756
Coop. San jose Obrero	477.176	370.617
Coop. Nuestra Señora de Cotoca	<u>1.245.840</u>	<u>-</u>
<b>Total Cuentas Deudoras</b>	<b><u>80.145.927</u></b>	<b><u>87.822.512</u></b>
Coop. Intercoop	568.420	568.420
Coop. San Luis	1.005.918	6.831.979
Mutual Guapay	208.371	211.411
Banco Bidesa	9.081.069	10.709.329
Banco de CBBA	67.559.133	69.130.756
Coop. San jose Obrero	477.176	370.617
Coop. Nuestra Señora de Cotoca	<u>1.245.840</u>	<u>-</u>
<b>Total Cuentas Acreedoras</b>	<b><u>80.145.927</u></b>	<b><u>87.822.512</u></b>

#### 9. PATRIMONIO NETO

En el Estado de Cambios del Patrimonio Neto, se muestra los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales.

### 9.a) CAPITAL SOCIAL

La composición del grupo a diciembre 31, 2019 y 2018 es la siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2019</u> Bs	<u>2018</u> Bs
Certificados de aportación	<u>115.874.640</u>	<u>114.041.020</u>
<b>Total Capital Social</b>	<b><u>115.874.640</u></b>	<b><u>114.041.020</u></b>

El Capital Social de la Cooperativa está integrado por los certificados de aportación que los socios constituyen uno por cada año de antigüedad. Hasta marzo 30, 2005, tenían un valor nominal de US\$ 20,00 (Veinte 00/100 Dólares Americanos), cada uno.

En Asamblea General Ordinaria de fecha marzo 2, 2005, a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el Código de Comercio, se aprobó y puso en vigencia el valor de los Certificados de Aportación en moneda nacional, establecido en Bs200.00 (Doscientos 00/100 Bolivianos), a ser constituidos a partir de abril 1, 2005.

En Asamblea General Ordinaria de fecha marzo 7, 2008, se aprobó la conversión de los certificados de aportación constituidos en dólares americanos al 31/12/2007 a Bolivianos, al tipo de cambio de Bs7,57 por US\$ 1. Esta conversión se realizó con efecto en los estados financieros al 31/03/2008.

En Asamblea General Ordinaria de fecha marzo 23, 2018, se aprobó el nuevo valor de los Certificados de Aportación, establecido en Bs10.- (Diez 00/100 Bolivianos), a ser constituidos a partir de julio 1, 2018.

### 9.b) APORTES NO CAPITALIZADOS

La composición del grupo a diciembre 31, 2019 y 2018 es la siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Bs	Bs
Donaciones no capitalizables	691.505	691.505
<b>Total Aportes no Capitalizables</b>	<b><u>691.505</u></b>	<b><u>691.505</u></b>

**9.c) AJUSTES AL PATRIMONIO**

La entidad no registra movimientos.

**9.d) RESERVAS**

La composición del grupo a diciembre 31, 2019 y 2018 es la siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Bs	Bs
Reserva legal	46.607.699	45.318.102
Reserva no distribuible por ajustes por inflación del patrimonio	18.862.279	18.862.279
Otras reservas no distribuibles	<u>7.778.538</u>	<u>7.778.538</u>
<b>Total Reservas</b>	<b><u>73.248.516</u></b>	<b><u>71.958.919</u></b>

De acuerdo con lo establecido por el artículo 17 de los estatutos y el artículo 42 de la Ley General de Cooperativas deben asignarse a reserva los siguientes porcentajes de los excedentes de percepción obtenidos anualmente:

- a) **Reserva Legal.**- Servirá para afrontar todas las pérdidas y quebrantos, que hubieran como resultado de la gestión y se constituirá de acuerdo al porcentaje definido en la Asamblea General, el mismo que no podrá ser menor al diez por ciento (10%) establecido por la norma legal vigente.
- b) **Fondo de Educación Cooperativa.**- 5% Se destinara para fines de educación cooperativa.
- c) **Fondo de Previsión Social y Apoyo a la Colectividad.**- 5% Constituye un soporte patrimonial con el objeto de aumentar la capacidad de servicio de la Cooperativa en beneficio de sus socios, sujeta a reglamentación.

- d) **Fondo de servicios.**- Estará destinado a generar beneficios sin costo alguno, a sus socios a través de sus centros médicos, y otros productos o servicios que ofrezca la cooperativa. Se constituirá de acuerdo al porcentaje definido en la Asamblea General de Socios, el mismo que no podrá ser menor al diez por ciento (10%)
- e) **Distribución a los socios.**- una vez hechas las deducciones para la constitución de reservas y fondos establecidos con carácter obligatorio en el estatuto, con el remanente de los excedentes de percepción, se distribuirá a las Socios de acuerdo a Ley, normativas legales vigentes y el mismo estatuto. El derecho de cobro de los excedentes, prescribirá en el plazo de cinco (5) años, computables a partir de la fecha de celebración de la Asamblea General Ordinaria que aprobó la distribución de excedentes. El valor de los excedentes prescritos serán revertidos en favor del Patrimonio de la entidad. Se efectuarán a prorrata, según el monto y el tiempo de permanencia de los certificados de aportación de cada socio en la gestión anual, debiendo utilizarse la fórmula de numerales sobre la base de trescientos sesenta (360) días, de forma tal que, en ningún caso favorezca, directa o indirectamente a algún socio de la Cooperativa. Para proceder con dicha distribución se deberá contar con un informe de Auditoría Externa sin salvedades.

#### 9.e) RESULTADOS ACUMULADOS

La composición del grupo a diciembre 31, 2019 y 2018 es la siguiente:

Concepto	2019 Bs	2018 Bs
Utilidad del periodo o gestión	5.718.351	4.298.654
<b>Total resultados acumulados</b>	<b>5.718.351</b>	<b>4.298.654</b>

## 10. PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

A diciembre 31, 2019

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Activos de riesgo</u> Bs	<u>Coficiente de riesgo</u>	<u>Activo computable</u> Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	513.467.775	-	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0,10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	120.539.279	0,20	24.107.856
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	137.003.123	0,50	68.501.562
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	66.835.961	0,75	50.126.971
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	<u>1.078.383.948</u>	1,00	<u>1.078.383.948</u>
<b>TOTALES</b>		<b><u>1.916.230.086</u></b>		<b><u>1.221.120.336</u></b>
10% sobre activo computable				122.112.034
Patrimonio neto (10a)				231.247.525
Excedente patrimonial				109.135.491
Coeficiente de adecuación patrimonial				18,94%

A diciembre 31, 2018

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Activos de riesgo</u> Bs	<u>Coficiente de riesgo</u>	<u>Activo Computable</u> Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	568.539.061	-	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0,10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	149.317.181	0,20	29.863.436
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	146.869.044	0,50	73.434.522
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	67.190.664	0,75	50.392.998
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	<u>1.072.981.412</u>	1,00	<u>1.072.981.412</u>
<b>TOTALES</b>		<b><u>2.004.897.362</u></b>		<b><u>1.226.672.368</u></b>
10% sobre activo computable				122.667.237
Patrimonio neto (10a)				221.086.424
Excedente patrimonial				98.419.187
Coeficiente de adecuación patrimonial				18,02%

(10.a) Corresponde al patrimonio neto autorizado y enviado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)

## 11. CONTINGENCIAS

A la fecha, la Entidad no presenta contingencias no registradas o no estimadas y no tiene compromisos asumidos, excepto, los normales emergentes de operaciones y acciones propias de la actividad.

12. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al periodo de información, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

13. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

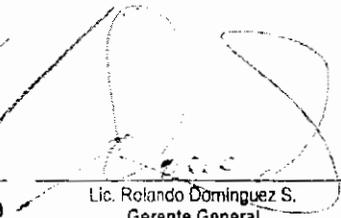
En cumplimiento a la normativa vigente, la Entidad no registra filiales.



Cr. A. Roberto Serrano C.  
Administrador Contable



Lic. Juan Carlos Baicazar E.  
Sub Gerente General



Lic. Rolando Dominguez S.  
Gerente General

## ANEXO C:

Estados Financieros con informe de Auditoría  
Interna al 30 de junio de 2020

**A: CONSEJO DE ADMINISTRACION  
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA JESUS NAZARENO R.L.**

**REF: INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA JESUS NAZARENO R. L., AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019.**

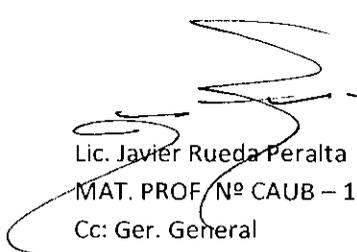
En cumplimiento de instrucciones específicas y en aplicación de las políticas de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Jesús Nazareno R.L. y Normas de Auditoría Interna, he efectuado la revisión del Balance General, los Estados de Situación Patrimonial, Estado de Ganancias y Pérdidas, de Cambios en el Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Jesús Nazareno R.L. al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, así como de las notas que acompañan a los estados financieros, que en su conjunto son responsabilidad de la Gerencia General.

La revisión se realizó aplicando las normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI y las normas mencionadas en el párrafo anterior. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener confiable seguridad respecto a si los estados financieros están presentados adecuadamente, verificando que los mismos reflejen los registros contables de la Cooperativa Jesús Nazareno R.L.

La auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. También incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto.

En mi opinión y de acuerdo a los procedimientos descritos, los estados financieros antes mencionados presentan confiabilidad en todo aspecto significativo, y están de acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente aceptadas en Bolivia, por lo que reflejan en todo aspecto la situación financiera y económica de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Jesús Nazareno R.L.

Es cuanto informo.



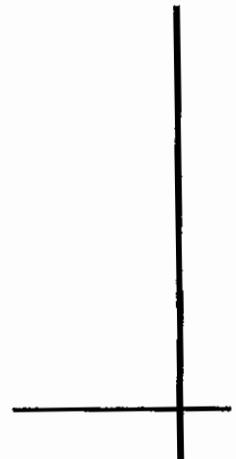
Lic. Javier Rueda Peralta  
MAT. PROF. N° CAUB – 16444  
Cc: Ger. General



---

# ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de Junio de 2020



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "JESUS NAZARENO" R.L.**  
**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL**  
**Al 30 de junio 2020 y 31 de diciembre 2019**  
**(Expresado en Bolivianos)**

	Nota	2020	2019
		Bs	Bs
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	8 a)	326,253,966	397,055,496
Inversiones temporarias	8 c)	84,874,450	83,683,169
Cartera	8 b)	1,214,002,419	1,208,896,355
Cartera vigente	1,121,629,188		1,163,997,096
Cartera vencida	4,273		6,299,718
Cartera en ejecución	20,639,902		18,593,659
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	87,866,666		79,472,675
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	-		2,025,213
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	20,526,390		18,714,083
Productos devengados por cobrar	53,405,221		12,466,501
Provisión para cartera Incobrable	(90,069,221)		(92,672,590)
Otras cuentas por cobrar	8 d)	26,983,517	17,415,893
Bienes realizables	8 e)	1,721,659	1,660,278
Inversiones permanentes	8 c)	58,936,204	51,876,315
Bienes de uso	8 f)	61,265,761	59,874,038
Otros activos	8 g)	8,649,732	3,818,771
Fideicomisos Constituidos	8 h)	-	-
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b><u>1,782,687,708</u></b>	<b><u>1,824,280,315</u></b>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con el público	8 l)	1,027,489,052	1,082,110,891
Obligaciones con instituciones fiscales	8 j)	65	109
Obligaciones c/bancos y entidades de financiamiento	8 k)	240,783,643	251,881,072
Otras cuentas por pagar	8 l)	164,766,117	145,186,365
Previsiones	8 m)	64,997,029	63,007,035
Valores en Circulación	8 n)	88,879,753	86,561,832
Obligaciones subordinadas	8 o)	-	-
Obligaciones con Empresas con Participacion Estatal	8 p)	135,406	-
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b><u>1,587,051,065</u></b>	<b><u>1,628,747,304</u></b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital social	9 a)	117,322,620	115,874,640
Aportes no capitalizados	9 b)	1,311,213	691,505
Ajustes al Patrimonio	9 c)	-	-
Reservas	9 d)	74,964,021	73,248,516
Resultados Acumulados	9 e)	2,038,789	5,718,351
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b><u>195,636,643</u></b>	<b><u>195,533,011</u></b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b><u>1,782,687,708</u></b>	<b><u>1,824,280,315</u></b>
Cuentas contingentes	8 w)	<u>10,353,510</u>	<u>11,803,844</u>
Cuentas de orden	8 x)	<u>2,822,421,269</u>	<u>2,870,743,034</u>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este Estados Financieros.

  
 Cr. A. Roberto Serrano C.  
 Administrador Contable

  
 Lic. Juan Carlos Balcazar E.  
 Subgerente General

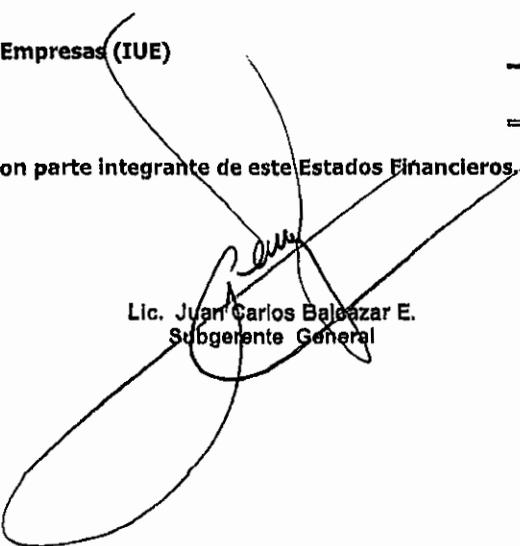
  
 Lic. Rolando Dominguez S.  
 Gerente General

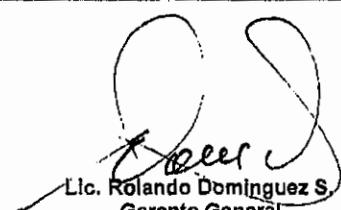
**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "JESUS NAZARENO" R.L.**  
**ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS**  
**Por los ejercicios finalizados el 30 de Junio 2020 y 2019**  
**(Expresado en Bolivianos)**

	Nota	2020	2019
		Bs	Bs
Ingresos financieros	8 q)	95,617,827	97,007,751
Gastos financieros	8 q)	<u>(26,282,538)</u>	<u>(21,564,522)</u>
<b>Resultado Financiero Bruto</b>		<b>69,335,289</b>	<b>75,443,229</b>
Otros ingresos operativos	8 t)	5,060,024	5,321,629
Otros gastos operativos	8 t)	<u>(1,783,921)</u>	<u>(2,272,028)</u>
<b>Resultado de Operación Bruto</b>		<b>72,611,392</b>	<b>78,492,830</b>
Recuperación de activos financieros	8 r)	10,754,500	8,448,746
Cargos p/incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8 s)	<u>(15,213,372)</u>	<u>(24,764,459)</u>
<b>Resultado de Operación después de Incobrables</b>		<b>68,152,520</b>	<b>62,177,117</b>
Gastos de administración	8 v)	<u>(63,552,078)</u>	<u>(56,489,578)</u>
<b>Resultado de Operación Neto</b>		<b>4,600,442</b>	<b>5,687,539</b>
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		<u>8,952</u>	<u>22,122</u>
<b>Resultado Después de Ajuste por Inflación</b>		<b>4,609,394</b>	<b>5,709,661</b>
Ingresos extraordinarios	8 u)	408,973	-
Gastos extraordinarios	8 u)	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Resultado Neto del Ejercicio Antes de Ajustes de Gestiones Anteriores</b>		<b>5,018,367</b>	<b>5,709,661</b>
Ingresos de gestiones anteriores	8 u)	-	-
Gastos de gestiones anteriores	8 u)	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Resultados antes de Impuestos y ajuste contable por efecto de inflación</b>		<b>5,018,367</b>	<b>5,709,661</b>
Ajuste contable por efecto de la inflación		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Resultados antes de Impuestos</b>		<b>5,018,367</b>	<b>5,709,661</b>
<b>Impuestos sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)</b>		<u>(2,979,578)</u>	<u>(2,381,194)</u>
<b>Resultado Neto de la Gestión</b>		<b>2,038,789</b>	<b>3,328,467</b>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este Estados Financieros.

  
 Cr. A. Roberto Serrano C.  
 Administrador Contable

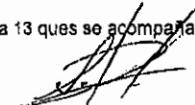
  
 Lic. Juan Carlos Balleazar E.  
 Subgerente General

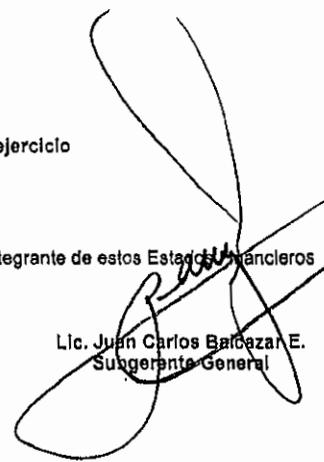
  
 Lic. Rolando Domínguez S.  
 Gerente General

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "JESUS NAZARENO" R.L.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO 2020 Y 2019**  
 (Expresados en Bolivianos)

	NOTA	2020	2019
<b>Flujo de fondos en actividades de operación:</b>			
Resultado neto del ejercicio		2,038,789	3,328,467
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
Productos devengados no cobrados		(53,466,110)	(12,359,412)
Cargos devengados no pagados		27,760,949	36,202,340
Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores		(469,719)	(78,232)
Previsiones para incobrables y activos contingentes (neto)		4,529,700	16,808,127
Previsiones para desvalorización		265,049	246,056
Provisiones o provisiones para beneficios sociales		8,700,389	6,935,901
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar		40,742,394	27,162,266
Depreciaciones y amortizaciones		3,083,056	2,798,318
Otros		14	95
<b>Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (pérdida) del ejercicio</b>		<b>31,186,602</b>	<b>81,043,928</b>
<b>Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:</b>			
Cartera de préstamos	8.b	12,486,501	11,937,406
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes	8.c	-	-
Obligaciones con el público y empresas con participación estatal	8.l	(19,659,206)	(30,024,843)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.k	(9,493,321)	(7,366,627)
Otras cuentas por pagar		(1,611,832)	(3,007,489)
<b>Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos</b>			
Otras cuentas por cobrar-pagos anticipados, diversas	8.d	(10,318,727)	(5,725,886)
Bienes realizables- vendidos-	8.e	5	4
Otros activos-partidas pendientes de imputación	8.g	(4,525,334)	1,017,086
Otras cuentas por pagar- diversas y provisiones		(30,176,241)	(41,569,401)
Previsiones		2,058,000	-
<b>Flujo neto en actividades de operación- excepto actividades de intermediación</b>		<b>(30,074,652)</b>	<b>6,304,155</b>
<b>Flujo de fondos en actividades de intermediación:</b>			
<b>Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación</b>			
Obligaciones con el público			
Depósitos a la vista y en caja de ahorros	8.l	(18,830,236)	(98,258,443)
Depósitos a plazo hasta 360 días	8.l	(5,204,621)	18,157,310
Depósitos a plazo por mas de 360 días	8.l	(26,367,151)	(58,325,809)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento			
A corto plazo		(7,860,539)	-
A mediano y largo plazo	8.k	-	(10,496,885)
Otras operaciones de intermediación			
Obligaciones con Instituciones fiscales		(44)	(21,940)
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera		1,067,442	146,773
<b>Incremento (disminución) de colocaciones</b>			
Créditos colocados en el ejercicio			
a mediano y largo plazos-mas de 1 año		(139,733,869)	(355,040,946)
Créditos recuperados en el ejercicio		171,444,197	325,046,367
Otras cuentas por cobrar por Intermediación financiera		-	-
<b>Flujo neto en actividades de intermediación</b>		<b>(27,484,620)</b>	<b>(180,793,375)</b>
<b>Flujo de fondos en actividades de financiamiento:</b>			
<b>Incremento (disminución) de préstamos:</b>			
Obligaciones con el BCB-excepto financiamientos para créditos-		-	(18,000,000)
Títulos valores en circulación		-	(14,000,000)
<b>Cuentas de los accionistas:</b>			
Aportes de socios		(177,720)	566,422
Pago de dividendos		(41,932)	-
<b>Flujo neto en actividades de financiamiento</b>		<b>(219,652)</b>	<b>(31,434,678)</b>
<b>Flujo de fondos en actividades de inversión</b>			
<b>Incremento(disminución)neto del Flujo en:</b>			
Inversiones temporarias	8.c	(1,241,889)	55,408,935
Inversiones permanentes	8.c	(7,000,000)	(14,438,420)
Bienes de uso	8.f	(3,857,284)	(894,006)
Bienes diversos		(889,718)	(3,172)
Cargos diferidos		(233,435)	(15,118)
<b>Flujo neto en actividades de inversión</b>		<b>(13,022,406)</b>	<b>40,066,219</b>
<b>Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio</b>		<b>(70,801,630)</b>	<b>(166,867,679)</b>
<b>Disponibilidades al inicio del ejercicio</b>	8.a	<b>397,055,496</b>	<b>447,194,011</b>
<b>Disponibilidades al cierre del ejercicio</b>	8.a	<b>326,253,866</b>	<b>281,326,432</b>

Las Notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos Estados financieros

  
 Cr. A. Roberto Serrano C.  
 Administrador Contable

  
 Lic. Juan Carlos Barcázar E.  
 Superintendente General

  
 Lic. Rolando Domínguez S.  
 Gerente General

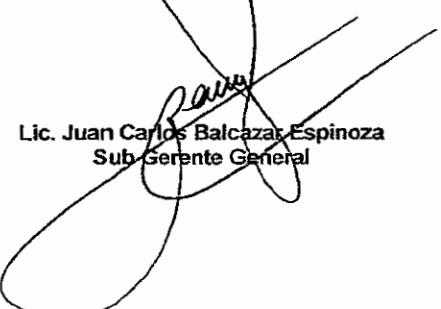
**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "JESUS NAZARENO LTDA."**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS EJERCICIOS**  
**TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DEL 2020 Y 2019**  
 (Expresado en Bolivianos)

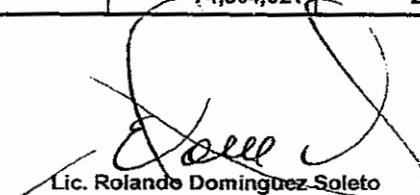
DETALLE DE OPERACIONES	TOTAL PATRIMONIO	CAPITAL SOCIAL	APORTES NO CAPITALIZADOS	AJUSTE AL PATRIMONIO	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS
Saldos al 1° de Enero de 2019	190,990,098	114,041,020	691,505		71,958,919	4,298,654
Resultados del ejercicio	3,328,467					3,328,467
Distribución de Utilidades	0	1,142,260	571,298		1,289,596	(3,003,154)
Capitalización de aportes, Ajuste al Patrimonio y Utilidades Acumuladas	-					
Trasposos a Certificados. de Aportaciones	-	158,308	(158,308)			
Trasposos de Certif. Aportac. Incompletos a Cuentas de Pasivo.	(7,922)		(7,922)			
Certificados de Aportaciones	565,422	565,422				
Trasposos a Provisiones	(1,295,499)					(1,295,499)
Capitalización de Prov. Fondo de educ.y asistencia y Prev. Social.	-					
	-					
<b>Saldo al 30 de Junio del 2019</b>	<b>193,580,566</b>	<b>115,907,010</b>	<b>1,096,573</b>		<b>73,248,516</b>	<b>3,328,467</b>

DETALLE DE OPERACIONES	TOTAL PATRIMONIO	CAPITAL SOCIAL	APORTES NO CAPITALIZADOS	AJUSTE AL PATRIMONIO	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS
Saldos al 1° de Enero de 2020	195,533,011	115,874,640	691,505		73,248,516	5,718,351
Resultados del ejercicio	2,038,789					2,038,789
Distribución de Utilidades	0	1,600,110	645,298		1,715,505	(3,960,914)
Capitalización de aportes, Ajuste al Patrimonio y Utilidades Acumuladas	-					
Trasposos a Certificados. de Aportaciones	-	25,590	(25,590)			
Trasposos de Certif. Aportac. Incompletos a Cuentas de Ahorros y Cuentas de Pasivo.	(41,932)					(41,932)
Certificados de Aportaciones	(177,720)	(177,720)				
Trasposos a Provisiones	(1,715,505)					(1,715,505)
Capitalización de Prov. Fondo de educ.y asistencia y Prev. Social.	-					
	-					
<b>Saldo al 30 de Junio del 2020</b>	<b>195,636,643</b>	<b>117,322,620</b>	<b>1,311,213</b>		<b>74,964,021</b>	<b>2,038,789</b>

Las Notas 1 a 13 que se acompañan , son parte integrantes de los Estados Financieros

  
 Cr. A. Roberto Serrano Cortez  
 Administrador Contable

  
 Lic. Juan Carlos Balcazar Espinoza  
 Sub Gerente General

  
 Lic. Rolando Dominguez Soleto  
 Gerente General

## **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA JESUS NAZARENO R.L.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

#### **NOTA 1 – ORGANIZACIÓN**

##### **a) Organización de la Cooperativa (naturaleza y objeto)**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "Jesús Nazareno" R.L. es una asociación económica y social de responsabilidad limitada, de capital variable y número de socios ilimitado, de duración indefinida, constituida como Sociedad Cooperativa el 16 de enero de 1964, con personería jurídica reconocida N° 00340 del 31 de diciembre de 1964 e inscrita en el Registro Nacional de Cooperativas con el N° 317 de la misma fecha.

Mediante Resolución SB N° 221/93 del 29 de octubre de 1993, la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó el funcionamiento de la Cooperativa, destinada a atender actividades propias de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, autorizadas por la entonces Ley de Bancos y Entidades Financieras, sus Estatutos y otras que le permita la Ley General de Sociedades Cooperativas (vigente hasta el año 2014), concediéndole la licencia de funcionamiento para operar como Cooperativa de Ahorro y Crédito mediante Resolución SB N° IAJ/040/94 del 8 de junio de 1994.

En cumplimiento de lo dispuesto en las leyes 1488 del 14 de abril de 1993, 1670 del 31 de octubre de 1995 y el Decreto Supremo N° 24439 del 13 de diciembre de 1996, la Cooperativa, mediante Asamblea Extraordinaria de fecha 31 de marzo de 1998, aprobó la modificación de sus Estatutos. Por su nivel patrimonial y sus antecedentes como entidad financiera no bancaria autorizada, se adecuó en la Categoría 4, definida en el decreto supremo 24439, cuyo capital mínimo es el mismo que se exige a una entidad financiera bancaria. Esta adecuación fue aprobada por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante Resolución SB/078/98 del 3 de agosto de 1998.

La Cooperativa mediante Asamblea de Socios de fecha 27 de marzo de 2009, aprobó las modificaciones realizadas a los Estatutos, el mismo que fue debidamente aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante resolución N° 049/2009 de fecha 9 de julio de 2009 y mediante resolución administrativa de Dirección General de Cooperativas N° 433/09 de fecha 20 de agosto del 2009.

En cuanto al marco normativo legal que rige el accionar de la Cooperativa es importante mencionar que en abril 11 de 2013, fue promulgada la Ley General de Cooperativas (Ley N° 356), que regula la constitución, organización, funcionamiento, supervisión, fiscalización, fomento y protección del Sistema Cooperativo en el Estado Plurinacional de Bolivia, habiéndose emitido su Reglamento mediante Decreto Supremo N° 1995, en fecha mayo 13 de 2014. Asimismo, en fecha agosto 21 de 2013, se promulgó la Ley N° 393 de Servicios Financieros que regula las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros, así como la organización y funcionamiento de las entidades financieras y prestadoras de servicios financieros; la protección del consumidor financiero; y la participación del Estado como rector del sistema financiero.

A efectos de su adecuación a las últimas disposiciones legales emitidas, aplicables al sistema financiero nacional en general y en particular a las cooperativas, la Cooperativa aprobó la modificación de su Estatuto Orgánico en Asamblea General Extraordinaria de fecha mayo 05 de 2018, el mismo que fue presentado ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI solicitando su revisión y no objeción, de acuerdo a la normativa establecida para tal efecto. El ente de supervisión dispuso su No Objeción mediante Resolución ASFI/700/2018, de f.10.05.2018, resolviendo además que la entidad debe proceder a la homologación de dicho Estatuto ante la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas (AFCOOP).

En fecha septiembre 18 de 2018, mediante Resolución Administrativa H-2ª FASE-N° 495/2018, la AFCOOP resuelve en

## **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA JESUS NAZARENO R.L.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

primer lugar, registrar la denominación de COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "JESUS NAZARENO" R.L., con su denominación corta COOPERATIVA JESUS NAZARENO o su abreviatura CJN como se tiene establecido en el artículo 2 del Estatuto Orgánico, con domicilio legal ubicado en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Provincia Andrés Babiñez del Departamento de Santa Cruz. Asimismo, homologa el Estatuto Orgánico redactado en sus XIX Capítulos y 91 Artículos. Y, por último, inscribe en el Registro Estatal de Cooperativas esta resolución con su documentación adjunta y el Estatuto Orgánico homologado.

Los objetivos generales de la Cooperativa, están fundamentados en el control democrático, la solidaridad, la neutralidad política, económica y religiosa, de manera que el objetivo específico es promover el desarrollo económico y social de sus socios y clientes, mediante la prestación de servicios de intermediación financiera, que le son permitidos como entidad especializada y de objeto único.

La Cooperativa opera en el país, con 410 empleados en total, a través de su Oficina Principal ubicada en la Calle La Paz Nº 270. Cuenta con una sucursal en la ciudad de Cochabamba, además de agencias urbanas y otros puntos de atención financiera en las ciudades de Santa Cruz, Warnes, Montero, La Guardia, Puerto Suárez, Camiri, Roboré, Arroyo Concepción, Mairana, Yapacaní, Cochabamba, Quillacollo, Guayaramerín, Riberalta, Chuquisaca y Cobija. Asimismo, es propietario de una amplia red de cajeros automáticos.

#### **b) Hechos importantes sobre la situación económica durante la gestión 2019.**

##### **Contexto Internacional**

La pandemia de COVID-19 está ocasionando enormes y crecientes costos humanos en todo el mundo. Para proteger vidas y permitir que los sistemas sanitarios puedan hacer frente a la situación ha sido necesario recurrir a aislamientos, confinamientos y cierres generalizados con el fin de frenar la propagación del virus. La crisis sanitaria está repercutiendo gravemente en la actividad económica. Como resultado de la pandemia, se proyecta que la economía mundial sufra una brusca contracción de un -3% en 2020, mucho peor que la registrada durante la crisis financiera de 2008-09. En el escenario base, en el que se supone que la pandemia se disipa en el segundo semestre de 2020 y que las medidas de contención pueden ser replegadas gradualmente, se proyecta que la economía mundial crezca 5,8% en 2021, conforme la actividad económica se normalice gracias al apoyo brindado por las políticas de los países.

Entre los mercados emergentes y las economías en desarrollo, todos los países enfrentan una crisis de salud severa, el endurecimiento dramático en las condiciones financieras mundiales y una caída en los precios de los productos básicos, que tienen un impacto severo en la actividad económica de los productos básicos exportadores. En general, el grupo de mercados emergentes se proyecta en las economías en desarrollo, esto produce que se contraigan -1.0% en 2020; excluyendo a China, el crecimiento espera que la tasa para el grupo sea -2.2%. Incluso en países que no experimentan una detección generalizada de brotes a finales de marzo muestra un significativo descenso de revisión de la proyección de crecimiento 2020, ya que refleja grandes interrupciones domésticas anticipadas a la actividad económica de COVID-19. La tasa de crecimiento 2020 para el grupo excluyendo a China se rebaja 5,8 puntos porcentuales en relación con la proyección WEO (World Economic Outlook- – Perspectivas de la economía mundial) de enero. El crecimiento sería aún menor si fueran más estrictas las medidas de contención que son necesarias para una mayor propagación del virus entre estos países.

##### **Situación actual de la economía boliviana.**

El Banco Mundial proyecta una brutal caída del PIB de Bolivia en 2020 (5.9%), el organismo señala que el impacto súbito y generalizado de la pandemia del coronavirus y las medidas de suspensión de las actividades que se adoptaron para contenerla han ocasionado una drástica contracción de la economía mundial, que según las previsiones, se reducirá un 5,2% este año.

## **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA JESUS NAZARENO R.L.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

El Banco Mundial pronosticó una brutal contracción de 5.9% del Producto Interno Bruto (PIB) de Bolivia en 2020, en medio de la pandemia del nuevo coronavirus o COVID-19, en su informe "Perspectivas Económicas Mundiales", el informe presentado en Washington-Estados Unidos, sede del organismo internacional, difiere de la proyección de abril de este año, cuando el cálculo —aunque pesimista— era de una retracción de 3,4% de la actividad económica en Bolivia.

A nivel regional, Bolivia se ubica en quinto lugar en cuanto a la retracción de su economía. Perú, según el documento del Banco Mundial, será uno de los países más afectados por la recesión económica, con una caída de 12% de su PIB, a la nación incaica le siguen Brasil (-8.0%), Ecuador (-7.4%), Argentina (-7.3%), Bolivia (-5.9%), Colombia (-4.9%), Chile (-4.3%), Uruguay (-3.7%) y Paraguay (-2.8%).

El diario de circulación nacional La Razón publicó el 25 de mayo que, de enero a marzo de este año, la economía boliviana se ha ido desacelerando hasta alcanzar una expansión de solo 0.55%, uno de los crecimientos más bajos de los últimos 19 años si se lo compara con el primer trimestre de cada gestión.

También se informó que, a este ritmo, es probable que, en el mes de abril cuando la economía boliviana estaba prácticamente paralizada debido a la emergencia sanitaria y a la cuarentena decretada por el Gobierno para hacer frente a la COVID-19, Bolivia haya ingresado a una contracción de su Producto Interno Bruto (PIB).

#### **Deuda Externa**

Al 30 de junio del año en curso, la deuda externa de Bolivia sumó un total de \$us. 11.624.8.- millones. No obstante, con otros créditos que el Gobierno gestiona y la emisión de bonos que se planea realizar se prevé que ésta se incrementará a más de \$us. 14.000.- millones en las siguientes semanas.

De acuerdo con el informe del Banco Central de Bolivia (BCB), al 10 de junio los créditos externos suman \$us. 11.624.8.- millones, de los cuales se adeuda un total de \$us. 7.857.8.- millones a los organismos multilaterales, en éste se incluye el reciente préstamo que desembolsó el Fondo Monetario Internacional (FMI) por \$us. 327.- millones. Asimismo, la deuda bilateral suma \$us. 1.468.6.- millones, del cual nuestro mayor acreedor es China con \$us. 1.030.4.- millones (ver gráfica).

El lunes 15 de junio, el Gobierno aprobó dos normas, la primera tiene que ver con el Decreto Supremo 4267, en el que se autoriza al Ministro de Planificación del Desarrollo a suscribir con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) un contrato de préstamo por \$us. 450.- millones, para contribuir a la financiación y ejecución del proyecto "Apoyo a poblaciones vulnerables afectadas por coronavirus".

La otra norma es el Decreto Supremo 4263, también del 15 de junio, el cual señala que "se autoriza al Ministro de Planificación a suscribir con la Corporación Andina de Fomento (CAF) un contrato de préstamo por \$us. 350.- millones para el programa Línea de Crédito Contingente de Apoyo Anti cíclico, para la emergencia generada por el Covid-19".

#### **Reservas Internacionales**

Las Reservas Internacionales Netas (RIN), que son administradas por el Banco Central de Bolivia (BCB), cayeron un 8.5% entre el 31 de diciembre de 2019 y el 20 de marzo de este año (80 días), al haber pasado de \$us. 6,468.- millones a \$us. 5,921.- millones (547 millones menos).

Este monto es el más bajo en 12 años y representa actualmente el 14.6% del Producto Interno Bruto (PIB) de Bolivia, cifrado en \$us. 40,581.- millones. Los datos oficiales están publicados en el sitio web del BCB.

La disminución de las RIN en ese período no considera las dos operaciones aprobadas por el ente emisor entre el martes 24 y el viernes 27 de marzo ante la emergencia sanitaria que vive el país por el coronavirus.

## **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA JESUS NAZARENO R.L.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

La primera operación aprobada por el BCB, por Bs 3,476.- millones (\$us. 499,4.- millones), está dirigido al sistema financiero nacional y tiene el objetivo de garantizar la estabilidad de la economía ante la crisis sanitaria provocada por el coronavirus.

La segunda operación es un crédito por Bs. 7,000.- millones (\$us. 1,005.7.- millones) al Órgano Ejecutivo para "preservar la vida de los bolivianos y evitar el estado de crisis que viven sociedades más desarrolladas, que tardaron en dar respuesta a la pandemia".

El BCB aclara que está autorizado a conceder préstamos al Ejecutivo por lo dispuesto en el Artículo 22 inc. A de la Ley No 1670, que responde a la emergencia sanitaria derivada del coronavirus y "cuyo único propósito es evitar el luto de la familia boliviana, sin importar el costo que el Estado deba asumir".

#### **El Índice de Precios al Consumidor registró una variación negativa de 0,06%.**

En junio de 2020, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró una variación porcentual positiva de 0,36% respecto al mes de mayo. La variación acumulada al mes de junio fue positiva en 0,78% y a doce meses alcanzó 1,44%.

#### **c) Administración de riesgo de crédito y de mercado durante la gestión**

Al 30 de junio de 2020, la cartera de créditos registra un decrecimiento de \$us.5.602.919 (-6.15%) con relación al cierre del 31 de diciembre de 2019. Asimismo, registra una mora de 3.29%, la misma que disminuyó en 0.25pp. con relación a la gestión anterior, encontrándose cobaturada con provisiones específicas en 145% y con total provisiones (Específicas + Genéricas) en un 377%.

#### **d) Oficinas Abiertas y Cerradas**

En el mes de mayo del 2019 en la Ciudad de Santa Cruz, se apertura la Agencia Shopping Fidalga ubicada en la Avenida Cristo Redentor y Tercer Anillo Externo. En el mes de septiembre del 2019 se apertura en la Ciudad de Santa Cruz, la Agencia Mercado Minorista Los Pozos ubicada en la Avenida Alemania entre Séptimo y Octavo anillo.

Hasta junio de 2020 no se han producido aperturas ni cierre de oficinas.

#### **e) Inspección de la Autoridad Supervisión del Sistema Financiero**

En el mes de abril del 2019 se llevó a cabo una Inspección Ordinaria para evaluar la Gestión de Riesgo de Lavado de Dinero y/o Financiamiento al Terrorismo y en el mes de agosto de 2019 el ente de supervisión realizó una Inspección de Seguimiento a la implementación de las acciones correctivas comprometidas como resultado de la visita realizada en el año 2016 referentes a Riesgo Operativo.

En el mes de marzo de 2020 se había iniciado una inspección Ordinaria de Riesgo de Credito, la misma que fue suspendida debido a la declaratoria de Emergencia Sanitaria realizada por el Gobierno Nacional.

#### **f) Emisión de Pagarés Sin Oferta Pública**

En el año 2019 se logró dos nuevas emisiones. La emisión denominada Pagarés Sin Oferta Pública "Jesús Nazareno III" por un monto total de Bs45.000.000.- (Cuarenta y Cinco Millones 00/100 Bolivianos), el Pagaré Sin Oferta Pública "Jesús Nazareno IV", por la suma de Bs34.950.000.- (Treinta y cuatro millones novecientos cincuenta mil 00/100

## **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA JESUS NAZARENO R.L.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

Bolivianos). En total se colocaron seis (6), valores, que fueron emitidos en los meses de septiembre y noviembre de 2019, a una tasa promedio de 5.4%, a plazos desde 360 hasta 1.081 días.

En el primer semestre de la gestión 2020 no se ha realizado ninguna emisión.

#### **g) Operaciones o Servicios Discontinuados**

No se han presentado en el periodo operaciones o servicios discontinuados.

#### **h) Planes de Fortalecimiento, Capitalización o Reestructuración**

No se contemplan planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración.

### **NOTA 2 - NORMAS CONTABLES**

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y otras normas y disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. Estas normas requieren que la Gerencia de la Cooperativa realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de las cuentas contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas, sin embargo, éstas cumplen estrictamente con el marco contable y normativo vigente.

Las prácticas contables más significativas aplicadas por la Cooperativa son las siguientes:

#### **2.1 Base de presentación de los Estados Financieros**

Al 30 de Junio del 2020 y 31 Diciembre de 2019, los estados financieros han sido preparados a valores históricos sin reconocer los efectos de la inflación, para ello se han seguido los lineamientos generales establecidos en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras vigente a la fecha de cierre, cuya última modificación se puso en vigencia mediante Circular ASFI/645/2020 de fecha junio 05, 2020, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y que es de uso obligatorio. Dado que estos lineamientos no permiten la re-expresión de los rubros no monetarios, según lo dispone la Norma de Contabilidad N° 3 y Resolución CTNAC 01/2008 de enero 11, 2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad, la Cooperativa al 30 de Junio del 2020 se ha omitido registrar en los resultados del ejercicio un cargo a gastos por la suma de Bs1.011.464.- (Un millón once mil cuatrocientos sesenta y cuatro 00/100 Bolivianos), aproximadamente, por lo que los activos están subvaluados en Bs466.542.- (Cuatrocientos sesenta y seis mil quinientos cuarenta y dos 00/100 Bolivianos) y el patrimonio en Bs1.471.343.- (Un millón cuatrocientos setenta y un mil trescientos cuarenta y tres 00/100 Bolivianos). Al 31 de Diciembre del 2019 se ha omitido registrar en los resultados del ejercicio un cargo a gastos por la suma de Bs2.291.825.- (Dos millones doscientos noventa y un mil ochocientos veinticinco 00/100 Bolivianos), aproximadamente, por lo que los activos están subvaluados en Bs1.130.702.- (Un millones ciento treinta mil setecientos dos 00/100 Bolivianos) y el patrimonio en Bs3.380.209.- (Tres millones trescientos Ochenta mil Doscientos nueve 00/100 Bolivianos).

#### **2.2 Presentación de los Estados Financieros**

Los estados financieros adjuntos consolidan las operaciones de las oficinas de la Cooperativa, situadas en los Departamentos de Santa Cruz, Beni, Pando, Cochabamba y Chuquisaca.

Para efectos de exposición, las cifras de los estados financieros de gestiones anteriores, el estado de situación patrimonial, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de flujo de efectivo y de cambios en el patrimonio neto se exponen a valores históricos, sin reconocer re-expresión. Asimismo, dichas cifras se presentan reclasificadas en

## **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA JESUS NAZARENO R.L.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

función a los cambios de exposición que se han aplicado a los estados financieros de la última gestión.

#### **2.3. Criterios de valuación**

##### **a) Valuación de activos y pasivos en moneda extranjera y con mantenimiento de valor**

La Cooperativa mantiene sus registros contables en bolivianos. Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor se valúan y se convierten a bolivianos, de acuerdo con el tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio, el mismo que no presenta variación entre el 31 de Marzo de 2020 y el 31 de Diciembre de 2019, con su valor de Bs. 6.86 por cada dólar estadounidense.

Las diferencias de cambio y revalorizaciones, resultantes de este procedimiento de actualización se registran en los resultados de cada ejercicio, en la cuenta Ajuste por Diferencia de Cambio y Mantenimiento de Valor respectivamente.

##### **b) Cartera**

Al 30 de junio de 2020, se realizó la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, considerando las pautas establecidas en el Libro 3º, Título II, Capítulo IV, Sección 2 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

La previsión específica para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2019 y al 30 de junio de 2020, es de Bs 62.447.254 y Bs 59.763.417 respectivamente, importe suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse en la cartera de créditos.

La previsión para créditos incobrables ha sido determinada para toda la cartera existente tomando en cuenta los parámetros establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI. Adicionalmente, por principio de prudencia y sanas prácticas, la cooperativa ha optado por constituir un importe adicional de previsión específica para algunas operaciones con mayor riesgo.

Con el propósito de no subestimar posibles riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellos prestamos en los que el deterioro no se ha materializado, la Cooperativa al 30 de junio de 2020, ha constituido provisiones cíclicas por un importe de Bs.21.222.371,42.- Asimismo, mantenemos al cierre del 30-06-2020 una previsión genérica por factores de riesgo adicional por Bs.10.581.918,11.-

##### **c) Inversiones temporarias y permanentes**

Las Inversiones Temporarias incluyen todas las inversiones menores a 30 días respecto a la fecha de emisión o de su adquisición y se valúan de la siguiente manera:

- Las Cajas de Ahorro en moneda nacional se valúan a su valor nominal.
- Las Cajas de Ahorro en moneda extranjera se valúan a su valor nominal actualizado en función de la variación del tipo de cambio a la fecha de cierre.
- Las inversiones en Fondos Comunes de Inversión en moneda nacional se valúan a su valor de costo, más las ganancias correspondientes.
- Las inversiones en Fondos Comunes de Inversión en moneda extranjera se valúan a su valor de costo actualizado en función de la variación del tipo de cambio a la fecha de cierre, más las ganancias correspondientes.
- Las inversiones en Depósitos a Plazo fijo en M/N, se valúan en función a su valor de costo más las ganancias correspondientes.
- Las inversiones en Depósitos a Plazo Fijo en M/E, se valúan a su valor de costo actualizado en función de la variación del tipo de cambio a la fecha de cierre, más las ganancias correspondientes.
- Las inversiones en Fondos RAL del Encaje Legal en moneda nacional se valúan a su valor de costo, más las ganancias correspondientes.

## **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA JESUS NAZARENO R.L.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

- Las inversiones en Fondos RAL en moneda extranjera del encaje legal se valúan a su valor de costo actualizado en función de la variación del tipo de cambio a la fecha de cierre, más las ganancias correspondientes.
- Las inversiones en Fondos RAL del encaje legal en UFV se valúan a su valor de costo actualizado en función de la variación del índice de la UFV a la fecha de cierre, más las ganancias correspondientes.

Las Inversiones Permanentes corresponden a las inversiones que tienen un vencimiento mayor a 30 días respecto a la fecha de emisión o de su adquisición y están valuadas sobre las siguientes bases:

- Las inversiones en Depósitos a Plazo Fijo en instituciones financieras del país, en moneda nacional se valúan a su valor nominal, más los correspondientes productos devengados.
- Las inversiones en Depósitos a Plazo Fijo en instituciones financieras del país, en moneda extranjera se valúan a su valor nominal, actualizado en función de la variación del tipo de cambio a la fecha de cierre, más los correspondientes productos devengados.
- Las inversiones en líneas telefónicas, se valúan a su valor de costo actualizado en función de las variaciones en la cotización del dólar estadounidense, respecto a la moneda nacional, menos la correspondiente previsión por desvalorización constituida.
- Las participaciones en otras entidades sin fines de lucro se valúan a valor de costo actualizado en función de la variación en la cotización del dólar estadounidense respecto a la moneda nacional al cierre del ejercicio.
- Las inversiones de disponibilidad restringida en instituciones financieras del País, en moneda extranjera se valúan a su valor nominal, actualizado en función de la variación del tipo de cambio a la fecha de cierre, más los correspondientes productos devengados.

#### **d) Bienes realizables**

Los bienes realizables recibidos en recuperación de créditos se registran al menor valor que resulte de la dación en pago o de la adjudicación por ejecución judicial, según corresponda, y el saldo de capital contable neto de la previsión por incobrabilidad del crédito que se cancela total o parcialmente.

Los bienes fuera de uso se encuentran valuados por su valor corriente neto de depreciaciones con que figuraban en la respectiva cuenta de Bienes de Uso.

El valor de los bienes realizables, considerado en su conjunto, no supera el valor de mercado.

En aplicación al Manual de Cuentas para Entidades Financieras, al artículo 461 de la Ley de Servicios Financieros de agosto, 2013, artículo 13 de la Ley FERE de mayo 4, 2001 y artículo 7 de la Ley de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera de diciembre 20, 2001, las entidades financieras deben provisionar al menos el veinticinco por ciento (25%) del valor en libros de los bienes realizables en el momento de su incorporación al rubro. Por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del valor en libros una vez finalizado el plazo de un (1) año desde la fecha de adjudicación. El cien por cien (100%) del valor en libros antes de finalizado el segundo año desde la fecha de adjudicación. Los importes constituidos por previsión por desvalorización están detallados en la Nota 8e).

Según lo dispuesto por la Norma de Contabilidad N° 3 y Resolución CTNAC 01/2008 de enero 11, 2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad y el DS N° 29387 de diciembre 19, 2007, estos activos deben re expresarse utilizando la variación del boliviano respecto al índice de la UFV. Debido a que la Cooperativa, en cumplimiento de normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, no contabiliza dicha reexpresión, ha omitido registrar una ganancia no significativa en los resultados del ejercicio y en los resultados acumulados.

## **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA JESUS NAZARENO R.L.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

#### **e) Bienes de uso**

A junio 30, 2020 y diciembre 31, 2019, los bienes de uso, excepto el terreno y edificio de la Oficina Central, se encuentran registrados a valores históricos. Los valores asignados no superan su valor neto de recuperación.

Según lo dispuesto por la Norma de Contabilidad N° 3 y Resolución CTNAC 01/2008 de enero 11, 2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad, estos activos deben re expresarse utilizando la variación del boliviano respecto al índice de la UFV.

La Cooperativa, en cumplimiento de normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, no contabiliza dicha re expresión.

El terreno y edificio de Oficina Central se encuentran valuados a valores resultantes del revalúo técnico practicado en diciembre 28, de 1995, por un perito independiente debidamente autorizado.

La depreciación de bienes de uso se calcula por el método de línea recta, sobre la base de porcentajes de depreciación que se consideran suficientes para extinguir los valores de los bienes durante su vida útil estimada.

El costo de la depreciación acumulada de los bienes de uso vendidos o retirados, son eliminados de las respectivas cuentas y la utilidad o pérdida resultante, se afecta a los resultados del ejercicio en el que se incurre.

Los gastos de mantenimiento, reparación, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil estimada de los bienes, son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren.

#### **f) Otros activos**

##### **f.1) Bienes diversos**

A junio 30, 2020 y diciembre 31, 2019, la papelería, útiles, materiales de servicios, materiales de computación y otros bienes, están registrados a valores históricos. Estos bienes son sujetos a castigo mensual en función de su utilización.

##### **f.2) Cargos diferidos**

Se contabilizan como gastos diferidos aquellos egresos que son atribuibles a gestiones futuras correspondientes a la constitución y organización de la Cooperativa, así como los derivados de la apertura de sucursales y agencias, instaladas en inmuebles alquilados.

También se incluye las mejoras e instalaciones incorporadas a inmuebles alquilados para uso de la institución. Estos gastos son diferidos en función al plazo del contrato de alquiler correspondiente, siempre que sea menor a 48 meses. En caso que se trate de un contrato por plazo indefinido, se procede a su diferimiento en 48 cuotas mensuales iguales.

#### **g) Fideicomisos constituidos**

Sin movimiento.

#### **h) Provisiones y previsiones**

Las provisiones y previsiones constituidas se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, establecidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares

## **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA JESUS NAZARENO R.L.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

específicas y regulaciones legales vigentes.

#### **h.1) Provisiones para indemnizaciones**

La provisión para indemnizaciones del personal, se constituye para todo el personal en la proporción de un mes de sueldo por cada año de servicio. De acuerdo con la legislación vigente, transcurridos noventa y un días de antigüedad en su empleo, según D.S. N° 110 de mayo 01, 2009 el personal es acreedor a un mes de sueldo por cada año de servicio incluso en los casos de retiro voluntario. La provisión registrada a las fechas de cierre, cubre adecuadamente la contingencia.

#### **i) Patrimonio neto**

Según lo dispuesto por la Norma de Contabilidad N° 3 y Resolución CTNAC 01/2008 de enero 11, 2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad, el Patrimonio debe re expresarse utilizando la variación del boliviano respecto al índice de la UFV.

En cumplimiento de normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la Cooperativa no contabiliza dicha reexpresión a partir del mes de septiembre de 2008. Los importes de reexpresión acumulados entre enero y agosto de 2008 se exponen en la cuenta contable 342.05 Otras Reservas no Distribuibles, en cumplimiento a la Circular SB/585/2008 de agosto 27, 2008.

#### **j) Resultados del ejercicio**

La Cooperativa determina los resultados del ejercicio de acuerdo con lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, sin reconocer el ajuste por inflación del ejercicio.

Según lo dispuesto por la Norma de Contabilidad N° 3 y Resolución CTNAC 01/2008 de enero 11, 2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad y el DS N° 29387 de diciembre 19, 2007, estos rubros deben re expresarse utilizando la variación del boliviano respecto al índice de la UFV. La Cooperativa, en cumplimiento de normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, no contabiliza dicha reexpresión.

#### **k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales**

No se han presentado disposiciones legales que tengan un efecto contable, cuyo tratamiento no esté incluido en el manual de cuentas vigentes.

#### **l) Absorciones o fusiones de otras entidades**

No se han presentado en el periodo.

### **NOTA 3 - CAMBIO DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES**

No se han presentado en el período cambios significativos en las políticas y prácticas contables que deban ser revelados.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA JESUS NAZARENO R.L.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

**NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES**

El detalle de estos activos es el siguiente:

Concepto	2020		2019	
	Bs	Bs	Bs	Bs
Cuenta de encaje – Entidades No Bancarias	(1)	75,006,285	(1)	132,456,234
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	(1)	82,537,067		81,881,166
Importes entregados en garantía		156,780		169,128
Cuotas de participación Fondo para Créditos destinados al Sector		51,876,315		51,876,315
<b>Total activos sujetos a restricciones</b>		<b>209,576,446</b>		<b>266,382,843</b>

1)Corresponde al importe Constituido en Títulos del encaje legal.

**NOTA 4 - RESUMEN DE ENCAJE LEGAL**

Descripcion	2020		2019	
	Requerido Bs	Constituido Bs	Requerido Bs	Constituido Bs
<b>Moneda Nacional</b>				
Titulos	20,336,208	20,823,121	21,181,914	19,272,101
Efectivo	30,370,699	54,165,756	31,205,771	116,819,268
<b>Total</b>	<b>50,706,908</b>	<b>74,988,877</b>	<b>52,387,684</b>	<b>136,091,369</b>
<b>Moneda Extranjera</b>				
Titulos	63,143,521	61,713,688	62,536,968	62,608,809
Efectivo	26,583,911	102,191,103	26,908,604	81,629,809
<b>Total</b>	<b>89,727,432</b>	<b>163,904,791</b>	<b>89,445,572</b>	<b>144,238,618</b>
<b>Mantenimiento de Valor</b>				
Titulos	-	-	-	-
Efectivo	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Unidad Fomento Vivienda</b>				
Titulos	110	258	109	256
Efectivo	132	14,107	131	13,975
<b>Total</b>	<b>242</b>	<b>14,365</b>	<b>240</b>	<b>14,231</b>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA JESUS NAZARENO R.L.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

Los datos expuestos en esta nota representan los saldos al día Marzo 31, 2020, sin embargo para efecto de cobertura de encaje requerido, el calculo considera los promedios del periodo bisemanal, en este caso del 23/03/2020 al 13/04/2020.

Los datos expuestos en esta nota representan los saldos al día Diciembre 31, 2019, sin embargo para efecto de cobertura de encaje requerido, el calculo considera los promedios del periodo bisemanal, en este caso del 30/12/2019 al 12/01/2020.

**NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

La clasificación de activos y pasivos en corriente y no corriente es la siguiente:

**Al 30 de junio 2020**

	<b>Corriente</b>	<b>No Corriente</b>	<b>Total</b>
<b>RUBRO</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
DISPONIBILIDADES	286,137,027	40,116,939	326,253,966
INVERSIONES TEMPORARIAS	35,487,440	49,387,010	84,874,450
CARTERA	344,667,655	864,828,199	1,209,495,854
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	17,167,296	78,551	17,245,847
INVERSIONES PERMANENTES	58,876,315	833,284	59,709,599
OTROS ACTIVOS	51,925,047	33,182,945	85,107,992
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>794,260,780</b>	<b>988,426,928</b>	<b>1,782,687,708</b>
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO-VISTA	1,017,390	-	1,017,390
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO-AHORRO	142,962,721	312,372,332	455,335,052
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO-PLAZO	309,919,545	189,191,190	499,110,735
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO-RESTRINGIDA	40,192,871	14,258,239	54,451,110
FINANCIAMIENTO ENT.FINANCIERAS DEL SEGUNDO PISO	14,298,196	29,250,000	43,548,196
FINANCIAMIENTO ENT.FINANCIERAS DEL PAIS	163,539,016	-	163,539,016
FINANCIAMIENTO EXTERNOS	27,440,000	-	27,440,000
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	98,910,395	-	98,910,395
VALORES EN CIRCULACION	57,950,000	27,000,000	84,950,000
OBLIGACIONES CON EMPRESAS PART. ESTATAL	135,406	-	135,406
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	75,525,670	83,088,096	158,613,766
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>931,891,209</b>	<b>655,159,857</b>	<b>1,587,051,066</b>
<b>CUENTAS CONTINGENTES</b>	<b>-</b>	<b>10,353,510</b>	<b>10,353,510</b>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA JESUS NAZARENO R.L.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

**Al 31 de diciembre 2019**

	Corriente	No Corriente	Total
<b>RUBRO</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
DISPONIBILIDADES	331,790,113	65,265,384	397,055,496
INVERSIONES TEMPORARIAS	37,516,984	46,166,185	83,683,169
CARTERA	338,577,911	904,891,860	1,243,469,771
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	7,665,433	78,551	7,743,984
INVERSIONES PERMANENTES	-	52,709,599	52,709,599
OTROS ACTIVOS	8,811,235	30,807,061	39,618,296
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b><u>724,361,676</u></b>	<b><u>1,099,918,640</u></b>	<b><u>1,824,280,316</u></b>
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO VISTA	1,930,432	-	1,930,432
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO AHORRO	128,250,550	344,920,015	473,170,565
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO A PLAZO	329,014,715	200,421,408	529,436,123
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO RESTRINGIDAS	33,933,736	23,980,828	57,914,564
FINANCIAMIENTO ENT.FINANC.DEL PAIS	150,274,554	15,000,000	165,274,554
FINANCIAMIENTO ENT.FINANC.DE 2DO PISO	14,923,196	34,750,000	49,673,196
FINANCIAMIENTO EXTERNOS	27,440,000	-	27,440,000
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	96,103,308	-	96,103,308
VALORES EN CIRCULACION	48,950,000	36,000,000	84,950,000
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	62,059,758	80,794,804	142,854,562
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b><u>892,880,249</u></b>	<b><u>735,867,055</u></b>	<b><u>1,628,747,304</u></b>
<b>CUENTAS CONTINGENTE</b>		<b><u>11,803,844</u></b>	<b><u>11,803,844</u></b>

- **Posicion de Calce Financiero por plazos**

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA JESUS NAZARENO R.L.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

**La Posicion de Calce Financiero por plazos, es la siguiente:**

A l 30 de junio 2020	SALDO	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A MAS DE 720 DIAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
<b>ACTIVOS</b>	<b>1,793,041,218</b>	<b>327,147,187</b>	<b>33,464,380</b>	<b>75,012,530</b>	<b>106,878,820</b>	<b>251,757,864</b>	<b>299,412,357</b>	<b>699,368,082</b>
DISPONIBILIDADES	328,253,966	258,854,912	3,005,173	2,715,598	7,953,189	13,807,176	10,882,281	29,234,658
INVERSIONES TEMPORARIAS	84,874,450	9,471,416	3,174,723	2,650,383	7,677,225	12,513,693	11,904,533	37,482,477
CARTERA VIGENTE	1,209,495,854	30,271,786	27,411,653	30,117,371	86,070,090	170,726,756	292,053,450	572,774,749
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	17,245,847	91,728	-	2,744	38,700	15,215,126	8,665	69,886
INVERSIONES PERMANENTES	59,709,599	-	-	-	7,000,000	51,876,315	-	833,284
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	65,107,992	27,838,347	(27,169)	39,455,434	(1860,364)	(13,381,201)	(15,436,572)	48,619,517
CUENTAS CONTINGENTES	10,353,510	-	-	-	-	-	-	10,353,510
<b>PASIVOS</b>	<b>1,587,051,065</b>	<b>175,127,119</b>	<b>61,050,183</b>	<b>74,635,411</b>	<b>213,261,387</b>	<b>407,817,109</b>	<b>246,300,898</b>	<b>408,859,158</b>
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - VISTA (1)	107,390	107,390	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - AHORRO (1)	455,335,052	412,723,337	17,101,083	10,102,896	29,601,689	41,884,715	59,228,733	253,113,599
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - A PLAZO (1)	499,107,735	77,411,893	30,466,262	15,027,647	77,987,612	109,026,132	132,376,063	58,815,127
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS (1)	54,451,110	10,899,439	1,886,271	1,631,625	3,732,282	15,243,254	8,344,409	5,913,830
OBLIG. CON EMPRESAS CON PARTIC. ESTATAL (1)	135,406	135,406	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANC. DEL PAIS	133,539,016	630,811	4,200,000	19,279,896	40,228,306	99,000,000	-	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANCIERAS 2do PISO	43,548,196	1,548,196	-	5,500,000	875,000	6,375,000	12,750,000	15,500,000
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	27,440,000	20,580,000	-	6,880,000	-	-	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	98,910,395	3,136,932	-	-	-	95,773,463	-	-
TITULOS VALORES	84,950,000	-	-	5,000,000	43,950,000	9,000,000	18,000,000	9,000,000
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	158,613,766	12,494,712	7,396,568	8,233,347	15,886,498	30,514,544	15,601,493	67,486,603
<b>BRECHA SIMPLE</b>		<b>152,020,067</b>	<b>-27,585,804</b>	<b>377,118</b>	<b>-106,382,567</b>	<b>-156,059,244</b>	<b>53,111,858</b>	<b>290,508,923</b>
<b>BRECHA ACUMULADA</b>		<b>152,020,067</b>	<b>124,434,264</b>	<b>124,811,382</b>	<b>18,428,815</b>	<b>-137,630,429</b>	<b>84,518,771</b>	<b>205,990,153</b>

(1) Incluye las obligaciones de empresas con participacion estatal.

A l 31 de diciembre 2019	SALDO	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A MAS DE 720 DIAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
<b>ACTIVOS</b>	<b>1,836,084,169</b>	<b>332,466,980</b>	<b>35,818,811</b>	<b>42,885,236</b>	<b>114,697,216</b>	<b>198,493,433</b>	<b>376,356,933</b>	<b>735,385,551</b>
DISPONIBILIDADES	397,055,496	277,192,272	5,629,112	6,292,028	20,932,674	21,743,927	19,845,210	45,420,174
INVERSIONES TEMPORARIAS	83,683,169	9,753,123	3,536,777	3,775,701	8,216,647	12,232,736	15,456,304	30,709,881
CARTERA VIGENTE	1,243,469,771	23,659,940	27,405,283	29,645,802	88,103,415	159,763,471	303,494,774	601,397,086
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	7,743,984	698,970	5,717	-	18,522	6,942,224	-	78,551
INVERSIONES PERMANENTES	52,709,599	-	-	-	-	-	51,876,315	833,284
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	39,812,296	21,162,675	(758,178)	3,171,705	(2,578,042)	(2,118,925)	(14,315,670)	45,122,731
CUENTAS CONTINGENTE	11,803,844	-	-	-	-	-	-	11,803,844
<b>PASIVOS</b>	<b>1,628,747,304</b>	<b>147,272,471</b>	<b>58,672,758</b>	<b>78,453,337</b>	<b>195,440,065</b>	<b>413,041,620</b>	<b>275,274,493</b>	<b>480,592,562</b>
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - VISTA (1)	1930,432	1930,432	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - AHORRO (1)	473,170,565	37,015,545	15,339,154	11,752,185	26,564,487	37,579,079	53,128,973	291,791,042
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - A PLAZO (1)	529,436,123	70,562,770	28,111,071	35,439,101	61,841,589	133,030,184	143,838,937	56,582,471
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS (1)	57,814,564	15,358,808	1,044,132	1,722,000	7,055,599	8,752,098	18,886,364	7,094,464
FINANCIAMIENTOS 6CB	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANC. DEL PAIS	165,274,554	429,407	8,000,000	16,860,000	84,067,146	40,916,000	15,000,000	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANCIERAS 2do PISO	49,673,196	1,548,196	-	5,500,000	875,000	7,000,000	12,750,000	22,000,000
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	27,440,000	-	-	-	-	27,440,000	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	96,103,308	7,762,736	-	-	-	88,340,572	-	-
TITULOS VALORES	84,950,000	-	-	-	-	46,950,000	18,000,000	18,000,000
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	142,854,562	12,663,377	6,148,401	7,180,051	15,036,242	21,031,897	15,670,219	65,124,585
<b>BRECHA SIMPLE</b>		<b>185,194,509</b>	<b>-22,853,947</b>	<b>-35,568,101</b>	<b>-80,742,849</b>	<b>-214,548,187</b>	<b>101,082,440</b>	<b>274,772,989</b>
<b>BRECHA ACUMULADA</b>		<b>185,194,509</b>	<b>162,340,562</b>	<b>126,772,461</b>	<b>46,029,612</b>	<b>-168,518,575</b>	<b>-67,436,135</b>	<b>207,336,856</b>

(1) Incluye las obligaciones de empresas con participacion estatal.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA JESUS NAZARENO R.L.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019****NOTA 6 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

En cumplimiento a la normativa vigente, la Entidad no tiene saldos con partes relacionadas.

**NOTA 7 – POSICION EN MONEDA EXTRANJERA**

Los estados financieros presentados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en moneda extranjera (dólares estadounidenses), de acuerdo al siguiente detalle:

<b>Al 30 de junio 2020</b>	<b>Moneda Extranjera</b>	<b>CMV</b>	<b>UFV</b>	<b>Total</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Equivalente</b>
Disponibilidades	129,698,021	-	14,107	129,712,127
Inversiones temporarias	61,713,688	-	258	61,713,946
Cartera	428,767,767	-	-	428,767,767
Otras cuentas por cobrar	2,772,318	-	-	2,772,318
Inversiones permanentes	51,876,315	-	-	51,876,315
Otros activos	1,167,934	-	-	1,167,934
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>675,996,042</b>	<b>-</b>	<b>14,365</b>	<b>676,010,406</b>
Obligaciones con el público	414,668,567	-	2,205	414,670,771
Obligaciones con Instituciones fiscales	10	-	-	10
Obligaciones con bcos y entidades	49,869,828	-	-	49,869,828
Otras cuentas por pagar	87,377,483	-	-	87,377,483
Previsiones	54,680,240	-	-	54,680,240
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>606,596,128</b>	<b>-</b>	<b>2,205</b>	<b>606,598,332</b>
<b>POSICION LARGA (CORTA)</b>	<b>69,399,914</b>	<b>-</b>	<b>12,160</b>	<b>69,412,074</b>
<b>Cotizacion o tipo de cambio:</b>	<b>6.86</b>	<b>0.00</b>	<b>2.3493700</b>	

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA JESUS NAZARENO R.L.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

<b>Al 31 de diciembre 2019</b>	<u>Moneda</u> <u>Extranjera</u> <u>Bs</u>	<u>CMV</u> <u>Bs</u>	<u>UFV</u> <u>Bs</u>	<u>Total</u> <u>Equivalente</u> <u>Bs</u>
Disponibilidades	99,886,839	-	13,975	99,900,814
Inversiones temporarias	62,608,809	-	256	62,609,065
Cartera	441,552,096	-	-	441,552,096
Otras cuentas por cobrar	1,234,624	-	-	1,234,624
Inversiones permanentes	51,876,315	-	-	51,876,315
Otros activos	578,430	-	-	578,430
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>657,737,113</b>	<b>-</b>	<b>14,231</b>	<b>657,751,344</b>
Obligaciones con el público	403,819,777	-	2,184	403,821,961
Obligaciones con Instituciones fiscales	51	-	-	51
Obligaciones con bcos y entidades	46,315,811	-	-	46,315,811
Otras cuentas por pagar	77,932,896	-	-	77,932,896
Previsiones	52,622,240	-	-	52,622,240
Valores en Circulacion	-	-	-	-
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-
Obligaciones empresas partic. Estatal	-	-	-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>580,690,775</b>	<b>-</b>	<b>2,184</b>	<b>580,692,959</b>
<b>POSICION LARGA (CORTA)</b>	<b>77,046,338</b>	<b>-</b>	<b>12,047</b>	<b>77,058,385</b>
<b>Cotizacion o tipo de cambio:</b>	<b>6.86</b>	<b>0.00</b>	<b>2.3318700</b>	

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**8a) DISPONIBILIDADES**

La Composición del Grupo al 30 de junio 2020 y 31 de diciembre 2019 es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>2020</b> <u>Bs</u>	<b>2019</b> <u>Bs</u>
<b>Caja</b>	<b>184,284,466</b>	<b>146,430,407</b>
Billetes y Monedas nominativo por moneda	169,385,720	134,517,577
Fondos asignados a cajeros automáticos	14,898,746	11,912,830
<b>Banco Central de Bolivia</b>	<b>75,006,285</b>	<b>132,456,234</b>
Cuenta de encaje – Entidades No Bancarias	75,006,285	132,456,234
<b>Bancos y corresponsales del pais</b>	<b>66,953,886</b>	<b>118,132,821</b>
Bancos y corresponsales del pais nominativo por entidad	66,953,886	118,132,821
<b>Documentos de cobro inmediato</b>	<b>9,330</b>	<b>36,035</b>
Documentos para cobro directo en el país nominativo por	9,330	36,035
<b>Total Disponibilidades</b>	<b>326,253,967</b>	<b>397,055,497</b>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA JESUS NAZARENO R.L.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

**8b) CARTERA Y CONTINGENTE**

La Composición del Grupo al 30 de junio 2020 y 31 de diciembre 2019 es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b><u>2020</u></b>	<b><u>2019</u></b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>Cartera Directa</b>	<b>1,214,002,419</b>	<b>1,208,896,355</b>
Cartera Vigente	1,121,629,188	1,163,997,096
Cartera Vencida	4,273	6,299,718
Cartera en Ejecución	20,639,902	18,593,659
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	87,866,666	79,472,675
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	-	2,025,213
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	20,526,390	18,714,083
Productos devengados por cobrar	53,405,221	12,466,501
Previsión para incobrables	(90,069,221)	(92,672,590)
<b>Cartera Contingente</b>	<b>10,353,510</b>	<b>11,803,844</b>
Garantías Otorgadas	3,177,954	3,854,340
Lineas de credito comprometidas	7,175,556	7,949,504
<b>Total Cartera y Contingente</b>	<b><u>1,224,355,930</u></b>	<b><u>1,220,700,199</u></b>

**1. Composición por clase de cartera y las previsiones para incobrabilidad, respectivamente**

**Al 30 de junio 2020**

<b>Tipo Crédito</b>	<b>Cartera Contingente</b>	<b>Cartera Vigente</b>	<b>Cartera Vencida</b>	<b>Cartera en Ejecución</b>	<b>Previsión para incobrables</b>
Empresarial	-	25,349,245	-	-	787,936
Pyme	-	57,776,912	-	9,388,624	6,724,031
Microcréditos DG	-	263,535,912	-	7,491,196	7,884,946
Microcréditos No DG	-	188,998,640	-	7,654,193	8,205,432
De consumo DG	-	119,912,859	-	5,445,297	7,054,404
De consumo No DG	10,353,510	411,046,828	4,273	9,262,767	25,149,053
De vivienda	-	134,208,974	-	1,894,151	3,637,961
De vivienda s/Gtia Hip	-	8,666,484	-	30,064	319,658
Previsión Genérica	-	-	-	-	30,618,540
<b>TOTALES</b>	<b><u>10,353,510</u></b>	<b><u>1,209,495,854</u></b>	<b><u>4,273</u></b>	<b><u>41,166,292</u></b>	<b><u>90,381,960</u></b>

DG= Debidamente Garantizados.

# COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA JESUS NAZARENO R.L.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019

### Al 31 de diciembre 2019

<u>Tipo Crédito</u>	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Empresarial	-	21,418,082	-	-	811,209
Pyme	-	62,572,201	-	8,280,503	6,223,166
Microcréditos DG	-	271,497,574	1,692,228	6,936,081	8,989,890
Microcréditos No DG	-	196,059,386	2,304,430	6,345,835	8,673,901
De consumo DG	-	125,076,454	1,008,158	5,684,946	7,758,583
De consumo No DG	11,803,844	419,337,625	3,037,198	8,131,871	26,591,849
De vivienda	-	139,668,804	282,916	1,898,443	3,090,689
De vivienda s/Gtia Hip	-	7,839,646	-	30,064	307,961
Previsión Genérica	-	-	-	-	30,606,086
<b>TOTALES</b>	<b>11,803,844</b>	<b>1,243,469,772</b>	<b>8,324,930</b>	<b>37,307,742</b>	<b>93,053,335</b>

DG= Debidamente Garantizados.

## 2. Clasificación de cartera por:

### 2.1. Clasificación de cartera por actividad económica del deudor

#### Al 30 de junio 2020

<u>Actividad Económica</u>	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Agricultura y Ganadería	386,784	89,331,176	-	2,346,639	1,965,979
Caza, Silvicultura y Pesca	7,318	5,397,810	-	802,189	773,705
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	63,658	5,575,692	-	73,499	219,321
Minerales metálicos y no metálicos	16,772	3,921,682	-	39,604	76,754
Industria Manufacturera	480,016	99,895,262	2,313	6,643,329	6,866,429
Producción y Distribución de energía, gas y agua	24,856	6,223,937	-	176,952	384,306
Construcción	2,980,126	37,514,853	-	625,641	1,460,261
Venta al por mayor y menor	1,213,556	250,652,280	-	16,325,162	15,110,268
Hoteles y Restaurantes	148,374	69,319,536	-	2,352,999	4,400,989
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	472,957	129,388,026	-	4,821,157	6,694,173
Intermediación financiera	374,355	48,054,918	-	490,957	2,429,398
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	541,821	112,732,172	-	3,141,937	3,660,452
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	862,157	92,681,884	-	1,249,894	4,571,416
Educación	2,142,759	138,713,170	1,961	437,404	5,469,266
Servicios sociales, comunales y personales	469,763	108,545,969	-	1,575,612	5,338,510
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	335,075	-	-	8,190
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	409,597	-	-	7,762
Actividades atípicas	168,239	10,802,815	-	63,317	326,241
Previsión Genérica	-	-	-	-	30,618,540
<b>TOTALES</b>	<b>10,353,510</b>	<b>1,209,495,854</b>	<b>4,273</b>	<b>41,166,292</b>	<b>90,381,960</b>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA JESUS NAZARENO R.L.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

**Al 31 de diciembre 2019**

<b>Actividad Económica</b>	<b>Cartera Contingente</b>	<b>Cartera Vigente</b>	<b>Cartera Vencida</b>	<b>Cartera en Ejecución</b>	<b>Previsión para incobrables</b>
Agricultura y Ganadería	361,621	94,080,818	234,154	1,187,637	2,043,239
Caza, Silvicultura y Pesca	10,573	6,652,653	111,314	462,695	539,622
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	47,744	6,013,068	172,897	69,277	300,413
Minerales metálicos y no metálicos	2,141	3,754,762	4,906	23,373	62,105
Industria Manufacturera	459,005	102,698,089	605,659	6,744,830	6,935,260
Producción y Distribución de energía, gas y agua	34,583	6,699,753	45,309	187,148	420,357
Construcción	3,614,881	39,177,272	300,625	701,961	1,658,010
Venta al por mayor y menor	1,447,204	260,341,998	2,526,611	15,347,077	15,960,226
Hoteles y Restaurantes	346,527	72,607,721	793,612	1,996,171	4,507,436
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	670,518	131,940,905	1,388,019	4,555,551	7,270,531
Intermediación financiera	453,970	48,029,378	139,322	372,937	2,432,977
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	530,849	113,723,584	797,247	2,746,861	3,545,940
Administración pública, defensa y seguridad social	900,587	93,956,212	535,830	1,273,911	5,028,655
Educación	2,213,943	141,095,034	65,661	356,225	5,630,304
Servicios sociales, comunales y personales	549,485	110,801,199	603,763	1,216,192	5,739,704
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	361,766	-	-	9,076
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	432,686	-	-	8,230
Actividades atípicas	160,215	11,102,874	-	65,896	355,164
Previsión Genérica	-	-	-	-	30,606,086
<b>TOTALES</b>	<b>11,803,846</b>	<b>1,243,469,772</b>	<b>8,324,930</b>	<b>37,307,742</b>	<b>93,053,335</b>

**2.2 Clasificación de cartera por destino de crédito**

**Al 30 de junio 2020**

<b>Destino del Crédito</b>	<b>Cartera Contingente</b>	<b>Cartera Vigente</b>	<b>Cartera Vencida</b>	<b>Cartera en Ejecución</b>	<b>Previsión para incobrables</b>
Agricultura y Ganadería	46,740	72,412,215	-	1,489,789	1,107,543
Caza, Silvicultura y Pesca	1,315	2,065,235	-	258,330	130,781
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	1,774	19,226	-	-	630
Minerales metálicos y no metálicos	-	2,483,623	-	-	4,345
Industria Manufacturera	7,771	53,515,952	-	5,583,944	4,195,874
Producción y Distribución de energía, gas y agua	-	503,193	-	-	-
Construcción	2,934,388	36,758,826	-	752,692	935,717
Venta al por mayor y menor	6,489,320	612,789,407	4,273	20,359,028	34,182,423
Hoteles y Restaurantes	15,094	13,082,602	-	389,135	496,489
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	327,239	42,586,130	-	865,265	1,159,327
Intermediación financiera	210,653	135,773,668	-	3,611,144	6,989,883
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	82,177	209,921,240	-	7,298,946	9,312,133
Administración pública, defensa y seguridad social	81,995	1,873,674	-	-	62,968
Educación	112,645	12,383,897	-	170,277	594,315
Servicios sociales, comunales y personales	42,399	13,323,427	-	387,742	590,885
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	-	-	-	-
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	3,539	-	-	106
Previsión Genérica	-	-	-	-	30,618,540
<b>TOTALES</b>	<b>10,353,510</b>	<b>1,209,495,854</b>	<b>4,273</b>	<b>41,166,292</b>	<b>90,381,960</b>

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA JESUS NAZARENO R.L.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Al 31 de diciembre 2019

<u>Destino del Credito</u>	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Agricultura y Ganadería	43,745	75,926,554	189,958	1,072,494	1,511,419
Caza, Silvicultura y Pesca	8,000	2,805,243	-	258,330	131,615
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	547	20,453	-	-	630
Minerales metálicos y no metálicos	-	1,980,830	-	-	4,874
Industria Manufacturera	24,762	54,551,744	284,579	5,404,518	4,178,128
Producción y Distribución de energía, gas y agua	-	535,389	-	-	-
Construcción	3,529,668	38,588,418	181,232	409,558	844,705
Venta al por mayor y menor	7,113,111	631,039,603	5,240,360	16,791,881	35,268,600
Hoteles y Restaurantes	64,994	14,036,646	161,557	241,800	497,028
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	359,706	43,067,952	89,885	696,436	1,224,841
Intermediación financiera	232,758	135,643,623	1,423,693	4,232,218	8,167,940
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	115,218	216,282,280	618,375	7,675,079	9,303,992
Administración pública, defensa y seguridad social	87,938	2,092,945	-	-	69,856
Educación	117,405	12,591,695	62,975	137,954	632,970
Servicios sociales, comunales y personales	105,994	14,300,788	72,316	387,474	610,483
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	-	-	-	-
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	5,609	-	-	168
Previsión Genérica	-	-	-	-	30,606,086
<b>TOTALES</b>	<b>11,803,844</b>	<b>1,243,469,772</b>	<b>8,324,930</b>	<b>37,307,742</b>	<b>93,053,335</b>

### 3. Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas provisiones

Al 30 de junio 2020

<u>Tipo de Garantía</u>	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Autoliquidables	163,206	27,580,804	-	-	703
Hipotecaria	2,819,223	564,965,716	-	23,963,288	25,475,191
Prendaria	-	11,054,030	-	205,953	375,877
Personales	1,061,955	329,424,258	2,313	15,197,715	23,071,357
Sola firma	6,309,126	239,712,591	1,961	1,799,336	10,840,292
Fondo de Garantía	-	7,009,238	-	-	-
No convencional	-	29,749,217	-	-	-
Previsión Genérica	-	-	-	-	30,618,540
<b>TOTALES</b>	<b>10,353,510</b>	<b>1,209,495,854</b>	<b>4,273</b>	<b>41,166,292</b>	<b>90,381,960</b>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA JESUS NAZARENO R.L.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

<u>Tipo de Garantía</u>	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Autoliquidables	727,986	30,100,056	-	7,118	15,562
Hipotecaria	2,920,011	583,438,114	2,786,113	22,547,982	25,920,515
Prendaria	-	10,564,498	156,531	342,241	534,362
Personales	1,274,507	348,349,930	4,748,344	13,178,161	24,369,815
Sola firma	6,881,340	233,866,937	633,943	1,232,240	11,007,616
Fondo garantía	-	8,269,580	-	-	219,520
No convencional	-	28,880,657	-	-	379,860
Prevision Generia	-	-	-	-	30,606,086
<b>TOTALES</b>	<b>11,803,844</b>	<b>1,243,469,772</b>	<b>8,324,930</b>	<b>37,307,742</b>	<b>93,053,335</b>

**4. Clasificación de cartera según la calificación de créditos, en montos y porcentajes**

**Al 30 de junio 2020**

<u>Calificación</u>	Cartera Contingente	%	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Previsión para incobrables	%
A	10,345,927	100%	1,200,845,106	99%	-	0%	-	0%	27,795,502	31%
B	-	0%	3,940	0%	-	0%	-	0%	256	0%
C	-	0%	5,995,813	1%	-	0%	378,145	1%	637,396	1%
D	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
E	1,627	0%	52,823	0%	4,273	100%	933,476	2%	420,369	0%
F	5,957	0%	2,598,172	0%	-	0%	39,854,671	97%	30,909,898	34%
Prev. Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	30,618,540	34%
<b>TOTALES</b>	<b>10,353,510</b>	<b>100%</b>	<b>1,209,495,854</b>	<b>100%</b>	<b>4,273</b>	<b>100%</b>	<b>41,166,292</b>	<b>100%</b>	<b>90,381,960</b>	<b>100%</b>

**Al 31 de diciembre 2019**

<u>Calificación</u>	Cartera Contingente	%	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Previsión para incobrables	%
A	11,697,549	100%	1,219,982,793	99%	-	0%	-	0%	28,323,061	31%
B	47,560	0%	14,095,065	1%	282,916	0%	-	0%	1,059,250	0%
C	21,495	0%	6,861,012	0%	2,032,326	36%	933,476	1%	1,217,038	1%
D	1,923	0%	33,771	0%	1,362,531	16%	-	0%	561,194	1%
E	34,300	0%	1,363,781	0%	3,344,450	39%	398,121	1%	3,380,064	2%
F	1,017	0%	1,133,350	0%	1,302,707	9%	35,976,145	98%	27,906,643	26%
Prev. Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	30,606,086	39%
<b>TOTALES</b>	<b>11,803,844</b>	<b>100%</b>	<b>1,243,469,772</b>	<b>100%</b>	<b>8,324,930</b>	<b>100%</b>	<b>37,307,742</b>	<b>100%</b>	<b>93,053,335</b>	<b>100%</b>

**5. Concentración crediticia por número de clientes en montos y porcentajes**

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA JESUS NAZARENO R.L.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

**Al 30 de junio 2020**

<b>Concentracion</b>	Cartera Contingente	%	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Previsión para incobrables	%
1° a 10° mayores	-	0%	32,835,565	2%	-	11%	3,079,194	8%	1,841,211	2%
11° a 50° mayores	-	0%	69,026,762	6%	-	0%	5,478,127	14%	6,733,172	7%
51° a 100° mayores	-	0%	50,724,911	4%	-	17%	1,185,502	3%	2,280,362	3%
Otros	10,353,510	100%	1,056,908,616	88%	4,273	72%	31,423,469	75%	48,908,676	54%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	30,618,540	34%
<b>TOTALES</b>	<b>10,353,510</b>	<b>100%</b>	<b>1,209,495,854</b>	<b>100%</b>	<b>4,273</b>	<b>100%</b>	<b>41,166,292</b>	<b>100%</b>	<b>90,381,960</b>	<b>100%</b>

**Al 31 de diciembre 2019**

<b>Concentracion</b>	Cartera Contingente	%	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Previsión para incobrables	%
1° a 10° Mayores	-	0%	33,032,355	3%	-	0%	3,079,194	8%	1,953,976	2%
11° a 50° mayores	-	0%	68,654,879	6%	-	0%	5,478,127	15%	6,768,244	7%
51° a 100° mayores	-	0%	52,676,313	4%	-	0%	-	0%	1,254,347	1%
Otros	11,803,844	100%	1,089,106,224	87%	8,324,930	100%	28,750,421	77%	52,470,681	56%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	30,606,086	34%
<b>TOTALES</b>	<b>11,803,844</b>	<b>100%</b>	<b>1,243,469,772</b>	<b>100%</b>	<b>8,324,930</b>	<b>100%</b>	<b>37,307,742</b>	<b>100%</b>	<b>93,053,335</b>	<b>100%</b>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA JESUS NAZARENO R.L.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

**NOTA 8.b -CARTERA Y CONTINGENTE**

**6. Evolución de cartera en los últimos tres periodos**

Concepto	2020	2019	2018
	Bs	Bs	Bs
Cartera Vigente	1,121,629,188	1,163,997,096	1,182,465,186
Cartera Vencida	4,273	6,299,718	4,994,821
Cartera en Ejecución	20,639,902	18,593,659	13,983,026
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	87,866,666	79,472,675	72,835,341
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	-	2,025,213	2,976,997
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	20,526,390	18,714,083	11,023,325
	<b>1,250,666,419</b>	<b>1,289,102,444</b>	<b>1,288,278,696</b>
Cartera Contingente	<b>10,353,510</b>	<b>11,803,844</b>	<b>6,578,021</b>
Previsión específica para incobrabilidad	59,450,681	62,066,503	46,590,849
Previsión generica para incobrabilidad	10,581,918	10,581,918	10,581,918
Previsión generica para incobrabilidad cartera po otros riesgos	20,036,622	20,024,168	19,789,712
	<b>90,069,221</b>	<b>92,672,589</b>	<b>76,962,479</b>
Previsión para activos contingentes	312,739	380,745	177,176
Previsión ciclica	21,222,371	21,222,371	19,093,961
	<b>21,535,111</b>	<b>21,603,116</b>	<b>19,271,137</b>
Prevision por incobrabilidad de cartera por constituir	-	-	-
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	11,256,177	32,783,857	23,112,657
Cargos por previsión generica por otros factores de riesgo	-	-	92,738
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad p/otros riesgos	2,362,673	1,311,103	1,001,816
Cargos por previsión para activos contingentes	86,813	330,440	173,702
Cargos por prevision generica ciclica	-	4,006,697	2,388,200
	<b>13,705,663</b>	<b>38,432,097</b>	<b>26,769,113</b>
Disminucion por previsión específica para incobrabilidad	9,480,028	11,107,300	12,260,353
Disminucion p/prev. Gen. p/incob.p/otros riesgos	292,220	1,076,647	515,028
Disminucion por previsión para activos contingentes	154,819	126,871	86,454
Disminucion por previsión generica ciclica	-	1,878,286	1,012,649
	<b>9,927,067</b>	<b>14,189,104</b>	<b>13,874,484</b>
Productos por cartera (Ingresos Financieros)	<b>93,873,940</b>	<b>192,968,037</b>	<b>189,619,382</b>
Productos en suspenso	27,678,479	24,614,796	20,467,794
Líneas de credito otorgadas	-	-	-
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	58,462,881	54,703,502	39,315,991
Créditos castigados por insolvencia	81,630,021	77,803,987	73,860,349
Número de Prestatarios cartera directa	26,411	34,529	24,228
Número de Prestatarios cartera contingente	2,910	3,907	1,304

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA JESUS NAZARENO R.L.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019

#### 7. Las Reprogramaciones no han tenido un efecto significativo en la cartera y los resultados.

A Junio 30, 2020 La Cooperativa tiene un saldo en cartera reprogramada en Bs108.393.056 que representan el 8.67% de la cartera bruta, distribuida en 815 operaciones de créditos, con una mora del 18.94% y cubiertos en 79.86% con provisiones constituidas.

A Diciembre 31, 2019 la Cooperativa tiene un saldo en cartera reprogramada en Bs100.211.970 que representan el 7.77% de la cartera bruta, distribuida en 765 operaciones de créditos, con una mora del 20.70% y cubiertos en 72.47% con provisiones constituidas.

#### 8. Los límites legales prestables de la Entidad que se establecen en la normativa vigente son los siguientes:

Concepto		<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
		Bs	Bs	Bs
Credito a prestatario o grupo sin garantias reales	1%	2,312,475	2,312,475	2,210,864
Credito a prestatario o grupo sin garantias reales	3%	6,937,426	6,937,426	6,632,593
Credito a prestatario o grupo sin garantias reales	5%	11,562,376	11,562,376	11,054,321
Credito a prestatario o grupo con garantias reales	20%	46,249,505	46,249,505	44,217,285

#### 9. Evolución de las provisiones en las ultimas tres gestiones

Concepto	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Bs	Bs	Bs
<b>Previsión Inicial:</b>	<b>155,679,625</b>	<b>130,777,535</b>	<b>129,066,139</b>
(-) Castigos y Bienes y Otros	(4,391,971)	(6,200,902)	(11,183,235)
(-) Recuperaciones	(9,927,067)	(14,189,104)	(13,874,484)
(+) Provisiones Constituidas	13,705,663	45,292,096	26,769,114
<b>Previsión Final:</b>	<b>155,066,250</b>	<b>155,679,625</b>	<b>130,777,535</b>

#### 8c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

##### Inversiones temporarias

La Composición del Grupo al 30 de junio 2020 y 31 de diciembre 2019 es la siguiente:

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA JESUS NAZARENO R.L.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

<b>Concepto</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>Inversiones en entidades financieras del país</b>	<b>2,337,383</b>	<b>1,802,003</b>
Caja de ahorros	2,337,383	1,802,003
<b>Inversiones de disponibilidades restringidas</b>	<b>82,537,067</b>	<b>81,881,166</b>
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	82,537,067	81,881,166
<b>Total Inversiones Temporarias</b>	<b>84,874,450</b>	<b>83,683,169</b>
<b>(1) El rendimiento promedio obtenido fue de:</b>		
Inversion Moneda Nacional	0.14%	0.31%
Inversion Moneda Extranjera	0.93%	2.25%
Inversion Temporaria Total	0.72%	1.85%

**Inversiones permanentes**

La Composición del Grupo al 30 de junio 2020 y 31 de diciembre 2019 es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>Inversiones en entidades financieras del país</b>	<b>7,000,000</b>	-
Depositos a plazo fijo	7,000,000	-
<b>Inversiones en otras entidades no financieras</b>	<b>833,284</b>	<b>833,284</b>
Participación en entidades de servicios públicos	833,284	833,284
<b>Inversiones de disponibilidades restringidas</b>	<b>51,876,315</b>	<b>51,876,315</b>
Cuotas de participación Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a	51,876,315	51,876,315
<b>Productos devengados por cobrar inversiones permanentes</b>	<b>59,889</b>	-
Devengados inversiones en entidades financieras del país	59,889	-
<b>(Prevision para inversiones permanentes)</b>	<b>(833,284)</b>	<b>(833,284)</b>
Prevision inversiones en en otras entidades no financieras	(833,284)	(833,284)
<b>Total Inversiones Permanentes</b>	<b>58,936,204</b>	<b>51,876,315</b>
<b>(1) El rendimiento promedio obtenido fue de:</b>		
Inversion Moneda Nacional	3.42%	0.00%
Inversion Moneda Extranjera	0.00%	0.00%
Inversion Permanente Total	0.21%	0.00%

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA JESUS NAZARENO R.L.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

**8d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

La Composición del Grupo al 30 de junio 2020 y 31 de diciembre 2019 es la siguiente:

Concepto	2020	2019
	Bs	Bs
<b>Pagos anticipados</b>	<b>14,108,052</b>	<b>13,361,232</b>
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	6,984,015	5,040,554
Anticipos por compras de bienes y servicios	1,559,162	4,416,676
Alquileres pagados por anticipado	24,360	24,360
Seguros pagados por anticipados	5,463,610	3,367,198
Otros pagos anticipados	76,905	512,444
<b>Diversas</b>	<b>17,245,847</b>	<b>7,743,984</b>
Comisiones por cobrar	890,380	664,309
Gastos por recuperar	846,740	794,658
Crédito fiscal IVA	20,346	29,661
Importes entregados en garantía	(A) 156,780	169,128
Otras partidas pendientes de cobro	(B) 15,331,602	6,086,228
<b>(Prevision para otras cuentas por cobrar)</b>	<b>(4,370,383)</b>	<b>(3,689,323)</b>
(Previsión específica para pagos anticipados)	(503,322)	(209,212)
(Previsión específica para cuentas por cobrar diversas)	(3,867,061)	(3,480,111)
<b>Total Otras Cuentas por Cobrar</b>	<b>26,983,517</b>	<b>17,415,893</b>

**(A) Corresponde a importes entregados en garantías de:**

Contratos, Alquiler de inmuebles de puntos de atención y transf. De fondos Servired.

**(B) Las partidas más importantes son las siguientes:**

	2020	2019
Prima de seguros por cobrar	1,873,276	352,708
Conciliación de giros por cobrar moneygran y servired	892,745	815,913
Liquidación 25% Prestamos de FONVI	959,113	959,113
Retención judiciales Bcos, Ganadero, Bisa, Económico, Fossil y Mercantil	915,522	1,164,013
Poliza tarjetas de créditos	121,775	107,917
Deposito Judicial para adj. De inmueble	989,347	989,347
Transacciones tarjetas de créditos atc-mastercard	8,949,173	-
Trámite de inscripción BS. Adjudicado	100,494	-
Trámite de Dctos de Bienes adjudicados	-	143,845
Siniestros por cobrar al seguro	-	1,223,330
Bajas médicas pendientes de reembolso	29,086	49,740
Cheques en tránsito	393,516	-
Varios	107,555	280,302
	<b>15,331,602</b>	<b>6,086,228</b>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA JESUS NAZARENO R.L.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

**8e) BIENES REALIZABLES**

La Composición del Grupo al 30 de junio 2020 y 31 de diciembre 2019 es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos</b>	<b>3,858,004</b>	<b>3,582,284</b>
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	1	4
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	3,858,003	3,582,280
<b>Bienes fuera de uso</b>	<b>1,970,537</b>	<b>1,970,537</b>
Inmuebles	1,970,537	1,970,537
<b>(Previsión por desvalorización)</b>	<b>(4,106,883)</b>	<b>(3,892,543)</b>
(Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos)	(2,136,346)	(1,922,007)
(Previsión bienes fuera de uso)	(1,970,537)	(1,970,537)
<b>Total Bienes Realizables</b>	<b>1,721,659</b>	<b>1,660,278</b>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA JESUS NAZARENO R.L.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019****8f) BIENES DE USO**

La Composición del Grupo al 30 de junio 2020 y 31 de diciembre 2019 es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>Terrenos</b>	<b>13,540,962</b>	<b>13,540,962</b>
Terrenos	13,540,962	13,540,962
<b>Edificios</b>	<b>35,653,842</b>	<b>36,313,397</b>
Edificios	51,475,061	51,475,061
(Depreciación Acumulada Edificios)	(15,821,218)	(15,161,664)
<b>Mobiliario y Enseres</b>	<b>3,630,448</b>	<b>3,977,355</b>
Mobiliario y Enseres	12,503,793	12,466,860
(Depreciación Acumulada Mobiliario y Enseres)	(8,873,345)	(8,489,504)
<b>Equipos e Instalaciones</b>	<b>2,057,180</b>	<b>2,310,108</b>
Equipos e Instalaciones	10,093,090	9,981,272
(Depreciación Acumulada Equipos e Instalaciones)	(8,035,910)	(7,671,163)
<b>Equipos de Computación</b>	<b>6,383,313</b>	<b>3,732,200</b>
Equipos de Computación	39,269,942	35,561,430
(Depreciación Acumulada Equipos de Computación)	(32,886,628)	(31,829,229)
<b>Vehículos</b>	<b>15</b>	<b>15</b>
Vehículos	1,622,718	1,622,718
(Depreciación Acumulada Vehículos)	(1,622,703)	(1,622,703)
<b>Total Bienes de Uso</b>	<b>61,265,761</b>	<b>59,874,038</b>
Gasto de Depreciacion	(2,465,541)	(2,355,365)

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA JESUS NAZARENO R.L.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

**8g) OTROS ACTIVOS**

La Composición del Grupo al 30 de junio 2020 y 31 de diciembre 2019 es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>Bienes diversos</b>	<b>1,002,627</b>	<b>312,909</b>
Papelería, útiles y materiales de servicios	388,285	306,631
Otros Bienes	614,342	6,278
<b>Cargos diferidos</b>	<b>1,396,484</b>	<b>1,655,242</b>
Mejoras e instalaciones inmuebles alquilados	1,396,484	1,655,242
<b>Partidas pendientes de imputación</b>	<b>5,813,824</b>	<b>1,288,491</b>
Fallas de Caja	10,792	16,191
Partidas Pendientes de Tarjetas de Créditos Nominativos	119,851	389,403
Otras partidas pendientes de imputación	<b>A</b> 5,683,180	882,896
<b>Activos Intangibles</b>	<b>436,797</b>	<b>562,130</b>
Programas y aplicaciones informáticas	436,797	562,130
<b>Total Otros Activos</b>	<b>8,649,733</b>	<b>3,818,771</b>

Gasto de Amortización	(366,055)	(220,028)
-----------------------	-----------	-----------

**(A) Las partidas mas importantes son las siguientes:**

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Seguro Social Obligatorio	134,763	393,913
Renta Dignidad Gestora	135,406	-
Partidas Pendientes ATM	4,823,660	326,463
Trasferencia ACH	449,780	150,393
Otras Partidas Varias	43,357	12,127
Prodepa credito	96,214	-
	<b>5,683,180</b>	<b>882,896</b>

**8h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS**

En cumplimiento a la normativa vigente, la Entidad no registra fideicomisos.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA JESUS NAZARENO R.L.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019****8i) OBLIGACIONES CON EL PUBLICO**

La evolución de los depósitos en las últimas tres gestiones, es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Concepto</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Obligaciones con el público a la vista	1,017,390	1,930,432	3,909,945
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	455,335,052	473,170,565	553,668,466
Obligaciones con el público a plazo	3,691,367	5,539,943	14,629,050
Obligaciones con el público restringidas	54,451,110	57,914,564	62,294,836
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	495,419,368	523,896,181	583,922,112
Cargos devengados por pagar	17,574,765	19,659,206	30,024,843
<b>Total Obligaciones con el Público</b>	<b><u>1,027,489,052</u></b>	<b><u>1,082,110,891</u></b>	<b><u>1,248,449,252</u></b>

**8j) OBLIGACIONES FISCALES**

La Composición del Grupo al 30 de junio 2020 y 31 de diciembre 2019 es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Concepto</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Obligaciones fiscales a la vista	65	109
<b>Total Obligaciones Fiscales</b>	<b><u>65</u></b>	<b><u>109</u></b>

**8k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO**

La Composición del Grupo al 30 de junio 2020 y 31 de diciembre 2019 es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Concepto</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Entidades Financieras de segundo piso a plazo	<b>A</b> 43,548,196	49,673,196
Bancos y otras entidades financieras del país a plazo	<b>B</b> 163,539,016	165,274,555
Entidades del Exterior a plazo	<b>C</b> 27,440,000	27,440,000
Cargos devengados por pagar	<b>D</b> 6,256,431	9,493,321
<b>Total Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento</b>	<b><u>240,783,643</u></b>	<b><u>251,881,072</u></b>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA JESUS NAZARENO R.L.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>A) Las partidas mas importantes son las siguientes:</b>		
Bco. Central de Bolivia Ptmo.Liquidez Fondo CPVIS	-	-
	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Banco de Desarrollo Productivo SAM-BDR- PTMOS	42,625,000	48,750,000
créditos entre 2 y 10 años, tasa promedio 5.06 %		
Ex- Fonvis con destino para la construccion de viviendas	923,196	923,196
	<b><u>43,548,196</u></b>	<b><u>49,673,196</u></b>
<b>B) Las partidas mas importantes son las siguientes:</b>		
Cooperativa Fatima Ltda	10,830,814	10,429,407
Banco BISA S.A.	29,000,000	8,000,000
Banco Ganadero S.A.	30,000,000	30,000,000
Banco Nacional de Bolivia S.A.	31,000,000	31,000,000
Banco de Desarrollo Productivo	27,918,000	60,918,000
Banco Nacional de Bolivia S.A.	10,000,000	10,000,000
Banco Fortaleza S.A.	8,000,000	-
Coop. De Ahorro y Crédito San Mateo	1,040,513	2,620,000
Coop. San Joaquin Ltda.	1,259,688	1,247,148
Coop. San Martin de Porres	10,290,000	6,860,000
Coop. San Roque	4,200,000	4,200,000
	<b><u>163,539,015</u></b>	<b><u>165,274,555</u></b>
<b>C) Las partidas mas importantes son las siguientes:</b>		
Coorparacion Andina de Fomento CAF	27,440,000	27,440,000
La Linea de credito de la CAF al 30/06/2020 es de \$us4.000.000.- y está totalmente utilizada		
	<b><u>27,440,000</u></b>	<b><u>27,440,000</u></b>
<b>D) Las partidas mas importantes son las siguientes:</b>		
Cgo. Deveng.ob.c/entidades de segundo piso a plazo BDR PTMO	337,808	621,229
Cgo. Deveng.ob.c/entidades financieras	5,512,368	8,461,828
Cgo. Deveng.ob.c/entidades fiancieras Corp.Andina de Fomento	406,255	410,264
	<b><u>6,256,431</u></b>	<b><u>9,493,321</u></b>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA JESUS NAZARENO R.L.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

**8) OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

La Composición del Grupo al 30 de junio 2020 y 31 de diciembre 2019 es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>Por intermediación financiera</b>	<b>1,204,806</b>	<b>137,364</b>
Establecimientos acreedores por tarjetas de crédito	1,157,137	95,590
Cobros anticipados a clientes de tarjetas de crédito	47,669	41,773
<b>Diversas</b>	<b>97,705,589</b>	<b>95,965,945</b>
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	174,584	377,072
Acreedores fiscales por impuestos a cargos de la entidad	649,278	5,702,423
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	335,613	369,255
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	482,028	556,103
Comisiones por pagar	230,281	99,803
Acreedores por compra de bienes y servicios	25,222	15,879
Ingresos diferidos	35,120	504,838
Acreedores varios	<b>A</b> 95,773,463	88,340,572
<b>Provisiones</b>	<b>64,313,232</b>	<b>47,831,675</b>
Provisión para primas	2,312,491	3,722,252
Provisión para aguinaldo	2,854,980	22,536
Provisión para indemnizaciones	8,532,759	8,545,450
Provisión impuesto a la propiedad bienes inmuebles y vehículos	-	134,903
Provisión para impuesto sobre las utilidades de las empresas	2,979,578	-
Provisión para fondos de educación, asistencia y previsión social	6,891,030	5,469,493
Otras provisiones	<b>B</b> 40,742,394	29,937,041
<b>Partidas pendientes de imputación</b>	<b>1,542,490</b>	<b>1,251,382</b>
Fallas de caja	640,600	606,018
Otras partidas pendientes de imputación	901,890	645,364
<b>Total Otras Cuentas por Pagar</b>	<b>164,766,117</b>	<b>145,186,365</b>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA JESUS NAZARENO R.L.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(A) Las partidas mas importantes son las siguientes:

Honorarios profesionales	260,395	274,950
Cuentas por pagar por reprogramacion	2,000	9,089
Pago seguro social obligatorio	134,292	393,913
Acreedores Coop. Trapetrol	28,585	28,585
Cuentas por pagar BUSA ATM-Master Card	11,518,918	144,359
Cuentas por pagar renta dignidad gestora	6	-
Giros emision y recepcion	132,190	176,079
Cobranzas por servicio seguro rastreador	-	90,361
Prima de seguros por pagar	4,220,147	5,712,210
Fideicomiso Coop. San Luis	1,005,918	1,005,919
Fideicomiso Mutual Guapay	208,071	208,371
Fideicomiso San Jose Obrero	476,635	477,176
Fideicomiso BIDESAS	7,853,071	9,081,069
Fideicomiso Banco de Cochabamba	66,739,431	67,559,133
Fideicomiso Coop. Nuestra Señora de Cotoca	1,245,840	1,245,840
Poliza seguros de tarjetas de debito	152,753	171,274
Ventas de bienes adjudicados	115,578	442,690
Certif. de Aportacion Fraccionado	436,671	418,084
Adminstradora de tarjetas ATC	160,784	-
Varios	1,082,178	901,470
	<b>95,773,463</b>	<b>88,340,572</b>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA JESUS NAZARENO R.L.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(B) Las partidas mas importantes son las siguientes:

Provision acuotamiento ASFI	3,130,521	3,078,225
Provision pago de impuestos bienes adjudicados	265,077	265,518
Provision mantenimientos de vehiculos	313,079	313,079
Provision mantenimientos de inmuebles	1,696,478	1,340,324
Provision para uniformes	439,872	535,332
Provision franquicia polizas de seguros	3,753,796	3,753,796
Provision gastos de apertura nueva Sucursal	343,000	343,000
Provision campaña publicitarias	535,057	1,005,602
Provision para proyecto de seguridad	3,794,186	3,794,186
Provision fondo de restructuracion financiera	4,937,030	4,491,178
Provision para futuras contingencias tributarias	2,077,477	2,077,477
Provision servicios de auditoria y consultoria	90,037	75,782
Provision p/incremento salarial de policas	116,545	116,545
Provision p/estructura de intalacion de generadores electricos AG.	205,800	205,800
Provision siniestros de de garajes	562,453	686,000
Provision p/poliza de seguros	1,010,984	123,629
Provision implementcion tarjetas de creditos	411,600	411,600
Provision membresia Mater Card	150,760	150,760
Provision consultoria y comision por emision de Bonos	1,114,750	1,114,750
Provision para sistema operativo y ofimatica	686,000	686,000
Provision gastos de Bienes Adjudicado	205,800	205,800
Provision mantenimientos de bienes alquilados	1,747,799	1,093,739
Provision contingencias judiciales	411,600	411,600
Provision multa Asfi	23,000	-
Provision proyecto de climatizacion de archivos del CIC	123,480	123,480
Provision contingencia de la Caja Petrolera	300,000	300,000
Provision para mantenimiento de ATM (Obras civiles, equipos e instalacion)	844,534	1,124,160
Provision para proyecto de seguridad informatica	404,290	404,290
Provision para mantenimiento y renovacion de licencias y soportes	95,252	105,252
Provision para proyecto inteligencia de negocio	343,000	343,000
Provision para incremento salarial	1,257,137	1,257,137
Provision emergencia sanitaria Covid-19	6,813,800	-
Pprovision para bonificacion a clientes preferenciales	2,538,200	-
	<b>40,742,394</b>	<b>29,937,041</b>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA JESUS NAZARENO R.L.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019****8m) PREVISIONES**

La Composición del Grupo al 30 de junio 2020 y 31 de diciembre 2019 es la siguiente:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Concepto</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Activos contingentes	312,739	380,745
Genericas voluntarias perdidas aun no identificadas	43,461,919	41,403,919
Generica ciclica	21,222,371	21,222,371
<b>Total Previsiones</b>	<b>64,997,029</b>	<b>63,007,035</b>

**8n) VALORES EN CIRCULACION**

La Composición del Grupo al 30 de junio 2020 y 31 de diciembre 2019 es la siguiente:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Concepto</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Pagares Bursatiles	84,950,000	84,950,000
Cargos devengados por pagar valores en circulación	3,929,753	1,611,832
<b>Total Valores en Circulación</b>	<b>88,879,753</b>	<b>86,561,832</b>

Está conformado por 7 (siete) Pagarés Sin Oferta Pública, con plazos entre 360 y 1.081 días, con una tasa promedio de 5.4%, por un valor nominal total de Bs84,950,000.- (Ochenta y cuatro millones novecientos cincuenta mil 00/100 Bolivianos), emitidos en las gestiones 2017 y 2019.

**8o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS**

La Entidad no registra movimientos.

**8p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL**

	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Concepto</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Obligaciones por cuentas de ahorro	135,406	-	-
<b>Total Obligaciones con Empresas con Participacion Estatal</b>	<b>135,406</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA JESUS NAZARENO R.L.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019****8q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS**

La Composición al 30 de junio 2020 y 2019 es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>Ingresos Financieros</b>	<b>95,617,827</b>	<b>97,007,751</b>
Productos por Disponibilidades	981,340	874,206
Productos por Inversiones temporarias	652,955	1,282,639
Productos por Cartera Vigente	91,989,231	92,494,505
Productos por Cartera con Vencida	1,110,786	1,248,946
Productos por Cartera en Ejecución	773,923	1,076,051
Productos por inversiones permanentes	59,889	-
Comisiones por cartera y contingente	49,704	31,405
<b>Gastos Financieros</b>	<b>26,282,538</b>	<b>21,564,522</b>
Cargos por Obligaciones con él publico	16,250,583	15,358,344
Cargos por Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	5,888,237	4,839,738
Cargos por Otras Cuentas por pagar y Comisiones Financieras	1,825,796	887,028
Cargos por valores en circulación	2,317,922	479,411
<b>Resultado Financiero Bruto</b>	<b>69,335,289</b>	<b>75,443,230</b>
<b>El promedio de las tasas fue de:</b>		
Cartera de créditos MN	15.97%	15.69%
Cartera de créditos ME	13.41%	12.42%
Cartera Consolidada	15.00%	14.60%
Costos de los depositos MN	2.74%	3.01%
Costos de los depositos ME	3.76%	1.93%

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA JESUS NAZARENO R.L.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

**8r) RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS**

La Composición al 30 de junio 2020 y 2019 es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>Recuperaciones de activos financieros castigados</b>	<b>769,333</b>	<b>1,307,218</b>
Recuperaciones de capital	395,983	742,992
Recuperaciones de interés	293,894	468,152
Recuperaciones de otros conceptos	79,455	96,074
<b>Dismin. De Prev. P/Incob. de cartera y otras Ctas. por cobrar</b>	<b>9,985,168</b>	<b>7,141,528</b>
Específica para incobrabilidad de cartera	9,480,028	4,776,350
Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	292,220	841,001
Otras cuentas por cobrar	58,101	31,099
Activos contingentes	154,819	57,939
<b>Total recuperacion de activos financieros</b>	<b>10,754,500</b>	<b>8,448,746</b>

**8s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS**

La Composición al 30 de junio 2020 y 2019 es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>Perdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar</b>	<b>14,514,867</b>	<b>23,949,655</b>
Específica para incobrabilidad de cartera	11,256,177	16,458,268
Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	2,362,673	803,846
Otras cuentas por cobrar	809,204	264,579
Activos contingentes	86,813	118,053
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	-	3,361,400
<b>Perdidas por inversiones temporarias</b>	<b>50,710</b>	<b>34,914</b>
Perdidas por inversiones temporarias	50,710	34,914
<b>Castigos de Productos Financieros</b>	<b>647,794</b>	<b>779,890</b>
Castigo de productos por cartera	647,794	779,890
<b>Total cargos por incobrabilidad y desvalorizacion de activos</b>	<b>15,213,372</b>	<b>24,764,459</b>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA JESUS NAZARENO R.L.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

**8t) INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS**

La Composición al 30 de junio 2020 y 2019 es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>Otros ingresos operativos</b>	<b>5,060,024</b>	<b>5,321,629</b>
Comisiones por servicios	2,809,848	3,333,724
Ganancia por operaciones de cambio y arbitraje	690,315	697,157
Ingresos por bienes realizables	411,847	638,987
Ingresos operativos diversos	<b>A</b> 1,148,013	651,761
<b>Otros gastos operativos</b>	<b>1,783,921</b>	<b>2,272,028</b>
Comisiones por servicios	465,298	182,918
Costo de bienes realizables	223,557	456,234
Gastos operativos diversos	<b>B</b> 1,095,066	1,632,876
<b>Resultado neto ingresos y gastos operativos</b>	<b>3,276,103</b>	<b>3,049,601</b>

A) Corresponde por: formularios, gastos recuperados varios, reposición de tarjetas de créditos e ingresos por crédito fiscal.

B) Corresponde por: Pérdidas por operación de cambio, gastos de seguros desgravamen, cliente pago oportuno (CPOP).

**8u) INGRESOS Y GASTOS EXTRA ORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES**

La Composición al 30 de junio 2020 y 2019 es la siguiente:

<b>CONCEPTO</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Ingresos extraordinarios</b>	<b>408,973</b>	-
Ingresos extraordinarios	<b>A</b> 408,973	-
<b>Total ingresos y gastos extraordinarios</b>	<b>408,973</b>	-

A) Corresponde a pago de impuestos IUE gestión-2019

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA JESUS NAZARENO R.L.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

**8v) GASTOS DE ADMINISTRACION**

La Composición al 30 de junio 2020 y 2019 es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Gastos del Personal	28,143,967	29,209,919
Servicios contratados	6,145,258	4,789,620
Seguros	4,461,782	3,286,155
Comunicaciones y traslados	2,791,117	2,695,178
Impuestos	388,220	884,313
Mantenimiento y Reparaciones	2,372,165	3,449,344
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	2,465,541	2,355,365
Amortización de Cargos diferidos	617,525	442,953
Otros Gastos de Administración	16,166,503	9,376,730
<b>Total Gastos de Administración</b>	<b>63,552,078</b>	<b>56,489,578</b>

**(A) Otros gastos de administracion:**

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Gastos notariales y judiciales	460,310	726,092
Energía eléctrica, agua y calefacción	1,102,863	1,214,384
Papelería, útiles y materiales de servicio	870,357	976,992
Suscripciones y afiliaciones	1,800	960
Propaganda y publicidad	2,400	241,072
Aportes Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras	1,010,135	899,964
Aportes otras entidades	50,421	65,751
Multas Superintendencia de Bancos y Entidades financieras		1,476
Gastos de asamblea y rifas	24,150	36,712
Actos sociales deportivos y culturales	40,793	44,604
Atencion a socios		23,123
Gastos de materiales e insumos Covid-19	1,491,326	-
Alquileres	1,885,874	1,914,750
Fondo de Reestructuracion Financiera	3,004,680	2,503,900
Entidad de deposito de valores	118,329	147,611
Provision gastos emergencia sanitarias covid19	5,487,600	-
Responsabilidad social empresarial		27,144
Honorarios profesionales	142,242	-
Diversos	473,223	552,195
	<b>16,166,503</b>	<b>9,376,730</b>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA JESUS NAZARENO R.L.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019****8w) CUENTAS CONTINGENTES**

La Composición del Grupo al 30 de junio 2020 y 31 de diciembre 2019 es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Concepto</b>	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>
Garantías otorgadas	3,177,954	3,854,340
Lineas de credito comprometidas	7,175,556	7,949,504
<b>Total cuentas contingentes</b>	<b><u>10,353,510</u></b>	<b><u>11,803,844</u></b>

**8x) CUENTAS DE ORDEN**

La Composición del Grupo al 30 de junio 2020 y 31 de diciembre 2019 es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Concepto</b>	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>
<b>Valores y bienes recibidos en custodia</b>	<b>47</b>	<b>47</b>
Otros valores y bienes recibidos en custodia	47	47
<b>Garantías recibidas</b>	<b>2,375,170,845</b>	<b>2,431,235,718</b>
Garantías hipotecarias	1,803,754,181	1,816,758,440
Otras garantías prendarias	279,839,971	298,553,822
Depositos en la entidad financiera	46,989,520	50,640,815
Garantías de otras entidades financieras	120,000	120,000
Otras garantías	244,467,172	265,162,641
<b>Cuentas de registro</b>	<b>369,152,991</b>	<b>359,361,342</b>
Lineas de credito otorgadas y no utilizadas	58,462,881	54,703,502
Lineas de credito obtenidas y no utilizadas	244,000	244,000
Documentos y valores de la entidad	143,170,344	143,170,344
Cuentas incobrables castigadas y condonadas	84,392,682	80,484,367
Productos en suspendos	27,678,479	24,614,796
Otras cuentas de registro	55,204,605	56,144,333
Cuentas deudoras de los fideicomisos	78,097,386	80,145,927
<b>Total Cuentas de Orden</b>	<b><u>2,822,421,269</u></b>	<b><u>2,870,743,034</u></b>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA JESUS NAZARENO R.L.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

**8y) FIDEICOMISOS**

La Composición del Grupo al 30 de junio 2020 y 31 de diciembre 2019 es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cooperativa Intercoop	568,420	568,420
Cooperativa San Luis	1,005,918	1,005,918
Mutual Guapay	208,071	208,371
Banco Bidesa	7,853,071	9,081,069
Banco de CBBA	66,739,431	67,559,133
Cooperativa San Jose Obrero	476,635	477,176
Cooperativa Nuestra Señora de Cotoca	1,245,840	1,245,840
<b>Total Cuentas Deudoras</b>	<b><u>78,097,386</u></b>	<b><u>80,145,927</u></b>

Cooperativa Intercoop	568,420	568,420
Cooperativa San Luis	1,005,918	1,005,918
Mutual Guapay	208,071	208,371
Banco Bidesa	7,853,071	9,081,069
Banco de CBBA	66,739,431	67,559,133
Cooperativa San Jose Obrero	476,635	477,176
Cooperativa Nuestra Señora de Cotoca	1,245,840	1,245,840
<b>Total Cuentas Acreedoras</b>	<b><u>78,097,386</u></b>	<b><u>80,145,927</u></b>

**NOTA 9 - PATRIMONIO NETO**

En el Estado de Cambios del Patrimonio Neto, se muestra los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales.

**9a) CAPITAL SOCIAL**

La Composición del Grupo al 30 de junio 2020 y 31 de diciembre 2019 es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Certificados de aportaciones (Cooperativas de Ahorro y Crédito)	<u>117,322,620</u>	<u>115,874,640</u>
<b>Total Capital Social</b>	<b><u>117,322,620</u></b>	<b><u>115,874,640</u></b>

El Capital Social de la Cooperativa está integrado por los certificados de aportación que los socios constituyen uno por

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA JESUS NAZARENO R.L.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019

cada año de antigüedad. Hasta marzo 30, 2005, tenían un valor nominal de US\$ 20,00 (Veinte 00/100 Dólares Americanos), cada uno.

En Asamblea General Ordinaria de fecha marzo 2, 2005, a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el Código de Comercio, se aprobó y puso en vigencia el valor de los Certificados de Aportación en moneda nacional, establecido en Bs200.00 (Doscientos 00/100 Bolivianos), a ser constituidos a partir de abril 1, 2005.

En Asamblea General Ordinaria de fecha marzo 7, 2008, se aprobó la conversión de los certificados de aportación constituidos en dólares americanos al 31/12/2007 a Bolivianos, al tipo de cambio de Bs7,57 por US\$ 1. Esta conversión se realizó con efecto en los estados financieros al 31/03/2008.

En Asamblea General Ordinaria de fecha marzo 23, 2018, se aprobó el nuevo valor de los Certificados de Aportación, establecido en Bs10.- (Diez 00/100 Bolivianos), a ser constituidos a partir de julio 1, 2018.

#### 9b) APORTES NO CAPITALIZADOS

La Composición del Grupo al 30 de junio 2020 y 31 de diciembre 2019 es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Concepto</b>	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>
<b>Aportes para futuros aumentos de capital</b>	<b>619,708</b>	-
Aportes irrevocables pendientes de capitalización	619,708	-
<b>Donaciones no capitalizables</b>	<b>691,505</b>	691,505
Donaciones no capitalizables	691,505	691,505
<b>Total Aportes no capitalizados</b>	<b><u>1,311,213</u></b>	<b><u>691,505</u></b>

#### 9c) AJUSTES AL PATRIMONIO

La entidad no registra movimiento

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA JESUS NAZARENO R.L.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019

#### 9d) RESERVAS

La Composición del Grupo al 30 de junio 2020 y 31 de diciembre 2019 es la siguiente:

Concepto	2020	2019
	Bs	Bs
Reserva legal	48,323,204	46,607,699
Reservas no distribuibles por ajuste por inflación del patrimonio	18,862,279	18,862,279
Otras reservas no distribuibles	7,778,538	7,778,538
<b>Total Reservas</b>	<b>74,964,021</b>	<b>73,248,516</b>

Las Reservas Voluntarias corresponden a:

De acuerdo con lo establecido por el artículo 17 de los estatutos y el artículo 42 de la Ley General de Cooperativas deben asignarse a reserva los siguientes porcentajes de los excedentes de percepción obtenidos anualmente:

- a) **Reserva Legal.** - Servirá para afrontar todas las pérdidas y quebrantos, que hubiera como resultado de la gestión y se constituirá de acuerdo al porcentaje definido en la Asamblea General, el mismo que no podrá ser menor al diez por ciento (10%) establecido por la norma legal vigente.
- b) **Fondo de Educación Cooperativa.** - 5% Se destinará para fines de educación cooperativa.
- c) **Fondo de Previsión Social y Apoyo a la Colectividad.** - 5% Constituye un soporte patrimonial con el objeto de aumentar la capacidad de servicio de la Cooperativa en beneficio de sus socios, sujeta a reglamentación.
- d) **Fondo de servicios.** - Estará destinado a generar beneficios sin costo alguno, a sus socios a través de sus centros médicos, y otros productos o servicios que ofrezca la cooperativa. Se constituirá de acuerdo al porcentaje definido en la Asamblea General de Socios, el mismo que no podrá ser menor al diez por ciento (10%)
- e) **Distribución a los socios.** - una vez hechas las deducciones para la constitución de reservas y fondos establecidos con carácter obligatorio en el estatuto, con el remanente de los excedentes de percepción, se distribuirá a las Socios de acuerdo a Ley, normativas legales vigentes y el mismo estatuto. El derecho de cobro de los excedentes, prescribirá en el plazo de cinco (5) años, computables a partir de la fecha de celebración de la Asamblea General Ordinaria que aprobó la distribución de excedentes. El valor de los excedentes prescritos será revertido en favor del Patrimonio de la entidad. Se efectuarán a prorrata, según el monto y el tiempo de permanencia de los certificados de aportación de cada socio en la gestión anual, debiendo utilizarse la fórmula de numerales sobre la base de trescientos sesenta (360) días, de forma tal que, en ningún caso favorezca, directa o indirectamente a algún socio de la Cooperativa. Para proceder con dicha distribución se deberá contar con un informe de Auditoría Externa sin salvedades.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA JESUS NAZARENO R.L.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019

NOTA 10 – PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Al 30 de junio 2020

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Activos de riesgo Bs</u>	<u>Coefficiente De riesgo</u>	<u>Activo Computable Bs</u>
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	490,749,473	0.00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0.10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	76,928,908	0.20	15,385,782
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	135,370,508	0.50	67,685,254
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	61,563,754	0.75	46,172,816
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	<u>1,106,525,961</u>	1.00	<u>1,106,525,961</u>
TOTALES		<u>1,871,138,604</u>		<u>1,235,769,812</u>
10% sobre activo computable				123,576,981
Capital Regulatorio (10a)				236,423,556
Excedente patrimonial				112,846,575
Coeficiente de adecuación patrimonial				<b>19.13%</b>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA JESUS NAZARENO R.L.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

**Al 31 de diciembre 2019**

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Activos de riesgo</u> <u>Bs</u>	<u>Coefficiente De riesgo</u>	<u>Activo Computable</u> <u>Bs</u>
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	513,467,775	0.00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0.10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	120,539,279	0.20	24,107,856
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	137,003,123	0.50	68,501,562
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	66,835,961	0.75	50,126,971
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	<u>1,078,383,948</u>	1.00	<u>1,078,383,948</u>
<b>TOTALES</b>		<u><u>1,916,230,086</u></u>		<u><u>1,221,120,336</u></u>
	10% sobre activo computable			122,112,034
	Capital Regulatorio (10a)			231,247,525
	Excedente patrimonial			109,135,491
	Coefficiente de adecuación patrimonial			<b>18.94%</b>

10a) Corresponde al Capital Regulatorio vigente y enviado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA JESUS NAZARENO R.L.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

**NOTA 11 - CONTINGENCIAS**

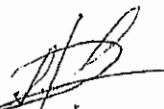
A la fecha, la Entidad no presenta contingencias no registradas o no estimadas y no tiene compromisos asumidos, excepto, los normales emergentes de operaciones y acciones propias de la actividad.

**NOTA 12 – HECHOS POSTERIORES**

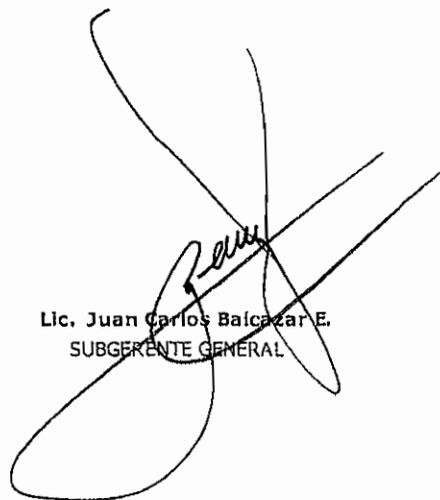
Con posterioridad al periodo de información, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

**NOTA 13 – CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

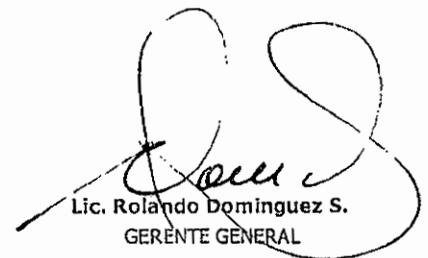
En cumplimiento a la normativa vigente, la Entidad no registra filiales.



Cr. A. Roberto Serrano C.  
ADMINISTRADOR CONTABLE



Lic. Juan Carlos Baicazar E.  
SUBGERENTE GENERAL



Lic. Rolando Dominguez S.  
GERENTE GENERAL